

# ELEUTHERA



Esta publicación circula anualmente (cambio a periodicidad semestral a partir del próximo ejemplar) en el ámbito nacional e internacional. Se dedica a la divulgación de los resultados tanto de investigaciones básicas y aplicadas como de proyectos de extensión, además es un espacio de discusión académico-científico alrededor del quehacer del Desarrollo Humano y el Trabajo Social.

rev. eleuthera	Manizales	Colombia	Vol. 5	258 p.	enero - diciembre	2011	ISSN 2011-4532
----------------	-----------	----------	--------	--------	-------------------	------	----------------

## REVISTA ELEUTHERA

ISSN 2011-4532

Fundada en 2007

Periodicidad anual

Tiraje 300 ejemplares

Vol. 5, 258 p.

enero - diciembre, 2011

Manizales - Colombia

### Rector

Ricardo Gómez Giraldo

### Vicerrector Académico

Luz Amalia Rios Vásquez

### Vicerrector de Investigaciones y

### Postgrados

Carlos Emilio García Duque

### Vicerrector Administrativo

Fabio Hernando Arias Orozco

### Vicerrectora de Proyección Universitaria

Fanny Osorio Giraldo

### Directora:

**Paola Ximena Mejía Ospina, Magíster**

*Prof. Universidad de Caldas, Manizales*

### Editado por:

Universidad de Caldas

Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

Departamento de Desarrollo Humano

### Imágenes:

Fundación Puntos de Encuentro.

*La guerra que no hemos visto.*

### Ventas, Suscripciones y Canjes

Revista Eleuthera

Universidad de Caldas - Sede Palogrande

Departamento de Desarrollo Humano

Cra. 23 No. 58-65

Teléfonos: (57) (6) 8862720

ext. 21115 – 21116 y 21113

eleuthera@ucaldas.edu.co

revistascientificas@ucaldas.edu.co

Manizales - Colombia

### COMITÉ EDITORIAL

**Jorge Enrique Gallego Vásquez, Ph.D**

*Rector Fundación Universitaria Minuto de Dios  
seccional Bello, Antioquia*

**Carlos Valerio Echavarría Grajales, Ph.D**

*Prof. Universidad de la Salle*

**Patricia Duque Cajamarca, Ph.D**

*Prof. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*

**María Lorena Molina Molina, Magíster**

*Prof. Universidad de Costa Rica*

**Edgar David Serrano Moya, Ph.D**

*Prof. Universidad de Caldas*

**Paula Andrea Velásquez López, Magíster**

*Prof. Universidad del Valle*

**Lina María Martínez González, Magíster**

*Prof. Universidad de Caldas*

**Sandra Bibiana Vargas Gil, Magíster**

*Prof. Universidad Nacional*

**Beatriz del Carmen Peralta D., Candidata a Ph.D.**

*Prof. Universidad de Caldas*

**Juan Manuel Castellanos Obregón, Ph.D**

*Prof. Universidad de Caldas*

### COMITÉ CIENTÍFICO

**María Rocío Cifuentes, Candidata a Ph.D.**

*Prof. Universidad de Caldas, Manizales*

**Luis Alberto Vivero Arraigada, Magíster**

*Prof. Universidad Católica de Temuco*

**Marcos Chinchilla Montes, Licenciado**

*Prof. Universidad de Costa Rica*

**María Lorena Gartner Isaza, Magíster**

*Prof. Universidad de Caldas*

### COMITÉ TÉCNICO

**Juan David Giraldo Márquez**

*Coordinador Comité Técnico*

**Gerardo Quintero Castro**

*Corrector de Estilo*

**Silvia L. Spaggiari**

*Traductora*

**Juan David López González**

*Diseño y Diagramación*

**Carlos Eduardo Tavera Pinzón**

*Soporte Técnico*

**Tatiana Mancera Agudelo**

*Monitora*

La responsabilidad de lo expresado en cada artículo es exclusiva del autor  
y no expresa ni compromete la posición de la revista.

El contenido de esta publicación puede reproducirse citando la fuente.

# TABLA DE CONTENIDO

Presentación | Pág. 6

La guerra que no hemos visto.  
Un proyecto de memoria histórica | Pág. 10

Presentación Poemas | Pág. 12

## CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA SOCIAL

La delincuencia juvenil:  
un reto para descifrar una metáfora relacional | Pág. 15  
*Juvenile crime: a challenge  
for decoding a relational metaphor*  
María Cristina Palacio Valencia

Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto  
armado: ¿qué sucede con sus vínculos afectivos  
y con sus figuras de apego antes y durante su  
permanencia en los grupos armados? | Pág. 36  
*Children and youth dissasociated from armed conflict:  
what happens with their affective bonding and  
attachment figures before and during their stay in  
armed groups?*  
Daiana Garcés  
Luz Stella Chamorro

De la infancia a la guerra:  
Una continuidad mental | Pág. 51  
*From childhood to war: a mental continuum*  
Nathalia Aguirre Álvarez  
Cecilia Muñoz Vila

**La confianza un proceso de configuración  
histórica e intersubjetiva en niñas, niños y jóvenes  
desvinculados del conflicto armado**

*Trust a historical and inter subjective configuration  
process in children and teenagers dissociated from the  
armed conflict*

**Pág. 77**

Claudia Marcela Gómez Restrepo  
Rosa María Caicedo Bohórquez  
Sandra Yaneth Vallejo González

**Niñas, niños y jóvenes excombatientes:  
revisión de tema**

*Former combatant girls, boys  
and youngsters: topic review*

**Pág. 93**

María Rocío Cifuentes Patiño  
Nathalia Aguirre Álvarez  
Nelvia Victoria Lugo Agudelo

CONVIVENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

**Investigación para la paz y perspectiva de género:  
desvelando las relaciones pacíficas  
entre hombres y mujeres**

*Peace research and gender perspective: searching  
peacefulness relationships between men and women*

**Pág. 127**

Ana María Loaiza Giraldo

**Las paradojas del desarrollo, las políticas públicas  
y las viejas y nuevas desigualdades**

*Development paradoxes, public policy  
and old and new inequalities*

**Pág. 146**

Mario Hernán López Becerra

**Procesos organizativos y participativos de las  
organizaciones de población desplazada de la  
ciudad de Manizales**

*Organizational processes and participatory  
organizations displaced population  
of the city of Manizales*

**Pág. 158**

Lorena Del Pilar Buitrago Sánchez  
Yuli Alejandra Gutiérrez Quiñonez

## OTROS TRASEGARES

**Contextos y campos para una *desgeneralización* del mundo. Lecturas desde una antropología del territorio**  
*Contexts and fields for a “degeneralization” of the world. Readings from the anthropology territory*

Pág. 175

Beatriz Nates Cruz

**Conceptos y productores de lugar en La Condesa en la Ciudad de México: regreso analítico a una tesis de maestría**  
*Concepts and “producers of places” at La Condesa’s neighborhood in Mexico City: analytical return to a master’s thesis*

Pág. 192

Daniel Hurtado Cano

**De la seguridad democrática, el miedo, la confianza básica y una democracia heterónoma e infantilizada**  
*Democratic security, the fear, basic trust and democracy And infantilized heteronomous*

Pág. 206

Jaime Andrés Quintero Gaviria  
Julián David Castañeda Muñoz

## RESEÑAS

**Organizaciones sociales: participación y convivencia**

Pág. 230

Paola Mejía Ospina

## GALERÍA

**El lugar común**

Pág. 232

Fernando Grisales Blanco

# PRESENTACIÓN

*“Y entonces, hasta mi acolchada conciencia de investigador universitario se ha visto horadada por una incómoda y perturbadora pregunta: ¿tendrá algo que ver LA HISTORIA que se hace desde el oficio de investigador con las historias desde las que miles de víctimas necesitan/buscan narrarnos su experiencia? Y la pregunta emplaza a las ciencias sociales todas”.*

Jesús Martín Barbero

Con este número de la revista *Eleuthera*, se celebran diez años de trabajo continuo del Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia social: CEDAT. El Centro surgió, en el 2001, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad de Caldas, como una estrategia de respuesta de esta frente a la evidente agudización del conflicto armado en la región y el país.

Colombia es un país cuyo ordenamiento económico, político y social, se ha asentado sobre condiciones endémicas de inequidad, pobreza, injusticia social, violaciones y vulneraciones múltiples a los derechos humanos. Estas condiciones, aunque exacerbadas por el conflicto, que ha caracterizado a la sociedad colombiana desde mediados de la década anterior, no son atribuibles por entero a este, dichas condiciones del país hunden sus raíces en los procesos de constitución de la nación y del Estado colombiano, y en los múltiples conflictos armados que han acompañado el desenvolvimiento de esta sociedad, desde los orígenes mismos de la nación.

Hoy en día, la universidad no puede ser indiferente ante una región y un país lacerados por la violencia, los intereses dominantes de ciertas élites, la fragmentación territorial, la corrupción, la incapacidad gubernamental para tramitar la crisis, por el conflicto armado y, en fin, por la mirada de problemas sociales, históricamente irresolutos, que evidencian, de un lado, la debilidad del Estado colombiano y, de otro, la precariedad de la construcción de ciudadanía y del espacio público en el que esta se gesta. En la base de la creación del CEDAT, y en estos primeros diez años de historia, se instaura el compromiso académico, ético y político de la Universidad de Caldas frente al medio. Hace una década, ante la pregunta por la responsabilidad social de la universidad con la región y el país, nuestra respuesta fue, que ella sólo puede asumirse desde aquello que nos define institucionalmente; la construcción y la apropiación social del conocimiento, a través, de la articulación de las funciones misionales de la universidad: formación (de pre y postgrado), investigación y proyección social. De esta manera, el CEDAT

surgió como un centro, de carácter académico cuyo objeto de conocimiento es, de una parte, el conflicto y la violencia y, de otra parte, la convivencia social y la construcción de ciudadanía. Ello da cuenta, no sólo de las intenciones de conocimiento, sino también, de la apuesta por la transformación y la construcción social como responsabilidad ética y política de la universidad.

La articulación ha sido la estrategia por excelencia de la praxis del CEDAT. Ella involucra unidades académicas, disciplinas, actores académicos y sociales, sectores sociales, poblaciones, instituciones y organizaciones; en la investigación, la reflexión, el debate, la construcción y la realización de alternativas de estudio y de fortalecimiento social. En el trasegar de una década, muchas y muchos han transitado por este centro, y han aportado a construirlo, de-construirlo y reconstruirlo de manera permanente. Algunas, y algunos de ellos, son los autores que han atendido el llamado a aportar sus textos (académicos o artísticos), para ponerlos en conversación en este número especial de la revista *Eleuthera*, del Departamento de Desarrollo Humano.

La revista está ilustrada con fotografías de algunas obras de la exposición: “*La guerra que no hemos visto. Un proyecto de memoria histórica*”, realizada por la Fundación Puntos de Encuentro. Las historias y las memorias, pintadas por excombatientes colombianos son trazos del dolor que ha soportado este país, son relatos que, de alguna manera, representan las razones profundas que están en la base de la creación del CEDAT. Es por ello, que solicitamos la autorización de la Fundación para traer algunas de las pinturas a estas páginas. Dos textos ubican al lector en la obra, de una parte, la presentación hecha por la curadora, Ana Tiscornia, que generosamente nos facilitó la Fundación. De otra parte, la reflexión de Fernando Grisales Blanco, artista plástico que participó, con los pintores, en el lugar común de construcción de la obra, el taller. Las pinturas incluidas en la revista, son motivación a los lectores para la exposición de la obra, que se ha acordado con la Fundación, para el primer semestre del 2012, en la Universidad de Caldas.

Otra voz se inserta en los diferentes apartes de la revista, es la de un joven desvinculado de un grupo armado, quien a través de la poesía busca formas de constitución y de reconocimiento de sí mismo y de su historia. Sus poemas están suscritos por el seudónimo Santiago L., su nombre y su identidad, por razones de seguridad, han de quedar ocultos a la mirada ajena, pero él, emerge a través de la fuerza discursiva de sus poemas. Su voz, su presencia, sus escritos y su historia han sido y son, junto con la de muchas otras, y de muchos otros jóvenes desvinculados del conflicto armado, parte constitutiva de la historia del CEDAT.

La revista está integrada por artículos cuyos autores, en su totalidad, han hecho y hacen parte del Centro. Fundadores del Centro, miembros del grupo de investigación “CEDAT”, y de los semilleros de investigación: “*Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado*” y “*Trabajo Social: conflicto, violencia y convivencia social*”, personas que han participado en calidad de

docentes, estudiantes o egresados, son las autoras y autores de los artículos que componen este número especial de la revista *Eleuthera*.

El cuerpo de la revista está organizado en tres apartes, los dos primeros, corresponden a las líneas actuales de desarrollo del Centro (Conflicto y violencia social, convivencia social y ciudadanía), el tercero da cabida a “otros trasegares”, que han nutrido nuestra experiencia académica y la han interpelado desde lugares convergentes y necesarios para la construcción de comprensiones sobre el cambiante conflicto armado colombiano y sobre la posibilidad de construcción de convivencia social en nuestro territorio.

Del primer apartado, **Conflicto armado y violencia social**, hacen parte cinco artículos, uno sobre el tema de la delincuencia juvenil; tres examinan, desde distintas aristas y con miradas teóricas diversas, la problemática de niñas, niños y jóvenes desvinculados de los grupos armados y, el último, es una revisión de tema sobre estudios nacionales e internacionales realizados en el período 1995-2010 en torno a la vinculación y la desvinculación de niñas, niños y jóvenes en la guerra.

El segundo apartado, **Convivencia social y ciudadanía**, incluye tres artículos, el primero relaciona la investigación para la paz con la perspectiva de género. El segundo artículo, aborda la relación desarrollo, políticas públicas y desigualdad. El último artículo, incluido en esta parte, es una reflexión sobre una experiencia de práctica con organizaciones de población en condición de desplazamiento, de la ciudad de Manizales.

El apartado final, **Otros trasegares**, contiene tres artículos: el primero de ellos es una reflexión teórica sobre la relación globalización-territorio, que se realiza en torno al concepto “*desgeneralización del mundo*”. El segundo, elaborado con base en la tesis de maestría del autor “*Conceptos y productores de lugar: un acercamiento etnográfico a la zona de La Condesa en la Ciudad de México*”, reflexiona sobre el tema de la construcción del espacio social. El último artículo se fundamenta en un análisis de los discursos en torno a la política de seguridad democrática y de sus implicaciones en la cultura política, tomando en consideración las dimensiones psicológica y cultural.

En la sección correspondiente a reseñas de publicaciones, se presenta una cartilla, elaborada por participantes del semillero: “*Trabajo Social: conflicto, violencia y convivencia social*”, con organizaciones de población en condición de desplazamiento de la ciudad de Manizales y con asociaciones de madres FAMI de la Comuna Ciudadela del Norte. Derechos humanos, participación y convivencia son los temas centrales abordados en esta cartilla.

Como se estableció al comienzo, este número especial de la revista *Eleuthera*, hace parte de la celebración de la primera década de trabajo académico y social del CEDAT. Los artículos

aquí incluidos, más otros textos que, por diversas razones, no alcanzaron a involucrarse en esta revista, son las ponencias que se presentarán en el evento: “*CEDAT 10 AÑOS: MEMORIAS, HUELLAS Y TRASEGARES*”, que se realizará, en el mes de diciembre de 2011, en la Universidad de Caldas.

Cierro esta presentación, con la invitación no sólo a la lectura de los productos académicos puestos a conversar en esta publicación, sino al evento en el que se seguirá tejiendo la urdimbre que se empezó a hilvanar hace ya una década, y que se ha diversificado en múltiples trasegares, además, de la exposición que se anunció párrafos atrás para el primer semestre del 2012. La invitación fundamental es a que continuemos, desde los lugares académicos, políticos y sociales que cada uno habita, en la apuesta por una Colombia en capacidad de construir condiciones propicias para la convivencia en equidad, respeto por la diferencia y justicia social. Resta decir gracias a todas aquellas y a todos aquellos que nos han acompañado en el desafío de vivir la universidad como espacio de corresponsabilidad entre lo académico, lo político y lo social. Esperamos contar con ustedes para escribir juntos la década siguiente de historia del CEDAT

**María Rocío Cifuentes Patiño**  
**Coordinadora CEDAT**

# LA GUERRA QUE NO HEMOS VISTO. UN PROYECTO DE MEMORIA HISTÓRICA

Los cuadros que forman parte de la exposición *La guerra que no hemos visto. Un proyecto de memoria histórica*, fueron realizados por hombres y mujeres partícipes de la guerra colombiana. Pertenecientes a grupos paramilitares, a movimientos guerrilleros o al Ejército Nacional de Colombia. Todos fueron soldados rasos, hoy desmovilizados, ya fuese por la Ley de Justicia y Paz, por haber desertado, o por haber sido heridos en combate.

A lo largo de dos años ellos pintaron sus experiencias personales; ilustraron la tragedia de los campesinos, el despojo de tierras y los desplazamientos forzados; fueron testigos de la participación de los traficantes de drogas, dramatizaron la crueldad, capturaron el doloroso repertorio de la violencia en Colombia, que durante años discurrió junto a la vida diaria, confundándose con la normalidad.

La paz en Colombia, a menudo parece estar condenada a una historia de derrotas. Que los hechos narrados en estas pinturas coexistan con la institucionalidad democrática pareciera estar refrendando ese camino de capitulaciones.

En los talleres auspiciados por la Fundación Puntos de Encuentro, a instancias del artista Juan Manuel Echavarría, ochenta desmovilizados pintaron más de 480 pinturas. Este proyecto es un intento de alterar el tejido cultural que ha aceptado la violencia en Colombia como algo “normal”, a través de una propuesta artística que busca desestabilizar esa construcción social del silencio, la retórica y el olvido.

Estos ex-combatientes, pintaron voluntariamente y bajo el entendimiento de que sus trabajos serían exhibidos, con el propósito de acercar la guerra que no hemos visto, y si es posible, ampliar el debate que hemos tenido.

Después de ver estas pinturas, es fácil entender por qué estos testimonios no hubieran sido posibles sin la intermediación del arte; siendo las características del lenguaje plástico y el uso de las herramientas de representación las que habilitaron mucho de lo dicho. Lo destacable aquí, de hecho, es la contribución de la falta de un entrenamiento profesional. El uso aleatorio de códigos visuales, permitió simbolizar lo que se quiso decir y también lo que se dijo sin querer. La ingenuidad del lenguaje, la fricción entre forma y contenido, lejos de empañar la tragedia, la hizo más evidente.

Pero, estas pinturas, que ameritan lecturas desde distintos puntos de vista, también nos interrogan sobre las limitaciones de la palabra a la hora de conjugar la verdad. Por eso, es que se construyó la muestra alrededor del vacío de la palabra, para enfatizar su ausencia, ponerla en tela de juicio y volverla un contenido para debatir.

El libro que acompaña la exposición intenta recoger las perspectivas del psicoanálisis, la historia del arte, la antropología y la geografía social, para iniciar un proceso de estudio y de comprensión de los hechos.

Sin lugar a dudas, la importancia de estas pinturas amerita su inclusión en el patrimonio histórico de Colombia, en la edificación socio-cultural de su memoria. En esa medida, es nuestra esperanza que también sean partícipes de la derrota de la guerra.

**Ana Tiscornia\***

---

\* Nació en 1951, en Montevideo, Uruguay. Es artista y curadora; profesora en State University of New York, College at Old Westbury, y editora de arte de Point of Contact, the Journal of Verbal and Visual Arts, de Siracusa, Estados Unidos. Es autora del libro *Avatares del imaginario visual: Entre la utopía y la identidad fragmentada* (White Wine Press, a division of Smart Art Press, Santa Monica, California, y Distrito Cuatro, Galería de Arte Bárbara de Braganza, Madrid, España). Entre otras publicaciones, colabora con Brecha de Uruguay y Art Nexus de Colombia. Ha realizado numerosas exposiciones, entre ellas, *On Location* en Allegra Ravizza Art Project, Milán, Italia; *Tuning* en Leo Fortuna Gallery, Nueva York; *Sin Aviso* en el Centro de Cultura de España, Montevideo, Uruguay; *Noticias Breves* en el Centro Cultural Recoleta, Buenos Aires, Argentina. Participó en las II y IX Bienales de la Habana y en la III Bienal de Perú. Sus trabajos curatoriales incluyen: *Sculptures in Four Dimensions*, Amelie A. Wallace Gallery, Nueva York; Juan Manuel Echavarría, *The Witness*, Joséé Bienvenu Gallery, Nueva York; *Bocas de Ceniza*, Museo de Arte Moderno de Buenos Aires, Argentina; *Corte de Florero/Flower Vase Cut*, B&H Gallery, Nueva York, y Maureen Connor, *E-videncias*, en el Museo de Arte Moderno, Buenos Aires, Argentina.

# PRESENTACIÓN POEMAS

Al momento de transcribir mis sentimientos en estos poemas no conocía en sí el significado de un poema, aún hoy, no encuentro cómo reconocer los poemas buenos, lo que veo en un poema profesional y de grandes escritores es la utilización de palabras intelectuales que me es difícil reconocer, además embellecen el lenguaje de forma particular a las demás lecturas, yo hago mis poemas en forma de verso o en forma de reflexión, estos son algunos de los cientos que tengo y no sé diferenciar entre los bonitos y los maluquitos, sólo seleccioné algunos de los primeros 200 poemas que más me llamaron la atención y que alguna vez compartí con mis amigos y les gustaron bastante, pero yo no soy escritor profesional, ni mucho menos sé de poemas, esta es mi experiencia; son mis sentimientos. Como verán más adelante, los poemas no son de un tema específico, sino, de variedades que creo, que son ciertas plasmadas en papel de manera que más adelante pudiese leer y aprender más de mi vida.

**Santiago L.**  
**28 de julio de 2008**

### LA LUCHA DEL GUERRERO

Como pasa el tiempo en el lejano desierto,  
Como cuando se secan las bellas flores,  
Como el verano le da campo a la lluvia,  
Y el invierno los espera con una larga temporada,

Como en la guerra el que sobrevive,  
Es el que ha sufrido en el entrenamiento,  
Y en los bellos campos queda una mancha  
Roja de sangre, que destiñe el verde pasto.

Mas el hombre guerrero sobrevive  
Para darle campo a la experiencia,  
Y el que aprovecha es el que sabe  
Interpretar sus ideas.

Mas hoy aquel guerrero habla, lo único  
Que se le escucha, es que los guerreros  
Jamás desmayan, y aunque dura sea la vida  
Siempre se habrá campo para un momento de gozo.

*Santiago L.*



# CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA SOCIAL



# LA DELINCUENCIA JUVENIL: UN RETO PARA DESCIFRAR UNA METÁFORA RELACIONAL\*

JUVENILE DELINQUENCY: A CHALLENGE FOR DECODING A RELATIONAL METAPHOR

MARÍA CRISTINA PALACIO VALENCIA\*\*

## Resumen

Esta reflexión, producto de la investigación sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes en el departamento de Caldas, realizada entre la Universidad de Caldas y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, presenta a partir de la conexión de diversas voces, un texto socio-cultural en torno a la metáfora relacional entre el orden legal, hegemónico del Estado y la sociedad, y el orden ilegal y trasgresor. Esta metáfora presenta una comprensión acerca de la experiencia de vida de los(as) adolescentes con prácticas delictivas vinculados a este sistema entre enero del 2008 y octubre del 2010. El umbral que conecta estos dos mundos, enlaza la producción de sentidos estigmatizadores y emblemáticos, que proponen abordar la realidad delincual de los(as) adolescentes, más allá de la tipificación del delito.

**Palabras clave:** adolescentes, conductas delictivas, emblema, estigma, familia, grupo de pares, orden legal, orden ilegal, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

## Abstract

The present reflection is the result of research on the Adolescents' Penal Responsibility System, in the Department of Caldas, Colombia. The study that was carried out by Universidad de Caldas and the Colombian Institute for Family Well-being (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF) presents, from the connection of several voices, a social-cultural text about the relational metaphor between the legal, hegemonic order of the State and society, and the illegal and transgressor order. This metaphor presents an understanding about adolescents' life experience who have committed criminal practices associated with this penal system between January 2008 and October 2010. The threshold that connects these two worlds links the production of stigmatizing and emblematic meanings which propose to face adolescents' delinquency reality beyond the standardization of crimes.

**Key words:** adolescents, criminal behavior, emblem, stigma, family, peer group, legal, illegal order, Adolescents' Criminal Responsibility System

\* Este artículo es producto de la investigación “El sistema de responsabilidad penal para adolescentes: su trayectoria institucional y social en el Departamento de Caldas”, realizado en convenio entre la Universidad de Caldas y el ICBF. 2010-2011.

\*\* Socióloga. Magíster en Ciencias Políticas. Docente investigadora jubilada del Departamento de Estudios de Familia de la Universidad de Caldas. E-mail: macrispa@hotmail.com.

## Introducción

El enlace intergeneracional se constituye en un umbral simbólico que indica movimientos, giros, continuidades y rupturas en los procesos sociales. Desde aquí, se encuentran los lugares que se construyen en las prácticas y discursos sociales, políticos, culturales y legales, de un mundo de sentido hegemónico, pautado desde la legalidad, y otro mundo de sentido liminal e interdicto, estructurado en una ilegalidad.

Estos mundos se conectan de manera reflexiva, en la propuesta de una metáfora relacional desde el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (S.R.P.A), a través del desarrollo de dos acápites: en el primero, se presentan algunos matices del contexto político-institucional en el campo de la delincuencia juvenil; y en el segundo, se aborda la reflexión sobre la metáfora relacional propuesta desde el S.R.P.A., con relación a la experiencia familiar y a la construcción del estigma y, el papel del grupo de pares en la producción del emblema. Finalmente, y a manera conclusiva, se indica una cierta manera de leer el umbral de estos dos mundos, desde la configuración relacional entre el estigma y el emblema.

### **Algunos matices del contexto político-institucional de la delincuencia juvenil**

La presencia y expansión de la delincuencia juvenil, no es una cuestión particular del país, ni de exclusividad regional. Es una realidad que se expande mundialmente, y conduce a la búsqueda de respuestas, desde los procesos investigativos, para disponer de alternativas de actuación política e institucional por parte del Estado, las instituciones públicas y privadas, los organismos supranacionales multilaterales y las agencias de cooperación internacional. Por tanto, la problemática de la delincuencia juvenil, pone la mirada, sobre la cuestión del ordenamiento social y la competencia de los Estados nacionales; lo que se traduce en la exigencia de regular y controlar la vida social como garantía del ejercicio y goce de los derechos. Desde aquí, el lugar de la familia y la escuela, al ser agencias de formación del ser humano, el papel de las redes y pares sociales en los procesos de construcción identitarios, y la dirección que toma el mercado no sólo de bienes de consumo material y económicos, sino también, simbólicos (Illouz, 2009. Bauman, 2007) se entretujan en las dinámicas de esta problemática.

Un contexto que hace evidente la compleja realidad de la actuación delincencial de los adolescentes; el cual presenta diversos matices de fugas, desvanecimientos, señalamientos y reconfiguraciones, que le dan sentido al marco situacional del país, y a su respuesta político-institucional, puesta en la definición de un “Sistema de justicia de menores”<sup>1</sup>. Un sistema que se sustenta en el Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, definido en torno a:

<sup>1</sup> Término utilizado en el Manual, para cuantificar los indicadores de la justicia de menores. Naciones Unidas Oficina contra la droga y el delito y UNICEF. New York 2008.

*“El conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años, al momento de cometer el hecho punible”<sup>2</sup>.*

Este esfuerzo político e institucional, contiene las disposiciones de la aplicabilidad del sistema de responsabilidad penal para adolescentes referidos a la Protección integral, el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. En esta disposición, el I.C.B.F. orienta sus líneas de acción referidas a esta competencia, en consecuencia con directrices del documento CONPES 3629 del 2009.

La construcción de un texto socio-cultural sobre el mundo de la delincuencia juvenil, contiene el marco de referencia del Modelo de Atención Restaurativo, orientado a partir de cinco vértices<sup>3</sup>: los factores individuales de él y la adolescente, los motivos y los móviles de la conducta punible, la capacidad de reparación del daño causado, las competencias ciudadanas basadas en el reconocimiento y respeto del otro, y la restauración de los vínculos sociales.

Un modelo que dispone de un enfoque metodológico, respaldado en la pedagogía de la presencia, entendida en términos de “el acompañamiento permanente al adolescente en todos los escenarios en los que participa”, con base en:

*“la construcción de un plan de acción que responda a unas dinámicas disciplinares dentro de unas normas de convivencia que garanticen procesos de formación y de relaciones interpersonales armónicas” (Ibíd.).*

Además, busca desplegar procesos en los que la sanción pedagógica, implique la formación de habilidades y capacidades de

*“prevención y reintegración social, donde la prevención no es vista solamente como una manera de evitar situaciones negativas, sino más bien como un medio para proveer de manera positiva el bienestar general” (Ibíd.).*

<sup>2</sup> Lineamientos técnico administrativos para la atención de adolescentes en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. SRPA. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

<sup>3</sup> Lineamientos técnico-administrativos para la atención de adolescentes en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. SRPA. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Con este sistema se busca, la prevención de la reincidencia, la garantía de una justicia restaurativa, la fortaleza de los pactos de convivencia, la orientación de una formación moral y, la integración con y desde la familia.

Desde otro panorama, el tema de la delincuencia juvenil ha sido puesto en diversas miradas; las cuales señalan la situación de las conductas delictivas de los(as) adolescentes, como expresión de un individualismo contemporáneo que nutre sus derivaciones en la acción desviada, la pérdida de valores, las carencias afectivas, la desintegración social o la falta de normatividad y rigurosidad judicial y familiar. Además, se encuentran argumentos que plantean una conexión entre pobreza y delincuencia, alimentada por la insatisfacción de necesidades básicas, la presencia de las llamadas “familias disfuncionales con ausencia de la figura del padre”, la focalización de la socialización en una madre sola, con sobre carga de obligaciones y la ambivalencia en las figuras cuidadoras.

La enunciación de los anteriores asuntos, tienen un soporte cultural en concepciones hegemónicas generalizadas en un binarismo moral, para marcar la frontera entre lo bueno y lo malo a partir del cumplimiento de la ley y la norma. La visión del niño, la niña y los adolescentes es puesta en las vulnerabilidades, carencias y riesgos. Y desde aquí, la exigencia de control, regulación, vigilancia y el cambio de una vida social que no garantiza la formación de la confianza básica ni la generalizada (Giddens, 1996); en correspondencia con una presión mundial y política de los pactos en torno a la protección de niños, niñas y adolescentes.

Por tanto, hablar de las actuaciones delictivas de los(as) adolescentes, no puede circunscribirse al hecho delictivo en sí mismo, con base exclusivamente en la tipificación del delito y el cumplimiento de la norma legal. Se hace necesario trascender hacia una mirada de largo aliento, que sustente preguntas en torno a quienes son esos y esas adolescentes, y como han llegado a ser lo que son.

Interrogantes que abren el panorama hacia la responsabilidad de la crianza y el cuidado. Un proceso que aporta desde la familia, la estructuración de las primeras experiencias tempranas en torno a la formación de la subjetividad, al coraje de ser y a la confianza (*Ibid.*). Unos resortes que se proyectan en las actuaciones sociales de las personas, al dirigir los cursos de acción que le dan contenido a la confianza generalizada. Pero no sólo la familia se encuentra en este lugar de responsabilidad social, hay otros ámbitos de construcciones socializantes y de sociabilidades, como la escuela, los grupos de pares, los medios, las relaciones de vecindad y en general las relaciones sociales y el entorno.

El reconocimiento de estos escenarios y la expansión de su experiencia socializante, permite comprender los anclajes que toman los cursos de acción delincencial de los(as) adolescentes, vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal. Es comprender las experiencias que nutren

sus vidas, la formación de unos equipajes culturales y emocionales, presentes en sus historias individuales y las trayectorias de las actuaciones e interacciones sociales.

El asunto de la delincuencia juvenil requiere hacer visible, el lugar que tiene la adolescencia, en términos de categorías del mundo social así, los adolescentes, en cuanto actores sociales. Una mirada que ha pasado de ser considerada “el futuro del mundo y la sociedad”, ha ser contemplada el “problema del mundo y la sociedad”; un movimiento que Méndez citado por Graciela Dimarco (2005: 70), pone en referencia al paradigma de la ambigüedad, por señalar las discrepancias y distancias existentes entre los marcos normativos, las realidades cotidianas y la circulación de los nuevos y viejos discursos.

Este paradigma recoge la concepción de la vulnerabilidad, la dependencia, la necesidad de protección y cuidado que son propias de adolescentes, que aún no cierran o terminan su trayectoria de formación para insertarse al mundo adulto. Una situación que se mueve de manera paradójica, entre el señalamiento de la protección y el cuidado, el control y la vigilancia. Para esto, el Estado, la sociedad y la familia, se entrelazan en la legitimidad de las convenciones legales y sociales, mediante dos derechos: el derecho tutelar y el derecho de soberanía. El primero, indica en cabeza de quienes se encuentra la progenitura; es decir, la patria potestad y la responsabilidad del cuidado personal. Y el segundo, en cuanto al derecho de soberanía, alude al ejercicio del poder y la autoridad en la formación y socialización identitaria (Calveiro, 2005).

Lo anterior traduce de cierta manera, la forma como se instituye la vigilancia del Estado sobre los escenarios propios de la infancia y la adolescencia: la familia y la escuela. La conexión con el sistema tutelar y soberano, establece la legitimidad y legalidad en torno al cumplimiento de lo establecido o la sanción, frente a la trasgresión o lo desviado. En otros términos, cuando la familia y la escuela no corresponden a lo que está pautado, este sistema tutelar y soberano, se despliega desde el Estado.

El soporte de este curso de acción del Estado, se encuentra en la concepción y definición en torno a que los(as) adolescentes son “sujetos tutelados”, con fundamento legal y social, nutre la disposición de herramientas y estrategias para castigar la conducta delictiva, y a la vez prevenir la agudización de la delincuencia.

Este sistema punitivo con un profundo arraigo en los imaginarios sociales y culturales, se enfrenta a un nuevo giro a partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea general de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Este giro indica un cambio significativo en las actuaciones del Estado, al distanciarse de las visiones tutelares y paternalistas, anudadas a la visión absoluta del padre varón y reconocer a los(as) adolescentes, como sujetos de ejercicio y goce de derechos.

Por tanto, esta convención, abre el camino para afinar el paradigma de los niños, niñas y adolescentes, en su reconocimiento de ser sujetos de plenos derechos, merecedores de respeto, dignidad y libertad. Además, hace explícito, el requerimiento de cuidados especiales en correspondencia con su proceso de desarrollo y su propia singularidad y particularidad.

En esta línea, la familia es considerada una agencia de formación del ser humano, y, su disposición frente a la responsabilidad primordial en la crianza y cuidado de niños, niñas y adolescentes. Además, de considerar que en su formación los(as) adolescentes, expresan, en sus actuaciones una resignificación temprana de sus experiencias de vida. Esto hace evidente en el escenario social e interaccional, el proceso de habilitación o constricción (Giddens, 2003), de los equipajes culturales y emocionales, dispuestos en y para, la vida social.

Por tanto, la Convención de los Derechos de los niños y las niñas, le asigna al Estado, la obligación de garantizar a las familias las condiciones para que ellas cumplan con sus responsabilidades en la formación adecuada de los niños/as y adolescentes. Pretendiendo con esto, minimizar la judicialización y la criminalización, especialmente asociada, a las familias con condiciones de precariedad socioeconómica; como también, la legitimidad de actuar sobre la familia, que no brinda garantías de una socialización adecuada a los niños, niñas y adolescentes, separándolos de su ámbito familiar cotidiano.

Por otra parte, y con base en los lineamientos establecidos en la Convención, los niños, niñas y adolescentes que son sospechosos, denunciados o identificados en flagrancia de actuación delictiva, se vinculan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Algunos de los puntos más significativos de este sistema, son:

1. El Estado colombiano define entre 14 y 18 años, el rango de edad para vincular al sistema, a los(as) adolescentes por sus actuaciones delictivas o sospecha de la misma. Un sistema que se diferencia y distingue del sistema penal para adultos.
2. Este sistema establece también, las garantías procesales para los(as) adolescentes: seguimiento del proceso, defensa específica, revisión de las decisiones judiciales frente a un tribunal superior, límites a la persecución penal de ciertos actos, y fomento de la conciliación entre el(a) adolescente y la víctima, y otras formas de finalización anticipada del proceso.
3. Las sanciones deben estar en correspondencia con la conducta infractora, hecho cometido y juzgado; se priorizan las sanciones no privativas de la libertad, como la amonestación, la imposición de reglas de conducta y la realización de trabajos comunitarios.
4. La privación de la libertad se constituye en una medida excepcional, derivada de caso excepcional y definido en el menor tiempo posible.

Además de lo anterior, Graciela Dimarco (2005) precisa otros aspectos, fundamentales para el S.R.P.A., referidos a los enfoques de la justicia restaurativa, la protección integral, y los derechos humanos.

1. La infancia y la adolescencia, se constituyen en un grupo poblacional específico y particular, que exige la formulación de políticas básicas universales.
2. Niños, niñas y adolescentes, independientemente de su condición y realidad socioeconómica, son sujetos de derechos, sin ninguna clase de discriminación. El cumplimiento y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es competencia del Estado en co-responsabilidad con la sociedad, la familia y demás instituciones.
3. El juez solo interviene, cuando se trata de problemas jurídicos o conflictos con la ley penal; no puede tomar cualquier medida, y si lo hace, debe tener duración determinada.
4. El Estado no es patrón, sino promotor del bienestar de los niños(as) y adolescentes; su intervención debe estar mediada y sustentada a través del desarrollo de políticas y programas sociales; orientados hacia este grupo poblacional en co-responsabilidad de la familia y la comunidad.
5. El sistema judicial, trata los problemas jurídicos con jueces diferentes para lo civil (adopción, guarda) y lo penal. Los temas asistenciales, deben ser tratados por órganos descentralizados en el nivel local, compuesto multisectorialmente.
6. La situación socioeconómica, no puede ser causal de criminalización; sin embargo, se puede constituir en un factor de alerta frente al requerimiento de apoyo a la familia, en programas de salud, vivienda y educación.
7. Niños, niñas y adolescentes con dificultades, no son competencia de la justicia. Los organismos encargados de la protección especial están obligados a oír al niño(a), adolescente, y a su padre y/o madre; sólo si ha cometido una infracción grave y reiterada a la ley penal.
8. El juez tiene la obligación de oír al niño, niña y adolescentes, autores de delitos. Quienes, a su vez tienen el derecho a tener un defensor y un debido proceso con todas las garantías, y no pueden ser privados de la libertad, sino son culpables.
9. Niños, niñas y adolescentes, que han sido víctimas de un delito no puede ser objeto de tratamiento judicial. La justicia no puede victimizar ulteriormente a la víctima, sino actuar sobre el victimario.

Estos lineamientos, tienen en perspectiva, la dirección de cambios en las prácticas y discursos sociales, políticos e institucionales acerca del mundo juvenil. Así, de esta manera, aportar a la consistencia de una utopía, respecto a una sociedad, donde se considere el “cultivo de la humanidad” (Nussbaum, 2005).

## EL Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: una metáfora relacional

El escenario de la delincuencia juvenil en el país, se encuentra entrelazado por la dimensión legal del sistema de justicia de menores que sustenta el Código de Infancia y Adolescencia. Ley 1098 de 2006; la dimensión institucional el Sistema Nacional de Bienestar Familiar; y una dimensión socio-cultural en la cual se conjugan las realidades familiares, escolares, económicas y sociales, que constituyen la vida cotidiana de los(as) adolescentes. Tener en cuenta estas dimensiones, es disponer de elementos comprensivos hacia la experiencia de vida de los(as) adolescentes, con prácticas delictivas.

La apuesta que se pretende plantear con esta reflexión, desborda la visión de la tipificación de las conductas delictivas de los(as) adolescentes. Se busca hacer visible una metáfora relacional, entre un orden legal y otro ilegal y trasgresor. El primero, se refiere al S.R.P.A., el cual contiene las estrategias y las argumentaciones que sustentan el señalamiento delictivo, la judicialización y la restitución de derechos; y el segundo, alude al ordenamiento que contienen las lógicas y sentidos de vida que estos(as) adolescentes ponen a sus prácticas delictivas.

Esta metáfora, conecta las prácticas y los discursos de estos dos mundos. Esto permite identificar algunas derivaciones estigmatizadoras y emblemáticas, en torno a la problemática del mundo delincencial adolescente. Dos derivaciones que configuran una especie de umbrales, en torno al complejo proceso de las actuaciones delictivas de adolescentes, el significado de delito, la dimensión que proyecta la seguridad humana (Nusbaum, 2006), (Fernández, 2005) y al discurso legal y social acerca de las normas pautadas en las convenciones sociales y su fundamento en un sentido moral y ético (Mires).

Otro sentido que se puede identificar de la estructuración de esta metáfora relacional, se encuentra en la respuesta que el Estado brinda a la presión social y política sobre la problemática adolescente, y el no cumplimiento de la ley. La alternativa de bajar la edad de reconocimiento de la responsabilidad penal a los 14 años, abre un panorama paradójico, en tanto, la situación de las actuaciones delictivas va más allá de la definición de medidas y sanciones o de la capacidad instalada del Estado, la sociedad, la familia y las instituciones.

Una situación delictiva que no responde a hechos eventuales o coyunturales. Configura un ordenamiento alterno e ilegal, el cual tiene sus raíces en las condiciones estructurales de la sociedad colombiana, atravesadas por: la exclusión y marginamiento social para amplios sectores de la población; a la legitimidad de una lógica cultural puesta en una escala de prestigio y privilegio del dinero fácil, en la cual la racionalidad de “sacarla barata”<sup>4</sup>, expande

<sup>4</sup> Referencia de un testimonio del programa de televisión Séptimo Día del domingo 6 de febrero del 2011.

sentidos a los cursos de acción delictivos e ilegales; y a una serie de procesos de socialización y construcción identitaria en la familia y la escuela, detonándose como nicho expulsoras.

Las constricciones de estas experiencias socializantes, pueden traducirse en la focalización de una “mismidad”, de un yo sin conectores de reconocimiento de una otredad como alteridad *“mis amigos son mis parceros, son los míos porque están conmigo... a los otros, a mis enemigos... pailas...”* (E.A.M).

Estas condiciones estructurales, presentan una lectura ambigua y contradictoria a la metáfora relacional. La lógica de la justicia restaurativa, el restablecimiento de derechos y la atención integral, propuestas desde el S.R.P.A. al marcar su intención pedagógica, se enfrenta a la realidad de la reincidencia y a su vez, a una “resocialización” en nuevas habilidades y prácticas delictivas aprendidas en los programas institucionales:

*“Es que estar aquí encerrado es muy duro... dizque para aprender a ser bueno... eso es mentira... qué va!!!... aquí hay severas gambas... y uno tiene que aprender a las buenas o a las malas o sino friquis... uno si aprende... y sale de aquí con más experiencia de la que se tenía cuando uno entró”*(GF. A.M).

La conectividad entre estos dos órdenes sociales, entrelazados en la metáfora del S.R.P.A., se encuentra en el proceso de vida de estos(as) adolescentes. Una trayectoria, corta por demás en tiempo, más no en la construcción de cierto capital cognitivo y emocional que les reporta su obrar delincencial; sus actuaciones delincuenciales, tienen correspondencia con el contexto social y familiar, su inventario vital, el tejido relacional y vinculante, y los equipajes culturales que han construido en esta trayectoria.

Como ya se mencionó, los datos reportados en la investigación que sustenta esta reflexión, marcan una serie de condiciones estructurales y de precarización socioeconómica, hacinamiento de vivienda, baja escolaridad y difícil acceso a oportunidades laborales. Condiciones que acompañan las experiencias estructurantes de una vida cotidiana, cruzada por una profunda ambivalencia identitaria, anudada entre unos referentes socializantes familiares, con déficit de construcción de confianza básica y el acompañamiento y reciprocidad con los pares sociales, externos a la familia, con quienes comparten similares experiencias de vida. Una ambivalencia que se nutre de confusos o nulos anclajes con un proceso normativo y de formación moral y ética, puesto en el orden establecido, para detonar la capacidad del obrar delincencial, entre olvidar los problemas, buscar diversión, tener compañía y hacerse visible.

*“Mi mamá me dice: no consuma dentro de la casa... le decía que me iba a trabajar y ella me decía... no se demore... cuando yo cometí la conducta*

*pensé que era el único y que iba a estar en un cuarto solo, pero vi más gente y me pareció bueno”(HV. A.M).*

Al conectar los relatos de los(as) adolescentes, sus parientes y algunos planteamientos del S.R.P.A., se encuentran pistas para la comprensión del mundo ilegal e interdicto de éstos, vinculados, a través del análisis de las razones, los motivos y las intenciones en la construcción de la dimensión simbólica de las representaciones sociales.

*“Yo comencé a consumir por curiosidad... ya uno metido en ese mundo es muy difícil salir... si... mi mamá me decía que eso era malo... pero... que va... uno no le para bolas a eso... yo estaba muy chiquito y las ganas de experimentar y de sentirse grande... mi mamá consume igual que mi hermano mayor y me parecía bien hacer como ellos... ellos ni se dan cuenta porque yo llego a la casa... bien... los amigos no obligan pero es chévere estar con ellos en todo”(GF. A.M).*

La puesta en escena del reconocimiento de un obrar delictivo e ilegal en los(as) adolescentes, distante de un control reflexivo propio y/o familiar sobre su conducta, pone la existencia de un margen entre el actuar y la intención que se tiene, pero a su vez, hace visible la complejidad de esta racionalidad. La presencia de razones que, paradójicamente, expresan el acento en los otros(as), con cierto sabor de naturalización, y desde aquí, una aceptación de un destino. Y, la expresión de motivaciones, a través de las cuales, se enlazan las causalidades del evento -presencia de amigos, aprendizaje por imitación o resistencia, con las causalidades del agente-un(a) adolescente que responde a los actos delictivos por curiosidad, evasión de los problemas, hacerse visible y ganarse un lugar entre el grupo de pares, en su mundo social próximo; se traducen en la consistencia de este ordenamiento interdicto.

*“Yo comencé a consumir desde los 12 años, cuando empecé a andar con la pandilla de las ferias, lo hacía como por aburrimiento, para despejarme. Cuando mi mamá se dio cuenta fue un dolor muy horrible y a ella le decían que yo metía y yo se lo negaba, pero eso es de herencia, mi papá dice que no consume ya, pero a mí me contaron que por ahí lo han visto metiendo marihuana. Solo Marihuana”(HV. A.F.).*

El señalamiento de la herencia, le da la razón al destino, y contiene una cierta manera de justificar el curso de acción delictivo. Esta manera de naturalización, se conecta, en algunos relatos, como una experiencia transitoria propia de “las locuras de la adolescencia”. Lo anterior, le otorga desde la lógica del mundo lego y cotidiano, un sentido transicional y coyuntural.

*“El está por hurto... lo que pasó es que estaba con unos amigos vieron la moto con las llaves puestas y se fueron a dar una vuelta... eso fue cosas de adolescentes, pero la intención no era robar la moto... eso fue como una rebeldía... por la ambición de tener plata para invitar a salir a las niñas, cosas de adolescentes”*(EF. M).

En la lógica del saber lego de los(as) adolescentes, no nombran su curso de acción como delinquentes, no cometen delitos, no hacen trasgresión a la norma; su actuar está en correspondencia, con la sobrevivencia de su vida cotidiana. *“Es una rechimba... es emoción... es aprender a vivir... es ponerle adrenalina a la vida”* (GF. A.M).

Una sobrevivencia que aparece anudada, en los diversos relatos, en el consumo y el grupo de pares. Hay una interconexión, en la certeza de disponer de los recursos para adquirir la droga; y detrás de esto, en el soporte narrativo, se encuentra el significado social que le brindan a la circulación de cierto sentido de solidaridad, cooperación y acompañamiento entre el grupo de pares.

*“En mi casa vivimos muchos... por eso había que salir a la calle... me iba para el colegio... allá estaban los compañeros... amigos del barrio, de la comuna... mis socios... mis pareceros... todos tenemos los mismos problemas... la misma vida... Se comparte todo el día con ellos, hacemos cosas buenas y malas... vamos a pasar (sic) en la olla... para el consumo siempre hay plata... sale de donde tenga que salir... de un amigo... o de lo que sea...”*(GF. A.M).

El mundo delincucional, no aparece de manera espontánea. Hunde sus raíces en la trayectoria vital, y ocupa un lugar en la experiencia cotidiana, naturaliza las actuaciones y las llena de contenido emocional

*“Salgo de la casa corriendo... me voy para el colegio... me encuentro con mis amigos... cada uno cuenta sus cosas que no son diferentes a las mías... nos vamos para la olla... consumimos... robamos... hacemos lo que tenemos que hacer”*(GF. A.M).

## La experiencia familiar: la ambigüedad del estigma

Cuando se abre el panorama del mundo delictivo de los(as) adolescentes, aparece con fuerza la referencia a la familia. Entendida en términos, de ser un escenario básico en la experiencia de construcción del individuo, en su subjetividad e interacción con el mundo social. Una

experiencia que se traduce en la formación de su seguridad ontológica, en correspondencia con el sustrato que le reporta, el basamento cognitivo y emocional. Este marco o contexto próximo, es formado en las interacciones primarias con sus primeros cuidadores (padre/madre/otros parientes/vecinos/funcionarios/as institucionales). Con esto, se da lugar a lo que Giddens (1996), considera como la confianza en los anclajes existenciales cognitivos y emocionales frente a la realidad. Es la valentía de, y frente a la vida, el coraje de ser y actuar en el mundo; son esos equipajes que se forman y se cargan en la trayectoria vital.

Al abrir el mundo familiar de los(as) adolescentes con prácticas delictivas, aparece un escenario ambivalente, cruzado por “relaciones fantasmagóricas” (Russell, 2008). Simulacros de relaciones y vínculos, no solamente con un padre proveedor ausente y aún mas, desconocido; sino también, con padres y/o madres presentes desde la corporalidad pero ausentes, en los sistemas de significación social (normas, valores y sanciones). Además, cuentan con referencias ambiguas, confusas y contradictorias en la construcción de una formación moral con compromiso y co-responsabilidad social.

La realidad familiar de esto(as) adolescentes, responde a condiciones de las dinámicas del cuidado. Se evidencia una delegación del derecho de soberanía del o la progenitora a otro(a) cuidador, generalmente asociado con la abuela, u otro pariente; incluso, hermanos o hermanas un poco mayores; una dinámica familiar atravesada por la “presencia ausente de la madre y(o) padre”.

*“Mi sobrino no tuvo ni ha tenido ningún vínculo con la mamá, porque ellas se fue desde que él tenía tres meses... el papá biológico no ha estado pendiente de él... es un irresponsable... nosotros siempre hemos estado pendientes de él” (E.C).*

Un contexto que genera un marco de referencia sobre la exigencia de un control y vigilancia, el cual también es ambivalente en su ejecución.

*“Es que yo no sé, porque él hizo lo que hizo... él ha sido muy juicioso y hermoso... yo le decía, que uno no podía ponerse a pelear... que había que poner la otra mejilla... pero el papá le decía otra cosa... que no se dejara... que no fuera bobo” (E.F.M).*

El mundo familiar cotidiano, de los(as) adolescentes entrevistados, se encuentra atravesado por la circulación de diversas y complejas emociones, expresadas en narrativas de dolor, sufrimiento y rabia. Sustentan la consistencia vinculante de las experiencias de convivencia familiar, más desde los matices de un conflicto violento, sostenido y suspendido en la co-

presencia física en el hogar. Y señalan actuaciones de huida y fuga fuera del hogar, en búsqueda de sus afines y pares de solidaridad y reciprocidad. Un panorama que de cierta manera, expresa un agotamiento y una resistencia al control, en caso de existir, aunque sea inadecuado, frente a la vida cotidiana familiar.

*“Tengo mejor relación con mi mamá, mis hermanos y abuelos... con mi papá no... ni lo conozco... nunca respondió por mí... Mis relaciones familiares no son buenas... mi mamá ha sido muy mala conmigo... ella vende consumo... mi papá nos humilla por el alimento... no hay buenas relaciones con los hermanos... hay poca comunicación... es que a mí me ha dado muy duro la separación de mis padres... es que eso fue culpa de la hija de mi mamá... por eso no me la aguanto... la relación con mi hermana no ha sido buena, siempre hemos peleado por el consumo y porque yo no me mantenía en la casa... es que las drogas y las otras cosas que se hacen traen sus problemas para la familia... ahí empiezan los problemas... para uno no es malo... pero para los demás sí... es que si un hermano de uno comienza a consumir pues le echan la culpa a uno... todos le caen a uno encima... por eso no me gustaría que mis hermanos consumieran... una vez vi a mi hermanita de 13 años metiendo Leidys... yo la regañé y la mandé rápido para la casa” (GF. A.M).*

En este mundo familiar, circulan percepciones de ausencias y presencias que se entrelazan en la construcción de la co-vivencia diaria. La definición de límites y establecimiento de normas, ambiguas por demás, se encuentran anudadas al significado de la co-presencia física y la co-residencia, a la retribución económica para el sostenimiento cotidiano, a la validación sobre el derecho de soberanía del padre real o simbólico, y a la demarcación de límites normativos en los procesos de socialización.

Hay una circulación de discursos justificadores de los cuidadores, quienes minimizan las actuaciones inadecuadas y legalmente delictivas, al presentarlas o considerarlas como ciertos rituales propios de determinados momentos de la vida.

*“Es que Ud. sabe como son los adolescentes... ellos están por pasar bueno y no hay quien los controle... pero eso se les pasa... yo confío en que es por un rato nada más... después se ajuician” (EF.M).*

De manera complementaria, para los(as) adolescentes, no hay referentes de legitimidad y aceptación del derecho de soberanía. Es ambigua su significación y, a su vez, se constituye en justificación de su actuación.

*“si... en la casa le ponen a uno reglas... pero que va... uno ni las cumple... mi mamá se la pasa alegando y diciendo que en la calle hay más peligro, especialmente de noche... A uno le dicen que hasta las 12 y uno no hace caso... llega al otro día... Mi mamá echa cantaleta... mi papá no nos ponía normas... a lo sumo nos decía que consiguiéramos trabajo... que dejáramos la pereza... y ser recostados... mi mamá me dice: no llegue a la casa con los ojos rojos... llegue temprano y no consuma dentro de la casa... mi mamá sabía de mi consumo y le decía que me iba a trabar y ella me decía: no se demore...” (GF. A.F).*

Este mundo vivido y percibido en la historia de los(as) adolescentes, se confronta con el que expresan algunas madres. Con narrativas cruzadas también por la ausencia del padre, señalan su irresponsabilidad, las dificultades de enfrentar solas el cuidado de los hijos e hijas, los enfrentamientos con la pareja por la defensa de las hijas propias de uniones anteriores y el reconocimiento de cierta “alcahuetería” en la crianza. Unas evidencias de su hacer, que nutren, de cierta manera, una conciencia práctica -como lo han hecho- (Giddens, 2003) en torno al ejercicio de su maternidad, pero a su vez, conectan con un matiz reflexivo el argumento del porque tienen esos resultados. Un asunto que contiene cierto desplazamiento de culpabilidad, hacia unos y otros, sea el padre o los amigos; y a su vez, se convierte en estrategia de liberarse de la culpa, aunque reconocen la trasgresión de sus hijos o hijas, a la ley. Y en este juego, confuso por demás, se quedan atrapadas en el juego emocional de los sentimientos de dolor, ante la evidencia de la actuación delictiva.

*“Es que sea lo que sea... yo sé lo que hace... pero es que tiene unos amigos que son unas gambas... es mi hija... y en el fondo yo sé... que es buena... Las relaciones con mis hijos son buenas... hablamos de lo que sucede en el día... yo estoy separada del papá... no hay trato con él... él nunca respondió... yo los dejo ir a rumbear... a los hijos no se pueden mantener encerrados... yo no sé que hace con sus amigos... es que tiene amigos muy gambitas... aunque yo le ponga normas no las cumple... por mas cantaleta que uno les eche no hacen caso... yo no sé porque mi hijo hizo eso que hizo... me puse a llorar... el es muy juicioso”(E.F.M).*

El panorama que presentan estas experiencias familiares en contextos de precarización económica y afectiva, evidencia un juego ambivalente y confuso en torno a la presencia y la ausencia de las figuras parentales. La línea de autoridad o poder, que nutre estructuralmente la soberanía del padre real o simbólico, se encuentra cruzado por varias aristas: por una parte, las directrices culturales de un patriarcado que establece una profunda brecha entre las prácticas y los discursos sobre la maternidad y la paternidad, lo masculino y lo femenino, la filiación y la fraternidad, la infancia y la adolescencia, y dispone de una especie de binarismo cultural que atraviesa las relaciones y vínculos familiares y sociales; y por otra, la fuerza ideológica que

sostienen los discursos familistas (Palacio, 2004) en cuanto a la unidad familiar, la co-presencia física, la co-residencia y la naturalización de las actuaciones y relaciones familiares.

Los asuntos conflictivos y de cuidado familiar, pasan por el filtro de las relaciones disimétricas, entendidas en términos de Ricouer (2008), como la distribución desigual de la potencia de actuar. Esto configura vigilancias y replicas a partir de los juegos de asignación o desplazamiento del derecho de soberanía del padre y del dualismo entre lo apropiado (lo propio) y lo apropiable (lo externo). Esto se observa, en el lugar de la madre, del padre, del entrelazamiento fraternal por género y mayorazgo.

*“Mi papá, siempre me maltrato... decía que así se aprendía a ser hombre... verraco... sin miedo... una tía me cuidaba... pero era muy cucha... cuando mi mamá se dio cuenta de mi consumo se puso a llorar y me dio mucha tristeza... le prometí que no iba a volver a consumir... ella me pregunta y yo le digo que no... pero que va... es que cuando uno está adentro... es muy difícil salir... por eso cuando yo vi a mi hermanita metiendo Leydis, le di una paliza” (G.F.A.M).*

## El grupo de pares: el sentido del emblema

El mundo social cotidiano de los(as) adolescentes se anuda en torno al grupo de pares, haciendo evidente una conexión socializante. Un grupo que para el mundo adolescente, se configura en el enlace intra-generacional por el tiempo social compartido, con dinámicas homo y hetero sociales desde el género y la edad.

En el marco de los procesos societales, correspondientes a los tiempos actuales se observa, como el grupo de pares, especialmente para la franja adolescente, se constituye en un fuerte referente identitario, produciendo un movimiento particular de desplazamiento de los anclajes anudados al ámbito familiar (Palacio & Valencia, 2001).

En esta perspectiva, el grupo de pares marca la expansión y consistencia de redes sociales. Un proceso que se consolida a través de la circulación y definición de códigos de comunicación propios y particulares a su tiempo; y pauta, desde la trasgresión al orden establecido por la generación adulta, otras lógicas para actuar, pensar, ser, nombrarse y relacionarse en su mundo y con el otro mundo. Con esto, se hace visible un cierto sentido de reafirmación identitaria, en correspondencia con su momento social.

Las prácticas sociales y de interacción que sedimentan al grupo de pares generacionales, actúan en referencia a una estrategia colectiva para el reconocimiento y la pertenencia a la red. Lo anterior, propicia la configuración de un orden alterno generalmente asociado a la

confrontación, la rebeldía y la trasgresión. En este umbral de la configuración, se expande en su actuar propio, el jalonamiento de movimientos y cambios, los cuales marcan continuidades y rupturas en la vida social. En esta dinámica, se demandan esfuerzos del orden hegemónico, orientados a desplegar estrategias de control sobre las lógicas interdictas, que en sus propias trayectorias, ha producido.

En este contexto, el grupo de pares, reproduce los lugares sociales de la interacción, con la lógica binaria instituida por el orden generacional adulto. O son canales de continuidad -son buenos amigos- o cargan con el estigma de ser los malos y culpables de las actuaciones interdictas y desviadas. Además, en los propios pares, se puede encontrar el sentido de un anclaje identitario, que brinda la fuerza y la confianza para la confrontación y la resistencia. Y es aquí, en este punto, donde emerge la conexión entre el grupo de pares y las prácticas delictivas en los(as) adolescentes.

Para éstos, su grupo de pares indica una trayectoria de pertenencia a un territorio: el barrio. Comparten la historia del descubrimiento y apropiación de lo interdicto. Participan en la construcción de un orden generacional, gracias a la particularidad que les brinda su propio sistema de significación social (normas, valores y sanciones). Una particular pertenencia que no les impide reconocer lo negativo que puedan tener; lo cual no es lo relevante, frente al peso que les brinda la pertenencia y participación en la red de amistad y la valoración que construyen sobre la misma:

*“mis amigos son los del barrio y del colegio... de mi misma edad... los amigos son lo mejorcito... ellos son muy malos porque son gamines, porque chupan goma, Leidys... esto les tumba los dientes... pero son mis amigos por la personalidad... por la manera de actuar... ellos son como parte de la familia... con ellos consumía, robaba... me gusta estar con ellos por el consumo, la recocha, la rumba... ellos no nos obligan a hacer las cosas, es problema de cada quien, cada persona es libre de actuar... ellos no nos delatan... le encubren a uno... yo estoy aquí por un amigo, el dijo téngame aquí y llegaron los tombos” (GF. A M).*

Por tanto, el grupo de pares, se convierte en un soporte en el transcurrir cotidiano de los(as) adolescentes. Con ellos construyen un capital cognitivo y emocional, que se traduce en los equipajes que cargan para transitar y participar del mundo ilegal e interdicto. El desarrollo de esta capacidad y habilidad de sobrevivencia, contiene un fuerte vínculo identitario, de complicidad y consistencia de la red que tejen, con sus pares para “el consumo, el robo y la rumba” (H. V. AF).

La dinámica relacional y vinculante que se presenta en el mundo adolescente, para su grupo de pares y los alter-generacionales, produce una ambivalencia entre el querer ser, el poder

ser, el tener que ser y el desear ser. Una dinámica que pone en tensión, la construcción y definición de la identidad del yo; pasa por un juego de presiones entre la apuesta social identitaria de un “yo esperado” en el ordenamiento hegemónico y una identidad movible del “yo experimentador”. En palabras de Goffman (2003: 126) se comprende como “*el sentido subjetivo de su propia situación, continuidad y carácter que un individuo alcanza como resultado de las diversas experiencias sociales por las que atraviesa*”.

En estas oscilaciones de los asuntos identitarios, se encuentra el juego del estigma y del emblema. El primero en cuanto al señalamiento de unos demás considerados diferentes, y el segundo, en tanto reconocimiento, de quienes se encuentran en lugares similares y próximos. Lo anterior, advierte con más agudeza, la complejidad y densidad de las alianzas sociales, interpersonales y familiares, es aquí donde emerge la ambivalencia identitaria, como lo plantea Goffman (128), proyectándose en las narraciones de los(as) adolescentes consultados:

*“Es que los amigos son los socios... son los originales... en las buenas y en las malas... con ellos consumía, robaba, iba a fiestas... me gustaba la forma como me respetaban... Era el duro... como en las películas... la demora es salir de aquí para encontrarlos... cuando estoy con ellos se me olvida el mundo... Es mi parche... pero ahora... no... antes de la medida no tenía las metas definidas... ahora quiero estudiar... hacerle caso a mi mamá... claro que se que salgo de aquí y me encuentro con ellos y hasta ahí llego... a veces siento vergüenza y pesar de mi cucha... yo no esperaba que ellos (el padre y la madre) se decepcionaran de mi”*  
(Grupos focales).

Asimismo, la ambivalencia que se presenta en los referentes identitarios de los(as) adolescentes, en su transitar por el mundo ilegal, contiene de cierta forma, una economía moral. En este escenario, se despliega operativamente, estrategias de seducción para el obrar, o de deseos de hacerlo, en correspondencia con el tiempo, espacio y lugar social en que se encuentre. Esta ambivalencia se constituye en una especie de pasaporte en los múltiples tránsitos o giros: del hogar a la calle, del parche al colegio, de la esquina a la olla; con el padre y la madre, con los amigos y socios, con la novia y la hermana, con los maestros y maestras, con los vecinos y conocidos, con la policía y funcionarios institucionales. Lo público, lo abierto, lo privado, lo íntimo se convierten en mundos entrecruzados, que les demanda construir y expandir dispositivos de sobrevivencia.

Ratificar que los cursos de acción delictivos no son actos voluntarios, aunque tengan correspondencia con asignación de responsabilidades individuales, es comprender que este actuar y obrar delictivo, y hacer ilegal, implica el entretejido de varias racionalidades. Por una parte, la estrategia de denominar trabajo, a la actividad de adquirir unos recursos que les

permitan acceder al consumo, no importa la vía que se transite. *“Los amigos, la plática que nos dan para la semana en la casa... no falta quien le dé a uno... o si no se hacen otras cosas para conseguirla”* (E. A.M). Por la otra, el reconocimiento del actuar delictivo, a partir de la justificación de unos frágiles anclajes familiares y los débiles soportes de una seguridad ontológica que se revierta en una confianza básica. *“Pues mi mamá y mi papá ni se daban cuenta... ellos se mantienen borrachos y drogados”* (E. A.F). Finalmente, a las interacciones entre quienes marcan la alianza para su realización (entre quienes y con quienes), referido al lugar significativo que tiene el grupo de pares *“los amigos son lo máximo... es la familia... con ellos en las buenas y en las malas”* (E. A.M).

Por tanto, el ser y actuar en la racionalidad ilegal, adquiere un sentido en el proceso de aprendizaje, no necesariamente intencional o pensado reflexivamente. Es construir un lugar identitario y de reconocimiento a partir de la trasgresión a una norma, muchas veces o generalmente, negada. No obstante, esta racionalidad, les orienta una cierta manera de actuar en el mundo, entendida desde los relatos de los(as) adolescentes, a partir de una curiosidad. Pero detrás de esto, hay contenidos de una habituación y naturalización de las prácticas delictivas, en el contexto familiar y social. Hay recurrencia de estos cursos de acción que los pone ante lógicas inmediatas de sobrevivencia por cualquier medio; sin ningún soporte normativo ni valorativo, o confuso y ambiguo en términos de las reglas de convivencia social, legalmente legitimadas.

## A manera de conclusión

La trama entre el estigma y el emblema, que se produce en torno a las actuaciones delictivas de los(as) adolescentes, y que a su vez conecta, el mundo ilegal con el mundo legal, se encuentra en los discursos de los padres, madres y adultos que corresponden al mundo legal. Circulan códigos comunicacionales de juzgamiento, desviación, pérdida de valores y descomposición valorativa, frente a una distancia generacional que amenaza al orden establecido.

En este estigma, se encuentran lógicas de los movimientos sociales. Son producto y resultado de un ordenamiento estructurado a partir de la marginalidad, la pobreza económica y emocional, conjuntamente con una polarización cada vez, más evidente. Un ordenamiento, legal y legítimo, pero que se sustenta en la inclusión-exclusión y, de una inclusión con discriminación, respecto a las oportunidades de acceder a los procesos de un desarrollo con seguridad humana.

La producción de un estigma que contiene, la añoranza a un pasado que se contrapone a un tiempo presente; el desconocimiento o la incapacidad de reconocer la responsabilidad de los(as) personas adultas en las dinámicas de los enlaces inter-generacionales; un desplazamiento de la culpabilidad y señalamiento en unos otros; el desvanecimiento del lugar propio que les

corresponde, y finalmente, cierto sentimiento de ignorancia o desprendimiento de culpa y deuda, al construir referentes categoriales homogeneizantes, frente a una nueva generación de adolescentes.

La contra parte del estigma, se encuentra en el emblema. Adolescentes que han transitado por un mundo de exclusiones, pero a su vez de imposiciones para poder sobrevivir. Su infancia, es un recuerdo muy vago, y en su memoria aparece el registro temprano de los aprendizajes de actuaciones, que para ellos(as) eran normales y luego, evidenciaron que eran ilegales.

La frontera de esa primera infancia, borrosa por demás, aunque con huellas profundas en la construcción de su capital cognitivo trasgresor, se encuentra en su inserción, muchas veces abrupta y temprana (en promedio 8 años), a un mundo adulto, público, externo y muy temprano. Con ellos(as), su grupo de pares, de amigos, vecinos y compañeros de aula, con condiciones similares, aprenden a trasegar el mundo ilegal e interdicto. Sobreviven en él, responden a su naturalización y construyen códigos relacionales, comunicacionales y de actuación que los ponen como protagonistas de un mundo interdicto para los adultos; desviado para el orden legal establecido, liminal para el juego de la norma y trasgresor frente al cumplimiento de la ley.

Un mundo donde se vive al límite, pero que despliega mecanismos de sostenimiento, a partir de su propio sistema de significación social. Valores de la solidaridad y la reciprocidad *“es que mis amigos son lo mejor que me ha pasado... estamos en las buenas y en las malas... con ellos pa... lo que sea”* (GF.A.M). Normas de interacción y acompañamiento *“es que los amigos no lo juzgan a uno... con ellos a la rumba, al consumo, al robo, a todo lo que se presente... ellos no nos delatan...”* (GF.A.M). Sanciones o puniciones, como establecimiento de límites pero también de proyección *“...es que hay amigos malos... yo estoy aquí por uno de ellos... es que es mejor no tener amigos... son un riesgo... pero cuando salga, voy a buscarlos”* (GF.AM).

La participación, pertenencia y permanencia al mundo ilegal, se constituye en su contexto cotidiano. Encuentran en el, un lugar negado en el nicho familiar, por ser nicho expulsor. Disponen, del acceso de puertas abiertas, en los escenarios que construyen los(as) adolescentes: en el parque, en la esquina, en la olla, en la calle. Allí está un lugar que, paradójicamente, les significa acompañamiento y presencia. Además, encuentran allí, reconocimiento por su valentía de hacer lo que hacen... aquí se encuentra la metáfora relacional.

## Bibliografía

- Bauman, Zigmunt. (2007). *Vida de consumo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Calveiro, Pilar. (2005). *Familia y poder*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria
- Dimarco, Graciela. (2005). *La democratización de las familias*. Buenos Aires: UNICEF.
- Goffman, Erving. (2003). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Giddens, Anthony. (1995). *Modernidad e identidad del Yo*. Barcelona: Editorial Península.
- Giddens, Anthony. (1996). *Modernidad y auto-identidad. En Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Editorial Antropus.
- Giddens, Anthony. (2003). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Illouz, Eva. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones del capitalismo*. Buenos Aires: Katz.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. *Lineamientos técnico administrativo para la atención de adolescentes en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes*. S.R.P.A.
- Mires, Fernando. (2001) *Civilidad. Teoría política de la postmodernidad*. Madrid: Editorial Trotta.
- Nausbaum, Nartha. (2005). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Paidós.
- NACIONES UNIDAS. OFICINA CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. UNICEF. *Manual para cuantificar los indicadores de la justicia de menores*. New York 2008.
- Palacio, María Cristina & Valencia, Ana Judith. (2001). *La identidad masculina: un mundo de inclusiones y exclusiones*. Manizales: Centro Editorial Universidad de Caldas.
- Palacio, María Cristina. (2005). *Familia y violencia familiar. De la invisibilización al compromiso político. Un asunto de reflexión sociológica*. Universidad de Caldas FESCO. Manizales.
- Ricouer, Paul. (2004). *Finitud y culpabilidad*. Madrid: Editorial Trotta.

\_\_\_\_\_. (2008) *Lo justo 2. Estudios, lecturas y ejercicios de ética aplicada*. Madrid: Editorial Trotta.

Russell, Arlie. (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Editorial Katz.

Sánchez, Paula Vanesa. (2010). *La experiencia vinculante afectiva del adolescente infractor en las tipificaciones de hurto agravado, calificado y homicidio*. Maestría en Desarrollo Infantil. Universidad de Manizales. Manizales.

# NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DESVINCULADOS DEL CONFLICTO ARMADO: ¿QUÉ SUCEDE CON SUS VÍNCULOS AFECTIVOS Y CON SUS FIGURAS DE APEGO ANTES Y DURANTE SU PERMANENCIA EN LOS GRUPOS ARMADOS?\*

GIRLS, BOYS AND YOUNGSTERS DISSOCIATED FROM THE ARMED CONFLICT: WHAT HAPPENS WITH THEIR AFFECTIVE BONDING AND ATTACHMENT FIGURES BEFORE AND DURING THEIR STAY IN ARMED GROUPS?

DAIANA GARCÉS\*\*  
LUZ STELLA CHAMORRO\*\*\*

## Resumen

En Colombia niñas, niños y jóvenes, son utilizados por grupos armados irregulares como estrategia de guerra, en un escenario donde los menores de edad participan en hostilidades son reclutados y entrenados para no sentir compasión, temor ante sus enemigos y además, son formados para no construir relaciones significativas de afecto y confianza, debido que, quien confía puede perder hasta su propia vida.

Sin embargo, los problemas de desconfianza no sólo se originan en el grupo armado, sino que, proceden de los vínculos afectivos construidos con su familia de origen. En consecuencia, este artículo plantea hipótesis que al tener vínculos afectivos débiles (que caracterizan tanto sus relaciones primarias como las posteriores), niñas, niños y jóvenes, que han sido combatientes de los grupos armados irregulares, pretenden encontrar fuentes de poder que posibiliten el reconocimiento y la seguridad que el afecto de su familia de origen no logró proveer.

El texto involucra las voces de jóvenes desvinculados de los grupos armados, quienes durante su estadía en el grupo construyeron relaciones sociales que les permitieron sobrevivir y a través de las cuales intentaron subsanar la deuda afectiva que les dejó su infancia en los territorios de conflicto armado.

**Palabras clave:** figuras de apego centrales y subsidiarias, niñas, niños y jóvenes desvinculados, vínculos afectivos.

\*Este artículo fue elaborado como uno de los productos del trabajo investigativo, y sistematización de la experiencia obtenida en la práctica de las autoras, en el proyecto Hogar Tutor Manizales, y como miembros del semillero de investigación: Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado.

\*\* Estudiante de Séptimo semestre de la Universidad de Caldas. Programa de Trabajo Social. Integrante del semillero Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado. Email: daia210@hotmail.com.

\*\*\* Estudiante de Décimo semestre de la Universidad de Caldas. Programa de Trabajo Social. Integrante del Semillero Niñas, niños, y jóvenes desvinculados del conflicto armado. Práctica en el CEDAT Programa Hogar Tutor, Manizales. Email: luzchamorro\_1989@hotmail.com.

## Abstract

In Colombia, girls, boys and youngsters are used by illegal armed groups as a war strategy, in a scenario in which underage people participate in hostile actions, , are recruited and trained not to feel compassion or fear their enemies and also are trained not to build meaningful affection relationships and trust, because he who trusts may lose his own life.

However, mistrust problems are not only originated in the armed group itself but they also come from the emotional bonds built with their origin families,. Therefore, this article presents the hypothesis that having weak affective bonding (which characterize both their primary and subsequent relationships), girls, children and youngsters who have been combatants in illegal armed groups, seek to find sources of power that allow recognition and security that the affection of their origin family failed to provide.

The text involves the voices of demobilized armed groups youngsters, who during their stay in the group built social relations that allowed them to survive and through which they tried to overcome the emotional debt their childhood left them in areas of armed conflict where they grew up..

**Key words:** principal and subsidiary attachment figures, demobilized children and youngsters, affective bond.

## Introducción

Este artículo fue construido a partir de la reflexión sobre la experiencia de intervención de estudiantes de Trabajo Social vivida en el programa Hogar Tutor<sup>1</sup> Manizales, y sobre la revisión de investigaciones producidas alrededor de la vinculación de niñas, niños y jóvenes a grupos armados. El análisis realizado en el artículo busca dar explicaciones sobre la construcción de vínculos afectivos en su familia de origen y, como se presentan tantas limitaciones en su construcción, el poder que ofrece el grupo armado fue o sigue siendo el sustituto del afecto. Por consiguiente, analizamos sus vivencias en dos espacios importantes: su familia de origen y el grupo armado, en el cual recurren al comandante como una figura subsidiaria de poder o construyen alianzas estratégicas con sus compañeros de combate.

En ese sentido, el artículo plantea la siguiente hipótesis: *“donde falta el amor, el poder ocupa su lugar vacío”* (Jung, 1985: 1). Para argumentar y desarrollar esta hipótesis, partimos en primer lugar, de la exploración contextual que provoca que las niñas, niños y jóvenes se enrolen en los grupos armados. En segundo lugar, realizamos una corta revisión sobre la teoría del apego

<sup>1</sup> Modalidad de atención socio-familiar en convenio entre el ICBF, Universidad de Caldas, CEDAT para la protección y el restablecimiento de derechos para niñas, niños y jóvenes desvinculados de grupos armados irregulares.

propuesta por John Bowlby y Mary Ainsworth. Esta revisión alude a vínculos afectivos, figuras de apego centrales y figuras subsidiarias.

En tercer lugar, hacemos referencia a los vínculos afectivos que niñas, niños y jóvenes construyeron con su familia de origen. Esta relación afectiva se caracterizó por una debilidad de afecto, lo que provocó en esta población una necesidad de poder. El cuarto punto plantea que niñas, niños y jóvenes ven en el grupo armado una posibilidad de poder, seguridad y protección visible en la figura del comandante como figura de poder. En el quinto punto se menciona que la población (de la que nos ocupamos en este artículo) sobrevive en el grupo armado a partir de la construcción de alianzas estratégicas con sus compañeros. No obstante, a pesar de haber obtenido un supuesto poder, el deseo por construir o retomar una relación afectiva segura persiste.

Para finalizar, se expone que, al ser los vínculos afectivos un modelo representacional, niñas, niños y jóvenes desvinculados enfrentan un miedo al momento de construir vínculos afectivos. Este miedo se encuentra fundado en sus relaciones con su familia de origen y reforzada en el grupo armado. Por tanto, las modalidades de atención deberían re-significar estos vínculos construidos, gracias a ello depende que niñas, niños y jóvenes establezcan relaciones afectivas duraderas, sin la necesidad de recurrir a dispositivos de poder.

### **Exploración de contexto: niñas, niños y jóvenes desvinculados**

En Colombia el fenómeno de la vinculación de menores de edad a grupos armados irregulares, es un asunto que se viene presentando por varias décadas. Niñas, niños y jóvenes en los grupos armados irregulares son utilizados en diversas labores que van desde ranchería<sup>2</sup> y logística, hasta ser combatientes en enfrentamientos, plantar minas, realizar espionaje, torturar prisioneros, recoger información estratégica, destruir propiedades y prostituirse (las jóvenes) para conseguir información de los bandos contrarios, entre otras actividades.

El ingreso de niñas, niños y jóvenes a los grupos armados irregulares, corresponde a una conjugación de factores personales, familiares, sociales, culturales, ambientales, económicos. Es decir, la decisión de enrolarse está influida por factores tanto externos como internos. En los primeros, se involucran condiciones de pobreza (vinculación como opción de supervivencia), marginalidad, hambre, exclusión, vivir en una zona de combate, falta de oportunidades, maltrato físico y sexual por parte de la familia, abandono familiar, afectivo, moral y físico, presión por parte de los padres para que ingresen a las filas armadas, reclutamiento forzado y otros asuntos relacionados con el contexto y el entorno de conflicto armado.

---

<sup>2</sup> Este término alude a las labores de cocina que niñas, niños y jóvenes deben realizar durante la permanencia en el grupo armado.

En cuanto a los factores internos o subjetivos, se identifican la búsqueda de reconocimiento, respeto y status en la comunidad, el deseo de experimentar nuevas situaciones, de tener aventuras y de conocer otros lugares, la necesidad del prestigio y del poder que se obtiene al portar un arma, la idealización de los símbolos de poder (arma, uniforme, grupo, lenguaje) y la búsqueda de dinero, los lazos afectivos con un integrante del grupo armado, el enamoramiento, el anhelo de vengar la muerte de un ser querido, los débiles vínculos afectivos construidos con la familia en la que el poder fue el sustituto del amor. En algunos pocos casos, se identifican razones ideológicas relacionadas con la liberación y el cambio político del país.

En territorios de conflicto, los grupos armados se constituyen en fuerza y autoridad en la comunidad, en algunos casos, asumen el papel y las responsabilidades del Estado. Por ello, se convierten, de una parte, en imposición a los pobladores que están sujetos a su poderío y, de otra parte, en posibilidad de trabajar, en un modo y estilo de vida, que promete la oportunidad de alejarse del contexto de pobreza y exclusión. De esta manera, el enrolamiento de niñas, niños y jóvenes en los grupos armados puede ser tanto de índole forzada como voluntaria<sup>3</sup>. Los grupos armados, en los territorios de conflicto, suelen aparecer como un modo y una opción de vida.

Una vez ingresan a los grupos armados, por las condiciones de desventaja en las que se encuentran en éstos, las niñas, niños y jóvenes necesitan y, el contexto les exige, consolidar alianzas estratégicas con los demás integrantes del grupo. A través de las relaciones que establecen en el grupo armado ellas y ellos buscan sobrevivir en éste. En el grupo, el bienestar grupal se antepone al bienestar individual. La vida en el grupo es paradójica, ello se hace evidente en las tensiones confiar-desconfiar, hablar-callar, escuchar-no escuchar, saber-no saber, obedecer-desobedecer. Permanecer y sobrevivir en el grupo les exige diferentes competencias y habilidades, que con frecuencia, se esperan, de ellas y ellos, acciones y comportamientos heroicos que contribuyan a la seguridad y a la gloria del grupo.

La vida del grupo armado está sustentada en una marcada jerarquía fundada en una lógica de uso del poder como dominación violenta. A través del ejercicio de este la comandancia transmite a los miembros del grupo la idea de seguridad y protección, a cambio de dominio y control, sustentados en relaciones desiguales e inequitativas. Las jóvenes y los jóvenes, buscan ascender en esa escala jerárquica para obtener poder y ser reconocidos, respetados y valorados en el grupo armado, y lograr subsanar o reemplazar, de alguna manera, los vínculos afectivos débiles construidos en su familia, es decir, ellas y ellos, buscan el poder como sustituto y suplente de sus vínculos débiles y de la inseguridad que ello comporta.

<sup>3</sup> Es decir que se vinculan por decisión propia, sin ser presionados aparentemente, pero, en todo caso, forzados por las circunstancias y la falta de opciones.

En ese sentido, iniciaremos con la revisión sobre la teoría del apego para posteriormente, analizar la construcción de vínculos afectivos que niñas, niños y jóvenes han realizado con su familia de origen, y cómo esta influye tanto en el ingreso al grupo armado como en su permanencia en el mismo.

## La teoría del apego de John Bowlby y Mary Ainsworth

John Bowlby, junto con Mary Ainsworth, proponen la teoría del apego en el marco de la psicología del desarrollo, durante los años 1989-1990. La teoría del apego es un modelo de desarrollo de personalidad basado en la representación del tipo de vínculo construido entre un infante con sus principales cuidadores. Sus principales postulados se refieren a la importancia de las figuras parentales primarias, las cuales sirven de modelo para establecer o no, relaciones sociales de confianza y seguridad emocional en el transcurso de la vida. En consecuencia, las relaciones establecidas con las figuras parentales son el modelo interno activo, para Bowlby (1980), el (internal working model) “*es una representación mental de sí mismo y de las relaciones con los otros*” (Bowlby, 1985: 82). Esta representación es el resultado de la interacción, el sentido y el significado otorgado a las experiencias de afecto que las niñas, los niños y los jóvenes han construido a través de un tiempo compartido, confianza, protección y cuidado en relación con otras personas.

El apego “*es un tipo de vínculo afectivo relativamente perdurable, en el cual el otro es importante como individuo único e importante con el que se quiere mantener cierta cercanía*” (Maldonado, 2002: 110). Cuando Bowlby se refiere a la figura de apego, quiere decir que, las personas distinguen a otra como fuente de cuidado y afecto, las figuras de apego son irremplazables por otras y, con respecto a ellas, existe el deseo de mantener proximidad. La función principal de la figura de apego es promover confianza y seguridad frente a lo que la niña o el niño necesite. La interacción primaria con las figuras de apego constituye un estilo, que se reproduce como un modelo a seguir para el establecimiento de relaciones sociales significativas.

Los vínculos afectivos se construyen en relación a cuatro dimensiones: “*compromiso y cuidado del otro, tiempo compartido y sentido de pertenencia, confianza y afecto*” (Horno, 2005: 55). En la medida en que se cumplan estas condiciones pueden existir tres tipos de vínculos afectivos “*seguro, inseguro ambivalente e inseguro evitativo*” (Fonagy, 1999: 72).

Si el tipo de vínculo afectivo es seguro, las niñas y los niños establecerán relaciones de afecto basadas en la confianza. Si el vínculo afectivo es inseguro- evitativo, las relaciones de afecto estarán enmarcadas en aislamiento, inseguridad y desprotección, debido a que, no se manifiesta la necesidad de mantener cercanía con la figura de apego. Un vínculo inseguro-ambivalente, se manifiesta cuando la madre se ha mostrado, en ocasiones como fuente de seguridad y en otras

no, el vínculo afectivo inseguro ambivalente se caracteriza por las relaciones confusas que un infante establece con su figura central de apego.

En estas representaciones tempranas, una característica clave es el criterio del individuo para establecer quiénes son figuras de apego, dónde puede encontrarlas y qué puede esperar de ellas (Sánchez, 2003: 6). De allí que, los conceptos de figura de apego central y figura subsidiaria se constituyan como ejes de la teoría de apego.

### *Figura de apego central*

Es la figura de apego principal, es el primer o la principal cuidadora, protector (a), sirve de referencia para el establecimiento de otras relaciones y, brinda o no, seguridad para experimentar el medio y los riesgos que rodean a niñas y niños.

Las relaciones de niñas, niños y jóvenes desvinculados con sus figuras principales de apego se caracterizan por la indiferencia afectiva; la cual “*es una forma de negación del otro, de eliminación de la falta de afecto y con ella del estado de necesidad*” (Izquierdo, 2006: 182). La indiferencia afectiva conduce a buscar un remplazo que permita tener seguridad y confianza ante la presencia de otras personas, aún de integrantes de la misma familia, el reemplazo podría ser otra persona, o, un objeto inanimado de apego que le recuerde siempre a la figura principal de apego.

### *Figura de apego subsidiaria*

Se conciben como figuras subsidiarias: “*aquellas que pueden reemplazar al padre o al principal cuidador durante sus ausencias, procurándole al niño, los cuidados que éste necesita y una base segura para la exploración*” (Ibíd.: 110).

La figura subsidiaria ayuda a mitigar las necesidades de identidad, seguridad y de legitimación social, que no fue posible resolver a través de las relaciones establecidas con los padres o con las figuras primarias de identificación. “*Quiénes son víctimas de violencia activa perciben mayor inaceptación por parte de sus padres, pero existe una reafirmación de su valía en otras figuras, sean estos sus amigos u otros adultos*” (Amar & Berdugo, 2005: 3). Para algunos jóvenes, en su recorrido por el grupo armado y después de su desvinculación, no es posible encontrar figuras subsidiarias de apego. Debido a que, el afecto va más allá de simples cuidados; y ellas y ellos están sujetos a una movilidad permanente entre instituciones de atención como CAE<sup>4</sup>, el Hogar transitorio u el Hogar tutor, sobre todo en este último, donde las jóvenes y los jóvenes al sentirse un poco vinculados afectivamente, están involucrados en situaciones conflictivas con sus familias

<sup>4</sup> Centro de Atención Especializada: es una modalidad de atención para niñas, niños y jóvenes desvinculados.

tutoras<sup>5</sup>, o notar que prima el interés económico en las familias por la cuota de sostenimiento<sup>6</sup> sobre la atención y cuidado que le deben brindar al joven o a la joven, por ello, prefieren huir antes que tomar el riesgo de quedarse, solucionar el conflicto e intentar otra vez. De esta manera, construir vínculos afectivos con otros es tarea muy difícil.

Por ello, niñas, niños y jóvenes, de una parte, anhelan retomar las relaciones con su familia de origen. De otra parte, afirman una desconfianza generalizada, como estrategia de protección frente a los riesgos de diferente naturaleza, que perciben en contextos desconocidos para ellas y ellos, en los que deben relacionarse con personas extrañas, tanto porque, están ubicadas en contextos ajenos a su experiencia vital y porque niñas, niños y jóvenes no las conocían antes, porque esas personas ni conocen ni comprenden sus historias de vida.

### Vínculos afectivos construidos por niñas, niños y jóvenes antes de su ingreso al grupo armado

Durante su infancia, las niñas, niños y jóvenes desvinculados construyeron con sus figuras principales de apego vínculos afectivos débiles, los cuales podrían haber sido vínculo inseguro-ambivalente o vínculo inseguro evitativo. Niñas, niños y jóvenes crecieron en un ambiente rodeado por la desconfianza, el maltrato físico y psicológico, la inseguridad, el aislamiento, la indiferencia afectiva, entre otros. Esto provocaba sentirse en una ambivalencia respecto al amor que sus figuras principales proveían.

*“yo vivía con mi mamá, y la recuerdo como una persona que me pegaba siempre, me pegaba por todo, me pegaba tanto que la odiaba. No sé, me hubiera gustado que me entendiera, que me diga que me quiere, pero no... las cosas hoy son diferentes. Recuerdo que; cuando nació ella fue quien me dejó donde mis abuelos y apareció a los años. Por eso me fui al grupo armado, porque veía que ellos estaban bien, con un arma, estaban seguros”<sup>7</sup>.*

Todo(a) infante está dispuesto(a) a buscar proximidad y contacto con una figura concreta; especialmente, en determinadas situaciones, cuando están cansados, asustados o enfermos. El afecto es una necesidad de cualquier ser humano, esta necesidad requiere de un referente próximo que provea confianza, protección y seguridad, que brinde las condiciones necesarias

<sup>5</sup> Familias que deciden acoger voluntariamente a un(a) joven para el restablecimiento de derechos y apoyo familiar-afectivo durante la permanencia en el programa Hogar tutor.

<sup>6</sup> Monto económico reconocido a las familias tutoras por la inclusión del joven o de la joven en espacios que facilite la restitución y garantía de derechos.

<sup>7</sup> Testimonio joven desvinculado.

para explorar el medio. Durante los primeros años de vida y en la infancia existe una profunda necesidad de sentirse acogido y protegido.

En el caso de niñas, niños y jóvenes desvinculados tienen una proximidad frágil con sus figuras centrales de apego, sus familias de origen no respondieron de una forma inmediata o adecuada, en situaciones de riesgo o de vulneración (violación sexual, violencia o eminente peligro). Por ello, de manera temprana, las niñas, niños y jóvenes, se vieron abocados a valerse por sí mismos, y para ello, recurrieron a dispositivos de poder que mediaran en el establecimiento de sus relaciones sociales. En esa medida, ingresar al grupo armado, les permitió a muchos de ellos sentirse seguros y con sentimientos de pertenencia frente a un ideal de colectivo, unificador y homogéneo. La distancia afectiva, provoca en niñas, niños y jóvenes ansiedad, aferramiento y búsqueda de espacios que brinden seguridad, en este caso el grupo armado es la fuente de poder y se constituye como lo diría Jung *“en sustituto del afecto”* (Jung, 1982: 52).

A pesar que las niñas, niños y jóvenes se van en busca de poder e identidad, siguen supeditados a relaciones violentas de poder, un mecanismo para enfrentar estas relaciones, es el establecimiento de alianzas estratégicas con el comandante y con algunos de sus compañeros de combate.

### La figura del comandante: una figura de poder

Una de las motivaciones por la cuales las jóvenes y los jóvenes se vinculan a un grupo, radica en la necesidad de consolidar su identidad, ganar poder y subsanar, a partir del poder, las carencias afectivas que les dejó su infancia. Por consiguiente, muchos menores de edad ingresan a las filas para asumir un rol de poder y proyectar seguridad sobre sí mismos, aunque, lo que en realidad puede existir, es un profundo miedo generado en las relaciones de sujeción a las que han estado expuestos y en las carencias afectivas. Para tal caso, la figura subsidiaria de apego y poder, parece ser, en algunos jóvenes el comandante. Esta figura representa en un inicio el poder, anhelado y temido. No obstante, después de un tiempo compartido, el comandante suele representar a la persona que provee “confianza” y seguridad. No se trata de relaciones recíprocas, sino, por supuesto, de un intercambio de sujeción y lealtad, a cambio de protección.

*“Yo ingresé al grupo, porque era la única forma de vengar la muerte de mi padre, y cuando lo hice, mi comandante dijo que estaba bien; después de un tiempo, me convertí muy cercano a él, y era quien me aconsejaba sobre la vida, sobre mis abuelos, y decía que yo era como un hijo para él”<sup>8</sup>.*

<sup>8</sup> Testimonio de un joven desvinculado.

En un grupo armado, se tejen relaciones verticales de poder, ello permite vislumbrar como el comandante establece regulaciones en el grupo, castiga, ordena y, de igual forma, premia el cumplimiento de tareas de combate, ranchería, protección, cuidado de armas, retribución de pagos y entrenamiento. Quién se encuentre cerca de esta figura, obtiene privilegios, en el caso de los hombres, el principal privilegio es la designación de encomiendas y actos bélicos de importancia para el grupo y, en el caso de las mujeres, es la suspensión de labores poco apreciadas en la vida grupal, ranchería y limpieza.

No obstante, vale la pena decir que la mejor recompensa que se pueden obtener de un comandante es tener más probabilidad de sobrevivir, debido a que se está bajo su protección. Retomando el testimonio de un joven:

*“cuando me ascendieron a cuadrilla, yo era uno de los que cuidaba al comandante, era el último círculo de defensa de él. La única tarea de nosotros era cuidarlo, ese comandante nos tenía confianza; por ejemplo a mí, me daba la tarea de repartir el dinero a otros compañeros y seguir vivo. Los compañeros que no estaban cerca de él, eran muertos en consejos de guerra, dudaban de ellas y ellos, los amarrábamos a postes o los matábamos. Estar cerca del comandante era estar más vivo”<sup>9</sup>.*

Pero, ir en busca de ese poder genera miedo y rupturas, en primer lugar, porque se pierden otros significativos en combate, los amigos se convierten en enemigos, o son los posibles desleales del grupo armado, o de los intereses colectivos. En segundo lugar, porque, aunque se haya obtenido poder y reconocimiento, las carencias afectivas enraizadas en la relación con la familia de origen continúan. En tercer lugar, porque cuando construyeron relaciones de confianza con el comandante o con sus compañeros de combate, están en la zozobra de perderlos por causa de la guerra. En una entrevista realizada por Human Rights Watch (2002) una joven expresa:

*“Era un amigo que no aguantó, él no pudo terminar el curso. Fue una prueba. Me pasó un machete para descuartizarlo mientras estaba vivo. Él estaba amarrado. Me rogó no matarlo. El comandante estaba mirando, me decía: “¡Hágale, hágale!” Todos los pelados estaban ahí. Finalmente lo hice. Le corté el cuello, los pies y los brazos. Me sentí muy triste y lloré”<sup>10</sup>.*

Vale la pena preguntarse: ¿niñas, niños o jóvenes asumen al comandante como una figura subsidiaria de apego?

<sup>9</sup> Testimonio de un joven desvinculado.

<sup>10</sup> Testimonio de una joven desvinculada.

Durante la vinculación, el comandante les enseña como asumir retos, ser fuertes, y se convierte en fuente de seguridad para encaminar la vida personal. Pero, todas estas expresiones de sentido de pertenencia en el combate y en la vida armada son, ante todo, una estrategia para que el colectivo permanezca unido y para evitar la desertión. La lógica del grupo armado se mueve en determinar quiénes son los del grupo, los propios compañeros y quiénes son sus enemigos. Lo fundamental de la vida armada es poder transmitir y sostener expresiones basadas en la cohesión, intentando evitar fragmentaciones.

El comandante les expresa a las niñas, niños y jóvenes que cualquier problema de ellos es problema del grupo armado y, en consecuencia, el grupo armado se encargará de la protección de la joven o del joven cuando se requiera. Asimismo, el comandante les entrega un dispositivo de poder que les otorga reconocimiento y respeto, lo que no lograron conseguir en sus familias de origen:

*“Mi comandante fue como el padre que perdí, pero lo mataron, fue él quien me cuidó en el grupo, me enseñó a leer y escribir, sumar y restar, además me enseñó sobre la lucha de clases, quién era el Che, y cuando tenía plata, me daba a mí una cantidad para que le llevara a mis abuelos, o sino cuando alguno de mis abuelos se enfermaba, junto con el grupo les llevábamos medicinas, ...pero lo mataron, él era mi reemplazo de mi padre”<sup>11</sup>.*

La separación del grupo armado, del comandante y del arma, para algunas niñas, niños y jóvenes, significa una pérdida perturbadora a partir de la cual se experimenta un miedo intenso, dolor y sufrimiento; puede decirse que, en ocasiones, es una de las motivaciones para salir del grupo armado. Por tanto, cuando la figura de apego desaparece las jóvenes y los jóvenes nuevamente quedan sin un referente que les permita explorar el mundo con confianza y, en la protección que este brindaba. Después de la pérdida, el mundo vuelve a ser amenazante.

## Alianzas estratégicas entre compañeros

Son relaciones establecidas entre compañeros de combate a fin de sobrevivir, establecer un apoyo mutuo y una relación utilitarista. En el grupo armado los compañeros son rivales al momento de ascender en la lucha por el poder y en este sentido, las relaciones se miden por la paradoja de confiar y desconfiar. Con respecto a la confianza, los integrantes del grupo deben confiar en lo que el otro pueda hacer y en las competencias que los otros desarrollan en situaciones como los combates y los enfrentamientos. En la otra cara de la moneda, la

<sup>11</sup> Testimonio de un joven desvinculado.

desconfianza, permite dudar de todo y de todos, el otro se convierte en un posible traidor, rival y enemigo, puesto que puede ser un infiltrado, espía, o de contrainteligencia.

Después de un tiempo, aquellos amigos por quienes se arriesga la vida en combate se reconocen como alguien por quien se demuestra interés y se siente protección y respeto. Se consideran como el punto de apoyo cuando los menores enfrentan nuevas situaciones en el grupo armado y, de quienes se deriva la seguridad que necesitan en determinados momentos. Es decir, la seguridad, sigue estando afuera, en otros que ofrezcan protección. Lo anterior se ilustra con el siguiente testimonio:

*“Él es como mi hermano, recuerdo que siempre nos cuidábamos y estábamos los días juntos, generalmente siempre nos ponían a hacer guardia a los dos, a ranchar y cuando apenas ingresé al grupo fue él quien me cuidó mi espalda. Pero, en un combate, los dos estábamos juntos disparando, el problema es que nos quedamos sin municiones y salimos corriendo, huyendo, entonces, mi hermano cayó, los del ejército lo habían herido en una pierna, intenté cargarlo, pero nos estaban alcanzando y como éramos los dos menores de edad, me dijo que lo dejara... que mejor tratara de cuidarme, empecé a llorar, porque no quería abandonarlo, era un hermano, y le prometí que volvería por él”<sup>12</sup>.*

En el grupo armado, las alianzas estratégicas que se construyen entre las jóvenes y los jóvenes como grupo de iguales y las relaciones de amistad entre ellas y ellos, son fuente de apoyo emocional, intimidad, ayuda y cuidado del otro. El grupo de pares se convierte en un espacio de socialización importante para las jóvenes y los jóvenes en el grupo armado, debido a que, en el ordenamiento grupal se espera que un integrante responda por el otro y viceversa. Sin embargo, tales alianzas pueden significar amenaza al ordenamiento grupal por el riesgo de que estas sean más fuertes que la debida lealtad al grupo. Se puede decir que, a pesar que las alianzas estratégicas son relaciones que brindan seguridad, la carencia afectiva se mantiene y la desconfianza en el otro es una constante.

El grupo armado, como organización jerárquica, implica verticalidad en las decisiones y órdenes, impulsa la competitividad y las coaliciones entre los integrantes para ascender y obtener así mayores beneficios. En este marco de ideas, el poder, es la mejor estrategia para sobrevivir, obtener el control y el dominio que le trasmite seguridad a la persona.

*“Al inicio, no tenía ningún amigo, allí, uno que se va a poner a confiar en los otros, si hasta le esconden el fusil, pero con el tiempo que me tocó hacer*

<sup>12</sup> Testimonio de un joven desvinculado.

*guardia, siempre estuvo conmigo, sabíamos fumar y hablar de nuestras familias, en combate, hasta nos sabíamos ubicar juntos, y una vez, que nos separaron de lugar de combate, tenía mucha preocupación, no sé qué le había pasado, y mientras disparaba pensaba en mí y en él. Cuando finalizó el combate, lo busqué para ver cómo estaba y no lo encontré, entonces; un compañero me dijo que lo habían muerto... lo más seguro era que quedó atrás herido. Salí a buscarlo, y lo encontré en unos matorrales, me dijo que por el bien de los dos me alejara, y lo dejara allí... me dio mucha pena, después de aquel evento salí del grupo”<sup>13</sup>.*

Las jóvenes y los jóvenes, asumen roles de “compinches o como mejor amigo (a)”<sup>14</sup>, exploran las diferentes circunstancias del contexto de guerra que contribuye a afianzar una relación de apoyo mutuo, y que puede brindar sentimientos como los de seguridad y tranquilidad en situaciones de riesgo y peligro para ellas y ellos. La separación entre las jóvenes y los jóvenes que se consideran como hermanos constituye una pérdida significativa que genera en ellas y ellos sentimientos de tristeza, incertidumbre, ansiedad, depresión, culpabilidad (en las situaciones en las cuales se debían proteger y cuidar uno al otro).

*“Cuando estaba en el grupo, los dos nos volvimos como hermanos, compartíamos rancho, limpieza, juegos de fútbol... cuando se podía. Me acuerdo que en una guardia, me quedé dormido, y, cuando uno se duerme, le quitan el arma, mi amigo me despertó para que no me la quitaran. Hasta que nos descubrieron, nos enviaron dos meses de ranchería, pero lo hicimos y compartimos charlas. Los dos ingresamos al grupo por nuestras familias, nuestras familias no nos querían, pero los dos nos dimos apoyo en ese lugar de batalla. Hoy él está bien”<sup>15</sup>.*

En el grupo armado las alianzas son de gran importancia para la vida de los jóvenes, ya que, se comparten experiencias y sentimientos, son un reflejo tanto de las situaciones difíciles que se afrontan, como de las vivencias de reconocimiento, identificación, protección y cuidado. Las alianzas estratégicas en los grupos armados son lazos de solidaridad, de luchar a favor de otros y por los otros y de defender una verdad que les permita sobrevivir. Es doloroso cuando, después de un tiempo, las jóvenes y los jóvenes a quienes consideraban sus aliados deben morir por órdenes del grupo, acusados de cobardía o culpabilizados por una falta considerada grave para la estabilidad grupal.

<sup>13</sup> Testimonio joven desvinculado.

<sup>14</sup> Testimonio joven desvinculado.

<sup>15</sup> Testimonio joven desvinculado.

La defensa del colectivo, genera rupturas en lo subjetivo porque es luchar a favor de un grupo, que puede suplir necesidades en cuanto al poder, pero, no suple las necesidades afectivas, el poder sustituye la importancia del afecto, pero la necesidad de vincularse afectivamente se mantiene y es una constante antes del grupo, en el grupo armado y después de la desvinculación del grupo armado. Las alianzas estratégicas entre compañeros y de igual forma, con el comandante, son una forma de ascender en la jerarquía, obtener privilegios y aumentar la probabilidad de vivir. En términos generales, se puede decir que, la búsqueda de poder y de reconocimiento es un sustituto de un débil vínculo construido en la infancia con sus figuras centrales de apego. Por tanto, se necesita armar el cuerpo no con afecto, sino, con dispositivos que, frente a otros, permitan mostrar condiciones de seguridad y de protección.

En el grupo armado las carencias afectivas que niñas, niños y jóvenes traen de sus familias de origen continúan y, por tanto, hay desconfianza al momento de establecer relaciones con otras personas, no sólo porque la representación del vínculo afectivo es inseguro, sino, porque la desconfianza en el otro es un factor que permite sobrevivir. No involucrarse afectivamente es una medida de seguridad debido a que, en caso de no ser así, pueden enfrentar situaciones tan dolorosas como matar a sus propios amigos. De esta manera, la desconfianza generalizada es un elemento a partir del cual tanto el colectivo como los sujetos sobreviven.

Aunque niñas, niños y jóvenes pretendan reemplazar el afecto por el poder, la necesidad afectiva persiste y el interés por retomar sus vínculos afectivos primarios, con sus figuras centrales de apego, emerge en diferentes momentos de sus vidas. A pesar que, pueden existir figuras subsidiarias de apego, no son suficientes por la desconfianza al involucrarse con otros, por tanto, a pesar de la historia de abusos y falta de protección que ellas y ellos relatan, no suelen encontrar un ámbito más propio que la familia de origen.

El problema radica en que, la calidad de los vínculos afectivos tiene muy poca importancia para sus familias de origen y a pesar de que niñas, niños y jóvenes intentan retornar y transformar sus vínculos afectivos inseguros en vínculos afectivos más seguros, la familia de origen o sus principales figuras de apego no manifiestan ningún interés en mantener proximidad. Así, se reafirma el círculo vicioso de indiferencia afectiva que ha caracterizado sus relaciones desde la más temprana infancia: *“ella es mi mamá, y siempre será, así me haya pegado cuando era niño, pero es lo único que tengo y en lo único que tengo para confiar”*<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Testimonio joven desvinculado.

## Para concluir y proponer

Los vínculos afectivos débiles construidos en su temprana infancia constituye el modelo representacional para tejer relaciones basados en la desconfianza, lo cual les obliga a niñas, niños y jóvenes huir constantemente de diversos espacios y retornar, o buscar espacios en donde se sientan más seguros. Los vínculos afectivos débiles instauran en niñas, niños y jóvenes un miedo a vincularse afectivamente con otros, y también un miedo profundo al retomar sus lazos afectivos con su familia de origen y ser nuevamente rechazados.

Por tanto, la huida a otros lugares y la construcción de alianzas estratégicas con figuras de poder siguen siendo una estrategia para sobrevivir, pero, a pesar de que huyan de diversos escenarios no desaparece la expectativa por intentar y construir una relación significativa que les brinde seguridad, amor y protección.

Se puede concluir que niñas, niños y jóvenes durante su permanencia en el grupo armado, asumen el poder como fuente y mecanismo de supervivencia, por una parte, el comandante llega a ser una figura visible de poder, más no logra subsanar una deuda afectiva iniciada en sus familias de origen. De otra parte, las alianzas estratégicas construidas con sus compañeros son de apoyo mutuo y de una relación de lealtad para sobrevivir en las distintas coaliciones a las que están expuestos.

En sentido, los programas de protección y restablecimiento de derechos para niñas, niños y jóvenes desvinculados, tienen por objetivo la inclusión de ellas y ellos en nuevos espacios para la garantía y cumplimiento de aquellos derechos (salud, educación, recreación, existencia, participación, entre otros). Sin embargo, a pesar que lo anterior es relevante y significativo, los programas de atención bien sea: CAE, Hogar transitorio u Hogar tutor, deben crearse escenarios llamativos para que niñas, niños y jóvenes logren re-significar el vínculo afectivo construido con las figuras principales de apego, y de esta forma, superar el miedo afectivo al que han sido condenados desde su temprana infancia.

Aquí, la importancia del ICBF y la entidad operadora. La primera, debe brindar recursos necesarios para encuentros familiares<sup>17</sup>, porque es en este espacio, en el cual niñas, niños y jóvenes desvinculados se encuentran con sus familias de origen, y buscan retomar y reconstruir sus relaciones significativas. En ese sentido, los encuentros familiares son una oportunidad para re-significar relaciones afectivas y son un momento esencial de intercambio de experiencias, aprendizajes, expectativas, sentimientos.

---

<sup>17</sup> Actividad que permite el encuentro de cada joven con su familia de origen. Se desarrolla con el fin de posibilitar cambios en sus relaciones significativas de apego, fortalecer los vínculos afectivos y hacer llamados y compromisos para que las familias de origen se involucren en el proceso que el joven o la joven desarrolla durante su permanencia en el programa Hogar Tutor.

En el caso de la entidad operadora, el equipo psicosocial<sup>18</sup> de la entidad debe ser receptivo, acogedor, empático, no ser intrusivo y por supuesto, la atención psicosocial debe ser una oportunidad para crecer con sentido humano y social. De esta manera, es necesario que la atención propuesta en las instituciones les brinden a niñas, niños y jóvenes experiencias significativas, las cuales les facilite pensar su vida una y otra vez, y así, ellas y ellos puedan tomar el riesgo de construir vínculos afectivos con otros al haber re-significado los construidos con sus familias de origen y su experiencia en el grupo armado. En ese sentido, se quiere que niñas, niños y jóvenes, no busquen establecer relaciones sociales por el poder y la dominación o sujeción hacia otros (sean éstos personas, o grupos), sino, que el afecto sea el hilo que teje nuevas relaciones significativas, y por tanto, nuevos sentidos de vida.

## Bibliografía

Amar, José & Berdugo, Margarita. (2006). "Vínculos afectivos en niños y niñas víctimas de la violencia intrafamiliar". En: *Revista Suma psicológica*, No. 18. Cartagena: Universidad del Norte.

Delgado, Oliva. (1985). *Estado actual de la teoría del apego*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Horno, Pepa. (2005). *Amor, poder y violencia: un análisis comparativo de los patrones físico y humillante*. Madrid, España: Save the children.

Human Righth Watch. (2002). *Aprenderás a no llorar*. Bogotá: Naciones Unidas.

Izquierdo, María Jesús. (1996). *Freud: vínculos sociales*. Barcelona: Pappers.

Jung, Carl. (1985). "Narcisismo en Freud y Lacan". En: [http://letrasuruguay.espaciolatino.com/apud/narcisismo\\_en\\_freud\\_y\\_lacan.htm](http://letrasuruguay.espaciolatino.com/apud/narcisismo_en_freud_y_lacan.htm).

Maldonado, C., & Carrillo, S. (2002). "El vínculo entre hermanos. Un estudio exploratorio con niños colombianos de estrato bajo". En: *Revista Suma psicológica*, Vol. 9 No. 1. Bogotá: Universidad Nacional.

Sánchez, Inmaculada, & Oliva, Alfredo. (2003). "Vínculos de apego con los padres y relaciones con los iguales durante la adolescencia". En: *Revista Psicología Social*, No. 18-1. Sevilla: Universidad de Sevilla.

---

<sup>18</sup> Equipo encargado de la atención de las jóvenes y los jóvenes. Este se encuentra conformado por profesionales de las diversas ramas de las ciencias humanas y sociales, por ejemplo: antropología, trabajo social y psicología.

# DE LA INFANCIA A LA GUERRA: UNA CONTINUIDAD MENTAL

FROM CHILDHOOD TO WAR: A MENTAL CONTINUUM

NATHALIA AGUIRRE ÁLVAREZ\*  
CECILIA MUÑOZ VILA\*\*

## Resumen

El presente artículo de investigación, analiza parte de los hallazgos del trabajo psicoterapéutico, llevado a cabo con tres jóvenes excombatientes, pertenecientes a la modalidad hogar tutor. El análisis se realizó desde una perspectiva psicoanalítica que toma en consideración la importancia de la realidad psíquica y los estados mentales para comprender el problema de la participación de los niños en la guerra.

Este análisis, se centra en la comprensión de la infancia de estos jóvenes, sus relaciones afectivas tempranas, las experiencias en la familia y su relación con el deseo de entrar a un grupo armado. Pone en evidencia la continuidad mental que existe entre la infancia y la guerra, en la medida en que las experiencias de maltrato físico y psicológico, violencia y desamparo, hacen más vulnerables a estos niños, a la seducción que proviene de los grupos guerrilleros y a la ilusión que ofrecen de protección y poder.

**Palabras clave:** conflicto armado, estados mentales, infancia, jóvenes excombatientes, maltrato, realidad psíquica, sentimiento grupal, violencia.

---

\* Psicóloga. Magíster en Psicología Clínica, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Docente catedrática de las universidades de Manizales y Católica de Pereira. Email: naguirrealvarez@gmail.com

\*\* Docente de la Maestría en Psicología Clínica, Pontificia Universidad Javeriana. Psicóloga de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. Estudios de Sociología en la FLACSO en Chile, en la Universidad de Münster en Alemania, en la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica, y en la Universidad de Cornell en USA. Candidata al Doctorado, con defensa de tesis aprobada en la Universidad de Cornell en USA. Estudios de Psicoanálisis en el Instituto de formación psicoanalítica de la Sociedad Colombiana de Psicoanálisis. Email: cmvila@etb.net.co.

## Abstract

This research article analyzes part of the psychotherapeutic work findings carried out with three teenage veterans from the “guardian home” program. The analysis was performed from a psychoanalytical perspective that takes into consideration the importance of the psychic reality and mental lapses to understand the problem of childhood participation in war.

The analysis focuses on the understanding of the infancy of these youngsters, their early affective relationships and family experiences and their relationships with their desire to become a part of illegal armed groups. This analysis evidences the mental continuum existing between infancy and war as long as physical and psychological abuse experiences, violence and abandonment make these children more vulnerable to the seduction from guerrilla groups and the power and protection illusion they offer.

**Key words:** armed conflict, mental lapses, childhood, young veterans, abuse, psychic reality, group feeling, violence.

*“Si contemplamos nuestro mundo adulto, desde el punto de vista de sus raíces en la infancia, comprenderemos la forma en que nuestra mente, nuestros hábitos y nuestros enfoques se han ido construyendo a partir de las más tempranas fantasías y emociones infantiles, hasta llegar a las manifestaciones adultas más complejas y elaboradas. (...) y es que nada que haya existido alguna vez en el inconsciente llega a perder por completo su influencia en la personalidad”*

Klein (1959). *Nuestro mundo adulto y sus raíces en la infancia*.

## Presentación

Este artículo, corresponde a uno de los análisis alcanzados en el trabajo de tesis “Jóvenes excombatientes desvinculados intentan imaginar sus sobrecogedoras experiencias”<sup>1</sup>, el cual reúne los hallazgos de un estudio de caso múltiple<sup>2</sup> de tres jóvenes excombatientes -Mariana, Santiago y Pedro-, pertenecientes al programa hogar tutor del CEDAT<sup>3</sup> que asistían a psicoterapia individual, además, de un grupo de cuatro jóvenes en igual condición, quienes participaron de un trabajo terapéutico grupal, a través de la imaginación y el arte.

<sup>1</sup> Trabajo de tesis, con el fin de obtener el título de Maestría en Psicología Clínica en la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2010. Que fue realizada bajo la dirección de Cecilia Muñoz Vila.

<sup>2</sup> La presente investigación se desarrolla en el marco de una metodología cualitativa, bajo la modalidad investigación-intervención propia de la investigación en el marco de la psicología clínica.

<sup>3</sup> Centro de Estudios y Desarrollo Alternativo sobre Territorios de conflicto, violencia y convivencia social. Perteneciente a la Universidad de Caldas, Manizales.

Tanto el trabajo terapéutico, como el análisis posterior del material clínico, se orientaron psicoanalíticamente. Esto significa que, tanto el trabajo terapéutico, como el análisis ulterior, la realidad psíquica -inconsciente- y su relación con el mundo externo y las personas significativas, se constituía en el escenario de observación y comprensión de las experiencias de los jóvenes, junto a las expresiones trasferenciales que surgían dentro de la relación terapéutica y la vivencia singular de cada participante.

El estudio de caso en el marco del psicoanálisis, permite establecer una relación indisoluble entre la elaboración terapéutica y la intelección de la vida anímica, entre el trabajo terapéutico y la investigación (Vergara, M. y Castro, E. 2004), de la misma forma como se fue construyendo en Freud, por lo cual fue fundamental la historia de los participantes y los elementos de su biografía. Las producciones verbales y no verbales de los jóvenes, sus imágenes visuales, los sueños y sus fantasías, permitieron el acceso al mundo interno y al sentido inconsciente de algunos comportamientos.

Frente a las comprensiones sociales, políticas e institucionales, que se han alcanzado respecto al problema de la vinculación, en este artículo se intenta presentar y considerar los aspectos psíquicos que están en juego frente al problema de la participación de los niños en la guerra, lo cual traza un panorama diferente para analizar las implicaciones subjetivas de vincularse y desvincularse de un grupo guerrillero.

En este sentido, es fundamental conocer las condiciones psíquicas que preceden a la vinculación, y que están en estrecha relación con el deseo de muchos niños de participar en un grupo armado. Estas condiciones son, quizás, tan importantes como las condiciones sociales de pobreza, falta de oportunidades, ausencia de educación, socialización en medio de una cultura imperante de narcotráfico y guerra, para seguir comprendiendo el problema y generar aportes para planes de prevención y atención psicosocial.

Una de las comprensiones que surge del análisis del material clínico individual y que se desarrollará en este artículo, es que, de la infancia a la guerra hay una continuidad mental relacionada con las vivencias afectivas tempranas de estos jóvenes dentro de sus hogares y en su comunidad, más que una ruptura. En la medida en que la familia y la comunidad no pueden cumplir una función continente y sostenedora del desarrollo psíquico temprano, y por el contrario provocan estados de desamparo, maltrato y violencia, éstos niños se encuentran más proclives a la seducción que proviene de los grupos, en este caso, los grupos armados que se ofrecen como marcos seguros y protectores, capaces de contener y hacerse cargo de antiguas heridas de infancia.

Estos jóvenes, encuentran alivio en el hecho de pertenecer a un grupo en la medida en que el sentimiento grupal y la pérdida de los límites individuales producidos por la confluencia

emocional y pulsional que surge dentro del grupo, ofrece la ilusión de igualdad y poderío. Adicionalmente, algunos han experimentado algún tipo de sometimiento bajo condiciones de maltrato y violencia familiar, que permite su vínculo a grupos autoritarios, en los cuales se instaura la compensación al sentimiento de desamparo, que en su caso se ha hecho presente de forma temprana, ya sea por la muerte repentina de la madre o el padre, o por la movilidad entre hogares de familiares que se convierten en figuras maltratadoras.

Bion (1961), planteó que las reacciones emocionales y estados mentales de los individuos, los orientan hacia los grupos que alivian sentimientos desagradables o satisfacen necesidades con relación a ellos mismos o con relación a “los otros”, entre éstos, se encuentran las necesidades de dependencia, esperanza en un futuro mejor o esperanza en un líder.

Por consiguiente, la adhesión a un grupo puede imponer un tipo de funcionamiento psicológico especial -funcionamiento socio-animal-, dónde no tiene lugar el crecimiento psíquico, en la medida en que la individualidad se pierde bajo los esquemas de pensamiento y acción determinados por el grupo mismo.

La pertenencia a un grupo para éstos jóvenes, parece ofrecerles la sensación de aliviar las heridas más tempranas y el sentimiento de desamparo, por la aparición de la idea de protección por parte del grupo. Sin embargo, las exigencias del grupo los llevan a funcionamientos psíquicos, llenos de seducción, agresión y destructividad similar a los vívidos en su familia. El alivio, sólo será una ilusión y el esquema de la guerra, lleno de acciones destructivas y aterradoras acabará, en algunos casos, por expulsarlos.

Para desarrollar estas ideas, el artículo que se va a presentar, recoge en un primer momento, los testimonios sobre la infancia de los tres jóvenes excombatientes: Mariana, Santiago y Pedro, que asistieron a psicoterapia individual, con algunos comentarios analíticos de sus relatos. Luego, bajo la guía de algunas ideas de Freud, Klein, Bion y Jeammet, sobre las experiencias traumáticas en la infancia y sobre el funcionamiento psíquico individual y grupal, se intentará entender algunos estados mentales que junto con sus condiciones circunstanciales de vida, pudieron permitirles entrar en los grupos subversivos y quedarse en ellos por mucho tiempo. Así, a partir de las experiencias de los tres jóvenes, se pasará a interpretar sus vivencias a la luz de estos conceptos, para terminar con algunas conclusiones, a manera de discusión.

## **Recuerdos de infancia de tres jóvenes excombatientes**

Cuando fuimos profundizando en el material de sesiones de los tres jóvenes excombatientes -Mariana, Santiago y Pedro-, teníamos la sensación de estar entrando en un terreno desconocido de la mente, especialmente cuando nos ubicábamos en la guerra, en su participación en el

grupo guerrillero o paramilitar. Muchas de sus experiencias vitales, sus ideas y sentimientos, con los cuales fuimos conformando sus historias de vida, uniendo lo dicho en las sesiones, nos eran totalmente desconocidas y, algunas veces, aterradoras. Así que, decidimos que para entender a estos jóvenes, teníamos que imaginar qué significaba ser joven y vivir en la selva, con comandantes amados u odiados, fuente de abusos o privilegios, tener que ver sufrir vejámenes a los compañeros o tener que ejercerlos por órdenes de los superiores, entrar en combate y no saber si de allí se sale con vida o no.

Pero, igualmente teníamos que imaginar su regreso a la ciudad, su vinculación a programas donde solían infantilizarlos, con el regreso a interpuestos hogares y a programas escolares, en los que se ejercía sobre ellos, esquemas de obediencia arbitrarios o formas de relación de parentesco supuestos, y tener que seguir sin ver a sus familias, aunque se les había dicho que, a eso venían si se desvinculaban.

Igualmente, cuando empezamos a reconstruir las infancias, tuvimos que imaginar lo que significaba vivir no solo sin el apoyo de los padres, sino, con su desprecio y desinterés, abandono, abuso y maltrato.

Estábamos sentadas en el cuarto de supervisión, y desde allí, teníamos que contactar todo el dolor que estos niños tuvieron que vivir y que seguramente habían tenido que olvidar, negar, enterrar; para poder seguir viviendo. A nosotros no nos estaba permitido alejarnos del sufrimiento, sino que, teníamos que enfrentarlo, en toda su dureza, si queríamos entender sus vivencias y su condición actual de vida. Muchas veces tuvimos que regresar de manera imaginativa a nuestros más primarios recuerdos, para poder entender aquello que sabíamos había ocurrido, pero cuyos detalles no existían verbalmente, ni en nuestros recuerdos ni en los de ellos.

Los testimonios sobre la infancia de estos tres jóvenes, que siguen a continuación, son sacados de trozos de varias sesiones<sup>4</sup>, reunidos en una narración, con el propósito de mostrar, en la voz de los propios jóvenes excombatientes, sus experiencias infantiles, la relación con sus padres y hermanos y con sus lugares de origen.

---

<sup>4</sup> Con los tres pacientes se realizó un seguimiento, sesión a sesión, a través de protocolos escritos. El protocolo, consiste en una transcripción completa y elaborada, una vez finalizada la sesión, de todos los contenidos verbales y no verbales que emergieron en las sesiones realizadas, entre el paciente y la terapeuta. Para el análisis de cada caso se utilizaron como mínimo 15 protocolos. Ya respecto al trabajo terapéutico, el trabajo se dio de la siguiente manera: Pedro asistió a 20 sesiones de psicoterapia, en un tiempo de 10 meses, y finalizó su proceso psicológico, junto con su proceso dentro del programa, al completar los 18 años de edad. Mariana, completa hasta el momento 33 sesiones de psicoterapia, en un tiempo de 11 meses y continúa actualmente con su proceso psicológico de forma voluntaria. Santiago, completa 36 sesiones en el momento actual, en un tiempo de 15 meses y continúa también en proceso terapéutico de forma voluntaria.

En el trabajo investigativo, *las narrativas*, se constituyen en un instrumento de análisis. Estas consisten en un trabajo analítico sobre la información contenida en los protocolos, donde se vuelve a observar de otra manera un hecho vívido, permitiendo con una mirada retrospectiva tener una visión de conjunto del caso, de los avances o no del proceso terapéutico, y de los detalles acerca de la atmosfera emocional de las sesiones.

La elaboración de la narrativa de cada caso, consistía en observar de forma inductiva el material clínico y analizarlo fenomenológicamente, en un proceso de lectura y re-lectura que permitía descubrir en las descripciones, los sentidos de la experiencia vivida por los jóvenes, los cuales luego quedaban condensados de forma ordenada en la narrativa. En su construcción es donde se descubrían los hechos seleccionados sobre los cuales se articulaba después el análisis teórico.

En la medida en que la narrativa es una articulación nueva, que permite observar de otra manera un hecho vivido, fabularlo y no solo contarlo, permite la construcción de conocimiento.

### Mariana: la niña maltratada

La primera narración que se presentará, se basa en la infancia de Mariana, una joven de 17 años que había estado vinculada a un grupo guerrillero desde los 11 años de edad, y que había llegado al programa recientemente. Su narración muestra la difícil experiencia de la violencia sexual temprana y el maltrato que es frecuente encontrar en algunas de las jóvenes excombatientes.

*“A mí me violó un señor cuando tenía 9 años. Era un amigo de la familia, era de por ahí de por la casa. Me acuerdo que una vez me dejaron sola, yo no quería ir con mis abuelos y ese señor entró y me violó. Era que ese señor me daba plata y yo se la recibía pero para dársela a mi abuela, él me insistía en que se la recibiera, pero no más, él me molestaba, sí, pero esa noche me hizo eso.*

[...] yo no vivía con mi mamá, yo nunca fui del gusto de ella, ella no me quiere. A mí me contaban que ella decía que yo no era hija de ella, que ella no me quería. Yo soy un aborto de mi mamá. Ella me mantenía diciendo que no me quería, que me fuera, a cada rato me lo repetía, que yo era un aborto de ella. Por eso me fui a vivir con mis abuelos, porque ellos eran diferentes y me querían. La casa de mis abuelos era al frente de la de mi mamá. Yo me la pasaba donde ellos, pero a veces iba donde ella. Mi mamá iba hasta allá para pegarme, para regañarme, una vez alguien la vio,

un tío mío y le dijo que no me pegara, que ella no tenía derecho de hacer eso, y le tocó dejarme de pegar.

[...] la gente de por ahí que sabía me decía. Pero ella me mantenía diciendo que no me quería, que me fuera. Yo me acuerdo que mi mamá no nos quería, y mi padrastro nos pegaba. Yo tengo otros tres hermanos, todos hijos de papás diferentes, excepto mi hermana la del encuentro y yo que somos hijas del mismo papá. Yo allá en la guerrilla llamé algunas veces a mi mamá, ella me decía que estaba arrepentida, que la perdonara. Aquí no he podido llamar a mis abuelos.

[...] a mi papá apenas lo vine a ver la primera vez en el encuentro, yo no lo conocía, pero mi hermana lo encontró, por eso vino con él. Yo me sentía muy rara con él, ya después no, pero le dije al final del encuentro que yo no sentía nada por él, que yo no lo quería, le dije la verdad. Mi hermana sí quería que lo intentara pero no. Claro que mi mamá siempre me dijo que él estaba muerto, yo no sé ella porqué me dijo eso, para qué. Mi mamá lo que le gustaba era estar por ahí, bailando y tomando, ella trabajaba en los cafés, y se la pasaba con un hombre y otro hombre, con varios hombres.

[...] por lo que mi mamá no me quería fue que me fui a vivir con mis abuelos, porque ellos eran diferentes y me querían. Mis abuelos se la pasaban trabajando por ahí en las fincas, recogiendo cultivos. Ellos sí me querían y me trataban bien. Ellos me cuidaban. Con mi abuela no hablo hace 5 años y con mi abuelo tampoco. Es que aquí no he podido llamar a mis abuelos”.

La casa de los abuelos, era para Mariana un refugio entre seres buenos y compasivos. Los abuelos cuidaban, curaban y protegían.

*“Yo viví fue con mi abuela, y mi mamá a veces iba a la casa. Yo me quedé con mi abuela, pero con mi mamá se quedaron mi hermana y otros hermanitos menores que tengo, mi mamá era como loca y se la pasaba por ahí con hombres. Yo a veces pasaba a la casa y los cuidaba o les ayudaba. Mi mamá los mantenía sucios, que pesar parecían gamincitos.*

*[...] en mi casa nunca nos faltó la comida, mi abuela hacía lo que fuera, pero nunca nos faltó. Yo pasaba a la casa de mis hermanos y les daba comida o les ayudaba a cocinar para que comieran bien.*

*[...] la abuela usaba yerbas, ramas para curarme. Mi abuela hacía cosas de brujería, pero de brujería buena, ella presentía las cosas antes de que pasaran. Para saber que algo iba a pasar leía el tinto. Mi abuelo y mi abuela estuvieron casados, hasta que pasó lo de mi tío, que lo mataron por culpa de mi abuelo, porque él trabajaba con la guerrilla. ¿Se acuerda que él le dio una carta a mi tío de la guerrilla para que la llevara y cuando los paramilitares lo cogieron y vieron la carta lo mataron?*

*Lo que más me duele de todo es haberle provocado un dolor tan grande a mi abuela cuando me fui para la guerrilla. Yo sabía que ella estaba sufriendo por eso. Cuando yo estaba en el grupo, a mí me contaban que mi abuela del dolor tan grande se fue de por ahí y vendió la casa. Ella no quería saber nada de por ahí. Cuando salí del grupo, mi mayor miedo era llamar a mi abuela y saber que de pronto ella no me había perdonado. Cuando la llamé y le pregunté si ella me había perdonado, ella me dijo que hace rato me había perdonado y que lo importante era que yo estuviera bien”.*

Luego, la guerrilla se volvió para Mariana, como para otras jóvenes (terreno posible para las venganzas), lugar donde la defensa contra las agresiones experimentadas por ella o su familia era posible.

“Yo entré a la guerrilla porque tenía un primo mío que ya era de la guerrilla y me mantenía diciendo que nos fuéramos, pero yo le decía que no, que yo no era capaz de dejar a mis abuelitos, a mi abuela, que no. Pero una vez me dijo que nos fuéramos solo por un fin de semana y que probara y que él luego me volvía a traer. Pasó el fin de semana y no nos regresamos y a la semana siguiente él se voló, y a mí ya me tocó quedarme. Claro que ya había familia por ahí guerrillera. Ellos iban mucho a donde yo vivía. Me acuerdo que a ellos les conté lo de ese señor y empezaron a buscarlo para matarlo, él se asustó y le tocó irse de por ahí. Yo estando en la guerrilla también lo busqué.

*[...] cuando yo entré a la guerrilla entré para matar a mi mamá, eso era lo que yo quería, buscar a mi papá y a mi mamá para matarlos a los dos, pero allá no me dejaron, me decían que ella era la que me había dado la vida, la que me había engendrado, que no, pero yo seguía con mis compañeros pensando en que me ayudaran, pero nada, ellos también me decían que no.*

[...] a mí siempre me gusto el ejército, o ser del ejército. Yo me metí a la guerrilla, pensando en matar a los paramilitares que mataron a mí tío”.

El abandono, el maltrato y el abuso sexual que hacen parte de las experiencias tempranas de Mariana, se constituyen en los eventos tempranos que exceden la capacidad del *yo* en formación, y que amenazan la conformación de los cimientos narcisistas, los cuales aseguran después en el adulto el sentimiento de individualidad e identidad.

Los buenos vínculos de la temprana infancia se constituyen después en buenos objetos internos que garantizan un sentimiento de seguridad y continuidad. Lo contrario, la vivencia de una relación temprana que no facilita el desarrollo psíquico, en el sentido de no auxiliar al *yo* en la metabolización de las experiencias, puede provocarle una herida y el surgimiento de maniobras defensivas que nos protegen de la realidad externa. En Mariana estas vivencias, reunidas con las vivencias aterradoras de la guerra, le hacían sentirse siempre amenazada, asustada y cambiante en sus estados emocionales, pasando del amor al odio repentinamente en sus relaciones, o de la entrega incondicional al rechazo.

Estas tempranas heridas -el rechazo de la madre, el maltrato físico-psicológico y el abuso sexual- son las primeras vivencias *traumáticas* de Mariana, sobre las que, se fue conformando su realidad psíquica, en la que se reúnen los personajes de su infancia. En el teatro psíquico<sup>5</sup> de Mariana, coexisten objetos internos que le dan seguridad, junto con otros que la amenazan con fuertes sentimientos de enojo y venganza, en situaciones donde Mariana siente que puede volver a vivir el rechazo y el desamparo, tal como lo vivió cuando era niña.

En la medida en que las figuras de cuidado de Mariana hicieron sentir sobre ella su peso excesivo a través del maltrato psicológico, físico y el abandono, iban dejándola sometida a un sentimiento de impotencia respecto al peso de la realidad. Esta impotencia se manifestaba en la sensación que ella constantemente tenía de no poder resolver sus dificultades, lo cual la llevaba aislarse, retraerse del mundo y muchas veces enfermar.

<sup>5</sup> La metáfora “teatro psíquico”, es introducida por la psicoanalista Joyce McDougall, para describir de forma elocuente, como lo describe León Grinberg, las diferentes escenas psíquicas y personajes internos que representan los pacientes. Es una forma visual y dramatizada de comprender el carácter de realidad del inconsciente, la fuerza de los personajes con los que debe lidiar el *yo*, y los dramas psíquicos que provocan en las personas distintos estados emocionales. Los personajes representan personas del pasado y algunos dramas, son dramas infantiles que se repiten en las escenas del *yo* del adulto.

## Santiago: mucha riqueza y mucha pobreza

Santiago es un joven de 15 años. Entró al grupo cuando tenía más o menos 11 años y estuvo allí durante un año y medio, aunque sus registros sólo reportan ocho meses. En su paso por el grupo, su padre intentó sacarlo en una ocasión, pero Santiago volvió a insertarse en las filas, su madre no es tan visible en su relato y de ella poco se habla. Desde el comienzo nos dejó ver su vocación de niño que se acomoda plenamente a las circunstancias para sacar provecho de ellas, y evitar el rechazo de los adultos que ejercen autoridad. Desarrolla tretas para seducir a los jefes.

“A mí desde pequeño me ha gustado trabajar. Desde pequeño yo trabajé con mi papá, Él era de modo, tenía finca y sembraba coca porque eso es lo único que se ve por allá, todo el mundo siembra de eso. Así como aquí se ven esos sembrados de café, así también es allá pero de coca. Yo soy del Putumayo, pero estuve en otra parte con el grupo. Yo le ayudaba a mi papá a arrear bestias, montar a caballo, echar machete...sí a cortar el pasto y quitar maleza, hasta raspé coca y todo, eso también me tocó.

[...] a mí me gusta mucho la plata, esa es la verdad. Cuando yo no tengo plata soy como aburrido. Yo manejo plata desde que tengo siete años, y en ese entonces, era harta. Porque cuando yo me iba para donde mi papá, yo trabajaba y él me pagaba, y con eso, me acostumbré a tener siempre plata en el bolsillo. Yo le ayudaba, o raspando o en la fabricación de la coca, y eso se vendía muy bien. Imagínese que por cinco libras de coca nos daban hasta 12 millones de pesos. Mi papá tenía hasta ocho trabajadores, o más, siempre hemos tenido trabajadores.

[...] mí papá tenía todas las maquinas y todos los químicos para echarle y sacar la coca. ¡Es que en esa época era muy bueno! Yo me iba con los demás a raspar coca, por eso tengo los dedos como los tengo, mírelos, por eso están así de torcidos. Me estira sus palmas y me enseña bien sus dedos. (Realmente no están torcidos o hinchados, sólo un poco amarillos)

Pero yo aprendí todo el proceso, a eso le echan un montón de químicos. Se le echa bicarbonato de sodio, se le echa cal, un ácido ahí que decolora la hoja. ¡Huy! como será fumarse eso, con razón hace tanto daño, es que eso lleva de todo. (Me explica todo

el proceso de la coca, de las fases por la que pasa la hoja, del tratamiento que le tienen que hacer. Lo hace con orgullo, me habla con confianza y abiertamente, para él es una forma legítima de ganar dinero y una forma legítima de ganarse la vida)

[...] siempre que salía al pueblo a ver quien le compraba, siempre encontraba cliente. Normalmente a mi papá le compraba gente en el pueblo y en el batallón, yo no sé por qué será que allá adentro fuman mucho de eso, pero ellos le compraban también. (Se ríe).

[...] mí papá ya era reconocido y todo, él era, yo creo, de los que más producía, y de los que más vendía. Era una época muy buena. Ya después eso se puso muy malo, porque empezaron a fumar. ¿Y usted sabe que es eso? ¡Eso es horrible! Unas avionetas van tirando un líquido y van acabando de una con la hoja, eso al otro día ya no hay nada, todo se muere. Mi papá entonces se puso a cultivar caña de azúcar y empezó a meterle a ese cultivo, porque ya lo que había de coca no daba para nada. Pero esas fumigaciones acabaron con la coca y con la caña también. Ahí es cuando mi papá vende esa finca por muy poquito, por 12 millones de pesos y se va a vivir a la mía”.

Para Santiago, comienza a ser importante el dinero y el reconocimiento que a través de éste se logra. Así, tener dinero es una necesidad para poder ir a las fiestas e invitar a los amigos.

*“Un día había un festival por allá y yo sin un peso, y yo tenía muchas ganas, es que eso es muy bacano, pero sin plata no aguanta, con que me recogiera cincuenta o setenta mil pesos, con eso ya me podía ir. Entonces nos pusimos a raspar coca, de esa que había en la finca, a ver si le sacábamos algo y siempre alcance a recoger algo para poder ir. En cambio mi papá era muy juicioso, lo que se ganaba ahí mismo lo ahorra, porque él sabía que podían venir momentos malos, y a él le parecía mejor ahorrar. El tenía la casa y la finca muy bonita. La más ambiciosa mi mamá... ella si es ambiciosa, a mi mamá sí le gusta harto la plata. Mi mamá es más desorganizada con la plata, y no le gusta verse sin plata, se pone aburrida y mal cuando no tiene. Ahí sí me parezco a ella, yo también me pongo bien aburrido cuando no tengo plata”.*

[...] yo me fui al grupo pensando en las armas, eso se veía muy bacano. (Se ríe). Los guerrilleros rondaban mucho por la escuela

y se arrimaban y todo a charlar con uno. Una vez yo le dije a uno que me dejara tocar el arma, que me la mostrara y él me dijo que no, que las armas no eran para los niños. Pero luego otro guerrillero al que le pedí que me la mostrara, ese sí me la dejó tocar y me la dejó cargar y todo. El empezó a contarnos cómo era todo lo de la guerrilla y ahí mismo me animé. A los poquitos días ya me metí en el grupo.

[...] yo tenía allá lo que quería, carros y cosas así, yo con lo que guarde me compré una finca. Si yo hubiera seguido me hubiera hecho jefe y todo, iba para allá, a mí me tenían mucha confianza, a veces me mandaban con cargamentos de cocaína, eso eran miles de millones de pesos. Si solo un kilo podían venderlo por 4 o 5 millones de pesos, ¿se imagina un cargamento? Yo tenía lo que quería, yo fui a Ecuador, Perú. El jefe me daba lo que yo quería, también me dejaba al frente de 10 hombres o más y ellos hacían lo que yo quería. Yo desde que entré me hice el que sí me gustaba, lo otro lo guardaba para mí, lo dejaba para mí solito, pero yo siempre era dispuesto pa' lo que fuera, para lo que me pusieran, yo hacía las cosas bien, como si yo si estuviera con ellos”

Mucho antes del ingreso al grupo, Santiago, junto con su padre, trabajaba con la coca, con aquello que ofrece su tierra natal. Sólo después empieza la cadena de acontecimientos que lo irá instaurando en un mundo más complejo. La sustitución del juego y los juguetes, por el dinero y la producción, imponía la realidad externa sobre la inventiva. Este fue el inicio en el mundo del narcotráfico, mucho antes de ingresar al grupo.

El cuidado temprano de la madre, que resguarda emocionalmente al niño de las circunstancias desafortunadas de la realidad, que poco a poco va a conocer, quedó reemplazado en este caso, por las comodidades materiales que el padre podía ofrecer a través del negocio de la coca. Aunque el padre también intentaba resguardarlo, por otro lado, lo hizo participar desde muy temprano en el mundo del narcotráfico.

Esto comienza a plantear en la experiencia de Santiago un tipo de escisión entre el bienestar material y el bienestar psíquico, que Bion (1980) ya analizó. En esta condición, las necesidades afectivas se desvían hacia la búsqueda de bienestar material, debido a que las primeras no están satisfechas. La necesidad de vínculos afectivos más estrechos que permanece insatisfecha, arriesga, a que la búsqueda de satisfacciones materiales, se convierta en una voracidad mal dirigida (Bion, 1980).

En este estado de la mente, como lo dice Bion, hay una necesidad de liberarse de las implicaciones emocionales que trae captar la vida y las relaciones íntimas, de las que no está provista la materialidad.

Santiago, narra que tiene varias madres, entre ellas la madre sustituta, la madre tutora y la madre de origen, sin distinguir entre ellas el vínculo más íntimo con su propia madre. Pero aún con varias madres, Santiago, experimenta sentimientos de soledad que le cuesta mucho contactar y que se ocultan detrás de la imagen de un joven bien adaptado, el mismo joven que se adaptó con éxito al grupo guerrillero y a los normas del comandante.

### **Pedro: el guerrero que ya no podía ser guerrero**

La tercera narración que se presenta, es sobre la infancia de Pedro, un joven de 17 años, que había estado vinculado a un grupo desde los 9 años. Este joven, que crece al lado de una madre presente y amorosa y un padrastro que se hace cargo de ellos y les da su apellido, pero que está lleno de rabia con el padre que le hizo daño a la madre y los abandonó siendo muy pequeño, se mueve entre la idealización y la denigración, entre el miedo y la valentía, pero poco a poco va encontrando su propio camino que le permite ser verdadero y sincero, con él mismo, esté donde esté.

“Yo vivo con mi mamá, mi hermana y mi hermano. Ahora tengo un hermanito menor, como de dos años. Mi hermana ya se casó y tengo un sobrinito. Mi hermano vive por allá cerca de la casa. Mi mamá se volvió a unir a un señor, que es mi padrastro, es muy bueno con nosotros, prácticamente él es mi papá es quien se ha encargado de nosotros, de cuidarnos, él nos dio el apellido. Mi mamá siempre ha estado con nosotros, ella es una mujer muy calmada, callada. Ella es lo más sagrado que yo tengo, ella es en la única en que puedo confiar, yo sé que de cualquier cosa me protegería, yo no admitiría que nadie se metiera con ella o le hiciera daño. (Pedro saca su billetera para mostrarme una foto de su madre, tiene fotos de su madre y su hermana, me las presenta a las dos).

[...] mí papá se fue y nos dejó desde que éramos muy pequeños. Eso no es un padre, Yo no siento nada por ese señor. Pero es que cómo deja a unos chinos chiquitos y a la mujer. No le perdono a mi papá haber dejado a mi madre, cómo le hace eso a mi mamá. Eso no se le hace a nadie. Sólo lo he visto una vez en mi vida luego de que se fue. Si por mí hubiera sido, le hubiera hecho algo”.

Además de sus padres, Pedro consideraba a su “tierra” como él la llamaba, parte de sus orígenes vitales, y el lugar que lo vio crecer y le dio vida a los buenos recuerdos de su infancia.

“Donde vivimos todo es hermoso, allá sí hay ambiente. Todo es plano, porque la mayoría es campo verde. Hay animales, cultivos y caños. Esos caños son grandes y pa’ esos calores son muy buenos, uno cuando tiene calor, va y se mete al caño y ya. Allá la gente es alegre, la mayoría de la gente se conoce, conversa uno con todos. Se escucha música, la gente mantiene de ambiente. Allá si hace calorcito y todo son fincas, campo. A mí me gustaba ir con mi padrastro y mis hermanos a jugar billar y a tomar cerveza, eso siempre nos quedábamos hasta tarde, eso es lo que hace uno cuando no está trabajando. Es que allá a uno no le hace falta nada. Como todos son fincas, hay de todo.

Aquí por ejemplo para todo se necesita plata, para tener cualquier cosa. Por allá es diferente, muchas de las cosas para comer están ahí en la finca de uno, lo que es el plátano, la yuca, la papa. La carne también está ahí. Nadie usa luz por allá, para qué, entonces no se pagan servicios. En la noche se prenden velas, una, dos o tres velas, dependiendo. Y hay noches donde sale una ¡lunota! que da toda la luz. Enseguida de la finca casi siempre pasa un caño así de grande, que si uno quiere agua va y saca del caño y no tiene que pagarle a nadie. Teléfono, para qué, con el celular hay. Y si alguien quiere ver televisión o algo así, uno se compra una planta de petróleo y la prende cuando quiere. Pero la música no puede faltar, el radiecito en el que se escuchan las emisoras, allá si pone todo el tiempo música. Así era en el monte, se la pasa uno con el radiecito oyendo su música”.

Antes de conocer el lado guerrero, Pedro, nos permitió conocer al niño asustado y tímido de sus primeros años, y con sinceridad, nos dejó sentir con él, a ese niño protegido por su mamá.

“De niño yo era muy distinto, yo era un niño bastante tímido, me le escondía a las personas y no saludaba a nadie. Cuando me hablaban, me quedaba callado. No salía con otros niños. Mantenía detrás de mi mamá, siempre con ella. A mí no me gustaba hablar con otros niños. Yo era muy miedoso y muy nervioso, yo no hacía muchas cosas por miedo, le tenía miedo a las vacas ¡imagínese! y en mi tierra que es ganado por todas partes.

Pensar que después en la guerrilla me tocó coger monte de noche, y dormir por ahí, ahí sí no me daba miedo. ¿Yo porque habré sido tan tímido, tan nervioso? Yo no sé por qué. Es que era mucho. A lo que le tenía más miedo, era a los espantos. Uno sale allá mucho a caminar por ahí, por el monte y yo era miedoso, cuando me mandaban hacer un mandado o algo así, yo pensaba que me iba a salir el diablo o espantos o un animal así grande. Pero a lo que más miedo le tenía era a la vacas. Por allá hay mucho ganado y eso es norma

*[...] yo no me fui por nada de eso, ni por vivir mal. Yo he escuchado que algunas personas se van porque viven mal, porque viven maluco en la casa. Uno sabe desde antes que si se va para la guerrilla no es por plata, porque desde el principio uno sabe que a allá no pagan. Yo he escuchado de otros grupos que pagan, como son los paramilitares. Allá sí pagan, como \$500 o \$600 mil pesos. No sé bien. Pero en la guerrilla no, así que no se pueden ir por plata, de pronto por hacerse un futuro ahí. Pero yo vivía muy bien, a mí no me hacía falta nada.*

*Yo me metí porque quería. Allá hay gente muy inteligente, muy estudiada, que sabe mucho, más que algunos políticos de por aquí, allá se lucha con razones, no es como acá que hay un montón de políticos malos. Yo conocí gente muy dura, muy inteligente.*

Más vale por pobre el que ya es rico, o más vale por rico el que ya es pobre, algo así, no me acuerdo, pero la idea es que el pobre tiene su riqueza. A mí nunca me ha gustado aparentar nada, yo soy como soy y tengo lo que tengo. No como otros que van por ahí aparentando ser lo que no son. Me dan es rabia, sobre todo los que humillan. A mí no me gusta humillar a nadie con lo que uno tiene. No me gusta ofender a la gente, ni hacerla sentir mal”.

En el caso de Pedro, la existencia de una buena relación temprana y de un buen objeto materno, se constituyó en la precondition para una mayor fuerza y desarrollo de su *yo*, y unos mejores cimientos narcisistas. Esto hizo posible para él un sentimiento de continuidad que no se veía amenazado por los vínculos con las personas. En estas condiciones el *yo* se conforma sin excesivas maniobras defensivas, siendo capaz de confiar en los objetos externos e internos, es decir, en aquello que proviene del mundo interno y de la realidad exterior. En este caso, Pedro, podía imaginar, disfrutar de la música y estar a solas, al mismo tiempo que disfrutar de los encuentros con sus amigos.

La relación temprana con la madre, la cual él recordaba como una relación de cuidado y protección, se convirtió en el prototipo de todos los buenos objetos internos, que después le permitieron salir del miedo a la confianza, y enfrentar con mayor prueba de realidad, el ingreso a la guerrilla, la desvinculación y la reinserción social.

Luego de esta mirada más cercana a las diferentes experiencias infantiles de estos jóvenes, y a la naturaleza de sus vínculos afectivos, puede advertirse que, las experiencias infantiles además de modelar un cuadro de la realidad externa de algunos de ellos, modeló también el cuadro de las diferentes realidades psíquicas. Si se tiene en cuenta que el yo se estructura a partir de las identificaciones, y en el juego de la proyección e introyección, mecanismos que le van a permitir la incorporación del funcionamiento mental de las figuras afectivas más importantes, los padres, puede entenderse que cada joven incorporó -introyectó- cualidades afectivas diferentes.

Mariana por ejemplo, temía en las primeras sesiones que “yo” no fuera un objeto confiable y sentía que debía protegerse de un posible objeto errático, como los que anteriormente había vivenciado, por ello, regresaba a un estado defensivo que la dejaba absorta, sin pensamientos y en medio de la perplejidad. Sólo luego, cuando ella comprueba que la relación terapéutica es una relación segura, busca defenderse menos, hablar más fluidamente y contactarse mejor con el dolor experimentado por el maltrato y el abuso.

Santiago por el contrario se adaptó fácilmente a la psicoterapia, pero empezó a resistirse cuando no encontró directrices sobre qué hacer, o cómo comportarse, es decir, cuando no encontró esquemas normativos a los que plegarse, sino un espacio íntimo para desarrollar un vínculo.

Finalmente, Pedro, con mayor desarrollo psíquico, logró servirse de sus recursos internos, oponerse a las tentativas del programa y la institucionalidad de decidir por él y comprender el sentido de estar en un programa de desvinculación, lo que le permitió pronto, luego de salir del programa comenzar a trabajar como panadero y emprender una vida cerca de su familia y su tierra.

## **Realidad psíquica y estados mentales de los tres jóvenes excombatientes**

Para comprender la idea que propone este artículo, que relaciona la continuidad mental de la infancia a la guerra, que observa las condiciones psicológicas que participan en el ingreso a un grupo armado, es preciso ubicar la importancia de la realidad psíquica y de las experiencias tempranas en su configuración.

Cuando Freud (1915), en su exposición sobre “lo inconsciente”, demuestra que la consciencia y los procesos mentales de los que se hace cargo, como la percepción, el raciocinio y el juicio de realidad, es incompleta, y no permite explicar algunos fenómenos como los sueños u olvidos, afirma, que existen procesos mentales que operan diferente a la consciencia, con independencia del tiempo y de la realidad exterior, y legítima la existencia de una *realidad psíquica*, diferente de la realidad material de la cual el sujeto es testigo a través de sus sentidos.

La *realidad psíquica*, no puede conocerse por la observación directa, pero sí a través de los sueños, los afectos, las fantasías y recuerdos, y es tan veraz como la realidad material, capaz de producir como ésta, malestar emocional, despertar profundas pasiones, fuertes temores y todo tipo de síntomas e inhibiciones. Esta diferenciación de lo psíquico entre consciente e inconsciente es una de las tesis fundamentales del psicoanálisis (Freud, 1923).

Pero tal escenario psíquico tiene un desarrollo y se configura a partir de de las vivencias de cada persona, y el intercambio de tales experiencias con los mecanismos propios del psiquismo -introyección, proyección, escisión, idealización y negación-.

Para el análisis que nos interesa, es importante situar las implicaciones que sobre la conformación de esta estructura psíquica tienen las experiencias tempranas de maltrato, abandono, rechazo de alguno de los padres o una experiencia violenta, y del otro lado, las buenas experiencias afectivas tempranas. Para Freud (1934), estas condiciones que amenazan la temprana conformación del yo<sup>6</sup>, pueden causarle daños precoces y producir una *herida narcisista*. A estas impresiones precozmente vivenciadas y olvidadas más tarde, son denominadas por él, en su texto *Moisés y la religión monoteísta*, como *traumas*. Aquí, el trauma está relacionado con la herida narcisista.

La herida narcisista hace que el yo desarrolle mecanismos defensivos para protegerse del influjo de la realidad exterior que se ha tornado amenazante y difícil de incorporar, lo que acaba por empobrecerlo de su intercambio con el mundo externo. Las más comunes las constituyen las evitaciones, que pueden exacerbarse y acabar en fuertes inhibiciones y fobias, como principales mecanismos para lidiar con el sufrimiento tempranamente experimentado. Esta reacción negativa ante el daño precoz va contribuir con la forma en que se desarrolle el carácter, en la medida en que parte de este, queda fijado al trauma (Freud, 1934).

Algunos de estos soportes narcisistas se conforman en las identificaciones primarias y secundarias, y en la temprana introyección de las cualidades del objeto de amor. Pero, todo aquello que haga sentir en el niño un peso prematuro del objeto por defecto o por exceso, y su impotencia respecto de él, es susceptible de iniciar un proceso de antagonismo entre sujeto

<sup>6</sup> Estructura mediadora entre lo consciente y lo inconsciente, encargada de la regulación de los impulsos, las exigencias de la realidad y las exigencias morales.

y objeto, y el niño buscará defender sus límites narcisistas, aun sacrificando el vínculo. Todo lo que predominará de ahí en adelante será una evacuación del vínculo objetal, con todo lo mortífero que esto pueda representar.

Esto significa, el rechazo a cualquier necesidad relacional, o a la posibilidad de tejer un vínculo afectivo, lo cual queda reemplazado por relaciones intensas que pasan del amor al odio, que se intercambian fácilmente unas por otras, o la defensa violenta contra cualquier posibilidad de vínculo.

En la misma línea de comprender como se configuran las bases del funcionamiento psíquico en las relaciones tempranas de la infancia, Bion (1980), propone la importancia de una relación “continente-contenido”, para que surja el aparato psíquico y las funciones para hacerle frente al dolor y la frustración. El aparato psíquico según el autor, surge por medio de la relación “continente-contenido”; cuando el lactante experimenta sentimientos penosos, impulsos incomprensibles y hambre -contenidos-, trata de enfrentarse a estos proyectándolos en un objeto, en este caso la madre -continente-.

Este proceso permite al bebé, por medio de la identificación con la capacidad continente de la madre, desarrollar un espacio mental propio -continente-, para metabolizar sus impulsos. Es ella quien le ofrece primero su espacio mental, para que el bebé después pueda conformar el suyo por medio de la identificación con la función alfa de la madre.

Bion, lo describe como modelo de esta forma:

“El niño que sufre de hambre y temor a estar muriendo (...) se ensucia y llora. La madre lo levanta, lo alimenta y tranquiliza y eventualmente el niño se duerme. Reformando el modelo para representar los sentimientos del niño tenemos la siguiente versión: (...) el objeto bueno transforma (...) los temores de una muerte acechante y la ansiedad en vitalidad y confianza, la avidez y la ruindad en sentimiento de amor y generosidad y el niño succiona de vuelta sus cosas malas, ahora traducidas en bondad” (1962: 54).

La buena experiencia con el objeto continente, y la estadía en este de los malos sentimientos del lactante, antes proyectados, hace que a su debido tiempo estos sean reintroyectados como un contenido más tolerable para la psique del lactante. (Bion, 1952).

La capacidad de formar pensamientos dependerá así, de la capacidad del niño de tolerar la frustración y también de la presencia de una madre tolerante a las proyecciones del bebé, con una adecuado *reverí*. El *reverí*, es la facultad de la madre para ensoñar con el bebé sus estados

emocionales y sus experiencias, es un componente mental de amor y comprensión necesarios para la digestión de los contenidos mentales que le proyecta el bebé. Las cualidades psíquicas de la madre, y la naturaleza de estas tendrán un efecto sobre las cualidades psíquicas del bebé, y el impacto de uno sobre otro dará paso a una experiencia emocional.

Pero, si la función continente-contenido no puede proveer al sujeto de una buena experiencia que le permita transformar los malos sentimientos en contenidos más tolerables, lo que va a predominar son incrementos sensoriales y una necesidad psíquica de expulsar, evacuar el dolor mental y la frustración. Una operación como ésta no permite que los primitivos contenidos sensoriales se conviertan en algo que pueda ser convertido en un pensamiento onírico, capaz de ser significado y esto trae inevitablemente el fracaso de la simbolización.

Lo que puede ser simbolizado, puede ser elaborado, comunicado y disponible para cualquier actividad mental compleja como el pensamiento abstracto, la reflexión, la ensoñación y la expresión creativa. Lo contrario sólo daría paso a una forma de pensamiento concreto donde los instrumentos del pensamiento no se diferencian de los objetos que representan y las ideas se convierten en cosas en sí mismas. La simbolización es el trabajo psíquico por excelencia que hace posible una sana relación entre la realidad psíquica y la realidad externa.

En el caso de Mariana, el recuerdo de las palabras que le anunciaron el deseo de su madre por abortarla, junto con el maltrato físico posterior, el descuido y la negación de la existencia del padre por parte de su mamá, se reviven en la primera consulta casi de forma automática -primera narración-, como un contenido desligado psíquicamente que no ha encontrado como elaborarse. Es decir, como un contenido traumático que se reaviva en sus sueños perseguidores, en sus miedos constantes y en sus múltiples inhibiciones que obstaculizan su desarrollo psíquico y la posibilidad de confiar en las nuevas relaciones.

La manera de enfrentar la invasión y la intrusión del objeto maltratador, era reduciéndose a un estado mental en que no recibía, ni digería las experiencias. En ella, se producía la interrupción del ejercicio del pensamiento, y no había capacidad ni para el pensamiento, ni para la reflexión, la cual quedaba sustituida por el aislamiento, la perplejidad y la incapacidad de conectar los hechos.

En el caso de los jóvenes, las maniobras defensivas que se habían instaurado como consecuencia de la ausencia de una relación continente y de frágiles bases narcisistas, posibles de advertir en las experiencias de maltrato, rechazo y abuso sexual en Mariana, y de desamparo temprano en Santiago, eran principalmente el *acting-out*, las enfermedades psicósomáticas, y las dificultades en el trabajo de la simbolización.

Ante las experiencias cotidianas que traían frustración, como encontrar dificultades en el aprendizaje, o no tener la mirada y reconocimiento constante del profesor, estos jóvenes buscaban defenderse del sentimiento, o las circunstancias parecían abrumarles más de lo imaginado. Las condiciones tempranas que pueden encontrarse en las narraciones, explican mejor la fragilidad del yo de estos jóvenes.

Durante una sesión Mariana, me cuenta lo que significó que su profesor no le pusiera toda la atención:

“Lo que pasó fue que estábamos en la clase y el profesor Carlos estaba explicando un tema de matemáticas, que yo no entendía. Entonces yo le pedí que me volviera a explicar, y como a mí no me gusta que me ignoren o que no me miren, o que no me pongan atención, yo me puse brava y seria con él el resto de la clase. Él no se volteó a explicarme, sino que le siguió explicando a otro niño. Ya después cuando me habló, o cuando me miró, yo ya no quería que me explicara. Ese día yo llegue aburrida a la casa, ni quise almorzar y no quise comer nada en todo el día”.

Aquí, puede advertirse como Mariana, utiliza los hechos de la realidad exterior como medio para re-asegurarse y protegerse de las amenazas (Jeammet, 1989) externas, y en este sentido, sólo puede establecer un pobre contacto con la realidad, que se experimenta como amenazante o persecutoria.

Este es también el prototipo de una actuación, donde lo único posible es actuar el rechazo. Mariana, no pudo tolerar que su profesor atendiera a otra joven y sintiendo esto como una repetición del rechazo temprano, actúa con enojo y no puede comer en todo el día.

Jeammet (1768), nos recuerda que el actuar<sup>7</sup> se erige como una defensa ante la falla en la relación temprana. A través de esta el sujeto busca el dominio sobre el objeto e intenta restablecer los límites diferenciadores del objeto, y en su movimiento de expulsión o exteriorización rechaza fuera, lo que amenaza al sujeto desde adentro.

Mariana, con lo errático de sus objetos internos y externos, que de buenos se convierten en malos, demuestra que ella no puede confiar, necesita asegurarse de la reacción del objeto y probarla en el tiempo, para poder entrar y hacer parte del vínculo, pero siempre está el peligro que un buen objeto se transforme en malo. Le tomó tiempo entrar en la confianza de la relación terapéutica, ya ella, sentía que no sabía qué podía esperar de la terapeuta.

<sup>7</sup> Denominado por otros autores como *acting-out*, o actuación.

En el caso de Pedro, puede advertirse las implicaciones de una buena relación. En su narración, Pedro, recuerda una madre presente, que le protege del miedo y que lo cuida. Este tipo de vínculo representó una mejor oportunidad para su desarrollo psíquico y, por tanto, para la conformación de unos mejores cimientos narcisistas, que implican un sentimiento mayor de individualidad.

Este joven, era de los pocos jóvenes que oponía sus propias opiniones a las directrices del programa, tomaba decisiones respecto a su proyecto vocacional e intentaba pensar en serio en su paso por la guerrilla e intentar comprenderlo.

Estas son manifestaciones no solo de unas buenas bases narcisistas, sino también, de una mejor capacidad de simbolización. Él era capaz de enfrentarse mejor a sus recuerdos y de pensar en el futuro fuera del programa, en forma tal que el deseo de volver al grupo armado no se negó ni se olvidó, se enfrentó junto con las demás condiciones de frustración que provocaba estar lejos de la tierra natal y la familia.

Como decía Klein (1946), el amor y la comprensión de la madre es el mejor aliado para superar estados de angustia. En el caso de Pedro, el vínculo con su madre y padrastro, sin duda, se convirtieron en recursos psíquicos y en el caso de Mariana, el vínculo con la abuela materna, con las tías, tíos y demás familiares, fueron sus aliados contra estados de desintegración, provocados por la acción interna de las ansiedades persecutorias, y reforzadas por las condiciones de maltrato y violencia provenientes de su realidad material.

Quizás, todos los buenos vínculos, no intrusivos, que permitan tejer adentro un objeto confiable y protector posibilitan en los jóvenes excombatientes, mitigar el dolor y ayudar a superar estos estados de fragilidad o de violencia exacerbada provocados por la violencia sufrida.

Cuando estos muchachos encontraron un objeto que los acogía y contenía sin acusarlos ni exigirles obediencia en la psicoterapia, se dieron esbozos de movimientos psíquicos hacia una mayor integración de sus impulsos amorosos y destructivos; lograban contactar las difíciles emociones, podía verse una preocupación por el objeto y una necesidad de repararlo.

Este era el caso de Mariana con la abuela, a quien le duele haberla abandonado y frente a la cual surgían importantes ansiedades de reparación y duelo, y en Pedro, con sus sentimientos de culpa frente al dolor causado a la madre. La capacidad de Pedro de condolerse con el sufrimiento ajeno, evidencia como en él, ya está la ética de quien se ha contactado con sus sentimientos de enojo, rabia y agresión.

Así, se va delineando un importante planteamiento: no solo las heridas que deja la guerra pueden generar daños importantes en el *yo* y en su capacidad de tolerar las distintas frustraciones que sigue planteando la realidad, sino que, las heridas provocadas en el *yo*, antes del ingreso al

grupo armado, producto de las conocidas fallas en sus relaciones de amor tempranas, y en las fallas constantes del ambiente, dan forma a fallas narcisistas que encontrarían expresión más adelante en la violencia y en la pertenencia a un grupo armado. Estas experiencias, que han dejado incompleto y herido al *yo*, y a su relación con la realidad psíquica y externa, hacen más vulnerables a estos jóvenes al sometimiento y a las excitaciones de la guerra.

Cuando los individuos hacen parte de un grupo o masa de sujetos organizados, como lo mostró Freud (1921) y luego Bion (1961), se impone a ellos un tipo de *funcionamiento psíquico especial*, que hace que el funcionamiento individual cambie. Ambos autores ponen al descubierto algo importante, que los hombres cuando se agrupan o se reúnen bajo un mismo objetivo o propósito, dejan de ser solo sujetos agregados para convertirse en una masa psicológica en la que confluyen las tendencias instintivas, las emociones y los estratos más primitivos de la humanidad.

Este sentimiento de masa, o sentimiento grupal, se caracteriza por provocar: una disminución de la actividad intelectual, una afectividad exenta de todo freno, incapacidad de moderarse y retenerse, falta de independencia e iniciativa en los sujetos individuales y la ilusión de que todos son iguales. El fenómeno más importante de la formación de la masa es *la intensificación de la emotividad en los individuos que la integran*, en el que se pierde el sentimiento de delimitación individual (Freud, 1921).

De este modo, los sentimientos de venganza sobre antiguos agresores en el caso de Mariana; el sometimiento al influjo moral externo, propio del desamparo que vivió Santiago y que se observa en la forma como el joven se aseguraba en el bienestar material; el débil sentimiento de individualidad, consecuencia del maltrato y el rechazo, y otros sentimientos infantiles no elaborados, encuentran alivio en la pertenencia a una masa psicológica.

Es posible pensar, que la incertidumbre por el futuro, que provoca las condiciones de vida antes señaladas, y las condiciones mentales ya descritas, despierta la esperanza que, en el grupo guerrillero haya una mejor vida. Pedro, lo decía cuando admitía que muchos jóvenes se iban a la guerrilla para “hacerse un futuro”. Así, con la esperanza de ponerle fin al sentimiento de incertidumbre se ingresa al grupo armado.

Adentro, cuando el líder-comandante se ofrece como figura de protección y promete dar a través del grupo, cuidado y un esquema de acciones a seguir, el sentimiento de desamparo se convierte en admiración por el líder. Tal vez esto explique, la forma como muchos jóvenes quedan adheridos a la imagen de autoridad del comandante, y desean en algún momento convertirse en él. En la medida en que se le atribuyen dotes excepcionales de fuerza y conocimiento al jefe, estos jóvenes quedan nuevamente sometidos a sentimientos de inferioridad e inadecuación que los mantiene en el ciclo de dependencia.

Otro sentimiento que encuentra lugar en el grupo armado, es el sentimiento de venganza, que se vuelve un motivo para participar. Freud habla de la situación específica de la angustia que provocan las heridas tempranas, producto del maltrato, el abandono o el abuso, traumas frente a los cuales el *yo* encuentra una salida activa:

“El *yo*, que ha experimentado pasivamente el trauma, repite ahora activamente una reproducción mitigada del mismo con la esperanza de dirigir su curso. No es otra forma en que el niño se comporta con respecto a todas sus impresiones penosas, las que reproduce en sus juegos, buscando de este modo pasar de la pasividad a la actividad, controlando psíquicamente sus impresiones” (Freud, 1925:3879).

Esta idea ayuda a entender, como los sentimientos altamente ofensivos vívidos en la infancia, pueden transformarse en acciones violentas durante la adolescencia. Una forma que usa el *yo* para sobreponerse a la herida narcisista, es asegurar su dominio sobre el objeto amenazante, haciéndole experimentar al objeto la misma herida que se vivió pasivamente en la infancia. En el caso de Mariana, se puede recordar, que la venganza hacia los agresores, y el deseo de muerte hacia el padre, la madre y el hombre abusador se abrieron paso dentro del grupo armado.

En el grupo armado, es posible también la acción defensiva de la violencia. En este camino los jóvenes, buscando preservar los límites del sí mismo cuando algo amenaza con atacarlos o destruirlos, la opción defensiva no es ya el aislamiento o la suspensión del pensamiento y la actividad mental, sino, el dominio violento sobre el objeto amenazante. Cuando la relación continente en principio ha fallado, el *yo* encuentra como única salida para la sensación de amenaza la expulsión de la “*excitación desorganizante, sobre un elemento del marco exterior*” (Jeammet, 2000: 67) sobre el cual el sujeto va a buscar un control y dominio omnipotente.

El *yo* busca así, compensar a través del comportamiento violento su fragilidad, imponiendo su dominio sobre el objeto desestabilizador que amenaza con su desfallecimiento. Tal amenaza, podrá venir tanto de afuera como de adentro, de la acción de los propios impulsos y de los objetos internos.

Si bien los jóvenes que narran su infancia aquí, no usaban la violencia como forma de defensa, otros jóvenes del programa lo hacían comúnmente, por ello, la importancia de tomar en consideración, la violencia como una defensa primaria contras las heridas narcisistas.

En suma, las difíciles experiencias tempranas, y la vivencia de vínculos afectivos non continentes erosionaron sobre todo su capacidad de confiar en las relaciones, y en ellos mismos o en su

mundo interno, factible de contactar en el sueño, en las fantasías o en la imaginación. En el caso de Santiago y Mariana, se observaba una dificultad para entrar en la relación y confiar, pero también para refugiarse en sus realidades internas. En Pedro, la confianza también se había herido por la separación rápida de la familia y la madre.

Tal vez, uno de los factores que mejor actúen en contra de la guerra y la violencia es la reconstrucción de la capacidad relacional de estos jóvenes. Las relaciones confiables y sinceras actúan como novedad y pueden dar paso a la reparación de los buenos objetos internos que se hayan perdido, y de la propia bondad del sujeto, lo que significa para el *yo*, mayor fortaleza, y para la estructura mental mayores niveles de organización. Es decir, nuevas relaciones y vínculos confiables pueden ayudar a dar paso a los pensamientos, a los sueños, recuerdos, imágenes, y fantasías y de este modo, a sacar a la mente del aplanamiento y sometimiento, en la que la ha sumergido la guerra, la violencia y el desamparo.

### A modo de cierre

Advertir que las condiciones de vida difíciles, como las que se observó en estos casos, generan dificultad en el crecimiento y en el desarrollo de la personalidad, con la aparición de un sentimiento básico de desconfianza o un pobre control de impulsos, tal vez no es una novedad. Pero, volver a pensar en estas condiciones, desde la realidad psíquica, permite advertir las implicaciones para la vida mental que generan condiciones donde solo es posible la supervivencia, como pasa con estas comunidades donde vive la guerrilla o hay presencia militar. Sus efectos no se quedan solo allí o en los individuos, como en los jóvenes que conocí, sino que, permean todas las fronteras, y se convierten en un estado mental social.

Este primer trabajo, con una mirada cercana a la infancia de estos jóvenes excombatientes, y a los personajes y dramas de su vida real y de su teatro psíquico, nos permitió darnos cuenta de lo fundamental que resulta poder llevarlos a pensar que mucho de lo que ha sido su vida, no ha dependido de grandes decisiones importantes, sino de circunstancias personales que se fueron gestando desde su temprana infancia. Pensar con los jóvenes estas circunstancias, contactar sus emociones y establecer vínculos entre sus múltiples vivencias a lo largo de su vida, entre la infancia, la guerra y la nueva vida en la ciudad, es un camino necesario. Las capacitaciones, un nuevo trabajo y algo de dinero, todo lejos de su familia, arriesga a éstos jóvenes, que ante cualquier frustración quieren regresar a la antigua vida, porque no han logrado entender ni significar su propia vida, ni rehacer los vínculos reales con quienes los ayudaron y protegieron de pequeños y todavía los recuerdan con nostalgia.

## Bibliografía

- Bion, W. (1961). *Experiencias en grupos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- \_\_\_\_\_. (1962). *Aprendiendo de la experiencia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Freud, S. (1915). “Lo inconsciente”. En: *Obras Completas*. Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva.
- \_\_\_\_\_. (1920-1921). “Psicología de las masas y análisis del yo”. En: *Obras Completas*. Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva.
- \_\_\_\_\_. (1925-1926). “Inhibición, síntoma y angustia”. En: *Obras Completas*. Tomo III. Madrid: Biblioteca Nueva.
- \_\_\_\_\_. (1929-1930). “El malestar en la cultura”. En: *Obras Completas*. Tomo III. Madrid: Biblioteca Nueva.
- \_\_\_\_\_. (1934). “Moisés y la religión monoteísta”. En: *Obras Completas*. Tomo III. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jeammet, Philippe. (1989). *Cimientos narcisistas de la simbolización*. Traducción Mauricio Fernández. “Les assises narcissiques de la symbolisation”. *Revue Francaise 1989*, Vol. 53. p. 1763-1774.
- \_\_\_\_\_. (2000). *La violencia en la adolescencia: una respuesta ante la amenaza de la identidad*. Ponencia presentada en: XV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente. Granada. *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente 33/34*. p. 59-91.
- Klein, Melanie. (1946). “Notas sobre algunos mecanismos esquizoides”. En: *Obras Completas 3*. Buenos Aires: Editorial Paidós-Home.
- \_\_\_\_\_. (1958). “Sobre el desarrollo del funcionamiento mental”. En: *Obras Completas 6*. Buenos Aires: Paidós-Home.
- \_\_\_\_\_. (1959). “Nuestro mundo adulto y sus raíces en la infancia”. En: *Obras Completas 6*. Buenos Aires: Paidós-Home.
- Muñoz, Cecilia. (1994). “Reflexiones sobre la realidad psíquica”. Trabajo presentado como ponencia central en las jornadas Psicoanalíticas de la Sociedad Colombiana de Psicoanálisis. Bogotá.

\_\_\_\_\_. (1997). "Destrucción y seducción: dos estados mentales narcisistas que se expresan en la violencia". Trabajo presentado en las Jornadas psicoanalíticas de la sociedad Colombiana de Psicoanálisis.

Vergara Castillo, M. & Castro Gómez, E. (2004). "Las peculiaridades de la investigación en psicoanálisis". En: *Terapia Psicológica*, No. 001, Vol. 22. Sociedad chilena de psicología clínica. Santiago de Chile. pp. 25-32.

# LA CONFIANZA UN PROCESO DE CONFIGURACIÓN HISTÓRICA E INTERSUBJETIVA EN NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DESVINCULADOS DEL CONFLICTO ARMADO\*

TRUST, A HISTORICAL AND INTER SUBJECTIVE CONFIGURATION PROCESS IN GIRLS, BOYS AND TEENAGERS DISSOCIATED FROM THE ARMED CONFLICT

CLAUDIA MARCELA GÓMEZ RESTREPO\*\*  
ROSA MARÍA CAICEDO BOHÓRQUEZ\*\*\*  
SANDRA YANETH VALLEJO GONZÁLEZ\*\*\*\*

## Resumen

Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado han experimentado situaciones particularmente significativas, que han incidido en la configuración de la confianza como posibilidad de desarrollo integral. De esta manera, el presente artículo propone una reflexión en este sentido, a partir del proceso de intervención adelantado en la modalidad Hogar tutor de Manizales<sup>1</sup>, el cual orienta su atención a esta población.

Esta reflexión busca generar comprensiones respecto a la forma como se configura, desde una perspectiva relacional, la confianza a través de tres momentos históricos en sus vidas; el primero, obedece a su infancia, el segundo, a la vinculación al grupo armado y el tercero, al proceso de atención en el programa Hogar tutor, modalidad de atención socio-familiar del ICBF.

**Palabras clave:** confianza, conflicto armado, niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado, programa de atención.

\* Este artículo se desarrolla a partir de la reflexión realizada por la experiencia vivida en el proceso de atención a niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado, modalidad Hogar tutor de la ciudad de Manizales. Contrato Universidad de Caldas, CEDAT, ICBF. Propuesta ejecutada desde diciembre de 2005 a la fecha.

\*\* Trabajadora Social. Integrante del semillero de investigación: niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado. Email: marceluna@yahoo.com.

\*\*\* Estudiante de Trabajo social. Universidad de Caldas. Integrante del semillero de investigación: niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado. Email: rosa.mariacb08@hotmail.com.

\*\*\*\* Docente Departamento de Desarrollo Humano. Universidad de Caldas. Trabajadora Social. Integrante del semillero de investigación: niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado. Email: sandra.vallejo@ucaldas.edu.co.

<sup>1</sup> El programa Hogar tutor es una iniciativa promovida por el ICBF, con el fin de atender a niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado, de edades entre los 12 y los 17 años. Este se ubica en una modalidad socio-familiar, en el cual se espera que una familia acoga de manera voluntaria y solidaria a una o un joven en su hogar mientras se encuentre bajo medida de restablecimiento de derechos.

## Abstract

Girls, boys and teenagers dissociated from the armed conflict have experienced particularly significant situations, that have had a bearing on trust configuration as a possibility for holistic development. Thus, this article proposes a reflection on this matter, from the intervention process carried out as “guardian homes” in Manizales, which places its attention on this population.

This reflection seeks to generate comprehension with regards to the way in which, from a relational perspective, confidence -distrust in detached girls, boys and youngsters- is made up through three historical moments in their lives: the first one, obeying to their infancy experiences; the second one, obeying to their entailment to the armed group; and the third one, related to the treatment process in the “guardian home” program, a social-family attention program from the Colombian Institute for Family Welfare (ICBF in Spanish).

**Key words:** confidence, armed conflict, girls, boys and youngsters detached from the armed conflict, attention program.

## Antecedentes

Una de las manifestaciones más crudas de la violencia en Colombia es la vinculación de niñas, niños y jóvenes al conflicto armado. Los diferentes grupos al margen de la ley que operan en el país, buscan aumentar el número de combatientes en sus filas acudiendo al reclutamiento de estas y estos, debido a que, sus condiciones de vulnerabilidad los hace *“especialmente útiles en la guerra, ya que muy pocas veces calculan los riesgos, se adaptan a un ambiente violento, comen menos, ganan menos y siempre están dispuestos a obedecer”* (Human Rights Watch, 2003: 42). Human Rights Watch, estima que, de acuerdo a estudios realizados e información entregada por jóvenes desvinculados, el número aproximado de niños combatientes en Colombia supera los 11.000, reconociendo que esta cifra no es un dato preciso.

La continua violación a los derechos de niñas, niños y jóvenes en los grupos armados los obligan a tomar la decisión de desvincularse y acceder a los programas de protección ofrecidos por el gobierno, sin embargo, este no es el único tipo de desvinculación, también se puede dar a través de la captura por parte del ejército.

Una vez, identificados como menores de edad, acceden a los diferentes procesos de atención ofrecidos por el ICBF, los cuales buscan garantizar el restablecimiento de los derechos que les han sido vulnerados. En este sentido, estas y estos pueden ser ubicados en modalidades institucionales o socio-familiares. Para el caso de la presente reflexión, haremos referencia a la modalidad socio-familiar, particularmente al programa de atención Hogar tutor, desarrollado en la ciudad de Manizales, por el CEDAT<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia, de la Universidad de Caldas, que ejecuta desde el 2005 hasta la actualidad el proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado bajo un enfoque de derechos humanos y responsabilidad social. Modalidad Hogar tutor.

## Introducción

La confianza es el tema central de este artículo, esta se entiende como aquella relación que se entreteje cultural y socialmente en el tiempo entre dos o más actores, y que implica algún tipo de riesgo, inseguridad e incertidumbre, se realiza y actualiza en cada interacción mediada por un proceso de comunicación (verbal y no verbal) y, depende del contexto y de los agentes en relación. En este sentido, en el desarrollo del artículo, se pretende mostrar la forma cómo a través de los diferentes momentos de la historia de vida de las jóvenes y los jóvenes desvinculados del conflicto armado, se han configurado y estructurado interacciones que se mueven en la paradoja de confiar y desconfiar.

El artículo se fundamenta en la reflexión de la experiencia de trabajo, vivida durante cinco años en el programa Hogar tutor que se desarrolla en la ciudad de Manizales, a partir de un contrato de aportes establecido entre el ICBF y la Universidad de Caldas-CEDAT, como entidad operadora.

Las reflexiones que se presentan, se orientan a construir respuestas en relación a una serie de interrogantes que surgen en el devenir cotidiano del programa de protección, y en torno a cómo los procesos de atención pueden aportar a la reinserción social de niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado.

En primer lugar, se abordará el tema de la construcción de la confianza básica<sup>3</sup> de los(as) jóvenes. Nos remitiremos a la historia anterior a su vinculación al grupo armado, para analizar el papel de las personas que estuvieron a cargo de su crianza y, qué elementos y recursos dinamizaron este proceso de intercambio como influyentes en la construcción de sus relaciones.

Posteriormente, se analizará la experiencia en el grupo armado considerando que su ingreso a este obedeció a la búsqueda de seguridad y de reconocimiento ausentes en sus primeros años de vida, y que resulta ser significativo en la construcción de seguridades en sí mismos y en el colectivo.

Por último, se reflexionará sobre los procesos de atención, que propenden por la reinserción social y productiva de los(as) jóvenes desvinculados. Se analizará cómo en la modalidad socio-familiar de atención, comienzan a hacerse visibles las historias y las experiencias vividas en sus contextos familiares y en el grupo armado. Se abordará también el papel que tienen las instituciones, sus profesionales y las familias que acogen a esta población, en la dinamización y construcción de confianza.

<sup>3</sup> Para abordar el tema de confianza básica se retomarán los conceptos postulados por Erikson (1990) y Winnicott.

Para el desarrollo del artículo, se parte de la premisa que la construcción de confianza no es un proceso acabado, sino que, puede construirse y dinamizarse a partir de las interacciones en los diferentes espacios y contextos donde el ser humano se desenvuelve. En este sentido, se infiere que cada una de las experiencias vividas durante los tránsitos de la historia de las jóvenes y de los jóvenes desvinculados, puede aportar a que ellas y ellos soporten sus relaciones desde la desconfianza o se abran al riesgo de confiar en los otros.

### **La infancia: construcción de confianza básica<sup>4</sup>**

Si bien la construcción de confianza es un proceso dinámico y permanente, como lo afirma Erickson (1990), los primeros años de vida determinan la configuración de la confianza básica, lo que resulta fundamental, como experiencia para el posterior proceso de desarrollo del sujeto. Los cuidados, la atención y el afecto se convierten en elementos que ofrecidos en el momento oportuno y de la manera adecuada, pueden marcar la diferencia en la construcción de identidad y confianza. En este sentido, el espacio familiar se convierte en el principal responsable para aportar los recursos que definen el proceso de desarrollo en los seres humanos. En el caso particular de la población que nos ocupa; es recurrente encontrar en los relatos de vida de las y los jóvenes que han experimentado una vida familiar compleja, que las figuras de afecto y autoridad fueron difusas, ausentes o autoritarias en momentos claves de su proceso de desarrollo, sugiriendo que posiblemente hayan sido desprovistos de cuidado, protección y de soporte emocional y social. Lo anterior deja vacíos que ellas y ellos buscarán compensar en otros espacios y con otras figuras significativas a lo largo de su historia.

La importancia de realizar este análisis a partir de la propuesta de Erikson (1990), en esta primera etapa, radica en la relevancia que le otorga el autor a los factores, no sólo psicológicos, sino también culturales, sociales y ambientales que intervienen en la constitución subjetiva e intersubjetiva de los individuos y, por tanto, de sus formas de relacionarse en los diversos contextos.

En el proceso de constitución de las primeras interacciones, emergen las figuras significativas para las niñas y los niños. Es decir, a partir de la red social próxima se empieza a construir y a diferenciar los vínculos más cercanos, con base en los cuales se constituyen los modelos relacionales. La adquisición de confianza, soportada en los primeros cimientos de la vida (de niñas y niños) debe darse desde el equilibrio justo entre demandas y respuestas aportadas por su madre, su padre o sus cuidadores, y el medio que les rodea. La confianza genera sentimientos

<sup>4</sup> La confianza básica, según Erikson (1990), se establece en el primer año del infante, durante el transcurso de esta etapa, el niño requiere la atención y la protección necesaria por parte de sus cuidadores principales, en este caso, la madre o, en remplazo de ella, una figura sustituta como lo denomina Winnicott. El infante necesita de otras y de otros, que soporten sus necesidades y acudan a él cuando lo requiera. Al respecto Marie menciona que *“el infante depende totalmente de la atención y el control externos”* (Maier, 1971: 41).

de pertenencia, amor, respeto y reconocimiento del sí y el entorno que le circunda. Cuando ella no logra construirse, se genera sentimientos de inseguridad y temor, respuestas agresivas o permisivas, ansiedad y sensación permanente de búsqueda no satisfecha de amor y de protección.

Maier (1971), quien analiza la teoría evolutiva de Erikson afirma que *“las experiencias físicas y psicológicas insatisfactorias determinan un sentido de la desconfianza, y conducen a una percepción temerosa de las situaciones futuras”* (Maier, 1971: 35). Lo anterior describe lo que es común para las jóvenes y los jóvenes desvinculados, en cuyas historias familiares la proximidad afectiva se ha visto fragmentada y viciada por patrones de violencia intrafamiliar y del contexto, que les han vuelto temerosos y desconfiados frente a las expectativas de vida y de interacción con el mundo y con los demás.

Las jóvenes y los jóvenes desvinculados del conflicto armado, traen consigo una historia de vida marcada por múltiples experiencias que han contribuido a que la desconfianza sea un factor determinante en la manera como configuran sus interacciones. Estas experiencias se han caracterizado, generalmente, por el abandono, la desprotección; la falta de oportunidades de acompañamiento y de orientación por parte del Estado, la familia y la sociedad, que son comunes a innumerables poblaciones alrededor de la geografía colombiana, pero que también se distinguen, por estar enmarcadas dentro de un contexto donde la presencia de los grupos al margen de la ley, las confrontaciones armadas y la violencia, son permanentes y legítimamente reconocidas como elementos cotidianos en el devenir de una región.

La vida familiar de las jóvenes y de los jóvenes desvinculados, ha estado caracterizada por las fracturas, las pérdidas y las debilidades en sus dinámicas internas, asociadas a las condiciones que el contexto les ofrece. Sus familias han enfrentado precarias condiciones económicas, dificultades en su seguridad, violencias, desplazamientos forzados, vulneraciones y violaciones constantes a sus derechos, entre otras situaciones que han contribuido a desestabilizar y desconfigurar la dinámica familiar. Así, es repetitivo evidenciar en estas familias que, la ausencia de los padres o por lo menos de uno de estos, puede interferir parcialmente en los procesos de crianza de las jóvenes y los jóvenes, al no tener las “figuras” que sustentan y soportan, la estructuración y el desarrollo de la confianza básica necesaria para la construcción personal y social. Pero, la presencia física de figuras que sustenten este proceso, tampoco garantiza el éxito de un adecuado desarrollo de la niña o el niño, ya que, también en esta dinámica se entretajan otros factores como los soportes afectivos y de protección que determinan en cualquier ser humano la construcción de seguridades

De acuerdo a las historias de las jóvenes y a los jóvenes desvinculados de la modalidad hogar tutor de Manizales es frecuente evidenciar la falta de soporte emocional de estos, muchos manifiestan haber sido rechazados por alguno de sus padres o, lo que puede significar lo

mismo, no haber recibido la atención requerida en el momento oportuno, como recursos que contribuyen a la construcción de subjetividad. En otros casos, no se trató sólo del rechazo o del déficit de atención, sino también, de diferentes formas de maltrato que dejan huellas en sus recuerdos.

Pero, hablar de la ausencia de soportes de seguridad y confianza en el mundo, no sólo implica mirar la responsabilidad de la familia, principalmente de los padres, que, con frecuencia, son víctimas de las precarias condiciones de vida en contextos de conflicto armado, sino, además, de la sociedad y del Estado. Estos, (sociedad y Estado) con el desconocimiento, el silencio, el olvido, la falta de garantías y oportunidades, contribuyen a ahondar las limitaciones para construir confianza en los jóvenes, quienes conjuntamente con sus familias se ven enfrentados a la exclusión social.

En contextos de conflicto armado, son mínimas las posibilidades de prevención y de atención a las situaciones que enfrentan las familias, por ello, no hay condiciones para fortalecer a éstas en el cumplimiento de sus responsabilidades con la crianza y el desarrollo integral de sus miembros. De esta manera se esperaría que frente a la falta de recursos en la familia, el Estado y sus instituciones asistieran, suplieran o aportaran los elementos requeridos por las y los jóvenes para facilitar su desarrollo e inclusión social.

Los elementos enunciados, evidencian las condiciones en las cuales se desarrollan los procesos de crianza de niñas y niños en contextos de conflicto armado. Así, ellas y ellos crecen con sentimientos de inconformismo e incertidumbre que no cesarán, sino, con la superación del temor y la desconfianza. La inserción en redes relacionales diversas y su vinculación a los grupos armados, suele estar asociada con la búsqueda de soportes sociales y emocionales eficaces, que den respuesta a su necesidad de confianza y protección. Es así, como en esta búsqueda, las jóvenes y los jóvenes, configuran un imaginario que hace del grupo armado, un espacio prometedor para llenar el vacío que los acompaña desde sus primeros años de vida.

### **La vinculación a los grupos armados: *confianza vs desconfianza***

Para niñas, niños y jóvenes, entrar a grupos armados representa la posibilidad de encontrar seguridad, protección, reconocimiento, poder e identidad. La vía armada se les presenta como una alternativa de vida que les brinda espacios en los que creen posible, subsanar los vacíos que en otros lugares no lograron satisfacer. Muchas jóvenes y muchos jóvenes, aseguran haber encontrado en el colectivo afecto y sentimiento de utilidad, además, en muchos casos, la oportunidad de “tener una familia”, que les sostuvo y les brindó seguridades que otros contextos no les ofrecieron.

*“Para mí el grupo es mi familia, ellos me salvaron de morir cuando mi mamá me abandonó, me tiró al río a la edad de 5 años, ellos me han cuidado siempre y por eso quiero estar con ellos”<sup>5</sup>.*

En el grupo armado se forman lazos de camaradería, y se estrechan solidaridades; en las relaciones grupales las jóvenes y los jóvenes encontraron implícita la idea de apoyo mutuo, protección y cuidado *“todos unidos en una colectividad significada como una Gran Familia, con una causa común (...)”* (Castro, 1998: 2). De esta forma, y con la promesa de protección que brinda el grupo, se va configurando también la confianza al interior de este, la esperanza de sentir que quienes están a su alrededor cuidan de ella o él y, a la vez, con la responsabilidad de cuidar de quienes le rodean. Es decir, del grupo se recibe y, al grupo se le aporta, ello les implica no sólo sentirse protegidos, sino también, sentirse útiles y capaces frente a los demás.

Los relatos de jóvenes desvinculados tienen matices diferentes, en ocasiones estos reconocen al grupo como una experiencia de aprendizaje que aporta en su devenir como sujeto, donde lograron establecer relaciones de proximidad y ascendieron en la jerarquía que impone el grupo. Pero, también reconocen a este, como una experiencia en la que se enfrentaron a condiciones de vulneración, de sometimiento y de violencia, indicando que sus expectativas frente a lo que esperaban encontrar allí, no se cumplieron.

En este sentido, se puede observar como en el grupo armado, se vive una paradoja, por una parte se siente confianza grupal, que equivale a sentirse parte de un colectivo que soporta y brinda protección a niñas, niños y jóvenes, pero, por otra parte, se aprende a desconfiar de todo y de todos, como principio fundamental de sobrevivencia en la guerra. Sandra Ruiz señala que *“vivir con desconfianza al interior de los grupos armados permite sobrevivir, pues del cuidado que se tenga en las conversaciones con el otro, depende salvar la vida”*. (Ruíz, 2002: 34).

En la dinámica propia del grupo armado y en su interés por sostenerse y consolidarse, la desconfianza es un aprendizaje fundamental que se convierte en una premisa que las jóvenes y los jóvenes fácilmente incorporan a su cotidianidad, así, se prohíbe tener relaciones afectivas, continuar el contacto con sus familias, evitar solidaridades que puedan convertirse en acciones que atenten contra las directrices y contra la seguridad del grupo.

De esta manera, se puede decir entonces, que en el grupo armado se construye más que confianza, seguridades a partir de los dispositivos de poder con los que se proveen a las, y los jóvenes, tales como: el arma y el uniforme que portan.

<sup>5</sup> Testimonio de una joven de 13 años de edad, ubicada en la modalidad Hogar tutor Manizales. 2008.

*“Es que para que usted entienda, uno está en alerta total, donde la confianza mayor equivale a la que se tiene con la mamá, pero la mamá ahora es el rifle”*<sup>6</sup>. De esta forma, pareciese que el arma se convierte en proveedora de protección y compañía y, por tanto, merecedora de afecto y respaldo.

Construir seguridades en el grupo armado, más allá de las que otorga el hecho de portar un uniforme y un fusil, es una utopía, ya que allí, sólo se vive el día a día, se limitan las proyecciones, no se piensa en un mañana, mucho menos se cree en el otro, pues de ser así, se correría el riesgo de perder el control, es así, como las jóvenes y los jóvenes continúan afianzando particulares formas de relacionarse desde la desconfianza, como principio fundamental para garantizar la sobrevivencia, condición que debe ser tenida en cuenta en los procesos de atención a quienes se han desvinculado del conflicto armado.

Si bien, las jóvenes y los jóvenes, encontraron en el grupo armado aprendizajes significativos de sobrevivencia, no hallaron respuestas suficientes a sus búsquedas de protección, cuidado y reconocimiento siendo ello determinante, aunque no siempre consciente, en la decisión de desvincularse, ello principalmente en los casos en los que la desvinculación es voluntaria. En este sentido, los programas de atención ofrecidos por el gobierno aparecen como un nuevo escenario en donde niñas, niños y jóvenes ponen en juego la posibilidad de relacionarse con otros y a partir de estas construir confianza.

### **Los programas de atención: *la confianza, un reto por construir***

Cuando las jóvenes y los jóvenes inician su proceso de desvinculación, traen consigo expectativas respecto a lo que puede ser su proceso en la vida civil y a las oportunidades que el Estado y la sociedad les ofrecen, estas se mueven entre el temor y el anhelo de descubrir mejores condiciones de vida. Sin embargo, encuentran que las directrices desde las cuales se han diseñado los procesos de reinserción, no corresponden a sus imaginarios. Ellas y ellos, hacen referencia a que sus expectativas, a partir de la desvinculación, están asociadas a la posibilidad de estar cerca a sus familias de origen, a la entrega de “cuantiosas” sumas de dinero, a gozar de una plena libertad e independencia económica; consideraciones, que generalmente no son posibles teniendo en cuenta las condiciones que ofrecen sus contextos primarios; las estructuras, las dinámicas, los objetivos y las posibilidades reales de los programas de atención.

Pensar en los cambios que implica pasar de lo rural a lo urbano, de las obligaciones laborales a las responsabilidades educativas, de ser ignorados y abandonados a ser reconocidos y valorados por la participación en un grupo armado, es comprender que se transita de un mundo conocido

<sup>6</sup> Testimonio de joven desvinculado. Tomado de Sandra Ruiz Ceballos. *Impactos psicosociales de la participación de niñas, niños y jóvenes en el conflicto armado*.

a un mundo desconocido y amenazante, en el que las inseguridades son aun más fuertes que las propias de la vida armada. En el contexto de los programas de protección, aunque niñas, niños y jóvenes, tienen recursos y aprendizajes propios de sus experiencias de vida, estos resultan insuficientes e inapropiados para hacer parte de los nuevos escenarios en los que se espera que ellas y ellos se inserten proactivamente.

Los programas de atención para niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado, tienen por objetivo favorecer los procesos de inserción social y productiva, partiendo de la idea que, estas y estos deben desarrollar competencias sociales, educativas y laborales, que les permitan establecer una vida autónoma e independiente. Sin embargo, pensar en una vida autónoma, implicaría reconocer que las jóvenes y los jóvenes, poseen la confianza necesaria en sí mismas, en sí mismos y en el medio, como garantía para enfrentarse a condiciones que les permitan tomar decisiones pertinentes y articuladas con sus proyectos de vida, aquellos que se supone han consolidado a partir del proceso de atención.

Las jóvenes y los jóvenes son sometidos a un fuerte cambio a partir de su desvinculación<sup>7</sup>, estas y estos, llegan a un programa que propende por afianzar su autonomía e independencia a partir de unas condiciones que son dadas por el mismo programa, se busca garantizar el desarrollo de competencias laborales y productivas propias de la vida urbana, desconociendo los aprendizajes, las experiencias y los recorridos realizados por ellas y ellos; se busca que confíen en la institucionalidad cuando esta no los soportó en sus contextos primarios de desarrollo, se pretende que generen y construyan vínculos afectivos con las familias que los acogen<sup>8</sup> cuando su paso por el programa y su ubicación en la familia es temporal, se busca que confíen en el medio y en las opciones que hoy se les brindan, cuando estas también son inciertas y obedecen al cumplimiento de unos estándares establecidos y controlados institucionalmente. Es decir, se les pide, simultáneamente que se sujeten al ordenamiento establecido por el programa y que se hagan sujetos autónomos, responsables de sí y comprometidos con la construcción de convivencia social.

En este sentido, la construcción de confianza como posibilidad de asumir formas diferentes de relacionarse e interactuar con el mundo que los rodea, debe ser un elemento clave a tener en cuenta en los procesos de atención de las jóvenes y de los jóvenes desvinculados del conflicto armado. Se trata de reconocer, no sólo cómo se ha estructurado o desestructurado a lo largo de sus vidas, sino, además, cómo es posible construirla o fortalecerla a través del proceso de atención y, cómo, además, soporta el desarrollo de la autonomía y la inserción social y productiva.

A partir de la experiencia desarrollada en la modalidad de atención a niñas, niños y jóvenes, “Hogar tutor”, en la ciudad de Manizales se puede observar que un alto porcentaje de las

<sup>7</sup> Independientemente de la forma como se haya realizado este proceso (voluntario o capturado).

<sup>8</sup> Esto para la modalidad Hogar tutor. Medio socio-familiar. ICBF.

jóvenes y de los jóvenes, establecen sus relaciones a partir de la desconfianza y el temor que les genera aquello que es incierto, diferente y, que les es desconocido. Sólo, a partir de la seguridad que se construye en la interacción, en el cumplimiento de la palabra, y en la proximidad física y afectiva, se puede considerar que ellas y ellos empiezan a encaminarse, tímidamente y con salvaguardas, hacia formas diversas de concebir y de relacionarse con el mundo y la vida. Este tipo de construcciones de la interacción social, contrarias a la imposición de ordenamientos institucionales rígidos y autoritarios, favorecen el desarrollo de su autonomía. De esta manera, y haciendo referencia a lo expuesto por Franz Petermann (citado en Hevia 2003) la confianza sólo puede construirse en situaciones en las que no existe el miedo y con fundamento en la competencia comunicativa de los actores de una relación (p. 23).

En este sentido, construir confianza implica reconocer en las jóvenes y en los jóvenes sus recursos, sus competencias y sus aprendizajes; significa considerarlos como sujetos responsables, como interlocutores válidos en la construcción de sus proyectos de vida y en la toma de decisiones respecto a los mismos. Este proceso considera además, la necesidad que las jóvenes y los jóvenes logren, a partir de la interacción, descifrar señales (gestos, anuncios verbales, posturas) que prueben la sinceridad del otro, y a partir de ello, concluir que realmente existe la posibilidad de creer y de construir seguridades en y con aquellos que pueden convertirse en sus principales referentes significativos. De esta manera, las interacciones propias de los procesos de atención tienen implicaciones éticas fundamentales, que comprometen a las familias tutoras, a los equipos psicosociales, a asesores y a interventores de manera co-responsable para que haya coherencia entre los propósitos, la filosofía, el quehacer y las relaciones, con el fin de construir condiciones en las que sea posible que germine la confianza entre sujetos diversos.

En efecto, apostar a la construcción de confianza en las jóvenes y en los jóvenes desvinculados del conflicto armado, como fundamento de intervención propuesto a los programas de atención, implica trabajar conjuntamente con los diferentes actores que participan en este proceso de atención (instituciones, interventores, equipos psicosociales y familias tutoras), además de, preparar permanentemente al equipo psicosocial y a las familias tutoras<sup>9</sup>, no sólo frente a las características particulares de estas y estos, aquellas establecidas a partir de su participación en un grupo armado, sino además, frente a la forma en que las mismas se deben considerar en el momento de establecer la interacción, el apoyo, el acompañamiento y la orientación, lo cual debe estar mediado por el reconocimiento de sus historias -mas allá de la tragedia- y de las posibilidades de proyección.

---

<sup>9</sup> Se hace referencia a ello, teniendo en cuenta que el proceso de atención se desarrolla en una modalidad de atención socio-familiar, esto no implica desconocer los otros actores y escenarios de socialización propuestos por el programa Hogar tutor de la ciudad de Manizales. Pero, teniendo en cuenta la pretensión del presente artículo, se privilegian, como escenarios de análisis, al equipo psicosocial que atiende directamente a la población y las familias tutoras en las que se ubican las jóvenes y los jóvenes, en cuyas cotidianidades se insertan.

“Pensar en este proceso implica partir de la noción de que la confianza entendida como relación social tienen dos polos: el del sujeto que confía y el del depositario de la confianza” (Hevia Felipe, 2003: 22).

## Frente al equipo psicosocial

El equipo psicosocial o técnico que soporta los programas de atención, tiene la responsabilidad no sólo de orientar los procesos generales de atención, sino, además de ello, la responsabilidad de reconocer que su actuación profesional incidirá directamente en la construcción de confianza en las jóvenes y los jóvenes, en la medida en que para estos el equipo psicosocial se convierte en uno de sus principales referentes de apoyo, protección, afecto y orientación. De ahí, la importancia de considerar la necesidad de construir, repensar y/o fortalecer nuevas formas de intervención, en donde el encuentro, la cercanía, el intercambio y la reflexión sean estrategias transversales que garanticen, más allá del cumplimiento de unos estándares institucionales, el fortalecimiento de la autonomía y el desarrollo integral de ellas y ellos.

Para ello, es importante que el equipo psicosocial tenga la sensibilidad adecuada para poder percibir y comprender los miedos, las necesidades, las historias, los temores, los deseos y las demandas de las jóvenes y de los jóvenes, expresiones que generalmente implican leer aquello que no es explícito, que no se expresa abiertamente.

Los procesos de atención deben, además, buscar estrategias que contribuyan a fortalecer la confianza en ellos mismos -en las y jóvenes y los jóvenes- como elemento que aporta a la capacidad de construir confianza en los otros y en el medio, de ahí, la necesidad que en estos procesos puedan y tengan la posibilidad de desarrollar tareas, actividades y propuestas que favorezcan el reconocimiento de su capacidad de creación, de sus aprendizajes y de sus posibilidades. En este sentido, las jóvenes y los jóvenes, requieren de soportes emocionales que les garantice la posibilidad de contar con alguien que crea en sus recursos, que valore sus aprendizajes y que propenda por su desarrollo sin desconocer, ni negar sus historias particulares.

De esta manera, se hace necesario además pensar en un modelo de atención claro y particularmente definido, que se soporte en los enfoques de atención, previamente definidos, lo cual implica trascender el activismo e instrumentalización de los procesos, en los que fácilmente caen las instituciones que operan este tipo de programas, los cuales son orientados y evaluados a partir del cumplimiento de unos estándares que pocas veces responden a los intereses, las particularidades y las necesidades reales de las y los jóvenes.

Es pertinente reconocer que un proceso que se desarrolla, bajo la lógica del cumplimiento (sin desconocer que ello es importante y además necesario), más que la apuesta por la construcción de sentidos en cada una de las actuaciones desarrolladas por el equipo psicosocial; no contribuye a generar procesos reales de construcción de seguridades y mucho menos de confianza, debido a que ello se lee fácilmente como la respuesta de una entidad a unas funciones asignadas y no como la responsabilidad asumida con una población con la que nos hemos comprometido a aportar en el desarrollo de su autonomía, y con ello, a la inserción social y productiva.

Generalmente la instrumentalización, el activismo y la funcionalidad, que caracterizan a estos programas de atención resta oportunidades al equipo psicosocial de interactuar con las y los jóvenes, en procura de poder conocer y fortalecer a través de sus relatos, de sus expresiones, de sus manifestaciones no siempre verbales; sus sentimientos, sus saberes, sus historias y sus proyecciones, lo que también implica no siempre ser asertivo en las decisiones que se toman respecto a sus procesos o inclusive de poder trabajar con estas y estos, en la posibilidad que se asuman como interlocutores válidos y protagonistas en la construcción de sus proyectos de vida, como condiciones para configurar confianza en sí mismos, y en los otros que conocen y creen en ellas y ellos.

## La familia tutora

La familia tutora se convierte en un escenario que busca que las jóvenes y los jóvenes, configuren una serie de relaciones que les permita re-significar sus experiencias de vida familiar. Se espera que, en la medida en que ellas y ellos se involucren activamente en la dinámica del Hogar tutor, logren sentirse acogidos de manera afectiva, por cada uno de los miembros de las familias y en consecuencia se abran a la posibilidad de construir vínculos que les permitan sentirse soportados, valorados y protegidos.

Este escenario y la dinámica particular que allí se presenta, busca contribuir a que las jóvenes y los jóvenes logren arraigarse a “algo” o “alguien” que los soporte afectivamente, situación que les permitiría estructurar confianza a partir de las relaciones significativas que allí se empiecen a tejer. Sin embargo, ello encuentra dificultades en tanto las familias que se vinculan al programa generalmente lo hacen partiendo de un interés o motivación económica (aunque ello no siempre es explícito por las familias) dada por la entrega mensual de una cuota de sostenimiento<sup>10</sup> que no sólo garantiza la disposición de recursos necesarios para las y los jóvenes acogidos, sino que, de alguna manera también contribuye a aliviar algunos gastos de la canasta

<sup>10</sup> La cuota de sostenimiento como su nombre lo indica obedece a una dinero que se entrega mensualmente a la familia tutora con el fin que esta garantice el sostenimiento y cubrimiento de las necesidades requeridas por la joven o el joven acogido en el hogar que contribuya a garantizar la restitución de sus derechos (salud, educación, alimentación, recreación, entre otros).

familiar. Lo anterior no niega, ni desconoce el interés que tienen las familias por aportar al desarrollo integral de la joven o el joven acogido en sus hogares, sin embargo, pensar en una relación que se encuentra medida y condicionada por el pago de una cuota de sostenimiento implica reconocer las situaciones posibles que desde allí se pueden generar.

En este sentido, es claro que aunque el programa busca familias que estén dispuestas a acoger de manera afectiva, solidaria y voluntaria a una o un joven en su hogar, y que estas se presentan reconociendo estos criterios, en el momento en que no existiera dicho dinero no se garantizaría la permanencia en el hogar. Si bien, esta situación puede ser comprensible teniendo en cuenta las características de la economía familiar colombiana, es claro precisar que ello determina la forma como se construyen las relaciones entre las familias tutoras y, las y los jóvenes del programa. Así, los criterios, de solidaridad, afecto y voluntariedad se encuentran mediados por la disponibilidad de contar con la entrega de recursos económicos por parte del programa, situación que es percibida de igual manera por las jóvenes y los jóvenes.

En algunas ocasiones el pago inoportuno de las cuotas de sostenimiento y el manejo y distribución que se hace de la misma, genera conflictos entre la joven o el joven, y la familia, situación que no permite avanzar en la consolidación de relaciones seguras y estables, debido a que, generalmente a raíz de ello se suele considerar la no continuidad de estas y estos en el hogar.

Otro factor que incide en la consolidación de relaciones afectivas que propendan por la construcción de confianza es la condición de temporalidad de las jóvenes y los jóvenes en el programa, si bien las familias tutoras generalmente se convierten en sus referentes de apoyo una vez estas y estos salen de la modalidad, no se puede desconocer que las familias se asumen como prestadoras de un servicio, el cual culmina una vez la o el joven egrese<sup>11</sup> del programa, quedando así, en disposición de asumir nuevamente otra u otro joven en su hogar. Por otra parte, la condición de temporalidad está determinada por la posibilidad que tiene una familia de decidir voluntariamente y en el momento en que lo considere pertinente, no continuar con la acogida, situación que ubica inicialmente a los jóvenes en la posición de no “involucrarse” afectivamente con unas familias que finalmente no son las propias.

De esta manera, es recurrente evidenciar que frente a cualquier dificultad que se presente en la convivencia familiar e inclusive en otros escenarios de desarrollo, como por ejemplo la escuela, la primera opción que proponen tanto jóvenes como familia, es el cambio de Hogar tutor, al considerar que no existen razones para “soportar” situaciones conflictivas que generen incomodidad.

---

<sup>11</sup> Las y los jóvenes pueden egresar del programa porque se culminó su medida de restablecimiento de derechos por parte del ICBF, por que voluntariamente desea renunciar a este, por que se evade del mismo, o por cambio de modalidad cuando sus comportamientos no corresponden al perfil establecido para ser ubicado en una modalidad socio-familiar.

La posibilidad que tienen las jóvenes y los jóvenes de encontrar una familia aunque ajena, como un espacio protector que les brinde seguridad, es indispensable en el proceso de atención, debido a que, es este un escenario significativo en donde las jóvenes y los jóvenes recrean las experiencias vividas en sus familias de origen, vivencias que el programa de atención busca re-significar. Es por ello, que en el trabajo de fortalecimiento de las familias es fundamental superar la visión reducida que estas tienen frente las características particulares de las jóvenes y los jóvenes, buscando así que, estas logren conocer y comprender la complejidad de sus historias, las cuales no sólo se reducen a la participación en el grupo armado. Además de ello, este proceso de fortalecimiento familiar, no sólo debe implicar el trabajo u orientación respecto a las y los jóvenes, sino también, frente a los procesos familiares, de tal manera que las familias puedan desarrollar competencias que les permita realmente garantizar un escenario significativo -independientemente del tiempo que se ubique la joven o el joven en el hogar-, y el establecimiento de relaciones que brinden seguridad y confianza en las vidas de las jóvenes y los jóvenes desvinculados del conflicto armado.

Los roles que desempeñan el padre, la madre y los hijos de la familia tutora, inclusive la familia extensa, son fundamentales en la configuración de la confianza de las jóvenes y de los jóvenes. A partir de las relaciones que estos establezcan, se podrán reiterar los sentimientos de inseguridad y temor que han acompañado a niñas, niños y jóvenes en su trasegar por distintos contextos, o por el contrario, se podrá comenzar a estructurar formas diferentes de ver el mundo, de interactuar con este y de reconocer a otro que se convierte, para este caso, en un interlocutor válido, en un referente, en un ser significativo en las vidas de ellas y ellos. En este sentido, la familia tutora se convierte en el escenario en el cual, las jóvenes y los jóvenes tienen la posibilidad de estructurar sentidos de vida diferentes si encuentran apoyo, acogida, esperanza, reconocimiento, protección, seguridad, orientación, respeto y afecto que subyace en la relación.

De esta manera, es importante que las familias tutoras reconozcan y comprendan que las continuas fracturas en la confianza de las jóvenes y de los jóvenes van estructurando en ellas y ellos una personalidad demandante que, aparentemente, se muestra agresiva y desafiante, pero que busca realmente la atención y el cuidado del que fueron desprovistos desde temprana edad, de ahí la necesidad, de hacer unas lecturas comprensivas de lo que no es explícito en los comportamientos y actuaciones de ellas y ellos, esto sin desconocer que en la relación las familias también ponen en circulación temores, expectativas, desconfianzas, imaginarios, que determinan la dinámica de la interacción, más aún cuando se considera que gran parte de las familias que se encuentran dispuestas a acoger a las jóvenes y los jóvenes en su hogar, ingresan al programa con la pretensión en ocasiones inconsciente de re-significar sus experiencias de vida familiar. Es recurrente evidenciar en las historias de estas familias duelos no resueltos, abandonos a temprana edad, rechazo por parte de sus figuras significativas, violencia intrafamiliar, abuso sexual, entre otras.

No obstante, soportar las permanentes demandas de las jóvenes y los jóvenes acogidos y garantizar así, que estas y estos avizoren en este escenario posibilidades de seguridad y esperanza, implica poner en juego no sólo las historias y realidades de ellas y ellos, sino también, las de las familias tutoras.

## A manera de conclusión

La confianza se constituye en un factor determinante que puede convertirse en una plataforma para soportar, de manera coherente, un proceso de atención que busque realmente que las jóvenes y los jóvenes tengan procesos de vida autónomos, y que además cuenten con herramientas válidas para incluirse en la vida social y productiva, como una opción diferente a la guerra.

Este proceso implica, reconocer las particularidades de las jóvenes y de los jóvenes en relación con sus historias de vida, con sus contextos de procedencia, con sus experiencias, con los sentidos y los significados que le atribuyen a las mismas, con sus recursos, con sus demandas y necesidades; reconocerlos en la diferencia; ir más allá -sin desconocerlo- de su participación en el grupo armado, conocer las etapas, procesos y características propias de su desarrollo; darle valor a lo que son, a lo que tienen, a lo que han vivido, a lo que saben; conocerlos a partir de sus relatos, de sus historias, de lo que cuentan, de la manera cómo viven, cómo piensan, cómo hablan, implica *estar en relación permanente y dialógica con ellas y ellos*.

## Bibliografía

Castro, María Clemencia. (1998). "Lógicas del Lazo social en el colectivo guerrillero". En: *Revista Colombiana de psicología*, No. 7. Bogotá: Editorial de la Universidad Nacional de Colombia.

Erickson, Erik. (1990). *El ciclo vital completado*. México: Editorial **Paidós**.

Hevia de la Jara, Felipe. (2003). ¿Cómo construir confianza? Hacia una definición relacional de la confianza social". En: [www.bibliojuridica.org/libros/6/2501/4.pdf](http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2501/4.pdf).

Human Rights Watch. (2003). *Aprenderás a no llorar*. United States of America. Luján Ponce, Noemí. (1999). *La construcción de confianza*. México: Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM.

Maier, Henry W. (1971). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño; Erikson, Piaget y Sears*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Bello, Martha Nubia. Ruíz Sandra. (2002). *Conflicto armado niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial*. Bogota: Ediciones Antrophos.

Ruíz, Sandra. (2001). "Impactos psicosociales de la participación de niñas, niños y jóvenes en el conflicto armado". En: Bello, Martha y Ruíz, Ceballos. *Conflicto armado, niñez y juventud*. Bogotá: Ediciones Antrophos.

# NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EXCOMBATIENTES: REVISIÓN DE TEMA\*

FORMER COMBATANT GIRLS, BOYS AND YOUNGSTERS: TOPIC REVIEW

MARÍA ROCÍO CIFUENTES PATIÑO\*\*

NATHALIA AGUIRRE ÁLVAREZ\*\*\*

NELVIA VICTORIA LUGO AGUDELO\*\*\*\*

## Resumen

Este artículo es una revisión documental, que centra su interés en los estudios nacionales e internacionales realizados en torno al tema de niñas, niños y jóvenes excombatientes entre el período 1995-2010. Inicialmente, se presenta el contexto político-normativo en relación con niñas, niños y jóvenes excombatientes. Posteriormente, se analizan los desarrollos investigativos en este periodo y el reciente interés en el tema. Finalmente, se describen las tendencias de los estudios encontrados, especialmente en los campos de caracterización socio-demográfica, género, desarme, desmovilización y reintegración (DDR), intervención psicosocial y algunas tendencias de investigación emergentes en el campo académico. Como principal conclusión se plantea que la investigación sobre las niñas, niños y jóvenes excombatientes, no se encuentra suficientemente desarrollada en cuanto a la producción de conocimiento académico, y que el país, dada la magnitud y la complejidad de la problemática, requiere, con urgencia, comprensiones del problema que aporten tanto a la formulación de políticas públicas, como de planes y programas de prevención, atención y rehabilitación social.

**Palabras clave:** atención psicosocial, conflicto armado colombiano, desmovilización y reintegración -DDR-, género y conflicto armado, niñas, niños y jóvenes excombatientes, políticas públicas.

---

\* Artículo elaborado con base en la investigación documental desarrollada por cada una de las autoras como parte de sus tesis de Doctorado en Humanidades. Universidad del Valle. La Maestría en Psicología Clínica. Universidad Javeriana, Bogotá. PhD in Social Sciences. Tilburg University (The Netherlands)/Taos Institute (USA). Las tres autoras pertenecen al grupo de investigación CEDAT.

\*\* Profesora Universidad de Caldas. Trabajadora Social. Magíster en Desarrollo Educativo y Social: CINDE-UPN. Master Of Science, Texas Tech University. Candidata a Doctora en Humanidades, Universidad del Valle. Email: maria.cifuentes@ucaldas.edu.co.

\*\*\* Psicóloga. Magíster en Psicología Clínica. Universidad Javeriana, Bogotá. Docente catedrática de las universidades de Manizales y Católica de Pereira. Email: naguirrealvarez@gmail.com.

\*\*\*\* Profesora Universidad de Caldas. Psicóloga. Magíster en Salud Pública. Universidad de Antioquia. Candidata a PhD in Social Sciences. Tilburg University (The Netherlands)/Taos Institute (USA). Email: victoria.lugo@ucaldas.edu.co.

## Abstract

This article is a literature review, which focuses on national and international studies about former combatant girls, boys and youngsters between 1995 and 2010. Initially, the political-regulation context related to former combatant girls, boys and youngsters is presented. Subsequently, the research development during this period and the recent research interest in the subject are discussed. Finally, the tendencies of the found studies, specially in the fields of social-demographic characterization, gender, disarmament, demobilization and reintegration (DDR), psychosocial intervention and some emerging research trends in the academic field are described. The main conclusions are that research about former combatant girls, boys and youngsters is not sufficiently developed as far as academic knowledge production is concerned, and that, given the magnitude and complexity of the problem in Colombia, it is urgent to provide understanding of the problem both for the public policy formulation and for planning prevention, intervention, and social rehabilitation programs.

**Key words:** psychosocial intervention, Colombian armed conflict, DDR, gender and armed conflict, former combatant girls, boys and youngsters, public policies.

## Contexto político-normativo en torno a niñas, niños y jóvenes excombatientes

La infancia en el conflicto armado, está ligado a los temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -DIH-, que hacen parte hoy en día de la agenda internacional en relación con Colombia. En el período 1994-1998, el gobierno del presidente Ernesto Samper, registra desarrollos legislativos en torno a los procesos de desvinculación, que involucra normativa en cuanto a menores de edad:

- Decreto 1385 de 1994: reglamenta las normas para conceder beneficios económicos a quienes voluntariamente se desvinculen de organizaciones armadas al margen de la ley. Crea el comité operativo para la dejación de armas -CODA-, para obtener información, evaluar y verificar, en cada caso, los hechos conducentes a los beneficios.
- Ley 418 de 1997: referida a la reinserción y a la desmovilización. Involucra la condición de víctima de los niños vinculados a grupos armados. Demanda especial protección, por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, para quienes se desvinculan. Permite a menores de 18 años prestar servicio militar con autorización de los padres, y con la condición que no sean enviados a zonas de confrontación armada.

En el período 1998-2002, en el gobierno del presidente Andrés Pastrana, se expiden leyes, y se toman decisiones de políticas públicas y programáticas que establecen diferencias en la comprensión y el tratamiento de la situación de los menores excombatientes, con respecto a los adultos reinsertados. Las leyes expedidas en este período, que incluyen normas sobre la situación de los menores de edad y su relación con el conflicto armado son:

- Ley 548 de 1999: ratifica y prorroga la Ley 418 de 1997, establece la edad mínima de reclutamiento obligatorio y voluntario a los 18 años.
- Ley 599 de 2000 (Código penal) (arts. 33, 162, 475): tipifica como delito el reclutamiento de menores y establece las correspondientes sanciones.
- Ley 704 de 2001: ratifica el convenio 182 de la OIT.
- Ley 742 de 2002: ratifica el Estatuto de Roma.
- Ley 782 de 2002: prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1977. Se consagra la condición de víctima a toda persona menor de edad que tome parte en las hostilidades, y se le asigna al ICBF la responsabilidad de diseñar y desarrollar un programa especial de protección, para estos menores.

En este mismo período presidencial (1998-2002), se desarrollan procesos de atención, en un principio, bajo la influencia del modelo de atención a menores infractores y contraventores de la ley penal<sup>1</sup>. A partir de entonces, se han construido alternativas de atención para esta población. En ello, han influido procesos políticos internos, desarrollos legislativos nacionales e internacionales, experiencias de “protección especial de la infancia” del ICBF, organismos multilaterales (tales como la Organización de Naciones Unidas, la OIM, UNICEF, la Organización de Estados Americanos -OEA-, la Organización Internacional del Trabajo -OIT-) y organismos no gubernamentales (entre ellos el Comité Internacional de la Cruz Roja -CICR-, Save the Children, Human Rights Watch, y The coalition to stop the use of children soldiers). En materia de legislación internacional, han tenido notoria influencia:

- Los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra (1977): prohíben la participación de menores, directa o indirectamente, en las hostilidades.
- La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989): consagra la doctrina de la Protección Integral, establece que niñas y niños no son objeto de protección, sino que son sujetos plenos de derechos. La Convención, desarrolla los derechos humanos de los niños y reconoce el principio de interés superior de estos. Con respecto a niñas y niños en conflictos armados, establece la obligación de los Estados parte, de tomar medidas que garanticen la protección de los menores, evitar su participación en ellos o su reclutamiento forzado. Ratificada en Colombia por la Ley 12 de 1991.

<sup>1</sup> Proyecto piloto de atención especializada a niños, niñas y jóvenes excombatientes de los grupos armados irregulares -ICBF, 1999-. Programa de atención especializada a niños, niñas y jóvenes excombatientes de los grupos armados irregulares -ICBF, 2001-.

- El estatuto de Roma, de la Corte Penal Internacional (1998): penaliza el reclutamiento de menores de 15 años, como crimen de guerra que será juzgado por la Corte Penal Internacional. Ratificado en Colombia por la Ley 742 de 2002.
- El Convenio 182 de la OIT (1999): relativo a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, abarca el reclutamiento forzoso de menores de 18 años en los conflictos armados y establece la obligación de los Estados parte, de tomar acciones inmediatas, que erradiquen y prohíban que los niños sean utilizados en estas tareas. Aprobado en Colombia por la Ley 704 de 2001.
- El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño (2000): establece que *“Los grupos armados distintos de las fuerzas armadas de un Estado no deben, en ninguna circunstancia, reclutar o utilizar en hostilidades a menores de 18 años”*. Impone, a los Estados parte, el deber de adoptar medidas para impedir el reclutamiento, además de desmovilizar a los niños víctimas de ello.

En los períodos presidenciales del presidente Uribe, a partir del 2002, se da continuidad a lo acordado en el ámbito internacional, y se identifican algunos desarrollos legislativos internos:

- Colombia ratifica el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, Ley 833 de 2003.
- El Decreto 128: reglamenta lo dispuesto en la Ley 782, establece el imperativo de protección y atención integral especializada para niñas y niños excombatientes, define los conceptos de excombatiente y reincorporado (para diferenciar la situación de menores de edad y adultos), establece procedimientos para expedir la certificación del CODA, para el ingreso del desmovilizado al proceso de reincorporación y el otorgamiento, a su favor, de beneficios jurídicos y socioeconómicos.
- La Ley 1106 de 2006: reconoce que las personas, menores de 18 años, que participen, de cualquier forma, del accionar de los grupos armados, al margen de la ley, son víctimas de la violencia política.
- El Decreto 4690 de 2007: crea la Comisión Intersectorial para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley.
- El Decreto 1290 de 2008: crea el Programa de Reparación Individual por vía Administrativa para las víctimas de los grupos armados al margen de la ley. Involucra el reclutamiento ilegal de menores, entre los casos que deben ser indemnizados.

La ley de más reciente aparición es la ley de víctimas -Ley 1448 de 2011-, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno colombiano, establece en el artículo 3º, parágrafo 2:

“Los miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley no serán considerados víctimas, salvo en los casos en los que los niños, niñas o adolescentes hubieren sido desvinculados del grupo armado organizado al margen de la ley siendo menores de edad”.

Entre los principios generales de la ley se incluye el “*enfoque diferencial*”, según el cual se establece que “[...] *el Estado ofrecerá especiales garantías y medidas de protección a los grupos expuestos a mayor riesgo de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley*” (artículo 13), entre estos se cuentan niñas y niños. El título VII, denominado “*Protección integral a los niños, niñas y adolescentes víctimas*” establece que:

*“Cuando los niños, niñas o adolescentes hubieren sido víctimas del reclutamiento ilícito, deben haber sido desvinculados del grupo armado organizado al margen de la ley siendo menores de edad para acceder a la indemnización”.*

Finalmente, en el artículo 190, la ley establece que:

*“La restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes estará a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Una vez los niños, niñas y adolescentes cumplan la mayoría de edad, podrán ingresar al proceso de reintegración social y económica que lidera la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, siempre que cuenten con la certificación de desvinculación de un grupo armado organizado al margen de la ley expedida por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas”.*

En cuanto a políticas públicas, el proceso vivido en el país, desde la última década del siglo XX, en relación con la protección de la infancia, desembocó en la aprobación del nuevo Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 del 2006<sup>2</sup>. Se han formulado también lineamientos para la atención a los menores de edad excombatientes del conflicto armado, tanto, en medio institucional, como en medio familiar.

En relación con lo primero, la Ley 1098 de 2006, a diferencia del anterior Código del Menor (Decreto ley 2737 de 1989), considera, de manera explícita, la situación de niñas, niños y jóvenes excombatientes del conflicto armado. En el título I, capítulo II, artículo 20, establece el derecho a ser protegidos contra “*las guerras y los conflictos armados internos*”, “*el reclutamiento y*

<sup>2</sup> Reglamentada parcialmente por el Decreto 4652 de 2006, y corregida por los Decretos 4011 de 2006 y 578 de 2006.

*la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley”, “las peores formas de trabajo infantil conforme al convenio 182 de la OIT”<sup>3</sup>. En el título II, capítulo I, artículo 41, establece entre las obligaciones del Estado “...abstenerse de utilizarlos en actividades militares, operaciones psicológicas, campañas cívico-militares y similares”, “protegerlos contra la vinculación y el reclutamiento en grupos armados al margen de la ley”.*

En cuanto a lo segundo, los lineamientos para la atención, el ICBF, con la cooperación de organismos nacionales e internacionales, ha diseñado alternativas de atención a la niñez y a la adolescencia, que ha hecho parte de los grupos en confrontación. A 2011, hay cinco modalidades del “Programa de atención especializada para niños, niñas y adolescentes que se han desvinculado de los grupos armados organizados al margen de la ley”, a saber:

- Hogar Transitorio: modalidad de atención institucional para la primera etapa, lugar de llegada.
- Hogar Gestor: modalidad de atención en la familia de origen o red vincular de apoyo.
- Hogar Tutor: modalidad de atención en una familia que acoge, voluntariamente y de tiempo completo, a un niño, niña o adolescente.
- Centro de Atención Especializada -CAE-: etapa de atención institucional, pretende el desarrollo de proyectos de vida productivos.
- Casa Juvenil: modalidad de atención institucional previa al egreso de los programas de protección (ICBF, 2010)<sup>4</sup>.

El proceso de atención en cualquiera de sus modalidades, según los lineamientos técnicos del ICBF<sup>5</sup> se lleva a cabo a través de cuatro fases: 1) identificación, diagnóstico y acogida, 2) intervención y proyección, 3) preparación para el egreso, 4) seguimiento, para verificar las condiciones de integración social.

En los desarrollos normativos, políticos y programáticos en torno a niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado se observa un innegable avance en el país, este sin embargo, se centra en la atención a la población y en la restitución formal de derechos, sin tomar en consideración las condiciones estructurales en las que se ha gestado y se siguen gestando las posibilidades de vinculación de menores de edad a los grupos armados en confrontación. Las condiciones socio-familiares y contextuales que deben enfrentar niñas, niños y jóvenes y sus

<sup>3</sup> El convenio identifica, la vinculación de los niños a los grupos armados. En este asunto insiste el código en el título II, capítulo IV, artículo 117.

<sup>4</sup> La información acerca de las modalidades actuales de atención fue tomada del lineamiento técnico para el programa especializado y modalidades para la atención a niños, niñas y adolescentes: modalidades para el programa de atención especializada para niños, niñas y adolescentes que se desvinculan de grupos armados organizados al margen de la ley. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-. Bogotá. Noviembre de 2010.

<sup>5</sup> Lineamiento técnico administrativo para el restablecimiento de derechos. Programa de Atención a niños, niñas y adolescentes que se desvinculan de grupos armados al margen de la ley. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-. Bogotá. Agosto de 2010. pp. 9-10.

familias, en territorios de conflicto armado, signadas por la inequidad, la injusticia social y la pobreza, no son objeto de atención en los espacios en los que se debaten y definen las políticas públicas. Se atienden los efectos de la problemática en los desvinculados, pero, no hay esfuerzos significativos en la prevención de nuevos enrolamientos, ni en el fortalecimiento socio-económico y emocional de las familias cuyos hijos se han enrolado. De ahí, que los efectos de los programas de protección suelen limitarse a la atención a niñas, niños y jóvenes desvinculados, mientras son menores de edad. Ellas y ellos, deben al cumplir la mayoría de edad, reinsertarse en ámbitos, a todas luces, poco propicios para el desarrollo de sus proyectos de vida. El retorno a sus familias de origen, propósito de los programas de protección, no es, en muchos de los casos, una posibilidad real para las jóvenes y los jóvenes, por los riesgos que encarnan los contextos en los que se ubican las familias, y por las condiciones socio-económicas de éstas. Es decir, que el tránsito entre la retórica de los derechos y las posibilidades reales de realización de los mismos, es un camino en el que queda un largo trecho por recorrer en el país.

### **Investigación en torno a niñez y conflicto armado: tema reciente en el panorama nacional**

La investigación sobre la relación niñez conflicto armado es de reciente aparición en el país, sin embargo, es profusa la producción en torno al tema. Evidencia de ello, es que sobre este objeto de conocimiento se realizó un estado del arte que cubrió el período 1990-2001, y luego se actualizó a 2003<sup>6</sup>. Ese estado del arte rastreó documentos e investigaciones desarrolladas en torno a la relación infancia-conflicto armado, desplazamiento, vinculación, secuestro, minas antipersona, impactos del conflicto armado en la infancia y la juventud, vulneración de derechos y orientaciones para la atención, entre otros, fueron los asuntos sobre los cuales se encontraron textos.

En la relación infancia-conflicto armado, el desplazamiento ha sido una materia de estudio preponderante. Ello debido, quizás, a la visibilidad que esta problemática adquirió en el país en la década del noventa, tanto por la magnitud y la extensión sobre la geografía nacional, como por la complejidad de situaciones sociales que desencadenó. El problema del desplazamiento forzado por el conflicto armado ha puesto al Estado y a la sociedad civil, de cara a lo que ha sido entendido como una crisis humanitaria, que implica múltiples y continuadas violaciones y vulneraciones a los derechos humanos, y que afecta la totalidad del ordenamiento social. Esta crisis fue referida por la Corte Constitucional, en la sentencia T-025 de 2004, como un “estado de cosas inconstitucional”. A pesar de ello, es un estado de cosas que, seis años después de la citada sentencia, sigue sin resolverse, aunque hayan avances en esa dirección y un

<sup>6</sup> Realizado por el Observatorio sobre infancia de la Universidad Nacional, cubrió el período 1990-2001 y, posteriormente, fue actualizado hasta el 2003.

seguimiento permanente de la Corte al cumplimiento de sus disposiciones. En los estudios sobre el desplazamiento, especialmente, en aquellos hechos desde la perspectiva de derechos y desde un enfoque diferencial, el tema de los efectos de este sobre la infancia ha recibido especial atención. Niñas, niños y mujeres, suelen considerarse como población especialmente vulnerable a los efectos del conflicto armado, cuya calidad de vida se afecta de manera significativa con el desplazamiento forzado, por las implicaciones de este sobre las familias. Sin embargo, estos grupos poblacionales son los que tienden a exhibir mayores capacidades de adaptación y de inserción en los nuevos contextos sociales, a pesar de las características de exclusión y pobreza de tales contextos. Aunque el tema de la vinculación de niñas, niños y jóvenes, no fue objeto, inicialmente, de un número alto de investigaciones, éste se encuentra ligado, de formas diversas al tema del desplazamiento, algunas de ellas son:

- Ante la presión de los grupos armados en contextos de conflicto, la vinculación es una alternativa al desplazamiento forzado.
- La vinculación de miembros de la familia a grupos armados fuerza el desplazamiento de esta.
- Niñas, niños y jóvenes, suelen ser víctimas tanto de la vinculación temprana a los grupos armados como del desplazamiento. Cuando se desvinculan, aunque sus familias hayan permanecido en el mismo lugar de origen, los menores no pueden retornar a este por los riesgos que significa tanto el propio grupo como los contrarios a este.

No obstante el auge de la investigación en torno a la relación infancia-conflicto armado, el tema de la vinculación de menores de edad a los grupos en confrontación antes del año 2000, fue objeto de un escaso número de estudios. Entre ellos, se registran el informe de Human Rights Watch sobre la violencia urbana y su impacto sobre niños y jóvenes, que involucra una caracterización de los jóvenes participantes en las milicias urbanas y en los grupos armados -1995-, los informes de la Defensoría del Pueblo -1996, 1997, 1998, 1999-, el 2º informe del representante especial del Secretario General de Naciones Unidas para los niños en los conflictos armados -1999-, una investigación del Centro de Análisis Sociopolíticos acerca del reclutamiento e inmersión de menores de edad en la guerra y algunos estudios internacionales que involucran la situación colombiana, entre ellos, el informe de Graça Machel, en torno a las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños.

Por efecto de hechos que evidenciaron la vinculación directa de niñas, niños y jóvenes al conflicto armado<sup>7</sup>, esta situación empezó a ser focalizada como objeto de conocimiento, y a ganar importancia en relación con los análisis que se hacen del conflicto armado y la violencia en Colombia.

<sup>7</sup> Menores de edad dados de baja o capturados en combate, desmovilizaciones, la firma y posterior ratificación del Protocolo Facultativo sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en los conflictos armados, alertas sobre la situación, generadas por organismos estatales, ONG's nacionales e internacionales y organismos estatales, entre otras.

La degradación y la capacidad de diversificarse, de transformar las estrategias y de extenderse, que ha tenido el conflicto armado colombiano en las últimas décadas ha hecho que, tanto en el país como fuera de él, se vuelvan los ojos de organismos, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones sociales, sobre las implicaciones del enrolamiento de menores de edad en los distintos grupos armados en confrontación. El fenómeno de niñas y niños combatientes, es una clara y flagrante violación al Derecho Internacional Humanitario, a los derechos de la infancia y al ordenamiento jurídico que sustenta el Estado colombiano. Es por ello, que a comienzos de la presente centuria, se registra un aumento en el interés por este particular efecto del conflicto armado sobre niñas, niños y jóvenes. La atención sobre esta temática fue creciente en la primera década del siglo XXI, tanto en el ámbito nacional como internacional. Ello, se expresa en publicaciones diversas que van desde reportes periodísticos, pasando por estudios con carácter de denuncia, descripciones del fenómeno, informes socio-demográficos de niñas, niños y jóvenes combatientes, hasta investigaciones académicas, que buscan explicaciones o comprensiones de aristas diversas de este fenómeno.

En el estado del arte realizado por el Observatorio sobre Infancia de la Universidad Nacional, se identificó que en el tránsito entre la primera y la segunda mitad de la década del 90 se empezó a virar desde un enfoque estructural, que entendía la violencia como un resultado de las condiciones de pobreza, injusticia e inequidad propias del ordenamiento social colombiano, hacia una perspectiva de derechos, como marco para analizar las implicaciones de la relación niñez-conflicto armado. Este viraje, permitió posicionar en el contexto nacional la reflexión en torno a la necesidad de restituir los derechos que les fueron vulnerados a niñas, niños y jóvenes por efecto de la vinculación; implicó, a la vez, el efecto de inclinar la balanza de los análisis hacia la situación particular de ellas y ellos. Se perdió así, el interés académico por la relación entre la vinculación temprana a la guerra y las condiciones estructurales de los contextos sociales, en los que esta se realiza.

Los estudios en la temática específica, vinculación de la niñez a los grupos armados, empiezan a aparecer en la segunda mitad del 90. Sin embargo, el aumento de la investigación al respecto se presenta a partir del 2002, alcanzando su pico máximo en 2006. El primer documento encontrado en el contexto internacional (1994) fue publicado por Human Rights Watch, y se refiere a la situación de los niños combatientes en Liberia. En 1994, la misma institución, publica dos informes sobre la situación en Sudán.

A partir de 1996, con el informe de Graça Machel, (directora del estudio sobre impacto de los conflictos armados en la infancia, auspiciado por las Naciones Unidas), el tema adquiere relevancia en el marco de estudios en torno a la violencia sobre niñas y niños. En uno de los acápites, del capítulo segundo de dicho estudio, se aborda la situación de niñas, niños y jóvenes combatientes en cuanto a: reclutamiento, utilización, desmovilización y reintegración, modos de evitar el futuro reclutamiento y recomendaciones. La apreciación global del estudio es que:

“Una de las tendencias más alarmantes en los conflictos armados es la participación de los niños como soldados. Los niños integran ejércitos en los que desempeñan funciones de apoyo, como cocineros, cargadores, mensajeros y espías. Sin embargo, cada vez se observa más que los adultos incorporan a los niños soldados deliberadamente. Algunos comandantes han observado la conveniencia de utilizar a los niños soldados porque son “más obedientes, no cuestionan las órdenes y son más fáciles de manipular que los soldados adultos” (Macha, 1996: 17).

Los estudios referidos a la vinculación de niñas, niños y jóvenes como combatientes en los grupos armados, centraron inicialmente y por varios años, la mirada en los efectos de la participación en la guerra sobre la población infantil y juvenil. Esta mirada sobre los efectos, se ha realizado a través del prisma del ordenamiento jurídico nacional e internacional, muy especialmente de lo estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por Colombia a través de la Ley 12 de 1991.

A partir de la segunda mitad de la década del 90, es notorio el posicionamiento del tema de niñas y niños. A nivel internacional, organismos como las naciones unidas y ONG's de derechos humanos, realizan estudios a través de los cuales buscan denunciar las violaciones a los derechos de la infancia en la guerra y la manera como este fenómeno se ha extendido a conflictos nacionales diversos. En el plano nacional, se evidencia la agudización y la degradación del conflicto armado, se producen desvinculaciones de menores de edad, conocidas por organismos del Estado<sup>8</sup> y aumentan los textos que se ocupan de los impactos del conflicto armado sobre la infancia (artículos -académicos y periodísticos-, informes, reportes de investigación, ponencias, propuestas normativas y de atención, entre otros), ello, puede considerarse en dos registros, el político-institucional y el investigativo. El énfasis se ubica en las vulneraciones y las violaciones a las diferentes áreas de derechos de la niñez: desarrollo, existencia, ciudadanía y protección. Se identifica un interés marcado no solo por caracterizar la situación, sino también, por comprometer a los gobiernos en la prevención y atención a la problemática del enrolamiento de menores de edad en grupos armados, y por encontrar

<sup>8</sup> En 1997, el ELN entrega un grupo de niños en el Cesar, en 2000, se produce una captura masiva de insurgentes en Santander, entre los cuales hay un grupo numeroso de niños y jóvenes, a finales de 1999 se desvinculan los menores que prestaban servicio militar obligatorio. En general, entre 1999 y 2002 se produce un rápido proceso de expansión de las desvinculaciones (captura, entrega o fuga), situación que presiona la construcción de las bases del programa de atención estatal para niñas, niños y jóvenes excombatientes del conflicto armado. Con el proceso de desmovilización de grupos paramilitares ocurrido en el gobierno del presidente Álvaro Uribe, se esperaba que se produjese una entrega masiva de niñas y niños, sin embargo, dado que la vinculación de menores de edad a los grupos armados está catalogada como crimen de guerra, ello no sucedió en la magnitud esperada. Las siguientes cifras de la unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, publicadas por el diario *El Tiempo*, en la edición de julio 13 de 2008, lo evidencian: Bloque Central Bolívar (97), Centauros (63), Cacique Nutibara (49), ACC (38), Bloque Minero (33), Vencedores de Arauca (31), Calima (27), Bloque Norte (27), Meta y Vichada (26), Tolima (16), Córdoba (7), Cacique Gaitana (7), Pacífico y Chocó (3), Élmer Cárdenas (3), Suroeste Antioqueño (1), La Mojana (1).

alternativas para la atención de quienes se desvinculan (bien sea por captura, entrega o fuga). Ello desde la perspectiva de restitución de los derechos que les fueron vulnerados por su ingreso a la guerra. La tendencia de estos estudios es a ubicar el ingreso al grupo armado como el punto de quiebre en la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes. Sin embargo, investigaciones posteriores (Defensoría del pueblo y UNICEF, 2007; Pieschacón, F. et al, 2006; Estrada et al, 2006; Ruíz & Hernández, 2008) han demostrado que las vulneraciones a los derechos de la infancia ni inician con el enrolamiento, ni concluyen con la desvinculación de niñas, niños y jóvenes de los grupos armados. Así, es evidente la necesidad de volver la mirada hacia las condiciones estructurales en las cuales se gesta la posibilidad de expulsión de niñas y niños desde los contextos (familiares y sociales) que tienen la función de protegerlos, hacia ámbitos que amenazan seriamente sus posibilidades de realización personal y de vinculación social.

Para realizar esta revisión de tema, se hizo una exploración de estudios<sup>9</sup> en el orden nacional e internacional. La mayoría presenta una mirada global de la situación de niñas, niños y jóvenes en los diferentes conflictos del mundo. Son pocos los países latinoamericanos referidos, además de Colombia, los más recurrentes son Nicaragua, El Salvador y Guatemala. El caso colombiano tiende a documentarse como una de las situaciones mundiales más preocupantes en relación con la vinculación de menores de edad a los grupos armados, con la consecuente vulneración y violación de los derechos de niñas, niños y jóvenes. La mayor parte de los estudios internacionales se refieren a países Africanos, con más alta frecuencia al Congo y Sierra Leona; en menor proporción a Liberia, Sudán, Uganda, Angola, Burundí, Ruanda y Chad. También se incluyen países asiáticos como Burna, Sri Lanka, Bangladesh, Nepal y la India y del medio oriente como Israel, Afganistán y territorios Palestinos<sup>10</sup>.

## Tendencias en los estudios sobre niñas, niños y jóvenes excombatientes

En el período revisado (1995-2010), y en referencia exclusiva al tema de niñas, niños y jóvenes que se han involucrado como combatientes, se registran enfoques similares a los identificados

<sup>9</sup> Nótese que se habla de estudios para evitar la denominación de investigación, por cuanto no todos los textos incluidos se caracterizan por el rigor investigativo demandado en los ámbitos académicos; sin embargo, están respaldados por revisiones documentales, análisis jurídicos y trabajos de campo y, en muchos casos, han ejercido influencia en ámbitos de decisión política e institucional y han cumplido una función de denuncia social, que ha contribuido al posicionamiento del tema, tanto en las agendas públicas, como en las académicas. Dada la profusa producción acerca del tema, la revisión documental adelantada para elaborar este estado del arte, no tiene pretensiones de exhaustividad; sin embargo, es lo suficientemente amplia, para inferir las tendencias de los estudios e identificar vacíos al respecto.

<sup>10</sup> En la revisión de la literatura internacional se encontraron documentos (reportes, informes, artículos) que fueron clasificados en las categorías de caracterización, género, proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR), intervención psicosocial y otros. A estos documentos se tuvo acceso por medio de una revisión de antecedentes que se había realizado previamente por Cifuentes (2010), las bases de datos de revistas con texto completo de la biblioteca de University of New Hampshire, y las páginas web de organismos multilaterales como la Coalition to stop the use of child soldiers, Human Rights Watch, UNICEF, Save the children y War Child. Los años de publicación van desde 1994 hasta 2010.

en el estado del arte, realizado por la Universidad Nacional de Colombia (1990-2003), a saber: psicosocial, jurídico-normativo, socio-demográfico y sociológico. En el orden nacional, son preponderantes los estudios con enfoque socio-demográfico y jurídico-normativo, seguidos de los que se ocupan de los procesos de atención (los cuales tienden a enfatizar asuntos psicosociales).

Se ha ido desdibujando el enfoque sociológico que, analizaba la violencia en relación con los problemas estructurales del país (social, económico, cultural y político), y buscaba explicaciones a la problemática relacionada con el conflicto armado. A partir de trabajos realizados desde esta perspectiva, se estableció la relación entre inequidad e injusticia social, pobreza, violencia e infancia, y se hizo un fuerte cuestionamiento a la responsabilidad del Estado por la fermentación de las causales sociales, económicas y culturales generadoras de violencia (Durán et al, 2002). Para el caso de los estudios referidos a niñas, niños y jóvenes desvinculados, la escasa atención a factores estructurales asociados tanto a la vinculación como a los problemas para la reinserción social, le resta capacidad explicativa y comprensiva al conocimiento que se tiene sobre el tema.

Es posible hoy hacer descripciones más o menos detalladas de las modalidades y las formas como opera la vinculación, de las situaciones contribuyentes y de los factores detonantes de ella, del tipo de experiencias que enfrentan niñas, niños y jóvenes en los grupos armados, de las formas de desvinculación y de los avatares de la reinserción social. Sin embargo, son pocos los estudios que generan explicaciones y comprensiones de la vinculación temprana de menores de edad a la guerra, en relación con los problemas estructurales de los territorios de conflicto armado.

En este artículo, prestamos especial atención a las tendencias socio-demográficas y de intervención psicosocial, debido a que, consideramos que siguen siendo las de mayor producción de conocimiento. Además de éstas, incluimos género, DDR y las tendencias emergentes en el campo académico. Los estudios exclusivos sobre género y vinculación a grupos armados, en relación con niñas, niños y jóvenes no son frecuentes en los ámbitos tanto nacional como internacional, sin embargo, revisten especial importancia para la comprensión, con enfoque diferencial, de la problemática en estudio. En el tema de DDR se encuentran pocos estudios en el escenario nacional dado que aún Colombia no se considera una sociedad post-conflicto, y estos procesos son incipientes. Sin embargo, se incluye como una tendencia, por la profusa producción de conocimiento internacional y, precisamente, por la relevancia que adquiere en este momento histórico que vive Colombia, a raíz de los procesos de reintegración en curso.

Todas las tendencias, a excepción de las emergentes, se consideran transversales y revisten especial importancia, tanto para la comprensión de la problemática, como para la orientación de políticas públicas, planes y programas de prevención y atención. Por último, interesa dar una

mirada general, dados los alcances del artículo, a las tendencias emergentes que se registran en el ámbito académico.

## **Análisis socio-demográfico y jurídico normativo de niñas, niños y jóvenes excombatientes**

Dada la relativa novedad del tema como objeto de investigación, en la primera década del presente siglo, se mantiene el interés por los estudios socio-demográficos y el análisis general de la problemática. Son recurrentes en esta década, las caracterizaciones de los contextos de conflicto, de la vida en los grupos armados y de las historias de niñas, niños y jóvenes excombatientes. Se indaga acerca de las trayectorias vividas por ellas y ellos: situación previa a la vinculación, el enrolamiento o reclutamiento, la participación en los grupos armados, la vida en las filas, el impacto psicosocial y la desvinculación.

Los estudios de caracterización socio-demográfica, tanto nacionales como internacionales hacen un análisis de la situación de niñas, niños y jóvenes excombatientes antes de ingresar al grupo armado, durante su vinculación a la guerra y cuando se desvinculan. En el momento previo a la vinculación, se analizan categorías como: contexto general de la guerra, territorios de conflicto armado, pobreza, desplazamiento forzado, educación y empleo, situación familiar, características asociadas con la vinculación y factores culturales (Human Rights Watch, 2004; Defensoría del pueblo y UNICEF, 2006; Brett & Specht, 2005; Pieschacón et al, 2006; Bello & Ruiz, 2002). Estas categorías intentan establecer las condiciones que motivaron la vinculación a los grupos armados. Como plantean Durán et al (2002), este tipo de estudios pretenden entender la situación en relación con los contextos de interacción: familiar, comunitario, social y cultural, bajo el supuesto que, tanto la vinculación, como la reinserción, se relacionan con las condiciones de los ámbitos de desarrollo. En algunas investigaciones (Pieschacón et al, 2006; Bello & Ruiz, 2002; Castro, 2009) se encontró una discusión interesante sobre la voluntariedad en el proceso de vinculación a los grupos armados.

Durante la vinculación al grupo armado, los mismos estudios incluyen información sobre el entrenamiento al que son sometidos niñas, niños y jóvenes en los grupos armados, la vida diaria en las filas, las tareas que deben desempeñar, remuneración económica, motivos y tipos de castigo. Algunos hacen un análisis de la deshumanización de la guerra y de la situación de las niñas al interior de los grupos armados (Human Rights Watch, 2004; Defensoría del pueblo y UNICEF, 2006).

Este tipo de estudios incluyen variables socio-demográficas como composición (género, edad, grupo étnico, procedencia, escolaridad...), número de menores de edad en los grupos armados, características socio-económicas y familiares, grupos en los que han participado, funciones

desempeñadas en los grupos armados, formas y motivos de vinculación, y desvinculación, tiempo de permanencia y experiencias en los grupos, ejercicio de la sexualidad, estímulos y castigos en los grupos, actividades bélicas en las que participaron y, en general, condiciones de vida durante la permanencia en los grupos armados.

Los estudios encontrados, también hacen un análisis de la desvinculación de los grupos armados. Allí, se incluyen las formas, las razones y las condiciones de desvinculación; los procesos judiciales a los que pueden ser sometidos y especialmente, los efectos de la guerra, en términos de trauma psicosocial. En algunos estudios se plantea una discusión alrededor de la denominación de víctima y la percepción de los efectos, únicamente desde la perspectiva del trauma (Castro, 2009; Brett & Specht, 2005). Los informes internacionales tienden a conjugar la caracterización con el análisis de la normativa internacional, el impacto psicosocial y las recomendaciones para los países. Estos informes enfatizan en los efectos nocivos de la guerra sobre los derechos de niñas, niños y jóvenes. Identifican las responsabilidades, tanto por acción como por omisión, en el compromiso con la protección integral de la infancia, no sólo de los grupos armados que enrolan menores de edad en sus filas, sino también, de la sociedad civil y del Estado. La mayoría de los textos, se fundamentan en una concepción de niñas y niños como sujetos de derechos, a quienes, por efectos del conflicto armado, se les limita o se les niega el disfrute de los mismos, por lo que se identifica el *“conflicto armado como un acto violatorio de los derechos humanos, ilegal y, en este sentido, moralmente inaceptable”* (Durán et al., 2002: 32).

Una de las limitaciones identificadas de estos estudios, es que la mayoría se realizaron con niñas, niños y jóvenes excombatientes que participan de algún programa de protección, lo que, de una parte, facilita el acceso y, de otra, limita las posibilidades de proyección de los hallazgos a quienes permanecen en los grupos, o se han desvinculado sin el conocimiento y la tutela del Estado. Estos estudios permiten un acercamiento inicial a la magnitud y a la diversidad de la problemática asociada a la vinculación de menores de edad a los grupos armados, pero, no profundizan en la comprensión integral de la problemática.

### **Género**

En los textos que hoy circulan en torno a las guerras, en general, y el conflicto colombiano, en particular, se involucran las diferencias de género. Sin embargo, la mirada tiende a reducirse al señalar estas sin profundizar en la comprensión de la forma como se definen, legitiman, mantienen y reproducen las asimetrías entre géneros, que impregnan la totalidad de las relaciones sociales. Es fundamental comprender la interacción género-relaciones sociales-poder-política, para avanzar en la comprensión de las múltiples formas como el conflicto armado se inserta en las culturas, permea los ordenamientos sociales que sustentan estas y contribuye a naturalizar asimetrías e inequidades de diferente orden (Cifuentes, 2009: 160-161).

Son pocas las investigaciones que, explícitamente, relacionan los temas niñas, niños y jóvenes, conflicto armado y género. La mayoría de ellas, hacen énfasis en el tema de las mujeres. Sin embargo, aunque esta relación no sea el objetivo central de la mayoría de los estudios, sí está referida en muchos de ellos. En las investigaciones sobre niñez y vinculación a los grupos armados, se encuentran alusiones frecuentes a las diferencias de género tanto en las razones que condujeron a la vinculación, como en su experiencia en la guerra, en la desvinculación y en la participación de mujeres y hombres (niños o jóvenes) en los programas de protección.

En el orden nacional, los estudios en los que el género es una categoría analítica central, sólo algunos abordan el objeto de estudio desde una perspectiva teórica en torno al género y con enfoque diferencial de análisis, que involucre interpretación en relación tanto con niños como con niñas (Universidad de Antioquia, 2005; Muñoz, 2007). El énfasis, en la mayoría de los textos, está puesto en el análisis de la situación de las niñas y las jóvenes (Mesa de trabajo mujer y conflicto armado, 2001; Páez 2002a, 2002b; Keairns, 2004; OEA y Comisión Interamericana de derechos Humanos, 2006). Estos estudios involucran temas diversos como: la situación de las mujeres y de las niñas víctimas de la violencia sociopolítica; el reclutamiento de las niñas colombianas (causas y motivaciones que le anteceden), los procesos de desvinculación de los grupos armados (las diferencias de género en relación con la desmovilización colectiva y la desvinculación individual) y sus proyecciones de futuro; profundización de la discriminación y la violencia basada en género, contra las niñas y las jóvenes que se han enrolado en los grupos armados; feminidad y subjetividades guerreras, entre otros.

Igualmente, en el ámbito internacional, de los documentos que, explícitamente, incluyen un enfoque de género, pocos analizan la problemática en relación con la situación tanto de hombres como de mujeres (Bennet, 2002; Farr, 2002). El resto hace énfasis en el análisis de lo que sucede con las niñas, en los siguientes temas: razones para enrolarse; experiencias en la guerra; impacto físico y psicológico a corto, mediano y largo plazo; maternidad forzada; violencia sexual; impacto en su integración posterior a la comunidad y estrategias de afrontamiento; proceso de desvinculación. Algunos documentos hacen énfasis en la necesidad de reconocer las particularidades de las niñas en los programas de protección. De los textos que abordan la relación vinculación-desvinculación-género, solamente dos hacen alusión a Colombia. Los demás son generales o acerca de países africanos.

Entre los estudios que involucran la categoría género, en algunos se plantea la importancia de analizar el impacto de los cambios ocurridos en la guerra y en la posterior “rehabilitación”. Los autores sugieren que una asistencia efectiva para las niñas necesita descansar en una adecuada comprensión del impacto físico y psicológico que la guerra ha tenido en ellas. Especialmente, en cuanto a respeto social, independencia y aceptación (Brett, 2002). Otro de los temas abordados es la discriminación de género en los procesos de desvinculación. Por ejemplo, Barth (2003) plantea que los roles de la mujeres durante la guerra y la paz son

diferentes. Durante la guerra, las mujeres pueden realizar tareas que usualmente son realizadas por hombres. En algunos casos las mujeres son combatientes. Cuando la guerra termina, la contribución de las mujeres durante el conflicto rara vez tiene reconocimiento. La sociedad post-conflicto alienta la diferencia entre los géneros. Esto tiene importantes consecuencias para la identidad de las mujeres. Muchas veces ellas prefieren ocultar su pasado militar para evadir la desaprobación social. Por su parte, DeWatteville (2002), identifica algunas estrategias para minimizar la discriminación de género y discute el impacto de la desmovilización de mujeres en sus comunidades. Mazurana & Carlson (2004) documentan las contribuciones de las mujeres en los programas de reintegración y Bouta (2005) propone políticas más sensibles al tema de género.

### **Proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR)**

La revisión realizada permitió reconocer que la categoría de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) se ha estudiado más en otros países que en Colombia. Esto debido posiblemente, a que dicho proceso apenas comienza en Colombia en comparación con otras sociedades post-conflicto africanas, en donde los organismos internacionales han invertido recursos en los procesos de reintegración. Dichos recursos, se reflejan también en iniciativas de evaluación y sistematización de programas de reconciliación y reintegración que conforman gran parte de los estudios encontrados en esta categoría.

En cuanto a los estudios realizados en Colombia, USAID y el ICBF publicaron un estudio descriptivo sobre las actividades realizadas en el programa que el ICBF inició en el 2001, tales como: reunificación familiar, prevención del reclutamiento, actividades socio-culturales, provisión de servicios relacionados con salud, y necesidades sociales, emocionales y educativas de los niños. En el mismo sentido, Thomas (2008), publica un análisis que incluye retos programáticos tales como cuidado familiar y reunificación, salud sexual y reproductiva, género, educación, empleo y generación de ingreso, consejería psicosocial. Otros autores (Cortes & Buchanan, 2007), pretendieron identificar y comprender algunos mecanismos y recursos que los niños usaron para procesar y superar los efectos de la guerra, a partir de la teoría de la *resiliencia*. Tal vez, el estudio más interesante es el realizado por Rethmann (2010) en donde se presenta un análisis de los procesos de reintegración en Colombia como procesos de normalización bajo el discurso de víctima, y critica las consecuencias de una política de reintegración reduccionista que se caracteriza por la individualización de un conflicto profundamente social. Así mismo, cuestiona que bajo el propósito de la reintegración, se condene al silencio, el pasado de los excombatientes y se abra la puerta a una posible re-victimización de niñas, niños y jóvenes.

En el contexto internacional, se ubicó un número considerable de documentos sobre este tema, especialmente referidos a países africanos y a otros países como el Salvador, Filipinas

y Afganistán. Los principales temas a los que se refieren los estudios en esta categoría son: evaluación de la efectividad y sostenibilidad de los procesos DDR, documentación de experiencias y lecciones aprendidas a partir de las iniciativas apoyadas por organismos como Banco Mundial, USAID, UNICEF, Save The Children, contexto político internacional, aspectos legales y rol de los organismos multilaterales en estos procesos, análisis de estrategias de entrenamiento en habilidades vocacionales, productivas y empleo para jóvenes.

Cabe destacar los estudios de caso realizados por Verhey (2001a, 2001b, 2001c) en Angola y el Salvador, quien reporta como principales lecciones aprendidas: la necesidad de una voluntad política para incluir a los niños en los procesos de paz<sup>11</sup>, la importancia de la sociedad civil en la prevención de futuros reclutamientos, el rol de la familia como institución primaria de reintegración social, la necesidad de enfoques más flexibles para la reintegración económica que incorporen nuevas responsabilidades para los niños después de la desmovilización, y la importancia del rol de las redes basadas en la comunidad para asegurar una reintegración efectiva.

Delap (2004), hace un llamado al cual se ha prestado poca atención, referente al bienestar de los niños que retornan a sus lugares y pueblos de origen. Con relación a ello, Save the Children condujo un estudio en Sierra Leona, del que surgieron principios para una buena práctica, que pueden ser usados en diversos espacios. Estos principios se relacionan con los publicados en 2007 por UNICEF: principios de París, que proveen una guía detallada para aquellos que implementan programas con niños asociados con grupos armados. Estos son una actualización de los principios de Cape Town en 1997, a partir de una revisión global liderada por Unicef.

### **Intervención psicosocial**

Aunque en Colombia el interés por el tema de la prevención y, fundamentalmente, la atención a niñas, niños y jóvenes excombatientes, se mantiene en todo el período revisado (1995-2010), el énfasis es diferente. En los primeros años del período, se enfatizan los aportes para la construcción de las alternativas de atención. En esta materia el interés se mantiene sobre lo metodológico y los elementos de la intervención psicosocial que deben tenerse en cuenta para llevar a cabo el proceso técnico ya delineado por el ICBF. Las ONG's se ocupan de documentar, según su experiencia en el área de conflicto armado y violencia, los modelos de atención y las alternativas de intervención con niñas, niños y jóvenes excombatientes. Algunos de estos documentos se constituyen en propuestas metodológicas y alternativas a futuro.

<sup>11</sup> Verhey (2001a), plantea que, a pesar que el proceso de paz en el Salvador ha sido una de las misiones más exitosas de las Naciones Unidas, fue una oportunidad perdida para los niños soldados quienes fueron excluidos del acuerdo, así como de los programas DDR.

A comienzos del presente siglo en Colombia, se evidencia el interés por desentrañar las lógicas de las políticas y de los procesos institucionales de atención (Bello & Ruiz, 2002; Corporación Vínculos, ICBF y USAID, 2006; Alzate, 2008; Tamayo, 2009; Hernández et al, 2010; Aguirre, 2010). En este marco se indaga por el goce efectivo de derechos, por parte de niñas y niños excombatientes, y por las posibilidades de reinserción social, en un medio altamente competitivo y demandante, en el que son notorias las limitaciones que se imponen para su desarrollo humano y social. Emerge también, la preocupación por los riesgos de revictimización, y generación de nuevas exclusiones que encarna el modelo de protección.

A partir del 2005, se registran estudios que enfatizan variables de orden cultural y subjetivo. En algunos de estos estudios se pone en cuestión el generalizado tratamiento inicial, de niñas y niños, como víctimas de los grupos armados. Se trata de indagar, con mayor profundidad, en las razones que facilitan la vinculación y la relación con las condiciones estructurales y culturales, en las que se fraguan las subjetividades y las sociabilidades, en los territorios de conflicto. En este período final, empieza a hacerse visible la atención hacia temas relacionados con formas de socialización política e identidad colectiva.

Recientemente (2009), la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia, junto con otras organizaciones nacionales e internacionales, en un informe sobre el cumplimiento del protocolo facultativo relativo a la participación de los niños en los conflictos armados, analiza la efectividad de los programas para la inserción en la vida civil y el distanciamiento de la guerra. Sobre la situación de la atención especializada a los jóvenes, destaca cinco aspectos de preocupación: 1) limitaciones en la cobertura, 2) resocialización en un contexto urbano que conlleva desarraigo de lo rural, 3) resocialización en un territorio permeado por la presencia de grupos armados lo cual motiva a algunos a regresar al grupo armado, 4) programa benefactor que proporciona derechos en forma de beneficios lo cual fortalece una relación de utilidad con el Estado, y 5) dificultades en el paso de beneficiarios a ciudadanos.

Este informe, llama la atención del Estado sobre la eficacia y los alcances de las medidas implementadas en la prevención y en la atención de niñas, niños y jóvenes excombatientes, en cuanto que reproducen modelos generadores de dependencia que impiden trascender la condición de víctimas, bajo una perspectiva de género, etnia y edad (Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia, 2009).

El informe citado, revela dificultades también en materia de educación y salud mental. En cuanto a la educación, se plantea que no existe correspondencia entre los programas de capacitación ofrecidos, las necesidades y expectativas de los jóvenes<sup>12</sup>. Asimismo, en salud

<sup>12</sup> Estos mismos resultados pueden encontrarse en Hernández, R et al, 2010.

mental, no son claras las condiciones de intervención en cada una de las fases, diagnóstica, atención y seguimiento. También se plantea que, las acciones adelantadas en materia de transformación de patrones psicosociales resultan ser de bajo impacto, lo cual es preocupante si se tiene en cuenta las difíciles condiciones de violencia que estos jóvenes han vivido.

En las publicaciones académicas y resultados de investigación que analizan los procesos de atención, pueden encontrarse reflexiones alrededor de los siguientes aspectos: el tipo de atención psicosocial prestada, la intervención psicológica y sus funciones, el modelo institucional, el modelo familiar, lo educativo y lo vocacional, las condiciones subjetivas de niñas, niños y jóvenes excombatientes.

Desde la postura psicoanalítica<sup>13</sup>, Castro (1999, 2001, 2005), hace una crítica a los intentos institucionales de definir proyectos de vida, una nueva moralidad y la forma como esto puede contraponerse a la posibilidad de dar lugar a la emergencia de la subjetividad del joven, que le permita reconocer las nuevas relaciones con la ley y la institucionalidad en las que se inaugura, trascender la posición de víctima, y otorgarle un sentido a la salida de la guerra y al paso por un programa de desvinculación.

La Maestría en Psicología Clínica y la especialización de la Universidad Javeriana, a través de algunos trabajos de tesis (Upegui, 2006; Olascoaga, 2006), documenta procesos de investigación-intervención en los que se narra la experiencia terapéutica con jóvenes excombatientes, y se analiza los logros y las dificultades de la psicoterapia en estos contextos institucionales. También se han documentado trabajos de intervención, haciendo uso del arte y la imaginación (Aguirre, 2010). Esta investigación reveló, la importancia de desarrollar nuevas formas de psicoterapia, que trasciendan el espacio individual de consulta y el carácter privativo de la palabra, hacia nuevas iniciativas grupales que usen el arte y la imaginación.

El Grupo de Psicología Social Crítica (GPSC) del Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes, a la luz de su experiencia en investigación sobre trauma psicosocial en jóvenes afectados por el conflicto armado, hace aportes significativos al tema de la atención psicosocial, desde una perspectiva socio-construccionista, que supone un criterio de atención ético-político, que incluye a los propios sujetos que han vivido las condiciones de violencia, y lo que ellos consideran como reparador para su propia experiencia y dolor.

En el mismo sentido, la revista de *Estudios Sociales* de la Universidad de los Andes, incluye varios artículos relacionados con experiencias específicas con víctimas de la violencia sociopolítica,

<sup>13</sup> Se reconocen los aportes del Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración, y de la línea de investigación psicoanálisis, violencia y guerra, de la Universidad Nacional. Se inscriben aquí las publicaciones de María Clemencia Castro, entornos de la guerra, las comprensiones acerca de la vinculación de los niños y niñas y las implicaciones subjetivas de la desvinculación. También, se registran producciones de la Maestría y de la Especialización en Psicología Clínica de la Universidad Javeriana.

que evidencian la importancia de reconocer la potencialidad de las conversaciones y el uso del diálogo para la reconstrucción de las relaciones sociales, tal modalidad permite hacer visibles los recursos emocionales con los cuales las “víctimas” cuentan, y escucharlos en su condición de sobrevivientes (Estrada, 2010a y 2010b; Arévalo, 2010; Nieto, 2010; Lira, 2010; Schnitman, 2010; Molina, 2010; Rebolledo & Rondón, 2010; Wilches, 2010).

Los modelos institucionales y familiares, corresponden a otra tendencia en los estudios en materia de atención. En relación con el modelo institucional, se encontró un estudio (Estrada et al, 2006) que evidencia que los contextos de socialización de los Centros de Atención Especializada -CAE-, en los que se encuentran jóvenes en proceso de desvinculación, configuran culturas locales a partir de la modalidad de las interacciones, en cuya constitución participan no sólo los jóvenes, sino también, la institución. Esto crea una atmosfera socio-moral, donde el joven no encuentra un capital de relaciones confiables, y repite el esquema del comportamiento en la guerra.

En el modelo familiar se encontró un estudio realizado con familias tutoras (Suárez, 2004), que reveló que algunas de las dificultades que se dan entre la familia y los adolescentes que acogen, resultan de los diferentes imaginarios de las familias y los jóvenes sobre vinculación al conflicto, auto-concepto y juventud. Las madres tutoras ratifican la necesidad de un mayor acompañamiento psicosocial

En conclusión, en las investigaciones revisadas sobre los procesos de prevención y atención, se encontró que las relaciones con los adultos, profesionales o miembros de las familias tutoras, ocupan un lugar central en el proceso de atención. Parece ser un hallazgo fundamental, la necesidad que los jóvenes construyan en el proceso de atención y, más allá de este, vínculos confiables, que permitan entrar en el terreno de lo humano, y salir de la deshumanización de la guerra. Así, el principal capital con el que debería trabajar la atención psicosocial, parece ser, el capital relacional de estos jóvenes, que vuelto a activar en la confianza, sería soporte emocional y social para el joven, cuando se enfrente al egreso del programa. Esto va acompañado, de la necesidad, de reconocer los recursos de niñas, niños y jóvenes excombatientes, además de los elementos del trauma psicosocial (Estrada et al, 2006).

En el contexto internacional, en la temática de intervención psicosocial se ubicaron documentos, la mayoría de ellos relacionados en el estado del arte sobre intervenciones psicosociales realizado por War Child Holland (2007). Este informe destaca dos aspectos: tipos de intervención y evidencias de éxito en estos procesos.

En cuanto a los tipos de intervención, se hace una descripción de los enfoques y los métodos. Se identifican dos enfoques en los programas de intervención que se desarrollan en diversos países: curativo y evolutivo. El primero, es orientado hacia el trauma y hace énfasis en los

síntomas y efectos que presentan niñas, niños y jóvenes por el estrés al que han sido sometidos. La respuesta a este enfoque es una intervención psicoterapéutica basada en conceptos de salud mental occidentales. El uso de este enfoque también implica que se involucren especialistas en salud mental como psiquiatras y psicólogos, que desarrollan métodos de intervención como la psicoterapia individual, psicoterapia grupal, grupos de autoayuda, consejería. El enfoque evolutivo, analiza la situación, como parte de una estructura social más amplia. Se basa en la psicología del desarrollo, la teoría de sistemas, y parte del supuesto que el desarrollo de niñas, niños y jóvenes, y su habilidad para afrontar las crisis son influenciados por su relación con la familia y el ambiente. Son cruciales, para este enfoque, los recursos culturales y contextuales que se usan para afrontar las situaciones que se viven diariamente. Este enfoque se interesa más por el trabajo sobre los factores protectivos que, sobre los factores de riesgo, reconocer la resiliencia y las estrategias que se desarrollan para enfrentar la situación. Las intervenciones que se desprenden de este enfoque son grupos que trabajan con métodos recreativos y creativos, e intervenciones que pretenden restaurar los sistemas y estructuras sociales a los que niñas, niños y jóvenes pertenecen como: escuelas, familias, redes sociales, apoyo comunitario.

En cuanto a la evidencia de éxito de las intervenciones, el informe plantea que no es posible establecer cuál de los dos enfoques es más exitoso. La selección de un tipo determinado de intervención debería estar basada en las necesidades específicas de niñas, niños y jóvenes, lo cual podría ameritar una combinación de métodos. Sin embargo, el enfoque evolutivo se muestra más apropiado, si se tienen en cuenta los siguientes factores: está basado en las fortalezas más que en las debilidades, es más adecuado para sociedades comunitarias de países no occidentales; reconoce el rol de factores contextuales que pueden favorecer el proceso de niñas, niños y jóvenes. Por último, se sugiere adelantar una investigación aplicada para demostrar el éxito de las intervenciones.

## Tendencias emergentes en el campo académico

Los estudios encontrados en la revisión documental que originó este artículo, son desarrollados, mayoritariamente, por ONG'S y organismos multilaterales, interesados en los temas de Derechos Humanos, DIH y protección de la infancia. El propósito fundamental de estas entidades es el conocimiento, el reconocimiento, la divulgación, la crítica de la problemática social y la evaluación de las alternativas de atención, en la relación conflicto armado-infancia. Se trata de una perspectiva que, aunque en algunos casos, parte de análisis estructurales del conflicto, en la mayoría de ellos, pone su acento en la identificación de los impactos nocivos de este sobre la infancia y la adolescencia (los efectos psicosociales reciben especial atención). Se señala en ellos, la responsabilidad de los Estados, los gobiernos y la sociedad civil en la protección de la infancia y la adolescencia, en general, y en especial, en los territorios de conflicto. En esta medida, la mayoría de los estudios toman como referencia los principios

orientadores de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño en torno a la protección integral.

La situación de niñas, niños y jóvenes excombatientes, develada por los estudios, en relación con la magnitud y la complejidad de la problemática, de alguna manera, ha ejercido presión sobre Estados, gobiernos y sociedad civil, en cuanto a la necesidad de poner fin al enrolamiento de menores de edad, como combatientes, o en funciones de soporte a los grupos armados -estatales o irregulares-. Por lo anterior, en el período estudiado (1995-2010), se registra el peso de intereses de denuncia, políticos e institucionales. Podría decirse que ello, ha predominado a expensas de intereses académicos, más comprometidos con la búsqueda de explicaciones y comprensiones de los procesos implicados en la participación de niñas, niños y jóvenes en los conflictos armados. Estos, sólo en los últimos años se han venido involucrando, sobre asuntos referidos a los procesos de socialización, desarrollo moral, la imaginación, la constitución de los sujetos, la participación y las identidades políticas, entre otros.

En el orden internacional, se aborda una perspectiva ética y política. En esta el desarrollo moral es uno de los temas emergentes más interesantes. Boyden (2003), explora la evidencia relativa sobre el desarrollo moral de niñas, niños y jóvenes que han sido seriamente afectados por su participación en la guerra. En este mismo campo, Dickson-Gómez (2003) argumenta que las experiencias de la guerra fueron más traumáticas cuando ocurrieron en la niñez y destruyeron la habilidad para establecer confianza básica en los cuidadores. Participar en la guerra, también trae consecuencias como sentir que su comportamiento fue moralmente incorrecto, que no se les dio la oportunidad para desarrollar autonomía y aprender roles comunes de adultos.

Otro aspecto relevante en el campo ético y político, es la construcción de identidad a partir de la experiencia en la guerra. Denov & Maclure (2007), revisan cómo se convirtieron los niños, que participaron en su investigación, en combatientes, la manera y el grado en que asumieron una identidad militar y los esfuerzos subsiguientes para readaptarse a la vida civil en un contexto de post-guerra.

En la esfera internacional, está emergiendo una tendencia a observar críticamente la forma como se ha producido el conocimiento en este campo de estudio, especialmente, la influencia de lo que se ha denominado “relaciones norte-sur”, que implica la imposición de la mirada de los países angloparlantes, en los estudios que analizan la situación de países del sur. Shepler (2005), analiza el papel de los discursos sobre los derechos de los niños en el proceso de reintegración, muestra que las construcciones occidentales sobre la niñez, plasmadas, por ejemplo, en la Convención de los derechos de los niños, promueven una perspectiva de la niñez como inocente y apolítica. Macmillan (2009), también critica las construcciones hegemónicas sobre los niños excombatientes en la sociedad civil y en los medios de comunicación angloparlantes.

En Colombia, la violencia política y social, el conflicto armado, la paz y la convivencia, hacen parte de la agenda académica de programas, institutos, centros, grupos y líneas de investigación de diferentes universidades. Sin embargo, la incursión de éstas en el tema específico de la participación directa de niñas, niños y jóvenes en los grupos armados, es reciente. Hay en la actualidad, líneas y grupos de investigación, ligados a maestrías y doctorados, de universidades, colombianas y extranjeras, en los que se registra un interés mayor en el tema, como objeto de investigación y en el que emergen temas como las identidades personales y colectivas, los procesos de re-victimización, las subjetividades guerreras y miradas comprensivas a las lógicas de diseño y operación de los programas de protección, entre otros.

### **A modo de cierre e invitación a continuar**

Para el cierre, partiremos, en el orden internacional, con la referencia a la investigación comisionada por las Naciones Unidas a un grupo de expertos en el año 2000, para elaborar una agenda mundial de investigación, por considerar que esta recoge la reflexión en torno a los desarrollos en el tema y las perspectivas para la investigación futura. Luego de ella, se concluirá con el análisis de la investigación del tema, en el orden nacional.

El estudio comisionado por las Naciones Unidas concluyó que los esfuerzos internacionales a favor de la niñez afectada por el conflicto armado, están frecuentemente obstaculizados por brechas en el conocimiento. Las áreas en investigación que requieren ser desarrolladas de manera urgente, según los investigadores, son: a) datos relevantes sobre la niñez y el conflicto armado, b) tendencias actuales en niñas, niños y jóvenes afectados por la guerra, c) normas culturales y valores concernientes a la protección de la niñez en tiempos de conflicto armado, d) asesorías a programas de intervención y respuestas a favor de la niñez. En relación con el primer aspecto, el conocimiento sobre la magnitud de la situación es inadecuado. No existe conocimiento preciso sobre el número de niñas, niños y jóvenes afectados por el conflicto armado en el mundo. Se produce mucha información por diferentes fuentes, en ocasiones contradictoria, poco válida o se desconocen las fuentes de donde proviene. Esta información necesita ser diferenciada por edad, género, educación, salud, etnicidad y otras variables socio-demográficas. Es importante desarrollar procedimientos continuos, que permitan un análisis de datos extendido en el tiempo.

Con relación a las tendencias actuales, es necesaria una identificación más sistemática acerca de la violencia organizada (condiciones estructurales) que ha llevado a la vinculación de niñas, niños y jóvenes a la guerra. Esto aportará a una comprensión más profunda de los conflictos y a una posible comparación de perspectivas entre los países. Varios subtemas pueden ser importantes: la economía de la guerra y el impacto económico; las características del tipo de conflicto armado particular y el rol militar de niñas, niños y jóvenes en la guerra.

La investigación sobre normas culturales y valores es importante para profundizar en, cómo lo local se conecta con las fuerzas económicas y políticas globales. Es crítico entender el rol de los propios niños, niñas y jóvenes en las actividades diseñadas para atenderlos. Varios temas pueden ser identificados: normas culturales y valores concernientes a la protección en tiempos de guerra; qué se entiende por niñez, adolescencia, juventud y adultez en el contexto local, esto implica significados, relaciones, transiciones, expectativas sociales; el rol de las niñas en la guerra, lo que implica obligaciones y responsabilidades, procesos de percepción social y expectativas.

Es evidente que las investigaciones realizadas en Colombia en torno a la participación de niñas, niños y jóvenes en los grupos armados en confrontación, han crecido en la última década. Los estudios se han desarrollado, fundamentalmente, con quienes se han desvinculado y están bajo protección del Estado. Por tal razón, el conocimiento acerca de la población altamente vulnerable, de quienes permanecen en los grupos armados y de quienes se desvinculan sin el conocimiento y la tutela del Estado, sigue siendo escaso. Igualmente, las tensiones personales y sociales, generadas por la desvinculación han sido poco abordadas en las investigaciones. En el primer caso, estas se encuentran estrechamente ligadas, entre otros factores, a las características de la misma (entrega, captura, fuga), y su conocimiento es fundamental para comprender la forma como se afectan los procesos de constitución de la identidad de niñas, niños y jóvenes. En el segundo, las tensiones están ligadas a los riesgos de generación de mecanismos de segregación, de estigmatización y de exclusión en procesos que formalmente buscan lo contrario, la inclusión social de quienes han sufrido la violación de sus derechos.

Se insinúa, aquí también, tensiones de orden político en torno al tratamiento de la población desvinculada (edad legal, edad penal, ciudadanía, responsabilidad penal, victimización, culpabilización, imputabilidad e inimputabilidad...), y de orden institucional, por cuanto, no obstante, los notorios avances en el tema, aún no se cuenta con modelos pertinentes de atención. No se ha alcanzado la comprensión suficiente acerca de la relación infancia-conflicto armado en territorios de conflicto; ni de los procesos vividos por niñas, niños y jóvenes como combatientes en la guerra; ni de los sentidos que ellas y ellos le atribuyen a esta experiencia y las formas como los refractan en sus procesos de desarrollo personal y colectivo, ni de las dinámicas socio-culturales que se tejen antes y durante la vinculación y las formas como todo esto se relaciona con los procesos de construcción individual y social de niñas, niños y jóvenes (identidades personales y colectivas).

Aún hoy, a comienzos de la segunda década del siglo XXI, se puede seguir afirmando que las investigaciones que trascienden la tendencia general a caracterizar el fenómeno y las experiencias de niñas y niños en la guerra, siguen siendo estudios aislados que no alcanzan a configurar una tendencia sólida para la investigación en la materia en el país y en el orden internacional, pero que, a pesar de ello, han empezado a posicionar sobre el tapete de la

discusión académica, otras aproximaciones al tema, que evidencian la necesidad de profundizar en su conocimiento desde perspectivas más comprensivas que descriptivas.

Esta investigación, que planteamos como comprensiva, necesita profundizar en la complejidad del fenómeno en cuestión, de manera que pueda hacerse un análisis diferencial en términos de género, generación, etnia y territorio, entre otros. En cuanto al género, podemos observar que es fundamental ampliar la mirada, no solamente a lo que ocurre con las niñas, sino, a profundizar en la forma como se definen, legitiman, mantienen y reproducen las asimetrías entre géneros, antes, durante y después de la vinculación a un grupo armado. Esto nos permitirá avanzar en la comprensión de las múltiples formas como el conflicto armado se inserta en las culturas, permea los ordenamientos sociales y contribuye a naturalizar asimetrías e inequidades de diferente orden.

En relación con la generación, no es aún evidente en las investigaciones una discusión sobre los conceptos de niñez, adolescencia y juventud, más allá de la clasificación por edad. Se ha asumido acríticamente a todo menor de 18 años (como lo propone la ley en Colombia) como un niño o niña, sin establecer diferencias entre la niñez y la juventud, más aún en contextos de guerra en donde estas diferencias se traslapan por las condiciones que allí se viven. Por tanto, es importante reflexionar sobre la infancia, la adolescencia y la juventud, como condiciones sociales cambiantes, que se les atribuyen a los individuos y se construyen de acuerdo con las condiciones sociales, históricas, de época y de contexto de las diferentes sociedades. La infancia, la adolescencia y la juventud, desde nuestra perspectiva, no son hechos universales e inmutables; no son, por tanto, una realidad que se encuentra en términos equivalentes en todas las culturas de todas las épocas, menos aún si pensamos en contextos de conflicto armado, sino, en una condición social, que existe en tanto que es socialmente construida, y que cambia históricamente, en la medida en que la sociedad es igualmente cambiante. Igual análisis podríamos realizar con las condiciones de etnia y territorio.

Es importante también, problematizar el concepto de familia. Encontramos que la mayoría de los estudios parten de una visión tradicional de la familia nuclear, como pilar de la sociedad y responsable única de la socialización de los hijos. La familia se convierte en el chivo expiatorio de un Estado abstracto y de una sociedad desinteresada. Creemos relevante considerar, que existen múltiples formas y dinámicas familiares que se entretajan con las demás condiciones de existencia de niñas, niños y jóvenes, y que influyen no solamente antes de la vinculación, sino en el proceso de desvinculación y reintegración a la sociedad civil. De este proceso conocemos poco, más allá de la culpabilización a la familia, es importante incluirla como un actor más que es pieza fundamental en el proceso de reintegración.

Identificamos en las investigaciones, discusiones incipientes pero fundamentales, que deberían ser ampliadas a futuro, en torno a la denominación de niñas, niños y jóvenes

como combatientes, excombatientes, guerreros, soldados, vinculados y desvinculados. Esta discusión, se refiere a la manera como la sociedad percibe el fenómeno y a la forma como niñas, niños y jóvenes se identifican a sí mismos, lo cual tiene implicaciones para la posterior reintegración. Relacionado con este aspecto, se encuentra la discusión sobre la voluntariedad en la vinculación y la denominación de víctimas que tiene no solamente implicaciones legales sino también éticas, sociales y psicológicas. La invitación consiste en aportar más y mejores argumentos que alimenten esta discusión desde múltiples perspectivas.

Aunque las recomendaciones emanadas de los estudios tienden a centrarse en las políticas, la legislación, la prevención, la atención, la rehabilitación y el seguimiento a los acuerdos derivados del “Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño”, en algunos estudios se sugieren temas y problemas de investigación que evidencian la necesidad de involucrar categorías de análisis que conduzcan a comprensiones complejas del fenómeno de la participación de niñas, niños y jóvenes en el conflicto, y de sus implicaciones en los procesos de desarrollo humano y social. Nuestra invitación, también se encamina a problematizar el enfoque de derechos. Si bien, el paradigma del proteccionismo integral reporta avances en el reconocimiento de niños y niñas como personas, como sujetos de derechos, presenta también amenazas. El concepto de protección desencadena una relación social asimétrica, en donde el protector es activo y el protegido es pasivo y receptor, lo que alimenta una representación de la infancia como propiedad familiar y del Estado, la infancia como víctima, incapaz y necesitada de ayuda.

En relación a los procesos de reintegración y de intervención psicosocial, se reconoce un discurso individualista, patologizante y despolitizado. Individualista, porque se centra la explicación del conflicto social únicamente en el individuo, en las decisiones erróneas que el individuo ha tomado (voluntariamente), o a las que ha estado obligado; y no considera, la estructura y dinámica de las condiciones y relaciones sociales. Al mismo tiempo, dicho individuo es tratado como víctima, disminuyendo toda su capacidad de responsabilidad, cambio y agencia. Por tanto, las estrategias están centradas en cambiar al individuo, en cambiar a los niños y jóvenes, y a sus familias, para que se adapten a una nueva vida civil, se destaca la patología del combatiente y al Estado como instancia de protección encargada del tratamiento, casi siempre individual, de forma que pueda adaptarse nuevamente a la sociedad.

De esta manera, se combina una retórica individual con un discurso del déficit. Al individualizar el problema y estigmatizarlo, se condena al silencio y se pierden oportunidades de verdadero desarrollo para estos niños, jóvenes, y la sociedad. No se tienen en cuenta las causas estructurales del conflicto, lo que lleva a pensar, que se necesita reconstruir una convivencia justa que incluya la sociedad en su conjunto. Por tanto, nuestra invitación es a llevar a cabo investigaciones que incluyan esta perspectiva, que retome las experiencias y aprendizajes de otros países y reflexione sobre las experiencias propias.

De lo anterior, se deriva que este es un campo no desarrollado suficientemente, en cuanto a la producción de conocimiento académico e indagación teórica, y que el país, dada la magnitud y la complejidad de la problemática de la participación de las niñas, niños y jóvenes en los grupos armados, requiere con urgencia comprensiones del problema que aporten tanto a la construcción de políticas como de planes y programas de prevención, atención y rehabilitación social.

## Bibliografía

Aguirre, N. (2010). *Jóvenes excombatientes intentan imaginar sus sobrecogedoras experiencias*. Tesis de maestría no publicada. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Alzate, O. A. (2009). "Las relaciones intra-personales e interpersonales en estudiantes desvinculados del conflicto armado colombiano e incluidos en el aula del sol". En: *Revista Luna azul*, 29, Universidad de Caldas. pp. 25-31.

Arévalo, L. (2010). "Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva". En: *Revista de Estudios Sociales*, 36, Universidad de los Andes. pp. 20-30.

Barth, E. F. (2003). "Peace as disappointment: the reintegration of female soldiers in post-conflict societies: a comparative study from Africa". In: <http://www.peacewomen.org/resources/DDR/AfricaBarth.html>. [Noviembre 20 de 2010].

Bello, M. N. & Ruiz, S. (Eds.). (2002). *Conflicto armado, niñez y juventud: una perspectiva psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Fundación dos mundos.

Bennett, A. (2002). "The reintegration of child ex-combatants in Sierra Leone with particular focus on the needs of females". Tesis de grado. MA in Refugee Studies. University of East London. In: [http://www.essex.ac.uk/armedcon/story\\_id/000025.doc](http://www.essex.ac.uk/armedcon/story_id/000025.doc). [Octubre 20 de 2010].

Bouta, T. (2005). "Gender and disarmament, demobilization and reintegration". In: <http://www.clingendael.nl/cru/publications/2005/>. [Abril 14 de 2011].

Boyden, J. (2003). "The moral development of child soldiers: what do adults have to fear?" In: *Peace and conflict: journal of peace psychology*, 9 (4), Lawrence Erlbaum Associates. pp. 343-36.

Brett, R. (2002). "Girl soldiers: challenging the assumptions". In: [http://www.quono.org/geneva/pdf/Girl\\_Soldiers.pdf](http://www.quono.org/geneva/pdf/Girl_Soldiers.pdf). [Octubre 25 de 2010].

Brett, R. & Specht, I. (2005). *Jóvenes soldados y combatientes: ¿Por qué van a luchar?*. Ginebra: Organización Internacional del trabajo, Oficina Internacional del trabajo y Comité Andino de Servicios.

Castro, M. C. (1999). "El fin de la guerra". En: *Affectio Societatis*, 4. pp.1-10. <http://antares.udea.edu.co/psicoan/affectio4.html>. [Junio 15 de 2010].

\_\_\_\_\_. (2001). *Del ideal y el goce: lógicas de la subjetividad en la vía guerrillera y avatares en el paso a la vida civil*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

\_\_\_\_\_. (2005). *Transgresión, goce y profanación: contribuciones desde el Psicoanálisis al estudio de la violencia y la guerra*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Cifuentes, M. R. (2009). "La investigación sobre género y conflicto armado". En: *Revista Eleuthera*, 3. Universidad de Caldas. pp. 160-161.

Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. (2009). *Informe alterno al informe del Estado colombiano sobre el cumplimiento del protocolo facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados*. Bogotá: Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia.

Cortes, L. & Buchanan, M.J. (2007). "The experience of Columbian child soldiers from a resilience perspective". In: *International journal for the advancement of counseling*, 29 (1). International Association for Counselling. pp. 43-55.

Defensoría del Pueblo, & Unicef. (2006). "Informe defensorial. Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: Inserción social y productiva desde un enfoque de derechos humanos. La niñez y sus derechos". En: *Boletín No. 9*, Bogotá. p. 80.

De Watteville, N. (2002). "Addressing gender issues in demobilization and reintegration programmes". In: <http://www.worldbank.org/afr/findings/english/find227.pdf>. [Noviembre 20 de 2010].

Delap, E. (2004). *No place like home? Children's experiences of reintegration in the Kailahun district of Sierra Leone*. London: Save the Children.

Denov, M & Maclure, R. (2007). "Turnings and epiphanies: militarization, life histories, and the making and unmaking of two child soldiers in Sierra Leone". In: *Journal of Youth Studies*, 10(2). Taylor & Francis. pp. 243-261.

Dickson-Gómez, J (2003). "Growing up in guerrilla camp: the long-term impact of being a

child soldier in El Salvador's civil war". In: *Ethos* 30 (4). American Anthropological Association. pp. 327-356.

Durán, E., Acero, G. A., Torrado, M. C. (et al.). (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001*. Bogotá: Observatorio sobre Infancia, Universidad Nacional de Colombia. Convenio del Buen Trato, Fundación Antonio Restrepo Barco.

Estrada, A. M. (2010a). "Impacto de la dinámica política colombiana en los procesos de reparación a las víctimas de la violencia política". En: *Revista de Estudios Sociales*, 36. Universidad de los Andes. pp. 133-144.

\_\_\_\_\_. (2010b). "Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos". En: *Revista de Estudios Sociales*, 36. Universidad de los Andes. pp. 103-112.

Estrada, A.M., González, C., Diazgranados, S. & Toro, M. (2006). "Atmósfera sociomoral y atención de los menores desvinculados del conflicto armado en Colombia". En: *Revista Infancia y Familia*, 1 (002). Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias del Comportamiento. pp. 223-246.

Farr, V. (2002). "Gendering demilitarization as a peacebuilding tool". In: <http://www.bicc.de/index.php/publications/papers/paper-20>. [Octubre 25 de 2010].

Hernández, B., Mahecha C., Rojas M. & Sánchez, Y. (2010). "Análisis de los procesos formativos en los programas educativos y de apoyo psicosocial, dirigidos a jóvenes desvinculados y desmovilizados de los grupos alzados en armas, en su proceso de reintegración a la vida civil en la ciudad de Bogotá". Tesis de maestría no publicada. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. En: <http://hdl.handle.net/10554/407>. [Noviembre 3 de 2010].

Human Rights Watch. (1994). "Easy prey: child soldiers in Liberia". In: <http://www.hrw.org/en/reports/1994/09/01/easy-prey>. [Febrero 15 de 2011].

\_\_\_\_\_. (2004). *Aprenderás a no llorar: niños combatientes en Colombia*. Bogotá: Gente Nueva.

ICBF. (2010). *Lineamiento técnico para el programa especializado y modalidades para la atención a niños, niñas y adolescentes: modalidades para el programa de atención especializada para niños, niñas y adolescentes que se desvinculan de grupos armados organizados al margen de la ley*. Bogotá:

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: ICBF.

ICBF & CORPORACIÓN VÍNCULOS. (2006). “Módulos para el acompañamiento psicosocial a niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado”. En: <http://corporacionvinculos.org/publicaciones/106-modulo-6.html>. [Julio 25 de 2011].

Kalksma-van Lith et al. (2007). *State of the art psychosocial interventions with children in war-affected areas*. Amsterdam: War Child Holland.

Keairns, Y. E. (2004). *Voces de jóvenes excombatientes*. Nueva York: Comité Andino de Servicios: CAS. American Friends Services Committee.

Lara, E. (2010). “Trauma, duelo, reparación y memoria”. En: *Revista de Estudios Sociales*, 36, Universidad de los Andes. pp. 14-28.

Macmillan, L. (2009). “The child soldier in north-south relations”. In: *International Political Sociology*, 3. International Studies Association. pp. 36–52.

Machel, G. (1996). *Las Repercusiones de los Conflictos Armados sobre los Niños*. New York: Organización de Naciones Unidas.

Mazurana, D. & Carlson. K. (2004). “From combat to community: women and girls in Sierra Leone”. In: [http://www.smallarmssurvey.org/files/portal/spotlight/disarmament/disarm\\_pdf/004\\_Mazurana\\_Carlson.pdf](http://www.smallarmssurvey.org/files/portal/spotlight/disarmament/disarm_pdf/004_Mazurana_Carlson.pdf). [Abril 14 de 2011].

MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO. (2001). *Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres y niñas en Colombia*. Bogotá.

Molina, N. (2010). “Reconstrucción de memoria en historias de vida. Efectos políticos y terapéuticos”. En: *Revista de Estudios Sociales*, 36, Universidad de los Andes. pp. 64-75.

Moreno, M. A. (2009). “Consideraciones sobre el paso a la vida civil de jóvenes desvinculados de grupos armados ilegales”. En: *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 7(2), Universidad Javeriana. pp. 65-74.

Muñoz, D. R. (2007). *Masculinidades y feminidades en niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados irregulares*. Bogotá: ICBF, GTZ, PACIPAZ.

Nieto, P. (2010). “Relatos autobiográficos de víctimas del conflicto armado: una propuesta teórico-metodológica”. En: *Revista de Estudios Sociales*, 36, Universidad de los Andes. pp. 76-85.

Olascoaga, P. (2006). “Dos mujeres intentan pensar una serie de experiencias aterradoras”. Tesis de especialización no publicada. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

OEA & CIDH. (2006). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. New York: OEA.

Páez, E. (2002a). *Las niñas en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Terres des Hommes.

\_\_\_\_\_. (2002b). *No queremos que nos limiten nuestros sueños de niña. Las niñas en el conflicto armado colombiano*. New York: Save the Children.

Pieschacón, F., Melguizo, M. C. & González, P. (2006). *Estudio exploratorio de patrones culturales que contribuyen a la vinculación de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados en Colombia*. Informe de investigación. Sin publicar. Bogotá: Alotropía.

Rebolledo, O. & Rendón, L. (2010). “Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación”. En: *Revista de Estudios Sociales*, 36, Universidad de los Andes. pp. 40-50.

Rethmann, A. (2010). “Condenados al silencio - jóvenes excombatientes en Colombia. *Independencias-Dependencias-Interdependencias*”. VI Congreso CEISAL, Toulouse, France. En: [http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/50/31/28/PDF/Anne\\_Rethmann.pdf](http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/50/31/28/PDF/Anne_Rethmann.pdf). [Mayo 14 de 2011].

Ruíz, L. D. & Hernández, M. (2008). *Nos pintaron pajaritos: el conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, IPC. Bogotá, Colombia: Fundación Cultura Democrática: FUCUDE.

Schnitman, D. (2010). “Perspectiva generativa en la gestión de conflictos sociales”. En: *Revista de Estudios Sociales*, 36, Universidad de los Andes. pp. 51-63.

Shepler, S. (2005). “The rites of the child: global discourses of youth and reintegrating child soldiers in Sierra Leone”. In: *Journal of Human Rights*, 4, Taylor & Francis. pp. 197-211.

Suarez, B. (2004). “Imaginarios de jóvenes excombatientes del conflicto armado colombiano y madres tutoras en hogar tutor del ICBF”. Tesis de maestría no publicada. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Tamayo, C. (2009). “Una aproximación a la práctica de la psicoterapia con menores

desvinculados del conflicto armado en Colombia”. Ensayo sin publicar. Facultad de Psicología, Universidad de Manizales.

Thomas, V. (2008). “Overcoming lost childhood’s lessons learned from the rehabilitation and reintegration of former child soldiers in Colombia”. In: <http://w.ycareinternational.org/?lid=1375>. [Febrero 11 de 2011].

UNICEF. (2007). “The Paris principles-principles and guidelines on children associated with armed forces or armed groups”. In: <http://www.un.org/children/conflict/english/parisprinciples.html>. [Septiembre 18 de 2010].

UN. (2000). “Impact of armed conflict on children: filling knowledge gaps. Draft research agenda”. In: <http://www.mofa.go.jp/POLICY/human/child/survey/annex2.html>. [Febrero 25 de 2011].

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. (2005). *Políticas de desmovilización con perspectiva de género*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Upegui, M. (2006). “De la guerra a la ciudad, de la ciudad a la institución de la institución al individuo”. Tesis de especialización no publicada. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

USAID. (2007). “Support programs for ex-combatant children-Colombia: 24th quarter report”. In: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PDACJ915.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PDACJ915.pdf). [Abril 18 de 2011].

Verhey, B. (2001a). “The demobilization and reintegration of child soldiers: el Salvador case study”. In: <http://extsearch.worldbank.org/servlet/SiteSearchServlet?q=Verhey>. [Enero 25 de 2011].

\_\_\_\_\_. (2001b). “The prevention, demobilization and reintegration of child soldiers: Angola case study”. In: <http://extsearch.worldbank.org/servlet/SiteSearchServlet?q=Verhey>. [Enero 25 de 2011].

\_\_\_\_\_. (2001c). “Child soldiers: preventing, demobilizing and reintegrating”. In: <http://www.worldbank.org/afr/wps/wp23.htm>. [Enero 25 de 2011].

Wilches, I. (2010). “Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano”. En: *Revista de Estudios Sociales*, 36, Universidad de los Andes. pp. 86-94.





# INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ Y PERSPECTIVA DE GÉNERO: DESVELANDO LAS RELACIONES PACÍFICAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES

PEACE AND GENDER PERSPECTIVE RESEARCH: SEARCHING PEACEFULNESS RELATIONSHIPS BETWEEN MEN AND WOMEN

ANA MARÍA LOAIZA GIRALDO\*

## Resumen

La presente investigación durante su proceso de desarrollo, se ha centrado en conocer los aspectos de la guerra y la violencia con el objetivo de llegar a prevenir dicha situación. La sobredimensión de la violencia en el estudio y abordaje de las relaciones de género obstaculiza el hallazgo e identificación de las relaciones pacíficas entre hombres y mujeres. El Trabajo Social tiene un nuevo escenario de investigación y de intervención en el marco de las ciencias de la paz.

**Palabras clave:** género, investigación para la paz, mujeres, hombres, paz.

## Abstract

During the development of this research process, this research has focused on knowing aspects of war and violence in order to potentially prevent such situations around the world. The oversizing of violence in the study and the approach to gender relations hinders the possibility to detect and identify peaceful relationships between men and women. Social Work has a new research and intervention scenario within the framework of the peace sciences..

**Key words:** gender, peace research, women, men, peace.

---

\* Trabajadora Social. Docente de la Universidad Industrial de Santander. Candidata a Doctora en Estudios de Paz.  
Email: anitaloizag@yahoo.com

## Introducción

El presente artículo presenta los resultados de la construcción del estado del arte del estudio de las relaciones de género en la “Investigación para la Paz”. Se pretende conocer las concepciones presentes en este estudio, de las relaciones entre hombres y mujeres mediante la identificación de las disciplinas que se han interesado por el estudio de dichas relaciones, cuáles han sido sus principales aportes, profundizar en los principales temas de interés desde la investigación para la paz, y por último, conocer las aportaciones teóricas en el tema de género desde las ciencias de la paz.

Hace parte de la investigación doctoral titulada “Paz de género como paradigma interdisciplinario para el estudio y análisis de las relaciones entre hombres y mujeres”. Un aporte desde la teoría fundamentada, investigación que se viene realizando desde hace aproximadamente 3 años.

## Contextualización de la Investigación para la Paz

La “Investigación para la Paz”, se ha entendido como un campo de estudio que surge como consecuencia de la necesidad de reflexionar y dotar de fundamentos científicos, cualitativamente profundos y rigurosos a la paz. Todo ello, de la mano y avance de las ciencias sociales, sus metodologías e intereses. Como resultado, cada vez podemos encontrarnos con nuevos profesionales que desde sus disciplinas se interesan por incluir la paz en sus objetos de estudio e intervención.

En sus inicios, que se remontan aproximadamente después de la Segunda Guerra Mundial los principales intereses se centraban en aspectos bélicos, paulatinamente se fueron incorporando diversas problemáticas surgidas en contextos como la educación, la economía, el desarrollo social, las políticas públicas, el sexismo y en los últimos años (dentro de las preocupaciones) se ha incluido también el desarrollo sostenible, la interculturalidad y los análisis de género, entre otros.

Debido a su corta edad, la “Investigación para la Paz”, ha tenido que nutrirse de diversas disciplinas llevando necesariamente a que cada una de ellas aporte significativamente posturas teóricas y enfoques epistemológicos y metodológicos. Se considera que ésta se construye a partir de las experiencias de las comunidades y de sus capacidades para construir condiciones de desarrollo, de convivencia y de transformación de conflictos, permitiendo dotar a diversos actores de herramientas para entender y transformar sus condiciones de conflicto. Siendo objeto de comparaciones con otras disciplinas como el Trabajo Social, no sólo por ser ciencia social aplicada, sino también, por la orientación hacia los valores en la investigación y la intervención (Galtung, 2003).

Annatol Rapoport, plantea que no es precisamente una disciplina pero que “*es distintivamente interdisciplinaria’ lo que quiere decir que los esfuerzos de investigación siempre son orientados por problemas*” (Rapoport, 1970). Dichos problemas se encuentran en el contexto social, siendo así el lugar de surgimiento para los nuevos escenarios de investigación. Estas problemáticas sociales, han venido agrupándose en lo que se denomina: *Agendas Minimalista y Maximalista* (Galtung, 1969), (Rogers & Ramsbotham, 2000), (Harto de Vera, 2004). La *Agenda Minimalista*, enfocada en la prevención de la guerra y, sobre todo en la prevención del holocausto nuclear, mientras que la *Agenda Maximalista*, plantea la necesidad de ir a otros escenarios, y de incluir nuevas perspectivas teóricas para la construcción de las paces.

Los primeros acercamientos a la paz como objeto de estudio científico aportaron reflexiones interesantes como por ejemplo, la comprensión de la paz negativa, una paz “*como ausencia de guerra o como situación de no-guerra*” (Muñoz, 2001: 28). Los primeros estudios estaban orientados a entender la guerra y la violencia, y cómo se daban en las diferentes sociedades. Obviamente, este concepto respondía a lo que el contexto determinaba, a los intereses y a las preocupaciones sociales. Para los tiempos que corren, esta concepción se ha quedado corta debido a que la complejidad de las relaciones sociales requiere de análisis, explicaciones y respuestas holísticas.

A finales de la década de los sesenta surgieron nuevas perspectivas que ayudaron a pensar la paz de una manera más integral. Es así como surge el concepto de paz positiva, entendida como

“el resultado de una construcción consciente de una paz basada en la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas, y de contemplar la satisfacción de las necesidades humanas” (*Ibíd.*: 29).

De la mano de la paz positiva, surge el concepto de violencia estructural. Ésta

“es un tipo de violencia directa presente en la justicia social, y otras circunstancias que la apoyan, ha permitido hallar las formas ocultas y estáticas de la violencia, de la violencia de los sistemas (miseria, dependencia, hambre, desigualdades de género, etc.)” (*Ibíd.*: 29).

Como resultado de esto, la “Investigación para la Paz” incursiona en temas en los cuales se creía que no se podían ofrecer nuevas visiones y perspectivas de entendimiento, aportando así, alternativas y haciendo que diferentes ciencias involucraran la paz, dentro de sus objetos de estudio como así lo ha hecho la disciplina del Trabajo Social en sus intervenciones e investigaciones.

Sin embargo, hasta ahora estas interpretaciones se han quedado cortas para lo que pretende este estudio: la comprensión de las relaciones pacíficas entre hombres y mujeres. Actualmente la “Investigación para la Paz”, ha ido desarrollando un sustento epistemológico cada vez más fuerte y consolidado, gracias a lo cual, contamos con marcos de referencia donde la interdisciplinariedad ha tomado un lugar importante en la reflexión, y sus aportes conducen a hacernos preguntas no sólo por la guerra y la violencia, sino también, acerca de las paces.

Los seres humanos construimos modelos para entender las diferentes realidades y situaciones de nuestro alrededor: la pobreza, la desigualdad, la injusticia y la violencia, son ejemplos de ello. Un deseo profundo del ser humano como la paz, necesita además de explicaciones flexibles, inacabadas, complejas y de transformación constante. La paz Imperfecta, como concepto que orienta esta búsqueda de alternativas, además de relacionar hombres y mujeres, nos hace pensar que podemos ir un poco más allá imaginando, las relaciones de género, como relaciones con ausencia de conflicto, o relaciones donde todo está dado, sino, en constante construcción, a través de relaciones dinámicas que aunque con limitaciones, no están mediadas por la dominación y la violencia, sino por el diálogo y la igualdad.

Muchas de las propuestas y análisis de problemáticas sociales conocidas pero sin explorar desde la perspectiva pacífica, corresponden a la inclusión de un cuerpo de conocimiento basado en la comprensión de la violencia, el conflicto y la paz desde perspectivas diferentes. En este sentido, Johan Galtung, planteó lo que podríamos llamar un cisma en la “Investigación para la Paz”, denominado ‘tradicional’, ofreciendo un marco interpretativo diferente que acompaña a una buena parte de investigadoras e investigadores para la paz alrededor del mundo. Fundamentalmente, ofreció un sustento teórico y epistemológico con el cual poder avanzar de una agenda tradicional o minimalista a nuevos escenarios. En su libro *Paz por medios pacíficos* (Galtung, 2003), plantea una base epistemológica para entender las ciencias de la paz y los paradigmas fundamentales para entenderlas. Paradigmas en los que no nos centraremos por espacio y pertinencia.

## Estado del arte

Con este panorama en mente, empezamos a cuestionarnos acerca de ¿Cómo habían sido abordadas las relaciones entre hombres y mujeres en la Investigación para la Paz? Este conocimiento nos permitiría superar el sobredimensionamiento de la violencia que ha marcado las interpretaciones acerca de la manera en cómo nos hemos relacionado hombres y mujeres, y nos ayudaría a identificar y a desarrollar el concepto de *Paz de Género*.

Para ello, se realizó un acercamiento a los debates no sólo desde la perspectiva género en el contexto de los estudios de la paz, sino también, de la manera en cómo se habían estudiado

las relaciones entre hombres y mujeres desde diversas visiones. Se definieron dos fuentes principales: se recabó información inicialmente en los centros de investigación para la paz en Europa, con el objetivo de hallar publicaciones y resultados de investigación que dieran algún indicio en torno a los intereses temáticos en torno al género y la paz, sobre todo en Europa donde la “Investigación para la Paz” ha encontrado un lugar propicio para su desarrollo.

Para ello, contamos con la base de datos del IPRA (*International Peace Research Asociation*). Se trata de un listado de organizaciones alrededor del mundo divididas por subregiones, y donde se encuentran todas aquellas organizaciones interesadas en el tema de la paz, ya sea desde la construcción de conocimiento o desde la intervención directa en la sociedad. De este listado se escogieron las organizaciones ubicadas en el espacio geográfico europeo donde existen diferentes abordajes del tema desde disciplinas diversas.

Al mismo tiempo se consultaron las principales revistas sobre el tema de paz, debido a que es allí donde se encuentran los debates sobre el tema en la actualidad con la periodicidad necesaria para el presente estudio. A continuación se presentan las revistas escogidas: *Peace Journal Research* (1964), *Peace and Change* (1972), *Peace Review A Journal of Social Justice* (1989), *Peace, Conflict and Development* (2002), *Peace and Conflict* (2008).

## **Principal obstáculo para el estudio de las relaciones pacíficas de género: la sobredimensión de la violencia para su estudio y abordaje**

Iniciar lo que puede considerarse una aproximación a la *Paz de género* desde los estudios para la paz, requiere un esfuerzo orientado hacia la comprensión de propuestas planteadas implícita y explícitamente. Dicho esfuerzo requiere la recopilación sistemática de las nuevas perspectivas, personales, grupales e institucionales en torno a la paz, y a la perspectiva de género incluida en ella.

Con esto en mente, se inicia la construcción del estado del arte sobre la cuestión en torno a la inclusión de la perspectiva de género en la investigación para la paz. Esto ha permitido, tal como lo plantean Cándida Martínez y Dolores Mirón, reflexionar, profundizar y dar relevancia a:

“Investigaciones innovadoras y revolucionarias en el pensamiento actual, puesto que sus objetos de estudio han tenido escasa consideración, en un mundo dominado por lo masculino y por la mayor visibilidad del uso de la violencia para resolver

los conflictos. Pero, además de su novedad los estudios de las mujeres y del Género y los estudios para la paz tienen puntos de contacto más profundos, puesto que los estudios de las mujeres contribuyen de manera directa a la construcción de un mundo más justo e igualitario y, por tanto, de una cultura de paz” (Martínez & Mirón, 2000).

Partiendo de dicha perspectiva, se busca responder a la pregunta sobre el cómo se han construido esas relaciones pacíficas, mediante un acercamiento al conocimiento de la “Investigación para la Paz” y de la integración de la perspectiva de género en ella. Así mismo, se pretende hacer explícitas las principales necesidades de articulación entre las diferentes perspectivas de paz en el análisis de situaciones y escenarios sociales que pueden llegar a ser fuente de construcción de una cultura para las paces.

En la mayoría de los textos consultados, hemos encontrado una constante, y es la presencia de la perspectiva de género que privilegia la mirada de las mujeres (Izquierdo, 1998) en el papel de investigadoras y, en otros, generalmente las mujeres son vistas desde la categoría de víctimas. La principal característica es que se deja de lado muy a menudo las experiencias vividas y sentidas por los hombres, todo por el marco del modelo patriarcal en el que también se encuentran inmersos y del cual podrían considerarse como víctimas.

Los intereses de la “Investigación para la Paz” desde su corriente minimalista (Harto de Vera, 2004) han estado relacionados con la carrera armamentista en el plano internacional, y por el conocimiento e implicaciones de ésta para la vida de las diferentes poblaciones. Sin embargo, en su proceso de cambio y transformación durante los últimos años, se ha empezado a interesar por la integración dentro de su objeto de estudio de perspectivas conceptuales complementarias (derechos humanos, la no-violencia, la educación para la paz, la perspectiva de género, entre otros) que han permitido pensar la investigación para la paz desde diferentes niveles, protagonistas, ámbitos de acción y caminos diferentes.

Dentro de los estudios de género en “Investigación para la Paz”, se ha observado fundamentalmente el papel de las mujeres en los procesos de base comunitaria en la construcción de paz, con la premisa imperante que hacer la paz está en lo más intrincado de los roles asignados a la mujer. De la misma manera, se ha estudiado la participación de los hombres en las guerras, dando por sentado que la guerra es una actividad de *naturaleza* masculina, y mostrando cómo los hombres reciben en su proceso de socialización la formación necesaria para hacer la guerra y participar en ella como un destino incuestionable.

Se puede decir con plena seguridad que

“la perspectiva más relevante y desde la que se han abordado en muchas ocasiones las líneas anteriormente citadas, ha puesto a las mujeres como víctimas de la discriminación, víctimas de las injusticias, víctimas de los conflictos y de las guerras” (Díez & Mirón, 2009: 110).

Aunque mucho se ha dicho sobre este aspecto, casi con un determinismo biológico, es necesario considerar y analizar un poco más allá las posibilidades de unas y otros en la construcción de paz, demostrando que la construcción de paz constituye una parte importante de lo que somos como seres humanos. La historia nos da buena cuenta, tanto de la participación de las mujeres en las guerras, como de los hombres construyendo paz.

Generalmente, se toma como punto de partida el concepto de *Violencia de Género* que derivado de los conflictos de género se traduce sobre todo en el de violencia contra las mujeres, debido a que se ubica en el modelo patriarcal, y está directamente relacionado con la asignación de inferioridad y subordinación de las mujeres (Mirón, 2004). Este concepto ha sido la base para infinidad de estudios en los que se analizan las relaciones entre hombres y mujeres en las sociedades actuales, las relaciones se miden en cifras que muestran los indicadores de violencia de género y sus consecuencias.

Desde la “Investigación para la Paz” se ha intentado trascender este concepto de *Violencia de Género*, para dar una aportación al conocimiento que sobre la paz poseemos. Irene Comins, ofrece una perspectiva interesante con dos variables: la primera, relacionada con descubrir que las dominaciones y subordinaciones han estado enmascaradas como violencia cultural, aportando una perspectiva de micronivel de la violencia; la segunda variable, tiene que ver con el redescubrimiento de valores pacíficos que habían sido asignados a las mujeres y que en realidad son actitudes de todos y todas. Estos dos procesos se hacen indispensables hacia la construcción de una cultura para la paz que muestre nuevas maneras de *ser* humanos, maneras más flexibles y menos violentas (Comins, Género, 2004).

Cabe resaltar que dentro del análisis de las relaciones de género desde la “Investigación para la Paz” los paradigmas dominantes han sido los esencialismos de género. Dichos esencialismos asocian los roles tradicionales de género a la mujer pacífica/hombre violento, y además, forman parte de las estructuras que sustentan el patriarcado “*un sistema de dominación intrínsecamente violento, que se apoya tanto en la violencia sobre las mujeres como en el militarismo y la guerra*” (Díez & Mirón, 2009). Un sistema de dominación que puede transformarse por acción de quienes lo integran, tiene posibilidades de sobrevivencia si este cambio se da desde paradigmas alternativos.

En este sentido,

“el patriarcado se ve como la institucionalización de la dominación masculina en estructuras verticales, con muy elevadas correlaciones entre género y posición, legitimadas por la cultura (en religión y lenguaje, por ejemplo), y que a menudo aflora como violencia directa en la que los hombres son el sujeto y las mujeres el objeto” (Galtung, 2003).

Este tema ha sido recurrente desde la investigación con perspectiva de género y se ha involucrado en la investigación para la paz, dándole al análisis un marcado énfasis en la transformación y desmitificación de paradigmas tradicionales.

Para analizar estas relaciones se han propuesto algunos modelos basados en muy diversas propuestas, una de ellas la propone Johan Galtung, y habla de cuatro factores para el análisis: cuerpo, mente, estructura y cultura,

“Se pueden hallar algunas explicaciones en culturas donde la cultura masculina tienen un alto grado de agresividad y asertividad, y la femenina de compasión y sumisión; en estructuras, donde los varones tienen más incentivos y oportunidades de ser violentos; y en la mente, siendo los varones más bajos en empatía, puesto que ni han criado ni se han preparado para la crianza” (*Ibid.*: 71).

Lo anterior muestra un acercamiento al problema que pretendemos abordar, debido a que es la guerra, la que define las relaciones de género (y), quizás lo que interese no sea conocer la manera como la guerra afecta a los sexos sino, de qué manera redefine, real y simbólicamente, la relación masculino-femenino (Díez & Mirón, 2004). Este estudio está orientado hacia el abordaje y redefinición de dichas relaciones, ya que pensamos que si la guerra tiene tal influencia en hombres y en mujeres, la paz así mismo con su influencia, pueda ofrecer también nuevos caminos de relacionarse entre los diferentes géneros.

Todo esto plantea que hay otras maneras de relación entre hombres y mujeres que no sea necesariamente mediante el uso del lenguaje de la violencia y de la desigualdad. Mediante la implementación de métodos alternativos desde disciplinas no necesariamente tradicionales, se puede esclarecer cómo se llega a construir una *Paz de Género*, no sólo como categoría analítica para explicar situaciones de la realidad, sino también, como camino para llegar al establecimiento de nuevas relaciones.

Como lo plantean Elena Díez y Dolores Mirón, un concepto de *Paz de Género* debe permitir

*“reelaborar los mecanismos pacíficos que han podido regular los conflictos entre mujeres y hombres, pero también, y especialmente, debe crear nuevas pautas de relación”* (Diez & Mirón, 2009: 126) así mismo, debe permitir redescubrir y dar nuevas interpretaciones a antiguas formas de relación y de construcción de significados sociales en lo individual y lo colectivo. Supone también, un cuestionamiento constante en torno a cómo construimos relaciones pacíficas aún sin ser conscientes del proceso que conlleva.

## **La inclusión de la perspectiva de género en la Investigación para la Paz. Principales hallazgos**

Al acercarnos a las revistas y a los centros de investigación, se pudo hallar información importante acerca de las disciplinas que se han interesado por la investigación para la paz, los temas de interés sobre el género y las principales aportaciones teóricas.

### ***Por disciplinas:***

Es fundamental profundizar en las disciplinas porque podremos tener una idea de hasta donde hemos llegado con el desafío de ser complementarios y de ofrecer lecturas diferentes de la realidad.

“El desafío de la Investigación para la paz, es mantener los valores que nos acercan a las prácticas sociales, además, llegar a hacernos operativos en las instituciones de investigación (universidades, centros de estudios, entre otros) que, a pesar de sus lastres, están capacitadas para proporcionar una fundamentación más profunda y rigurosa a esos valores y prácticas” (Muñoz & Alcázar, 1997).

Como nos lo plantea Muñoz y Alcázar, es difícil indicar, o por lo menos saber cuáles son las disciplinas que más han contribuido a construir el estudio científico de la paz:

“Señalamos que desde la Ciencia Política se han generado muchas reflexiones y sugerencias, así como en el terreno de las relaciones internacionales. La economía ha aportado gran cantidad de elementos para comprender las relaciones entre los estados y la significación de fenómenos tan importantes como la carrera de armamentos o el subdesarrollo. El derecho internacional, a pesar de estar limitado en cuanto a su aplicación, aporta un conjunto interesante de reglamentos sobre desarme y Derechos Humanos.

La historia, por su parte, ha sido la ciencia comprensible para los estudios de polemología, por ejemplo, y los estudios históricos cuantitativos sobre las causas de las guerras han arrojado algo de luz sobre los factores beligeros y de paz de diferentes sociedades a lo largo de la historia de la humanidad. Por último, la psicología ha sido una disciplina con una presencia permanente en cualquiera de los campos especializados o conexos a la investigación sobre la paz, ya sea para comprender el comportamiento de las sociedades, ya sea para estudiar el impacto de los conflictos, las técnicas beligeras o la lucha llevada a cabo en el movimiento por la paz” (Muñoz & Rodríguez, 1997: 67).

Lo que se configuró como objeto de búsqueda principal fue determinar las disciplinas interesadas en el estudio de las relaciones entre hombres y mujeres desde la “Investigación para la Paz”. En general, se pudo encontrar que dichas relaciones han sido abordadas desde diferentes disciplinas, aunque existe dificultades aún para incorporar dicha perspectiva dentro de su objeto de conocimiento y de estudio.

La historia contemporánea en el marco de las ciencias de la paz por ejemplo, se ha orientado hacia la búsqueda de diversas fuentes donde las mujeres han sido protagonistas, centrándose fundamentalmente en explicar desde diferentes contextos lo que ha sucedido con las mujeres y la guerra. También se han realizado diversos estudios de caso e historias de vida donde se nos muestra el papel de las madres de los militares combatientes, sus luchas, sus desesperanzas y sus reclamos (Knudson, 2009). En general, se muestran imágenes de mujeres superpoderosas ejerciendo el principal rol asignado históricamente: el rol de cuidado.

La historia antigua muestra como se configuraban las relaciones de género en contextos donde el poder político y la guerra mediaban el devenir de las sociedades. El pensamiento griego por ejemplo, muestra “*las diferencias naturales e inalterables entre ambos sexos, y la subordinación de las mujeres a los hombres*” (Pascua & Rodríguez, 1999). En algunos casos

“las mujeres aparecen exhortando a los hombres para que se comportasen valientemente en la guerra o provocándolos a ésta. No en vano una de las tareas fundamentales es la reproducción, y esto incluye la ideológica, por tanto, contribuyen a reproducir los papeles de género, lo que incluye la función guerrera de los hombres” (Pascua & Rodríguez, 1999: 83).

Al mismo tiempo la historia, ha aportado reflexiones de cómo han sido construidas las feminidades y las masculinidades haciendo un llamamiento hacia la necesidad de “*reconocer las*

*masculinidad y la feminidad como históricas, no es sugerir que ellas sean débiles o triviales. Es colocarlas firmemente en el mundo de la acción social” (Connell, 1997).*

Desde la Historia del Arte, la Arqueología y la Historia Antigua, como iniciativas individuales a lo que deberían ser motivaciones colectivas. Si en estas áreas la historia de las mujeres y del género ha venido a convertirse en marginal, mucho más lo es la paz. Dolores Mirón (*et. al*) plantea que existe una gran presencia de estudios sobre violencia y guerra, lo que ha llevado a que sea necesario realizar un esfuerzo intelectual alto para cambiar la perspectiva, haciendo de la paz y el género un punto epistemológico de partida (Mirón, Martínez, Díez, Sánchez, & Martín, 2004).

La Sociología, ha sido en general la base de la mayoría de conceptos y teorías que se trabajan en la “Investigación para la Paz”, al mismo tiempo que los métodos de investigación social de los que echamos mano para conocer la paz son de tradición sociológica. A pesar de ello, y de que no exista una “sociología de la paz”, muchos sociólogos y sociólogas han hecho incursiones interesantes basadas en teorías básicas de la sociología pertinentes para entender e investigar la paz.

Retomando los planteamientos de la filosofía discursiva, se han hecho aportes para construir una filosofía para la paz, entendida esta como:

“una reconstrucción normativa de las competencias de los seres humanos para hacer las paces, con atención vigilante a las razones y sentimientos que se expresan desde diferentes investigaciones para la paz” (Martínez, 2001: 24).

La filosofía ha aportado también luces en torno al pensamiento maternal (Ruddick, 2002) (Magallón, 2001), este planteamiento está sustentado en la idea de hallar puntos de encuentro entre hombres y mujeres rescatando valores propios del cuidado hacia una cultura para las paces; a la ética del cuidado Carol Gilligan (2003) por primera vez nos explicitó la “*diferente capacidad moral que las mujeres han desarrollado a la luz de la socialización y la práctica del cuidar*” (Comins, 2010), masculinidades y nuevas masculinidades (Martínez, 2010).

Muchas han sido las ciencias que se han interesado en la “Investigación para la Paz”, a esta lista podemos sumarle otras encontradas en los Centros de Investigación: Psicología, Biología, Derecho, Economía, entre otras.

En el marco del Trabajo Social, ha habido un cambio y una transformación en casi todos los ámbitos de la disciplina, y a medida que esto ha ido sucediendo, ha sido posible ampliar la agenda de la investigación y la intervención. A medida que el Trabajo Social se configuró como

una profesión, se le asignó la autonomía necesaria para conocer y profundizar en las realidades sociales, para pensar críticamente los diferentes contextos, para ser objeto de transmisión mediante la formación profesional.

El Trabajo Social, apropia diversos referentes teóricos de las Ciencias Humanas, de ahí su carácter y su naturaleza interdisciplinar, y al igual que la investigación para la paz que desde sus inicios se ha esforzado por construcciones teóricas importantes, el Trabajo Social, se encontraba orientado fundamentalmente hacia la acción. La formación de los profesionales en Trabajo Social en la actualidad está marcada por el conocimiento de la guerra, la violencia, el conflicto, el desplazamiento, entre otros, sin embargo, el contexto le impone necesariamente una renovación e incursión constante en nuevos escenarios y con nuevos actores.

La paz como deseo humano ha estado presente desde el inicio de la profesión, ha sido tenida en cuenta como valor fundamental que se desea promocionar dentro de las relaciones humanas, sin embargo, ha sido incipiente su participación y aporte en las ciencias de la paz y más aún en la investigación para la paz con perspectiva de género. Configurándose así un escenario importante de acción y de investigación.

En las intervenciones para las que están formados quienes ejercen el Trabajo Social como profesión, ha sido una constante el trabajo desde los sistemas individuales, familiares y comunitarios, orientados hacia la promoción de los derechos humanos y la paz, sobre todo en contextos de conflicto y conflictos de género. Existe innumerable bibliografía sobre lo que los profesionales pueden *hacer* acerca de la violencia de género (paradigma sobrevalorado) pero aún nos falta mucho por *conocer*, es necesario construir conocimiento específico desde nuestras propias perspectivas.

Un trabajo en el marco de la investigación para la paz con perspectiva de género, que al mismo tiempo aporte una construcción epistemológica a la profesión de Trabajo Social, no puede pasar por alto que ésta ha sido considerada históricamente como una profesión principalmente “femenina”, correspondiendo con los roles asignados tradicionalmente a la mujer. La poca participación masculina en la formación y en el ejercicio del Trabajo Social responde al paradigma de masculinidades y feminidades instaurado en la sociedad.

El Trabajo Social al estar en contextos donde las relaciones humanas se dan, tiene un gran escenario para conocer, desde la base, cómo se construyen las relaciones entre los géneros, y si estas aportan o no, a la construcción de paz, además de si esas interacciones están mediadas por la paz o por la violencia en la gestión de los conflictos. Es posible también hallar visiones y perspectivas desde los propios actores involucrados y desde su cosmovisión como fundamento para lecturas diferentes de la realidad.

***Por temas de interés:***

Los temas recurrentes en investigación para la paz con perspectiva de género, han sido: la participación y el goce de los derechos civiles y políticos, sobre todo en cuanto a reivindicación de la participación en la toma de decisiones en torno a la guerra y a la construcción de paz, la violencia estructural y simbólica contra las mujeres y los abusos a los que son sometidas éstas en contextos de conflicto.

Se ha podido analizar también algunas de las relaciones existentes entre el modelo patriarcal y la violencia, sobre todo de la violencia contra las mujeres y más recientemente de la violencia cultural (Galtung, 1990), y violencia estructural (Galtung, 1964), de la que son víctimas los hombres. Se considera entonces al militarismo como consecuencia de ese modelo patriarcal que exige de los hombres ir a la guerra, y si es el caso dar la vida por la patria.

Dentro de este marco, Ciara Confortini nos dice que es necesario considerar que el “Debate sobre la violencia y la masculinidad, revela que ésta se constituye en un entorno cultural que hace que la violencia sea aceptable y legítima, como Johan Galtung reclama, las relaciones de género están muy implicadas en la creación de violencia. La violencia es posible gracias a la existencia de poder de las relaciones de género y el poder en las relaciones de género se basa en la violencia para su reproducción. La violencia y el género están involucrados en una relación de mutua constitución” (Confortini, 2006: 355).

Pese a este planteamiento pensamos que es posible construir unas relaciones mediadas por la paz, no por la violencia, que de hecho diariamente se hace, dadas las inmensas capacidades que como especie tenemos. El objetivo fundamental es develarlas y comprenderlas.

Así mismo, desde los estudios históricos la consideración de la mujer como víctima se puede encontrar en abundante literatura, en la que se muestra a las mujeres en manos de los hombres como sujetos pasivos y sin poder. La historia ha demostrado que las violencias en que se han visto las mujeres ha sido una constante, pero de igual manera podemos decir que “*no todo varón es perpetrador de violencia. No toda mujer es una víctima, a menudo, ni siquiera las que han sufrido violencia se resignan al papel de víctimas*” (Magallón, 1998).

En coherencia con lo anterior, hemos hallado investigaciones donde se ha podido desmitificar que las mujeres fueran pacíficas y los hombres violentos por “naturaleza”, demostrando que estos tipos de comportamiento son contruados socialmente. Se ha debatido en un sinfín de escenarios la capacidad y la aptitud de los hombres para los trabajos de paz como para los de

la guerra, al mismo tiempo, la utilización por parte de las mujeres del empleo de la violencia irracional y atroz (Mirón, Martínez, Díez, Sánchez, & Martín, 2004). En coherencia con esto algunos planteamientos señalan que

“aunque el origen de estas diferencias responde parcialmente a razones biológicas, también tiene que ver, y mucho, la forma en que hemos sido educados: los distintos mundos emocionales que viven los niños y las niñas y la valoración social de cada uno de ellos (roles y género)” (Darbra-Marges & Martí-Carbonell, 1998).

Algunos planteamientos nos recuerdan que al parecer los bajos índices de criminalidad femenina parecen vinculados a la inferioridad de su condición, por el contrario si las mujeres tuviesen las mismas ocasiones delictivas que los hombres seguramente cometerían el mismo número de delitos (UNESCO, 1997). Es necesario recordar que “ningún tipo de violencia es exclusivo de los hombres. Cuando decimos que los hombres ejercen la violencia física, a lo que nos estamos refiriendo es a que es más probable que la usen y la usen con éxito” (Izquierdo, 1998: 248).

Encontramos también referencias en los aportes de organismos internacionales como las Naciones Unidas. En 1994 se da a conocer en Nueva York el *Informe del Encuentro del grupo de expertos de género y el programa de paz*, en esta declaración no solo se pedía la inclusión de las mujeres en los procesos de paz, sino también, un cambio conceptual en los paradigmas que sobre la paz se había construido (Diez & Mirón, 2009), además de realizar una llamada de atención importante acerca de la necesidad de transformar la “Investigación para la Paz”, en la que se incluya reflexiones donde la perspectiva de género esté siempre presente.

Posterior a la Conferencia de Beijing, en ese mismo año (1995), se difunde la *Declaración sobre la contribución de las mujeres a una cultura de paz*, la cual dio origen al programa denominado *Mujeres y Cultura de Paz* (Diez & Mirón, 2009). Dicha declaración “claramente afirma que una perspectiva de género concierne igualmente a hombres y a mujeres y sostiene la opinión de que los roles y las relaciones de género son muy importantes para la paz y la seguridad” (Breines, Gierycz, & Reardon, 2002). Relaciones de género que según nuestro planteamiento pueden ser re-significadas en interacción.

Gracias a estos esfuerzos, el interés por el tema del género y la paz, va adquiriendo una mayor trascendencia e impacto institucional, un ejemplo de ello es la *Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo* la cual subrayó en el informe *Nuestra Diversidad Creativa* en 1996 que

“es necesario reflexionar sobre los modos en que la cultura determina los conceptos sobre el género y las relaciones entre

hombres y mujeres. Las perspectivas culturales y de género son esenciales en la educación para una cultura de paz” (Breines, Gierycz, & Reardon, 2002: 52).

Para concluir este apartado es necesario hacer una mención especial a la Resolución 1325 del 2000 *Mujeres, Paz y Seguridad* y de las resoluciones 1820 del 2008, 1888 del 2009 y 1889 de 2009 provenientes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Resolución que aún hoy en día requiere del conocimiento, la divulgación y la implementación en la mayoría de los escenarios donde el conflicto y la guerra afecta de diferentes formas a las mujeres. Todas estas resoluciones están orientadas hacia el reconocimiento del papel de las mujeres en la construcción de paz, la protección frente a la violación, así como tener en cuenta la experiencia diferenciada de uno y otro sexo, también en los conflictos armados.

#### *Por aportación teórica:*

Durante todo este proceso de construcción de este estado del arte, buscamos pistas que nos llevaran a pasar de la violencia de género a la paz de género, para ello recopilamos algunos conceptos que aquí solo enumeraremos pero que merecen ser trabajados más detenidamente. Algunos de ellos son la conciencia femenina y la interculturalidad, el *Gender Work* o trabajo de género, antimilitarismo y feminismo y matriotismo.

### **A manera de conclusión**

Encontramos diferentes categorías como resultado de esta búsqueda. Espacios donde se establecen relaciones, donde se habla de los momentos de convivencia y al mismo tiempo donde se plantean diferencias de fondo a las cuales se les atribuyen las principales razones de las relaciones mediadas por la violencia.

“(...) relaciones sociales y culturales entre mujeres y hombres, a las diferencias entre los roles de unas y de otros, y nos permite ver que estas diferencias no son producto de una esencia invariable. Por el contrario, cada cultura concibe lo que es ser hombre y lo que es ser mujer de una manera diferente. Además, estas concepciones cambian, evolucionan a través del tiempo” (Castellanos, 2006: 9).

Es fácil descubrir cómo es en este proceso evolutivo en el que estamos inmersos y cómo es que la transformación puede darse allí.

Muchas otras disciplinas han querido explicar las relaciones de género. Sin embargo, quien se aventure a proponer nuevas explicaciones debe tener en cuenta infinidad de elementos que confluyen en estas concepciones. Es necesario reconocer la alta producción intelectual en torno a explicaciones de la realidad social y cómo el contexto define la manera como nos relacionamos y cómo lo interpretamos. *“Además y sobre todo, la mujer es el otro más cercano que tiene el varón, otro con el que ha de establecer relaciones de convivencia y de ahí, como toda relación viva, de conflicto, un conflicto que, como cualquier otro, no tiene por qué ser resuelto inexorablemente de forma violenta”* (Magallón, 2006).

Los textos que hemos encontrado nos dan cuenta que esta perspectiva, en muchos casos no se ha tenido en cuenta, o simplemente se hace la diferenciación entre hombres y mujeres, pero no profundiza en vivencias o en los mundos de la vida de cada uno de ellos. En general, se abordan desde el impacto y capacidad de generalización de dichas demandas o de dichos sucesos en las vidas de quienes se encuentran involucrados en los diferentes fenómenos sociales. Las relaciones entre hombres y mujeres siempre han planteado un choque de fuerzas y de poderes entre el modelo patriarcal imperante y lo que el proceso de crecimiento y evolución social muestra.

También desde la biología se ha planteado lo *natural* de estas relaciones entre los géneros como relaciones de dominación y de la dificultad implícita para resignificar las relaciones de género. Sin embargo, a través de numerosos experimentos, se ha podido comprobar la influencia directa de la socialización en la construcción de las identidades de género, lo que refuerza la hipótesis de que la naturaleza no necesariamente define nuestras acciones violentas o pacíficas.

Como una de las principales conclusiones que podemos apuntar después de la construcción de este estado del arte es la cuestión, sobre la falta de interés y trabajo para la inclusión de la perspectiva de género en la investigación para la paz. En este proceso se han ganado su lugar a pulso investigaciones acerca de las relaciones históricamente construidas entre hombres y mujeres como relaciones de dominación y ejercicio de poder de unos sobre otras. Lo que aún no se ha explorado, es si existen o no, relaciones pacíficas y, si efectivamente existen, como es su dinámica y cuáles son las características de las relaciones pacíficas entre hombres y mujeres.

## Bibliografía

- Breines, Ingeborg, Gierycz, Dorota. & Reardon, Betty. (2002). *Mujeres a favor de la paz*. UNESCO-Narcea Ediciones.
- Castellanos, Gabriela. (2006). *Sexo, Género y feminismo. Tres categorías en pugna*. En: [http://gabrielacastellanosllanos.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=37&Itemid=34](http://gabrielacastellanosllanos.com/index.php?option=com_content&task=view&id=37&Itemid=34). [Junio 20 de 2009].
- Confortini, Catia. (2006). "Galtung, violence and gender: the case for a peace studies". In: *Peace and Change review*, 31 (3). pp. 333-367.
- Connell, Robert. (1997). "La organización social de la masculinidad". En: Vadés, Teresa & Olavarría, José. *Masculinidades. Poder y crisis*. Chile: Isis Internacional.
- Comins, Irene. (2004). "Género". En: López, Mario. (Ed.). *Enciclopedia de la paz y los conflictos A-K*. Granada: Universidad de Granada.
- \_\_\_\_\_. (2010). "Coeducación en el cuidar: aportaciones a la paz". En: Díez, Elena & Sánchez, Margarita (Edit.). *Género y paz*. Barcelona: Icaria.
- Darbra-Marges, Sonia. & Martí-Carbonell, Sunsi. (1998). "Psicobiología de la conducta antisocial". En: Fisas, Vicenç. (Ed.). *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Díez, Elena. & Mirón, Dolores. (2004). "Una paz femenina". En: Beatriz, Molina & Muñoz, Francisco. (Edit.). *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada.
- \_\_\_\_\_. (2009). "Paz y género. Debates y coincidencias sobre un binomio imperfecto". En: Muñoz, Francisco & Molina, Beatriz. (Edit.). *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Granada: Universidad de Granada.
- Ferre, Isabel. (2011). "El tribunal penal Internacional para Ruanda condena a la primera mujer por genocidio". En: *El país*. Junio 24. Madrid. España.
- Galtung, Johan. (1964). "An editorial". In: *Journal of Peace Research*, 1 (1).
- \_\_\_\_\_. (1969). "Violence, peace and peace research". In: *Journal of Peace Research*, 6 (3). pp. 167-191.

\_\_\_\_\_. (1990). "Cultural violence". In: *Journal of Peace Reseach*, 27 (3). pp. 291-305.

\_\_\_\_\_. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.

Gilligan, Crol. (2003). *In a different voice*. 38ª Edition. Harvard University Press.

Izquierdo, María. (1998). "Los órdenes de la Violencia: especie, sexo y género". En: Fisas, Vicenç. (Ed.). *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*. Barcelona: Icaria.

Harto de Vera, Fernando. (2004). *Investigación para la paz y resolución de conflictos*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Knudson, Laura. (2009). "Cindy sheehan and the rhetoric of motherhood: a textual analysis". In: *Peace and Change*, 34 (2). p. 172.

Muñoz, Francisco. (Ed.). (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.

Muñoz, Francisco., & Rodríguez, Javier. (1997). "Horizontes de la Investigación sobre la Paz". En: Cano, María José & Muñoz, Francisco. (Edit.). *Hacia un mediterráneo pacífico*. Granada: Universidad de Granada.

Magallón, Carmen. (1998). Sostener la vida, producir la muerte: estereotipos de género y violencia. En: Fisas, Vicenç. (Ed.). *El sexo de la violencia. Género y cultura*. Barcelona: Icaria Editorial.

\_\_\_\_\_. (2001). "El pensamiento maternal. Una epistemología feminista para la cultura de paz". En: Muñoz, Francisco. (Ed.). *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.

\_\_\_\_\_. (2006). *Mujeres en pie de paz*. Madrid: Siglo XXI.

Martínez, Vincent. (1998). "Género, paz y discurso". En: Fisas, Vicenç. (Ed.). *El sexo de la violencia. Género y cultura*. Barcelona: Icaria Editorial.

\_\_\_\_\_. (2001). *Filosofía para hacer las paces*. Barcelona: Icaria.

\_\_\_\_\_. (2010). "Nuevas masculinidades y cultura de paz". En: Díez, Elena & Sánchez, Margarita. (Edit.). *Género y paz*. Barcelona: Icaria.

Martínez, Cándida. & Mirón, Dolores. (2000). "La paz desde la perspectiva de los estudios de género. Una aportación fundamental para construir un mundo más igualitario, justo y pacífico". En: Rodríguez, Javier. (Ed.). *Cultivar la paz. Perspectivas desde la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada.

Mirón, Dolores. (2004). "Violencia de género". En: López, Mario. (Ed.). *Enciclopedia de la paz y los conflictos*. Granada: Universidad de Granada.

Mirón, Dolores., Martínez, Cándida., Díez, Elena., Sánchez, Margarita. & Martín, Aurelias. (2004). *Las mujeres y la paz: génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Pascua, Ether. & Rodríguez, Ana. (1999). "Nuevos contextos políticos en la sociedad plenomedieval: esposas y señoras en un mundo de jerarquía y fidelidad". En: Aguado, Ana (Ed.). *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*. Valencia: Universidad de Valencia.

Ruddick, Sara. (2002). *Maternal thinking. Toward a politics of peace*. Boston: Beacon Press Boston.

Rapoport, Annatol. (1970). Can peace research be applied?. In: *Journal of conflict resolution*, 14 (2). pp. 277-286.

Rogers, Paul. & Ramsbotham, Oliver. (2000). "Entonces y ahora: pasado y futuro de la Investigación para la Paz". En: Aguirre, Mariano., Filesi, Teresa & González, Mabel. (Edit.). *Anuario CIP 2000*. Barcelona: Icaria Editorial.

UNESCO. (1997). *Unidad de Cultura de Paz*. En: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/maleroles.htm>. [Junio 15 de 2009].

Vélez, Olga. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

# LAS PARADOJAS DEL DESARROLLO, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LAS VIEJAS Y NUEVAS DESIGUALDADES

DEVELOPMENT PARADOXES, PUBLIC POLICY AND OLD AND NEW INEQUALITIES

MARIO HERNÁN LÓPEZ BECERRA\*

## Resumen

La triada: modelo de desarrollo, políticas públicas y desigualdades, está de nuevo sobre la mesa de trabajo de los académicos y los decisores públicos como producto de las transformaciones sociales, políticas, culturales y ambientales ocurridas en el marco de la globalización económica.

En las tres últimas décadas, múltiples voces han venido expresando objeciones al modelo de desarrollo en razón a la forma como este ha profundizado, en algunas latitudes, las desigualdades socio-económicas, y ha generado otras, como resultado de procesos disímiles entre los cuales se encuentran la difusión excluyente de los progresos técnico-científicos, las movilizaciones humanas generadas por la falta de oportunidades, las transformaciones ambientales y las demandas sociales y políticas de diversos grupos sociales.

El presente artículo, aborda y revisa distintas aproximaciones teóricas relacionadas con el estudio de las desigualdades, los modelos de desarrollo y el papel que desempeñan las políticas públicas como instrumentos legitimadores de la acción estatal y gubernativa, con el propósito de escudriñar en las paradojas que ha generado el modelo imperante de desarrollo, especialmente en la generación de nuevas desigualdades.

**Palabras clave:** desarrollo, desigualdades tradicionales, ética del desarrollo, neoliberalismo, nuevas desigualdades, políticas públicas.

---

\* Profesor Universidad de Caldas. Departamento de Economía y Administración. Administrador de Empresas, Magister en Gestión Ambiental para el Desarrollo, Doctorando Paz, Conflictos y Democracia.

## Abstract

The development model, public policy and inequalities triad is again part of the academicians and politicians' agenda as a consequence of social, political, cultural and environmental transformations happening within the framework of economic globalization.

In the last three decades, multiple voices have been expressing objections to the development model because of the way in which it has gone into social-economic inequalities in some places, and the way it has generated others as a result of dissimilar processes such as the exclusive dissemination of technical and scientific advances, human displacement as a result of lack of opportunities, environmental transformations and a diversity of social groups' social and political demands.

The current article addresses and reviews different theoretical approaches related with the study of inequalities, development models and the role played by public policies as authenticity instruments of the state and government action, with the purpose of examining the paradox the prevailing development model has created, especially in the generation of new inequalities.

**Key words:** development, traditional inequalities, development ethics, neoliberalism, new inequalities, public policy

## Introducción

Una vez más se está priorizando en la agenda de los decisores y en los trabajos académicos -esta vez con nuevos pliegues y particular intensidad- la problemática compleja de las desigualdades; el tema ha llegado de la mano de los impactos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales provocados por la globalización. A las desigualdades tradicionalmente estudiadas, se agregan otras nuevas como resultado de la precarización social (producto de la desregulación salarial y la tercerización económica, entre otros), la brecha tecnológica y las demandas sociales, culturales, ambientales y políticas de grupos humanos tradicionalmente ignorados y excluidos. Puede afirmarse que, en los tiempos que corren, las sociedades y las culturas están asistiendo a lo que puede definirse como un conjunto de resultados paradójicos del desarrollo.

El presente artículo hace un recorrido teórico y conceptual por las desigualdades, relacionándolas con la ideología imperante del desarrollo y fija, en algunos pasajes, la mirada sobre América Latina. En su transcurso, se revisa el papel que han cumplido las políticas públicas en la puesta en operación del modelo de desarrollo. Se trata de una aproximación teórica que ausculta los tres temas centrales con apoyo en diversas corrientes de pensamiento y disciplinas de estudio.

No sobra advertir que las cuestiones abordadas han hecho parte del trabajo realizado por el autor en el marco de la labor académica como docente adscrito al Departamento de Economía y Administración de la Universidad de Caldas, como estudiante del Doctorado Paz, Conflictos y Democracia de la Universidad de Granada (España) -bajo la tutoría de la profesora Carmen Egea Jiménez- y como producto de la participación en el CEDAT hasta el año 2008 en el marco del proyecto de apoyo a la población en situación de desplazamiento forzado. Algunas consideraciones alrededor del desarrollo en América Latina y las definiciones adoptadas en el tema de las políticas públicas han sido expuestas en trabajos previos, uno de ellos escrito y publicado con el concurso directo del profesor Guillermo Villegas Arenas del Departamento de Estudio de Familia.

### Sobre los conceptos de igualdad y desigualdad<sup>1</sup>

Desde el ángulo de la filosofía política, (Bobbio, 2001) considera que los conceptos de igualdad y desigualdad son relativos y están sometidos a procesos de interpretación; a su juicio, estos dos conceptos “*son interpelables, y han sido interpelados, de las maneras más diferentes y su mayor o menor preferibilidad depende también de la manera con la cual se interpretan*” (Bobbio, 2001: 134). Las preferencias hacia la igualdad o la desigualdad configuran una línea divisoria en materia de ideologías las cuales, a su vez, se traducen en el tipo de políticas públicas que se diseñan y ponen en operación. Pertenecer a la derecha o la izquierda política, significa construir una preferencia por el reconocimiento de una mayor igualdad (izquierda) o una evidente disposición hacia el reconocimiento de las diferencias (derecha). En el terreno político, advierte Bobbio, el análisis de la igualdad respecto a una variable no coincide necesariamente con la igualdad respecto a otra: “*La igualdad en un espacio de hecho puede coexistir con la desigualdad en otro*” (Ibíd.: 136).

En el trabajo titulado *Nuevo examen de la desigualdad*, (Sen, 1992) se interroga acerca de si realmente todas las personas son iguales; la pregunta gira alrededor de los aspectos en cuales las personas pueden alcanzar planos de igualdad: ¿igualdad de qué? Se cuestiona, dado que todos somos distintos tanto interna como externamente. En el cuerpo central de su exposición, considera que la calidad de vida o el bienestar se deben medir por funcionamientos en los cuales involucra factores disímiles como comida, salud, felicidad, dignidad, posibilidad de participar en comunidad. Para Sen, la capacidad es el conjunto de funcionamientos que una persona puede alcanzar, esto conduce al propósito central del desarrollo: la libertad para elegir entre distintos modos de vida. La realización de distintos proyectos de vida, como expresión de libertad, da lugar a una pregunta acerca de lo que pueden ser las diferencias entre los conceptos de desigualdad y diversidad.

<sup>1</sup> Este pasaje del artículo constituye un aparte del trabajo presentado para optar al Diploma de Estudios Avanzados; publicado por la revista Paz y Conflictos, del Instituto de la paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. España.

Por su parte (Rawls, 1995), de nuevo en el terreno de la filosofía política, propone la igualdad de libertades y de bienes elementales. En su libro *Teoría de la justicia*, Rawls, expresa que las desigualdades sociales y económicas, se deben resolver de tal manera que deriven en un mayor beneficio para los miembros menos aventajados de la sociedad, al tiempo que debe existir una justa igualdad de oportunidades para el acceso a cargos y puestos.

En los trabajos de (Fitoussi & Rosanvallon, 1997), se encuentra un análisis acerca de los conflictos actuales de la sociedad francesa -con ocasión de la crisis de finales de la década del 90s-, y la mutación económica generada por la globalización y el agotamiento de cierto tipo de regulación de la economía. Al preguntarse sobre qué es la igualdad, identifican dos asuntos centrales:

*“(...) la idea de igualdad, en efecto, se enfrenta a dos tipos diferentes de diversidad: la heterogeneidad de los seres humanos y la multiplicidad de las variables en términos de las cuales puede apreciarse la igualdad”*  
(Fitoussi & Rosanvallon, 1997: 104).

Con este planteamiento las preguntas saltan a la vista: ¿Cómo se puede resolver la tensión entre igualdad y heterogeneidad? ¿Qué igualdad o la igualdad de qué? ¿Cuáles son los límites entre diversidad y desigualdad?

En el terreno del análisis sociológico, particularmente desde algunas corrientes de corte estructuralista, se advierte que la igualdad y la desigualdad están ligadas a determinadas formas de configuración del poder en distintos planos. Al respecto, (Reygadas, 2008), señala que ellas expresan un conjunto de relaciones de poder en los planos individual, institucional y estructural:

*“En el nivel individual, en tanto diferencias en las capacidades y dotaciones de recursos entre diferentes sujetos; en el nivel institucional, en el que las relaciones sociales están marcadas por pautas inequitativas de interacción entre los géneros, las etnias, las culturas y las clases sociales; en el nivel estructural, que organiza distribuciones asimétricas de las ventajas y desventajas entre unidades económicas, grupos sociales y regiones dentro de un país y, por último, en el nivel global, que configura intercambios desiguales entre los países y las regiones del planeta”*(Reygadas, 2008: 28).

Este punto de vista ayuda a esclarecer algunos de los interrogantes anteriores al centrar la diversidad en el plano de las diferencias en las capacidades individuales. Por tanto, las

desigualdades son el resultado de las pautas inequitativas socialmente construidas, que se revelan en múltiples inequidades, asimetrías e intercambios desiguales, interpelando de esta manera el modelo de desarrollo imperante y, las políticas que lo ponen en funcionamiento.

Ubicado en el terreno de la ciencia política, el filósofo (Dahl, 2008), de Yale, se cuestiona, si es realmente posible una igualdad política. Al examinar la situación de la democracia en los Estados Unidos, y la persistencia de enormes desigualdades políticas asociadas a las condiciones del mercado y a la situación de los derechos civiles, se pregunta si es posible creer en la igualdad política y si la igualdad política, es un objetivo conveniente y alcanzable en un sistema político democrático; sus preguntas son claramente relevantes para otros contextos:

*“¿El objetivo [de la igualdad] en realidad se puede alcanzar, aun en un sistema democrático? ¿O algunos aspectos fundamentales de los seres humanos y de la sociedad humana presentan barreras tan altas a la igualdad política que para propósitos prácticos el objetivo está y seguirá estando tan lejano que deberíamos abandonar los esfuerzos para alcanzarlo?”(Dahl, 2008: 31).*

Estos cuestionamientos son especialmente válidos a la hora de examinar los derechos políticos que carecen los migrantes en las llamadas sociedades del primer mundo.

En su investigación sobre la igualdad política, no exento de empirismo, Dahl propone una utopía cuya estrategia consiste en desarrollar la economía del mercado hasta límites en los cuales las preocupaciones por el consumo sean sustituidas por sociedades orientadas a la búsqueda de mayor igualdad en el terreno político. Como él mismo lo reconoce, la mayor amenaza para la realización de la utopía igualitaria es la evidencia arrojada por las discriminaciones económicas y sociales inherentes a las dinámicas libres de los mercados en el mundo occidental.

Las definiciones más corrientes de las desigualdades, se asocian a situaciones estructurales de la organización social, tales como la pobreza, la marginalidad, la exclusión, la concentración de la riqueza y la heterogeneidad en las capacidades de los seres humanos derivadas de su condición étnica o de la edad. En el notable trabajo de (Sen, 2000) sobre las nuevas desigualdades, considera más equitativo definir la igualdad en el terreno de la libertad y realización de los propios proyectos, y la capacidad de hacerlo.

Retomando a (Fitoussi y Rosanvallon, 1997), estos señalan las diferencias notables entre Sen y Rawls, al advertir que este último define la igualdad en el espacio de los ingresos o, en el acceso a los bienes sociales, y no en el campo de la realización de los propios proyectos. De esta perspectiva se puede colegir que la igualdad no es una situación dada en la sociedad, se trata más bien de un proyecto de los individuos y la sociedad que obliga a configurar un

modelo en el cual debe reconocerse las diferencias tanto internas como externas. Un aspecto particularmente conflictivo en la identificación de las desigualdades humanas y sociales, tiene que ver con la forma como tienden a hacerse invisibles:

*“Lo que puede hacer intolerables las desigualdades existentes no es tal vez tanto su crecimiento como un debilitamiento de la percepción del principio de igualdad que las legitima, o la impresión de que ese principio ya no está verdaderamente en vigor” (Fitoussi & Rosanvallon, 1997: 107).*

Con respecto al carácter paradójico de los resultados de un modelo de desarrollo centrado en el crecimiento económico, a partir de los cuales se están generando nuevas desigualdades, el premio Nobel de Economía Amartya Sen, en su célebre trabajo titulado *Desarrollo y libertad* (2000), precisa el centro de la contradicción al señalar que, mientras una parte de la humanidad asiste a una opulencia sin antecedentes, gran parte de los habitantes del planeta padece notables privaciones materiales, de exclusión y opresión política. En el trabajo señalado, Sen, describe la actual situación del mundo en materia de desarrollo considerando un conjunto de problemáticas sociales, culturales, ambientales y económicas ligadas al crecimiento económico excluyente, desigual e inequitativo:

*“Hay muchos problemas nuevos y viejos, y entre ellos se encuentran la persistencia de la pobreza y muchas necesidades básicas insatisfechas, las hambrunas y el problema del hambre, la violación de libertades políticas elementales, así como de libertades básicas, la falta general de atención a los intereses y a la agencia de las mujeres y el empeoramiento de las amenazas que se ciernen sobre nuestro medio ambiente y sobre el mantenimiento de nuestra vida económica y social” (Sen, 2000: 15).*

Siguiendo a Sen, el centro de las desigualdades se encuentra en la falta de capacidades individuales como la educación o la salud, que permitan alcanzar el nivel básico de bienestar humano, al tiempo que la intolerancia y la discriminación son sus factores agravantes. Vale la pena subrayar, cómo la libertad del mercado juega un papel central en esta visión por cuanto Sen, la ubica en la lista de las libertades humanas básicas.

## **Anotaciones sobre el caso de América Latina**

Con relación al caso de América Latina, buena parte de los trabajos investigativos se han centrado en el examen de los modelos de desarrollo diseñados y puestos en funcionamiento por los países de centro. En la región se cuenta con una larga tradición investigativa orientada

al análisis de la diádas desarrollo-subdesarrollo y centro-periferia (no exenta de vinculaciones ideológicas ligadas al estructuralismo que floreció en esta parte del mundo y que en buena medida se agrupó en el trabajo de los llamados *dependentistas*); estas teorías han explicado el subdesarrollo, las políticas ineficaces y la persistencia de desigualdades como producto de factores disímiles, tales como las asimetrías en el proceso de inserción en el mercado mundial, la concentración del ingreso y la disparidad en la tenencia de la tierra; la marcada distancia política y económica entre las élites y el conjunto de la población, así como las diferencias de clase, entre otros (Villegas, G. & López, M. H. 2006).

El arribo, hace más de tres décadas, del neoliberalismo a América Latina, ha estimulado nuevos debates académicos y políticos acerca de las desigualdades y su estrecha relación con los términos del desarrollo establecidos en el Consenso de Washington. Como lo advierte Reygadas (2008), especialmente en la última década ha renacido la discusión acerca de si las políticas neoliberales y la globalización han sido efectivas en la reducción de las viejas y nuevas desigualdades (como lo sostienen algunos dirigentes políticos de países que han adoptado modelos librecambistas y políticas de reducción de la acción estatal), o sí en su defecto, han aumentado las asimetrías individuales y sociales haciendo cada vez más distante y compleja, la posibilidad de contar con sociedades más justas y equitativas:

*“[lo cual implica que] sea necesario examinar y multiplicar los procesos que pueden atenuar la desigualdad por ejemplo, mecanismos de compensación, redes de solidaridad, culturas igualitarias, movimientos sociales por la equidad, infraestructura social, educación universal, democracia política, sistema fiscal redistributivo”* (Reygadas, 28-29).

Esta perspectiva invita a considerar de nuevo el papel del Estado en la inclusión y la movilidad social, lo cual, a contrapelo del decálogo neoliberal más ortodoxo, lo posiciona como actor central para el desarrollo de las sociedades. A la acción estatal activa, se agrega la construcción de *bienes comunes* mediante distintos dispositivos de activación de las potencialidades individuales, sociales y comunitarias, entendidas como procesos que ocurren en múltiples dimensiones sociales, y son susceptibles de articulación en niveles locales y globales que, en su dinámica, puede transformar positivamente la relación entre el Estado y los ciudadanos (Negri, 2007).

Para el caso de América latina, la respuesta estatal y gubernativa al reto de las desigualdades ha estado orientada, en los últimos tiempos, a la formulación y puesta en marcha de políticas públicas para la superación de la pobreza; en determinados casos estas políticas han buscado el concurso directo de las comunidades. En algunos países las políticas para la gestión social del desarrollo, han estado inscritas en visiones y estrategias propias del papel asignado a las instituciones por el modelo imperante, alcanzando resultados disímiles en cuanto a la superación de la pobreza. Las políticas así planteadas revelan una paradoja del desarrollo: al

tiempo que el modelo de desarrollo aumenta la pobreza y provoca nuevas desigualdades, las políticas diseñadas buscan legitimar la acción estatal apelando a la participación ciudadana activa. Los detalles del funcionamiento y resultados de estos procesos se pueden rastrear en los trabajos elaborados por organismos como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO-<sup>2</sup>.

## Desigualdades y políticas públicas

Un marco general de las políticas públicas y su relación con las desigualdades, se puede encontrar en el libro *Reflexiones y avances investigativos: restablecimiento, reparación y procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento* (2007) y, particularmente, en el ensayo “El asunto de las políticas públicas”, publicado en el año 2007<sup>3</sup>. El trabajo realizado como parte de los proyectos de investigación enmarcados en las líneas de investigación del CEDAT, es fuente central de la exposición que se realiza de manera sintética en este aparte con el propósito de poner en evidencia algunas de las conexiones sobre los temas en cuestión.

Como ocurre con los análisis sobre los procesos de desarrollo en América Latina, es usual que en los trabajos dedicados a rastrear los orígenes y dinámicas de las políticas públicas en la región durante el siglo XX, se identifique -como punto de partida para el análisis- el papel desempeñado por el Estado de Bienestar a partir de la segunda guerra mundial y la adopción, en ese momento, de un conjunto de políticas que responsabilizaron al Estado de la totalidad de la gestión social, dejando por fuera lo no estatal de las decisiones del desarrollo. En este marco, la superación de las desigualdades sociales, políticas y económicas, estaban a cargo del Estado, constituyéndose en una de sus tareas básicas.

Vale la pena subrayar que, la planificación y gestión del desarrollo con base en políticas públicas, en particular el surgimiento del enfoque de las políticas públicas como una manera de construir la agenda gubernamental, está fuertemente asociado a la puesta en marcha del Estado de Bienestar. En las últimas décadas, el neoliberalismo en sus distintos matices, ha introducido nuevas funciones a las políticas públicas, una de ellas pretendió convertirlas en enlace entre las demandas ciudadanas y la acción estatal como parte de una estrategia de legitimación, lo que ha sido definido como *neoliberalismo de segundo nivel*.

<sup>2</sup> Algunos ensayos del libro *Dominación y desigualdad: el dilema social latinoamericano*, una antología elaborada por Florestan Fernández (CLACSO, 2008), abordan el tema de las políticas públicas y la participación.

<sup>3</sup> Durante los años 2006 y 2007, realicé un trabajo de investigación alrededor de las políticas públicas para la atención a la población en situación de desplazamiento en el Departamento de Caldas -Colombia- como parte del equipo del CEDAT. Algunos aspectos de la revisión teórica están relacionados con el estudio de las políticas públicas y las desigualdades. Los contenidos del trabajo en mención son una referencia del presente apartado.

En la literatura disponible, se pueden rastrear dos líneas de aproximación a las políticas públicas: la primera vincula las políticas a la acción exclusiva de las autoridades públicas en el seno de la sociedad, de esta manera, las políticas públicas se consideran básicamente un programa de acción de un gobernante. La segunda línea, las define como un proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción pública; es decir, dispositivos político-administrativos coordinados alrededor de objetivos claramente formulados (Muller, 2006).

A partir de estas definiciones, las políticas públicas pueden ser consideradas como un conjunto de respuestas del Estado frente a *situaciones consideradas socialmente como problemáticas* que requieren ser solucionadas con fundamento en la agenda gubernamental. Una definición alterna, implica convertirlas en expresiones de consensos alcanzados entre distintos actores sociales y el Estado, lo cual lleva a plantear la posibilidad de formular un enfoque político de las políticas públicas. Desde un enfoque político, las políticas públicas son, al mismo tiempo, una estrategia y una herramienta útil para expresar aquellos asuntos claves de la agenda social, económica, ambiental, cultural y política en el terreno de la deliberación pública; por tanto, ellas deben traducir lo que el Estado y la sociedad consideran de interés general, esto requiere involucrar directamente a las organizaciones sociales en la identificación de los problemas, en la selección de las alternativas y de las estrategias que definen la gestión del desarrollo. Al ser comprendidas y asumidas de esta manera, las políticas expresan los pactos sociales visibilizando los intereses tradicionalmente ocultos de los actores hegemónicos, casi siempre consignados en los planes de desarrollo, las políticas de gobierno y la legislación (López, 2007: 23).

Una conclusión central de este apartado, tiene que ver con el hecho que, al diseñar una política pública, entran en juego las concepciones del desarrollo de los decisores públicos, por ende, una política dirigida a resolver una problemática puede convertirse, paradójicamente, en generadora de nuevas desigualdades o en un factor de profundización de las ya existentes. Buena parte de las desigualdades persisten en razón a la carencia de políticas públicas eficaces, al mismo tiempo que las políticas en acción se pueden constituir en una fuente generadora de nuevas desigualdades.

## Consideración final

En el ensayo “Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado”, Sen y Kliksberg (2007) destacan y cuestionan los grandes progresos tecnológicos alcanzados por una parte de la humanidad. Al tiempo que identifican los múltiples y sorprendentes logros del desarrollo, ponen en evidencia un cúmulo de asimetrías y externalidades reflejadas en indicadores sociales, económicos, culturales y ambientales con los cuales se pueden sustentar innumerables críticas al proyecto hegemónico moderno de tipo occidental, blanco, racional y masculino, obsesionado con la búsqueda del crecimiento económico y la riqueza material sin límites.

El libro de Sen y Kliksberg (2007), ofrece un cúmulo de reportes y estadísticas que cuestionan de raíz el modelo de desarrollo imperante y, ponen en evidencia sus implicaciones sobre la vida de los seres humanos: 845 millones de personas padecen de hambre, 1.200 millones de seres humanos no tienen acceso al agua limpia, 1'800.000 personas mueren anualmente por falta de ella, 4.900 niños perecen diariamente por no contar con agua potable, 2.600 millones de personas carecen de sistemas de saneamiento básico, la falta de agua hace que se pierdan 443 millones de días escolares. A juicio de estos autores, resulta al menos paradójico qué “*con sólo el presupuesto militar actual mundial de 5 días, el déficit de agua y saneamiento podría reducirse a la mitad*” (Sen & Kliksberg, 2007: 7). Como se ha señalado en varias ocasiones a lo largo del artículo, a la profundización de las desigualdades tradicionales se agrega, en las tres últimas décadas, un mapa variopinto de nuevas desigualdades como resultado, entre otros procesos, de los desarrollos tecno-científicos alcanzados en la era de la globalización, la movilización humana, las reivindicaciones de sectores tradicionalmente excluidos y la puesta en marcha de políticas públicas excluyentes.

Las estadísticas sobre pobreza y desigualdad utilizadas por Sen y Kliksberg están basadas en los trabajos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): se trata de evidencias que invitan a abrir los horizontes para una nueva disciplina: *la ética del desarrollo*, consistente en una nueva relación entre ética y economía. Esta nueva visión acerca del papel del desarrollo económico permitiría el surgimiento de caminos alternativos capaces de cambiar la vida de las personas mediante la transformación de las actuales condiciones de injusticia, inequidad y exclusión, que han sido paradójicamente profundizadas por un modelo que anuncia la riqueza material ilimitada. Esta perspectiva se distancia notablemente de los enfoques economicistas imperantes y de las políticas públicas que lo legitiman y, en su lugar, se acerca a las llamadas visiones alternativas del desarrollo, las cuales integran un abanico amplio de posturas teóricas y experiencias sociales.

En suma, generar alternativas a estos retos del desarrollo implica formular y poner en marcha políticas públicas de naturaleza democratizante, de lo cual se deriva un papel del Estado, el gobierno y la sociedad, basado en consideraciones críticas a las realidades actuales, de manera que, en el lugar del pensamiento único se reconozca la inclusión, en el consenso activo y en la opción preferencial por los excluidos la ruta para resolver lo que algunos han denominado como una falla radical en la cultura.

Con base en la revisión de algunas corrientes de pensamiento sobre los temas, y en la identificación y definición de un conjunto de conceptos relevantes, el presente texto ha abordado y examinado algunas de las aproximaciones teóricas más significativas vinculadas con el análisis de las desigualdades, las dinámicas imperantes del desarrollo y el papel que desempeñan las políticas públicas como instrumentos legitimadores de la acción estatal y gubernativa. Queda en el tintero la exploración de alternativas a las problemáticas del

desarrollo imperante, lo cual supone tanto la revisión de múltiples corrientes teóricas como el examen de distintas experiencias para salir del neoliberalismo, sin caer en las tentaciones totalitaristas de los extremismos ideológicos.

## Bibliografía

Bobbio, N. (2001). *Derecha e Izquierda. ¿Existen aún la izquierda y la derecha?* España: Punto de lectura.

Dahl, R. (2008). *La igualdad política*. 2ª edición. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Fitoussi, J. P. & Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

Kliksberg, B. (2004). “¿Cómo reformar el Estado para enfrentar los nuevos desafíos sociales?” En: *Revista Administración & Desarrollo*, 41, 10-41. Facultad de Investigaciones ESAP.

López, M. (2007). El asunto de las políticas públicas. En: Ortiz, D.; López, M. y Vilorio, M. *Restablecimiento, reparación y procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento*. Manizales: Universidad de Caldas.

López, M. (2011). Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz. En: *Revista Paz y Conflictos*, 4, 121-135. España: Instituto de la Paz y los Conflictos.

Muller, P. (2006). *Las políticas públicas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Negri, A. (2007). *Goodbye MR. socialism. La crisis de la izquierda y los nuevos movimientos revolucionarios*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Rawls, J. (1995). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Reygadas, L. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Barcelona, España: ANTHROPOS.

Sen, A. (1992). *Nuevo examen de la desigualdad*. En: <http://www.lcc.uma.es/~ppgg/libros/sen.html>. [Marzo 8 de 2010].

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Colombia: PLANETA.

Sen, A. & Kliksberg, B. (2007). *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. España: DEUSTO.

Villegas, G. & López, M. H. (2006). *La gestión ambiental de las PYMES en Manizales. El interés ambiental y el consumo socialmente responsable del empresario*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.

# PROCESOS ORGANIZATIVOS Y PARTICIPATIVOS DE LAS ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA DE LA CIUDAD DE MANIZALES\*

## ORGANIZATIONAL AND PARTICIPATORY PROCESSES OF DISPLACED POPULATION ORGANIZATIONS IN THE CITY OF MANIZALES

LORENA DEL PILAR BUITRAGO SÁNCHEZ\*\*

YULI ALEJANDRA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ\*\*

### Resumen

El presente artículo de reflexión, pretende mostrar cómo se evidencia la dinámica en las organizaciones de población desplazada de la ciudad de Manizales, al mismo tiempo que busca reconocer la importancia de los procesos organizativos y participativos, a través de los cuales estas organizaciones recobran sentido y significado en la medida que sus integrantes se apropian de procesos informativos, formativos, y comunicativos, entre otros, que implican compromiso y responsabilidad en tanto los integrantes exijan sus derechos y cumplan sus deberes, como ciudadanos con corresponsabilidad.

El artículo se basa en el análisis del pre-diagnóstico del proyecto de práctica realizado con las OPD (Organizaciones de Población Desplazada) de Manizales, con las cuales se realizó un proceso de fortalecimiento interno a nivel participativo y organizacional.

Inicialmente, se hará una breve descripción del contexto del desplazamiento como aspecto clave para entender la dinámica que presentan las organizaciones, abordando el aspecto organizativo y social al cual se ven enfrentadas las personas que las integran.

Se examinará la dinámica en los procesos organizativos que presentan cada una de las OPD de Manizales, para identificar cómo a partir de estas, se consolidan las organizaciones, y las respuestas que se dan a nivel institucional frente a la problemática del desplazamiento forzado en la ciudad.

Finalmente, se presentarán los procesos participativos como un elemento clave para el reconocimiento de las organizaciones en el ámbito tanto interno (dentro de la organización) como externo (a nivel institucional).

---

\* Artículo de reflexión que recoge aspectos del proyecto de práctica realizado con las OPD (Organizaciones de Población Desplazada) de Manizales para su fortalecimiento interno. Práctica en Trabajo Social de la Universidad de Caldas.

\*\* Estudiantes de décimo semestre de Trabajo Social, Universidad de Caldas. Integrantes del semillero Conflicto, Violencia y Convivencia Social, CEDAT. Email: esperanza1059@hotmail.com, aleja19262@hotmail.com.

**Palabras clave:** desplazamiento forzado, OPD (Organizaciones de Población Desplazada), procesos organizativos, procesos participativos.

### **Abstract**

This reflection article pretends to show how dynamics in organizations of the displaced population in the City of Manizales becomes evident, and at the same time it aims to recognize the importance of organizational and participatory processes through which such organizations gain sense and meaning as their members take ownership of the formative, informative and communicative processes among others, which involve commitment and responsibility as long as members demand their rights and comply with their duties as co-responsible citizens..

The article is based on the pre-diagnostic analysis of the practice project carried out with DPO (Displaced Population Organizations) in Manizales, with which an internal strengthening process at the participatory and organizational level was carried out.

Initially, a brief description of displacement context as a key to understand the dynamics organizations present is dealt with, addressing the organizational and social context to which people integrating the organizations are faced with.

The dynamics of the organizational processes each OPD in Manizales presents will be examined to identify how, from these, organizations are consolidated, and answers given at the institutional level to the forced displacement problem in the city.

Finally, participatory processes as a key factor to the recognition of organizations in both the internal (within the organization) and external (to institutional level) fields will be presented

**Key words:** forced displacement, ODP (Organizations of Displaced Population), organizational processes, participatory processes.

## Presentación

La presente reflexión se llevó a cabo, gracias al acercamiento realizado desde el proceso de práctica de Trabajo Social, con dos OPD (Organizaciones de Población Desplazada) de la ciudad de Manizales, que permitió evidenciar cuál es la situación inicial de la dinámica interna en ambas organizaciones, para realizar un proceso de fortalecimiento interno de las mismas, con el objetivo que haya una proyección participativa en los espacios de políticas públicas del desplazamiento forzado.

Para ello, fue posible realizar varias charlas informales con los integrantes y líderes de las organizaciones. Posteriormente, se realizó la revisión documental en torno a la problemática, las políticas, la legislación y la normativa referidas al tema del desplazamiento forzado.

Estos primeros encuentros permitieron acercarse a la lectura de la problemática de las OPD (Organizaciones de Población Desplazada) identificando debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de las organizaciones.

La inserción se inició con la participación en calidad de observadoras en sus espacios de encuentro. Ello, permitió observar la dinámica de las asambleas de las organizaciones, identificando que uno de los elementos que deben tener las organizaciones, es ir en pro de buscar garantías de los derechos vulnerados, como un elemento efectivo de la representación de la población y su problemática, lo cual requiere de un proceso de aprendizaje que permita la participación, propositiva y reflexiva de esta población vulnerable.

## Desplazamiento forzado en Colombia una realidad que aniquila

El interés de construir este artículo nació de la tenacidad y la solidaridad que se encontró en personas que integran las OPD (Organizaciones de Población Desplazada) víctimas del flagelo de la guerra en Colombia y en el territorio de Caldas.

El desplazamiento forzado como estrategia de guerra, se ha ido consolidando por parte de diferentes actores tanto estatales como paraestatales, quienes con su sed de lucrarse y, obtener poder y dominio sobre ciertos territorios, han llegado a atropellar injustamente la vida y la dignidad de personas inocentes que entran a ser parte de un juego macabro, reflejado en la ausencia de un Estado que debilita los vínculos sociales y los procesos organizativos y participativos de los ciudadanos.

El desplazamiento forzado,

“es la manifestación más clara de la permanencia histórica y la consolidación de un modelo de desarrollo excluyente caracterizado, además por las relaciones clientelistas, corruptas, de patronaje y de fuerza. Estas relaciones configuran el telón de fondo del conflicto armado interno” (Bello, 2004: 20).

En este sentido, se puede plantear que el Estado ha estado sumergido en una construcción autócrata, en la que el pueblo se ha encontrado lejano y, el Estado ha desconocido que el país debe ser construido por todos y para todos, a fuerza de voluntad política y corresponsabilidad social; presentándose acciones de fuerza mayor que han llevado a que un gran número de la población colombiana deba abandonar sus tierras y sus lugares de residencia, debido a que, alguien con un poco más de poder (o alzados en armas) amenazan su vida, su integridad y, por tanto, sin razón alguna deben dejarlo todo y huir intempestivamente como los malos de un conflicto que no parece tener fin.

Con la creación de la Ley 387 de 1997, se marcó la pauta para la atención a la población en situación de desplazamiento, en la que se define que:

“es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”.

La anterior definición, abrió el camino para que se otorgue a la población víctima del conflicto armado unas medidas en torno a la prevención, atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de las personas en los desplazamientos internos por la violencia del país. Sin embargo, dicha ley, no ha sido suficiente para que el desplazamiento disminuya, por el contrario, con la creación de la ley se comenzaron a producir nuevos episodios de desplazamiento en todo el país.

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso decir que la problemática del conflicto armado, es una de las situaciones que marca la cotidianidad de los colombianos, en el que generación tras generación la población se ha habituado a un contexto de conflicto, en el cual se ha desarrollado un modo de vida apto para desenvolverse en circunstancias adversas. En este sentido, el conflicto armado presenta una característica y es la capacidad de insertarse en la cultura y convertirse en una dimensión más de la vida cotidiana.

Dar una mirada a la historia del conflicto armado, permite conocer esas situaciones que han marcado y han conducido a la situación que hoy afronta el país.

El conflicto político en Colombia, se remonta al siglo XIX con las rivalidades presentadas entre el partido liberal y conservador, quienes representaban de forma muy parcial los intereses de la población; en la década de los 60s con la aparición de las guerrillas se empieza a evidenciar ciertos fenómenos sociales como la exclusión social y la desigualdad en la distribución de las tierras, así, como en la injusticia social. Pero, el más antiguo, activo y con mayor número de efectivos han sido las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de una ideología marxista-leninista, con origen en los grupos de campesinos que reclamaban la reforma agraria. Le seguiría el Ejército de Liberación Nacional (ELN), heredero del movimiento estudiantil inspirado en la revolución cubana, las ideas del Che Guevara y la teología de la liberación.

Hoy, tras una larga lucha de conflicto en el país, ni el Estado ni los grupos armados, han conseguido sus objetivos, sólo han causado más destrucción y muerte, dejando consecuencias, que se perpetúan en la historia colombiana, y que son sentidas por diversos sectores de la sociedad, desde el ámbito individual y familiar, además de conglomerados humanos de muchas regiones, dentro de los cuales se destacan, el secuestro, los homicidios, las extorsiones, los impuestos de guerra, el reclutamiento y quien nos interesa: el desplazamiento forzado; hechos que imparten sus golpes no solo a una parte de la población colombiana, sino, a un grupo social amplio. Es difícil no imaginarse a toda la población colombiana afectada por acciones bélicas, que circundan no sólo a quien la vive, sino también, a quien se vuelve receptor de estas circunstancias y debe convivir con esta situación.

A nivel de Caldas, la crisis cafetera marcó un hito en la historia colombiana, porque produjo cambios no solo a nivel rural, sino también urbano, fue el cúmulo de unos factores históricos, económicos, sociales y políticos tanto pasados como presentes. Una crisis que no solo fue el resultado de las políticas gubernamentales, o la apertura económica, también es necesario considerar la dinámica de la violencia, la impunidad, la crisis de los partidos políticos y la pérdida de confianza del pueblo en las instituciones y el gobierno, la debilidad del Estado entre otras; esta situación abrió una nueva brecha al conflicto armado, sobre todo en la región cafetera, dejándola más vulnerable a hechos bélicos contra la población civil.

Por otro lado, la ciudad de Manizales, no ha sido ajena al conflicto armado que afronta el país y la región, especialmente por ser una ciudad receptora se convirtió en un eje donde reside un gran número de personas en situación de desplazamiento a causa de los conflictos armados y de violencia, no solo por parte de Caldas, sino también, por parte de otros departamentos. Unido a lo anterior, Manizales, no presenta un lugar específico de asentamiento para la población en situación de desplazamiento, por el contrario es una ciudad donde el desplazamiento forzado se ha mimetizado en toda la ciudad, especialmente en las comunas de mayores problemáticas sociales como son: la comuna San José y la comuna Ciudadela del Norte.

Teniendo en cuenta estos lugares de mayor concentración de población en situación de desplazamiento, las dos OPD (Organizaciones de Población Desplazada) se reúnen mensual y estratégicamente en un sitio de cada comuna, con el fin de lograr mayor asistencia y trabajar en la defensa de sus derechos para consolidar las organizaciones, como espacios de información y divulgación, pero también como un espacio de participación ciudadana, que constituya el punto de partida para obtener alternativas de solución a las dificultades que presenta el grupo poblacional.

En el año 2004 frente a la alta vulneración de los derechos de la población en situación de desplazamiento, la Corte Constitucional declaró un estado de cosas inconstitucionales hacía esta población, y desarrolló una jurisprudencia para asegurar el goce efectivo de derechos de las personas y comunidades afectadas, que han significado algunos avances en la formulación y aplicación de la política pública por parte de los gobiernos.

Pese a esto, las instituciones encargadas de atender a la población en situación de desplazamiento, no han logrado garantizar el goce efectivo de sus derechos, por la falta de oportunidades a nivel laboral, lo que les impide tener un restablecimiento económico y obtener una calidad de vida digna, continuando con la miseria y la pobreza de este grupo tan vulnerado por la guerra y la violencia del país.

## **Procesos Organizativos en las OPD (Organizaciones de Población Desplazada)**

Cada proceso organizativo tiene su dinámica particular tanto interna como externa, de acuerdo al contexto en el que se desarrolla y a la organización que se constituya.

El concepto de organización abordado desde las ciencias sociales, es definido de la siguiente manera

“en primer lugar las organizaciones son formaciones sociales, de totalidades articuladas con un círculo precisable de miembros y una interna diferenciación de funciones. En segundo lugar, tienen de común el estar orientadas de una manera consciente hacia fines y objetivos específicos. Y en tercer lugar, tienen de común el estar configuradas racionalmente, al menos en su intención, con vistas al cumplimiento de estos fines u objetivos” (Mayntz, 1967: 56).

De lo anterior se puede considerar a las organizaciones como un sistema integrado por varios subsistemas en interacción constante. Un sistema puede ser considerado como “*un conjunto de unidades interrelacionadas más o menos complejas y que actúan en función del todo*” (Michel, 1974: 27).

En este sentido, las organizaciones sociales se hacen complejas en la medida que requieren de unas interacciones que tejen de significado a la organización, sin embargo, puede decirse que no existe una organización ideal, una de las razones principales es que “*las personas que se encargan de desempeñar funciones organizativas deben ser sostenidas por factores ajenos a la organización*” (Perrow, 1982: 83).

Además, de división de tareas o funciones, es preciso decir que las organizaciones sociales son altamente influenciadas por los diferentes medios, políticos, físicos, ambientales, económicos, culturales, entre otros, que determinan la forma de dirigir y funcionar en la organización. Por tanto, el que se afecte una parte del sistema, es decir, un subsistema, se ve afectado el comportamiento de los demás.

Para la consolidación de una organización se requiere de una estructura interna como lo es: una **misión**, que lleva consigo la identificación de los propósitos de la organización, y hace explícita el tipo de actividades que desarrollan, además de dar claridad de aquello que las distingue de las demás organizaciones. Los **objetivos** deben dar cuenta de los propósitos que animan la organización. La **estructura orgánica**,

“se rige y opera según normas claramente establecidas (estatutos y reglamentos) a las cuales deben acogerse todos los miembros de la organización. En su funcionamiento, deben establecer instancias organizativas de nivel directivo, administrativo, operativo y de control. Generalmente, las organizaciones sociales cuentan con una asamblea general de miembros, una junta o comité directivo, instancias administrativas, órganos de operación y ejecución y órganos de control y seguimiento” (González, 1996: 101).

Lo anterior, no como fin último de la organización, sino como, una estrategia de trabajo que posibilita una participación apropiada a partir de las funciones que a cada quien le compete con eficiencia y compromiso para un óptimo funcionamiento en la organización; que dé cuenta de la democratización de conocimientos y poder compartido, diferenciando las funciones y responsabilidades para así evitar sobrecargas en los miembros de la organización.

En los procesos organizativos, son diversos los factores que influyen para que éstos se logren y mantengan, uno de ellos tiene que ver con la articulación entre instituciones y la sociedad civil quienes son los responsables de impulsar los procesos organizativos y participativos. La sociedad civil tiene un compromiso fuerte en participar y formar movimientos u organizaciones para la lucha de sus derechos. Y las instituciones, tienen la responsabilidad de atender a la población en situación de desplazamiento y, de apoyar, guiar, orientar, formar e impulsar los procesos organizativos y participativos que se generen por iniciativa de las organizaciones, trabajando de manera conjunta, para brindar soluciones oportunas y viables a la población.

Las personas pertenecientes a las OPD (Organizaciones de Población Desplazada) de Manizales, expresan tener una esperanza en las organizaciones como un medio para recibir ayuda principalmente económica y, sobre todo con proyectos de vivienda en un lugar adecuado para vivir dignamente, teniendo en cuenta que es una de las principales necesidades.

Así mismo, la forma en que ven y sienten su organización, es la de un lugar de encuentro mensual, donde se les informa y orienta de acuerdo a las dificultades que presentan tanto individual como colectivamente. En la organización se centra la esperanza de obtener atención socio-económica, posibilidades de empleo, la búsqueda de solución a necesidades básicas como lo es: alimentación, salud, vivienda, educación. Son los significados que ellos han puesto sobre las organizaciones lo que los motiva a estar inscritos a ellas, porque se convierte en un escenario que puede resolver las carencias materiales.

Lo anterior conlleva a que los líderes de las OPD (Organizaciones de Población Desplazada), se vean así mismos y sean visibilizados por los demás, como los directos responsables de los procesos organizativos y de gestión de recursos, mientras la población perteneciente a las organizaciones, toman el papel de demandante y no constructores del colectivo, lo que genera, una fragmentación de las organizaciones al no encontrar el verdadero sentido y significado de los procesos organizativos y participativos.

Las OPD (Organizaciones de Población Desplazada) de la ciudad de Manizales, requieren de un fortalecimiento en su estructura interna, los miembros de una junta directiva deben ir en miras del mismo objetivo, en pro de un trabajo en equipo que consolide procesos con otros y para otros, cumpliendo adecuadamente la función y las responsabilidades que a cada quien le compete. En esa medida no habrá sobrecarga de funciones, ni se debilitará las redes entre la organización, para un trabajo articulado y en equipo.

Es necesario, por tanto, utilizar unos mecanismos adecuados de comunicación, por parte de las directivas, con la población desplazada, para que la permanencia en la organización no la constituya solamente la esperanza y la ilusión de que algún día, las necesidades sean resueltas, sino, las relaciones que se puedan tejer, para aumentar la posibilidad de construir vínculos sociales que permitan afianzar la confianza y seguridad de cada individuo en su relación personal, familiar y grupal.

Las OPD (Organizaciones de Población Desplazada) de la ciudad de Manizales comparten un interés de mejorar sus condiciones de empleo, vivienda, salud, entre otros, pero la satisfacción se deja en cabeza de los representantes de la organización, hasta el punto que en muchos de los casos, se deja a ellos la responsabilidad de la solución a los problemas, cuando en último término la responsabilidad corresponde a las instancias gubernamentales.

Estas organizaciones presentan dinámicas que posibilitan descubrir la capacidad de convocatoria y persistencia que presentan los líderes que las representan, pero a pesar de los esfuerzos realizados por ellos, es difícil lograr la continuidad en las acciones que realizan, porque no hay claridad de los procesos de participación, que los involucra; no debe tratarse solo de intermediar ante las instituciones, sino de proyectar su acción, porque lo político es fundamental, pero, no sólo la inserción en los espacios que se les confieren, sino la construcción de un sujeto empoderado de su situación, que busca el bienestar tanto individual como colectivo.

Para ello, es necesario repensar los procesos organizativos y participativos de la población en situación de desplazamiento, y apostarle a una capacidad de interlocución coherente y pertinente en las instancias institucionales y así, poder ser participes en la agenda de las políticas públicas en materia de desplazamiento forzado, además, que permitan escuchar el pensar y el sentir de la población en situación de desplazamiento, como fundamento para la participación incluyente que consolide el cambio y la transformación, partiendo desde la base de las dinámicas propias de las organizaciones, hasta llegar a las instancias de formulación de las políticas públicas.

A nivel institucional las respuestas frente a la problemática del desplazamiento forzado en la ciudad de Manizales son muy variadas, porque se ha expedido normatividad y legislación que protegen los derechos que tienen las personas víctimas del desplazamiento forzado. Sin embargo, se evidencia gran desconocimiento en legislación por parte de algunos funcionarios públicos encargados de atender a la población, llevando a que las personas se sientan desorientadas por no saber en muchos casos a que institución acudir, además este desconocimiento de muchas instituciones conduce a que se le violen constantemente los derechos (salud, vivienda, tierra, trabajo) a las personas en situación de desplazamiento.

Esta situación crea una fuerte desconfianza e incredulidad de la población frente a las instituciones y el Estado por la falta de cumplimiento de sus derechos, generando resistencia en algunas personas para participar y comprometerse en las organizaciones.

La Defensoría del Pueblo es una de las instituciones que más trabaja para que los derechos de la población en situación de desplazamiento sean garantizados y respetados, por ellos mismos y, por las instituciones competentes.

Unido a lo anterior, se evidencia una desarticulación entre las organizaciones de población desplazada y las instituciones encargadas de atender a la población en situación de desplazamiento, lo que conduce a que la información tienda a distorsionarse cuando la población busca o requiere de asesoría. Lo ideal sería lograr una articulación y una comunicación, constante y confiable entre las instituciones y las OPD (Organizaciones de Población Desplazada). En este sentido se podrá pensar en una atención más eficiente y confiable, a través de la cual se construyan lazos de confianza y de respeto entre la población y las instituciones.

## Procesos participativos y de construcción en las OPD

*“La participación es la mejor manera para expresar lo que se quiere y el mejor medio para cambiar lo que se desea”<sup>1</sup>*

La participación es un pilar de la democracia que permite a todos los ciudadanos hacer efectiva la posibilidad de “hacer parte de” las decisiones que los afectan en todos los ámbitos de la vida, está interrelacionada con la legitimidad y el respeto de la voluntad popular y el deber de garantizar los derechos humanos.

Por su parte la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que *“toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de sus representantes libremente escogidos”*. Demostrando que la participación es un derecho que debe ser respetado, como los demás derechos fundamentales, porque a través de éste se ejerce el poder y la toma de decisiones en un país.

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 2, le atribuye a la participación una doble condición: derecho fundamental y principio, porque le permite a la población ser “participe de” y “tomar parte en”, el desarrollo de iniciativas, la toma de decisiones, la concientización de problemas y conflictos, asumiendo compromisos y responsabilidades en la formulación de propuestas de solución, en la planeación, gestión y ejecución.

<sup>1</sup> Integrante a OPD (Organización de Población Desplazada) de la ciudad de Manizales, 2011.

En este sentido la participación efectiva de la población desplazada en el diseño, formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado adquiere relevancia, en la medida en que sea parte de la solución, y se encamine a un trabajo conjunto de las organizaciones y el Estado.

De igual forma en el Artículo 103 de la Constitución Política, se dice lo siguiente:

“El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación”.

Así mismo, la Ley 387 de 1997 y el Decreto 250 de 2005, otorga un puesto importante al tema de la participación. Sin embargo, la participación de la población en situación de desplazamiento adquiere mayor relevancia con la sentencia T-025 de 2004, a partir de la cual se discute y analiza cómo abordar y garantizar a la población el derecho a la participación efectiva.

Frente a esta sentencia se dictan unas órdenes las cuales van encaminadas a:

- Apropiar recursos suficientes para superar la crisis humanitaria.
- Caracterizar las necesidades y derechos de los desplazados.
- Satisfacer los niveles mínimos de protección.
- Ofrecer oportunidades para la participación efectiva de sus representantes.
- Adoptar medidas para corregir las falencias de coordinación.
- Establecer parámetros e indicadores para la permanente evaluación de la política pública de prevención y atención al desplazamiento forzado.

Con el fin de hacer efectivas las anteriores órdenes, se promulgo una serie de autos, entre ellos el Auto 109 y 233 para evaluar los indicadores presentados para medir el goce efectivo de la participación, sin embargo, la Procuraduría General de la Nación en su informe XI, del 19 de Julio de 2007 señala que los indicadores de goce efectivo no son pertinentes ni adecuados, dado que el núcleo esencial del derecho a la participación es la participación misma, no el conocimiento que las personas en situación de desplazamiento tengan sobre los mecanismos para acceder a ella.

Teniendo en cuenta estos vacíos en el derecho a la participación, el gobierno acogió la propuesta hecha por la Comisión de Seguimiento a la Política Pública, de elaborar un protocolo para la participación de las OPD definiendo los alcances de las obligaciones del Estado en relación con la participación efectiva.

El Gobierno considera este protocolo como un instrumento fundamental para lograr la medición de los indicadores de goce efectivo del derecho a la participación, con el fin de unificar criterios y conceptos tanto en las instituciones, como en la población en situación de desplazamiento.

El protocolo de participación responde a la necesidad de elaborar un procedimiento que permita evidenciar los avances, retrocesos o estancamiento del cumplimiento y la aplicación de los indicadores de participación. Estos indicadores cuentan con 4 elementos básicos a saber: los escenarios y temas, las condiciones, las garantías y las respuestas adecuadas; si estos 4 elementos no se dan, no se entenderá que las OPD estén participando de manera efectiva y, por tanto, no se les estará garantizando el goce efectivo del derecho.

Con esta mirada es posible decir que la participación se convierte en un proceso eminentemente activo, que permite a la población desplazada alcanzar niveles de reflexión, diálogo, identificación y concientización de problemas y conflictos, responsabilidades y estrategias de solución.

La participación de los sujetos que hacen parte de las organizaciones de población desplazada de Manizales, adquiere un valor significativo por el hecho de reunirse e identificarse en la organización, sin embargo, la participación se limita sólo a la asistencia, porque no se hace evidente una construcción colectiva, reflexiva y propositiva de la situación que los convoca.

La participación incipiente de las organizaciones, responde a un débil compromiso y sentido de pertenencia por parte de algunos actores, siendo evidente la necesidad de aclarar los espacios donde ellos pueden participar, para lograr una motivación y un interés que impida la fragmentación de la participación y el trabajo en equipo.

Así mismo, dentro de las organizaciones se encontró que la población desconoce ciertos aspectos que son importantes para la población en situación de desplazamiento como son los derechos, la Ley 387 de 1997, Plan Integral Único (PIU), Sentencia T-025 de 2004, entre otros, lo que conduce a que haya desmotivación, desinterés y una desarticulación en el deber ser de las organizaciones de este tipo.

Situación que lleva a una baja participación a nivel interno, y por ende, a nivel externo, es decir, si no hay una adecuada participación en los espacios de la organización, se ve reflejado en la poca incidencia de los espacios en políticas públicas por parte de las OPD, limitando la participación ciudadana y política en los espacios de decisión y resolución de necesidades.

Una de las principales características que lleva a las personas a participar y a organizarse, es el estar inconforme con una situación que lo afecta, convirtiendo la participación en el

motor que mueve el logro de unos objetivos, porque en la medida que haya una participación, será posible no perpetuar la dependencia de la intermediación institucional que ata y que no permite la libertad plena de las voces del pueblo.

Por tanto, la participación, debe estar enfocada en la formación de nuevos ciudadanos constructores de paz y de un nuevo país, debe ser valorada y mirada como la oportunidad que tiene todo ciudadano de participar en lo que les concierne, además, es el medio más eficaz y efectivo para demandar, de manera organizada los demás derechos, debido a que solo por esta vía, será posible lograr la reivindicación de otros derechos como son el derecho a la educación, salud, vivienda, estabilización socioeconómica entre otros; definiendo los intereses de una manera organizativa, para lograr mejorar la calidad de vida.

## Bibliografía

AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ACCIÓN SOCIAL). (2009). *Protocolo de participación*. Manizales: Acción Social.

Bello, Martha Nubia. (2003). “El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión”. En: <http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdfs7/Martha%20Bello.pdf>. [Abril 15 de 2011].

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. (1991). En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>. [Agosto 17 de 2010].

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (2004). Sentencia T-025 de 2004. Bogotá: Panamericana Formas e impresos S.A.

FUNDACIÓN CIUDADANA. (2011). “Declaración Universal de los Derechos Humanos”. En: [http://www.facillectura.es/documentos/Declaracion\\_Universal\\_Derechos\\_Humanos\\_FL.pdf](http://www.facillectura.es/documentos/Declaracion_Universal_Derechos_Humanos_FL.pdf). [Marzo 9 de 2011].

González, Esperanza. (1996). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Cali: Foro Nacional por Colombia.

López, Mario Hernán. (2007). *Restablecimiento, reparación y procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento. Reflexiones y avances investigativos*. Colombia: Universidad de Caldas.

Maya Villazón, Edgardo José. (2007). “Décimo primer informe de la procuraduría general de la nación a la corte constitucional en cumplimiento a lo dispuesto en el auto del 26 de

junio de 2007, sobre la obligación del gobierno de implementar indicadores que midan el goce efectivo de derechos de la población desplazada”. En: <http://www.acnur.org/pais/docs/2027.pdf?view=1> [Mayo 5 de 2011].

Mayntz, Renate. (1967). *Sociología de la organización*. Madrid: Alianza Editorial.

Michel, Guillermo. (1974). *Ecología de la organización*. México: Trillas.

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA. (2005). “Decreto Numero 250 de Febrero 7 de 2005”. En: <http://www.dnp.gov.co/PORTALWEB/LinkClick.aspx?fileticket=dPwCfxdo9Jc%3D&tabid=1080>. [Julio 23 de 2010].

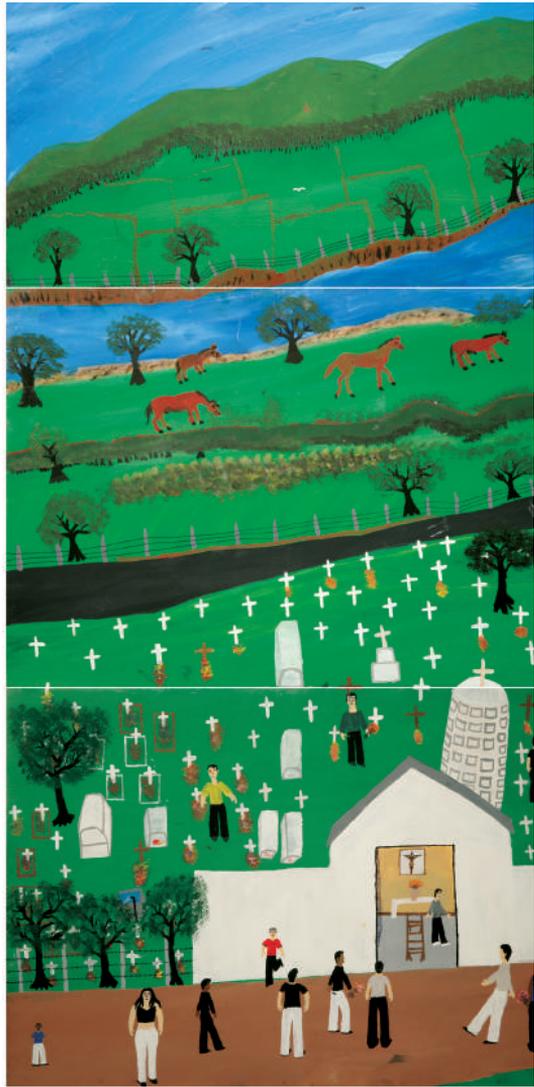
Perrow, Charles. (1982). *Análisis de la organización: aspecto sociológico*. México: Editorial Continental.

UNHCR-ACNUR (2010). *Ley 387 Julio de 1997*. Bogotá, Colombia: Nuevas Ediciones S.A.



y al estar allá recuerdo personas, personas muy  
bellas,  
también por las que moriría por verlas.  
recorrer una aventura... llegar a sus casas dejarlas sin  
palabras...  
robarles una sonrisa, sus hermosas miradas,  
momentos que  
siempre me agradan.  
si tan solo pudiera unir de mil maneras estas dos  
cosas yo si  
feliz fuera...  
aceptar un regaño... regalar ese abrazo, escuchar  
esos pasos  
observar sus caminaos, decirles cuanto los extraño,  
pero ver  
el atardecer comiendo pescado, saltando o nadando.  
mis ojos han visto terribles fracasos,  
ante los ojos de mis amigos, familia y allegados.  
en el fondo de mi alma yo siento que he triunfado.  
en busca de sentido he llenado mis espacios, con  
fieles  
secuelas de mi eterno pasado, lleno de arrebatos, he  
dejado  
corazones tristes algunos hecho pedazos, MUY BIEN  
PUES ME HAN ACEPTADO.  
una amazonía hermosa, contempla hoy mi llanto,  
doy gracias  
a Dios por los que me prestaron sus abrazos.  
Solo Dios sabe cuanto he pecado, Solo mis amigos en  
cuanto les he fallado.

*Santiago L.*



OTROS TRASEGARES



# CONTEXTOS Y CAMPOS PARA UNA *DESGENERALIZACIÓN* DEL MUNDO. LECTURAS DESDE UNA ANTROPOLOGÍA DEL TERRITORIO\*

CONTEXTS AND FIELDS FOR A “DEGENERALIZATION” OF THE WORLD.  
READINGS FROM THE ANTHROPOLOGY TERRITORY

BÉATRIZ NATES CRUZ\*\*

## Resumen

Este artículo es resultado de un proceso de reflexión teórica a partir de datos de diferentes investigaciones realizadas en la región Andina del sur y centro de Colombia entre 1998 y 2004. Se parte del presupuesto, que entre más el mundo se declare global, las localidades reclaman mayor reivindicación de su existencia como ciudadanos, como actores sociales individuales y colectivos. Es a dicho proceso el que denomino la “desgeneralización del mundo”, es decir, sacarlo de tanta generalidad, y poner la atención en las particularidades. Este proceso se muestra a partir de estrategias políticas, culturales y económicas entre campesinos e indígenas de las zonas estudiadas. Como metodología se pondera la etnografía multisituada, y para el análisis de los datos el modelo comprensivo de tipo teórico. Como conclusión, se enfatiza en como la reivindicación del derecho a mostrar las diferencias y las particularidades locales en un plano de mismidad, ha coadyuvado a las sociedades locales a verse de nuevo, a confrontarse y a situarse en el mundo globalizado con las nuevas dinámicas contemporáneas que ello implica.

**Palabras clave:** antropología, globalización, identidad, localidades, territorio.

---

\* Este artículo fue publicado en su versión original bajo el título de: “Globalización, territorio y simbologías”. En: *La desgeneralización del mundo. Reflexiones sobre procesos de globalización*. Obra compilada por: Fabián Villota Galeano & Béatriz Nates Cruz, Universidad de Caldas, 2004. Este texto, es una adaptación que se presenta en este número especial de la revista *Eleuthera* por petición expresa de su Comité Editorial, con el ánimo de celebrar bajo este medio los 10 años de fundación del Centro de Estudios y Desarrollo Alternativo de Territorios de Conflicto, Violencia y Convivencia Social (CEDAT).

\*\* Profesora de planta Departamento de Antropología y Sociología. Universidad de Caldas. Directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas. Grupo de Investigación Territorialidades.

## Abstract

This article is the result of a theoretical reflection process from data collected in different investigations carried out in the central and southern Colombian Andes between 1998 and 2004. Starting from the premise that the more global the world declares itself, more recognition will be demanded by localities in their existence as citizens and as individual and collective social actors. This is the process I call the “desgeneralization of the world”, which means taking the world apart from such generality, and placing attention on special features. This process is shown from political, cultural and economic strategies between peasants and indigenous people from the studied areas. Multi-located ethnography is weighed as methodology and the theoretical type comprehensive model is used for the analysis. In the conclusion, the emphasis is placed on how the vindication of the right to show the differences and local special features at a sameness level, and how this has contributed to local society for them to see each other again, to confront themselves and to find themselves in a globalized world with the new contemporary dynamics this implies

**Key words:** anthropology, globalization, identity, locations, territory

## Introducción

Las reformas liberales en Colombia y sus instrumentos para descubrirla e inventariarla llevan a la puesta en marcha de una multiplicidad de procesos que ponen en global imágenes, gentes, tendencias, y con ello, simbologías, necesidades y sentidos que coadyuvan en la idea de descubrir el país para apropiarse de los nuevos territorios, poniéndolos en un sistema clasificatorio y explicativo que localizará en su momento al naciente país en el panorama mundial.

Después del impacto del periodo independentista en Colombia, la situación económica, administrativa y socio-política era apremiante, haciendo difícil allanar el camino para la Nueva República<sup>1</sup>. Hacia 1850, un sector del liberalismo lanzó una propuesta que desde el desarrollo económico se presentaba como la única salida aparentemente viable al desgaste de la violencia institucional: participar en el mercado mundial con la posibilidad efectiva de sobrevivir en una nación que apenas se estaba consolidando como tal. Como todo cambio económico, el que estaba planteado requería de una apropiación real de los recursos y poblaciones; por tanto, el conocimiento efectivo de la geografía, de las poblaciones y de los recursos llamados naturales debía estar en el inventario. Sobre el último punto parecía haber una buena base de partida con los resultados de la Expedición Botánica, pero sobre los dos aspectos iniciales se hacía necesaria una nueva estrategia de conocimiento de la nación. De ahí que, en 1849, bajo el gobierno de José Hilario López, se instaurara el Sistema de Vigilancia de Recursos Naturales y Humanos, en

<sup>1</sup> Datos referenciados de *Un siglo de investigación social: antropología en Colombia*. Jaime Arocha & Nina S. De Friedemann, 1984.

el cual tiene su origen la Comisión Corográfica como institución central del “descubrimiento” del país. La Comisión Corográfica no sólo se encargó de poner en evidencia el país real que era Colombia, sino que, dio también inicio al periodo de formación inicial de las ciencias sobre lo social. Esta empresa tuvo importantes efectos sociales y políticos, debido al diseño de sus estrategias de difusión, muy acompañado por la prensa nacional preocupada por difundir lo que se iba conociendo de la “nueva Colombia”, y de sus efectos sobre la organización e ingerencia del Estado en el territorio y sus poblaciones. Lo primero que empieza a difundirse son aspectos sobre la conducta de sociedades indígenas, mestizas y afro-colombianas que, relegadas en zonas apartadas, van “apareciendo” en el naciente panorama socio-cultural. A través de sus mapas, datos y teorías, la Comisión Corográfica fue relativizando los logros de la cultura europea con el fin de restar importancia a esa primera mundialización del país y dar paso a un reconocimiento que, a partir de los hallazgos criollos, permitiera una legítima presencia de la llamada Colombia desde el conocimiento de lo local.

Otro de los instrumentos de lo que podemos llamar la desgeneralización como presencia de Colombia en el mundo, fue la Comisión de Cultura Aldeana creada entre 1934 y 1938, con presencia activa de la antropología. Sus estudios arrojaron informaciones y análisis sobre la tenencia de la tierra, la economía, la cultura, las necesidades apremiantes y las materias naturales utilizables; trabajos que condujeron a señalar los factores estructurales e históricos responsables de los problemas encontrados en las regiones caracterizadas. Los resultados del trabajo de estas comisiones generan la necesidad de instaurar institutos y centros de interés académico para la oficialización y fortalecimiento de los estudios, a través de los cuales se pudiese tener una presencia más efectiva en el panorama mundial. El primer centro es el Ateneo de Altos Estudios, el cual sería el antecedente de la creación del Instituto Etnológico Nacional (que con la envergadura administrativa y de intereses en la investigación, pasa a ser actualmente el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH), y el Instituto Caro y Cuervo, los cuales, juntos, vendrían a ser las instituciones que proyectarían el proceso y los resultados tanto de la Comisión Corográfica como de la Comisión de Cultura Aldeana. La prevalencia del Instituto Etnológico Nacional, auspiciado por la administración del presidente Eduardo Santos, se apoyó en la estructura de la Escuela Normal Superior que venía funcionando desde 1935 y que con sus estudios de licenciatura en Ciencias Sociales pretendió conjugar en sus propuestas teóricas el problema de la variabilidad cultural, regional y antropogeográfica con aplicabilidad a los problemas sociales.

No obstante, este esfuerzo intelectual y social por marcar presencia en el mundo y por posibilitar contactos y circulación de varios órdenes se ve afectado por propuestas de mundialización mucho más globalizantes, como los proyectos de desarrollo y progreso que se avizoraban a finales de los sesenta, y que efectivamente se fueron implantando en los setenta. En esta línea aparecen alianzas progresistas como las de CAMELOT, proyecto creado por militares estadounidenses para controlar el supuesto brote comunista de distintos países de

América Latina, confundiendo deliberadamente la aparición en el panorama sociopolítico de movimientos sociales de grupos locales y regionales étnicos (indígenas y afro-colombianos) y mestizos, como insurgencias revolucionarias sociopolíticas.

Todo esto lleva a agudizar la transformación del país hacia lo eminentemente urbano con nuevas relaciones productivas, el predominio de las relaciones salariales, la forma del Estado como Estado Nacional. Diversas formas económicas y políticas se acometen. La modernización del aparato del Estado como lo ha mostrado Arocha (1984: 159), obedece al enfrentamiento hacia nuevas realidades sociales tales como el componente poblacional en lo urbano y la consecuente formulación de planes de desarrollo en gran medida incipientes, pero, igualmente encaminadas a completar el dominio del territorio nacional, y con ello, precisar de una capa técnica nueva y mayor. En la actualidad, la insistente presencia de una economía metamorfoseada y la reactualización implícita de aquél proyecto de control sociopolítico ponen a Colombia, a todas luces, en un punto estratégico de la red de intereses de la globalización.

### **Estrategias locales de *frenteamiento*<sup>2</sup> socio-territorial**

Cambiar el fin de las grandes narraciones por el comienzo de una supuesta novedosa globalización debería al menos, en su fórmula generadora, convocarnos a resolver el problema teórico que esto implica, más allá de la larga lista de concepciones híbridas (García Canclini, 2000) y mestizas (Gruzinski, 2000) que no han hecho, sino, traslapar los principios del funcionamiento de la misma. Es esto lo que ha impedido el examen y disquisición del *opus operatus*, en cuyo tiempo histórico se ejecuta el pasado en el presente, y en el tiempo de la memoria se instituye la continuidad de los tiempos vividos del citado proceso o fenómeno.

A estas alturas del artículo, podemos preguntarnos: lo que hoy llamamos globalización, ¿implica una sola dirección de producción de territorio? ¿Esa territorialidad, como producción del territorio, marca un ritmo de tiempo que puede ir en el contrasentido de las manecillas del reloj?

Frente a esta insistencia de occidentalizar el mundo como lugar (tal como sucedió en el oscurantismo), aparecen propuestas que antes que propender por un reconocimiento de la diferencia (cuestión esta, que hoy por hoy ya no nos dice más), se construyen con el objetivo de situarse frente a frente en términos del reconocimiento por el manejo de los tiempos, por ejemplo, del desarrollo y del progreso, por citar la relevancia actual. Propuestas que para enfrentarse al debate de la mismidad, tal como se pretende, comienzan por admitir de entrada

---

<sup>2</sup> Este es un concepto nativo que alude a las estrategias de “hacer frente” a las situaciones y no a simplemente resistirlas o sufrirlas.

las lógicas de los sistemas de los mundos contemporáneos y de su tendencia generalizante, y desde allí, redactan discursos prácticos como objetivación de la acción ante distintas dimensiones universales de la(s) cultura(s) en cuanto a su renovación, a través de la economía, las conductas, la organización, el control intelectual y emocional, entre otros.

A un tiempo gubernamental que insiste en todas partes con mover y cambiar los órdenes y lógicas del mundo, previendo el futuro bajo formas intelectualmente bien llanas pero al nivel de la eficacia política muy elaboradas, le surge otro tiempo; el tiempo vivido. En la consideración de este tiempo al contrario del primero y a la manera de una metáfora viva (Ricoeur, 1985), los individuos se consideran a través de sus actividades como parte del conjunto de un sistema más amplio; y, distinguiendo el componente del mismo, están profundamente implicados entre sí a manera de policromía. En el manejo del tiempo cuyo fin es buscar una eficacia política, las estructuras son arbitrarias e impuestas, a tal punto de necesitar largos periodos para que los individuos las incorporen bajo un aprendizaje exacto. Es por ello, que hay una menor inclinación desde el carácter de su organización al considerar sus actividades y comportamientos como parte interna de un contexto, sin que por ello, vacíen de importancia a la organización social misma: lo que sucede es que ésta puede ser menos consciente en sus actividades.

Mientras las sociedades con tendencias generalizantes insisten en marcar más las distancias de quienes no comparten los tiempos monocromos o tiempos de eficacia política unívoca, las sociedades que conciben el tiempo como metáfora viva se esfuerzan por acortarlas, pero no, en el sentido de asimilarse, sino de, acercarse a esas lógicas con propuestas que permitan entrar por ejemplo, en el mercado. A la propuesta de una memoria fija surge aquella que idealiza la conciencia, dando una nueva relación con el mundo como propiedad fenomenológica que envuelve los acontecimientos y que exige distinguir entre el espacio como recubrimiento de la forma, de su dimensión y dirección, y el medio como expresión de una combinación de fenómenos que no tienen necesariamente la misma configuración<sup>3</sup>. Este tipo de conciencia al ser ideal es la propuesta de un modelo teórico que parte del entendimiento que los mundos contemporáneos están soportados, no sobre ideas totalizantes de tierra y naturaleza, sino, sobre parcelaciones cada vez más ínfimas y pactadas entre fuerzas omnipresentes: fuerzas basadas en circunstancias singulares y con experiencias de tipo subjetivo, que bajo un único trayecto legitiman un solo tipo de objetividad mediática.

Desde finales de los años noventa, una asociación de indígenas habitantes de tierras alejadas del sur de Colombia decidió, bajo el manejo consciente de un tiempo vivido y de una conciencia ideal, formular una propuesta que ponga en evidencia una forma distinta de entrar en los cánones del mercado actual. En consonancia con estos, otros grupos habitantes de tierras más

<sup>3</sup> Por supuesto, un medio tiene una expresión espacial; no obstante, metodológicamente son diferentes, al igual que el territorio con relación al espacio o el lugar frente al sitio. Para ampliar la primera idea, ver: Denis Retaillé: *Le monde du géographe*, 1997.

hacia el sur (en las montañas del Macizo Colombiano) también buscan presupuestos teóricos con el ánimo de marcar presencia global; en dirección distinta pero bajo el mismo sentido, se trabaja en otras tierras: en los Andes Centrales de Colombia. Ya entre los indígenas paeces de los Andes del Sur, entre los yanacunas del Macizo Colombiano, o entre los campesinos, indígenas y lugareños de los Andes Centrales, la idea es que bajo la propiedad de las representaciones que envuelven y definen los acontecimientos, se trabaje con responsabilidad táctica (consecuencia en el tiempo de larga duración, sin forzar los acontecimientos del futuro) y responsabilidad metafísica (desde las creencias) para asegurar un control social más allá del control de la fuerza, y sobre las normativas impuestas especialmente en lo económico. Aunque ésta es la intencionalidad del ejercicio, haremos primero referencia a un contexto de tipo nacional, que enmarca de una u otra manera estas lógicas de presencias e inclusiones.

### ***Frentear y lenguajea***

Hacia 1990, los indígenas paeces deciden hacer frente a los ciclos repetitivos de violencias, que bajo distintas manifestaciones pretendían justificar un mismo problema, la rebelión como injusta causa y la masificación de *los nuevos cuerpos sociales*<sup>4</sup>, llámense éstos: paramilitares, guerrilla, narcotráfico o Ejército Nacional. Deciden entonces hacer un ejercicio social en doble vía: por un lado, una confrontación directa desde *andadas localizadas*; por el otro, buscar estrategias para entrar desde lógicas jurídicas en los mercados internacionales.

En la propuesta de lo que llamaron las *andadas localizadas*, utilizan las mismas estrategias del andar territorial tan propio en la conformación histórica de sus resguardos indígenas y la recuperación de tierras ancestrales, para esta vez *frentear* (tal como lo expresan), a quienes pretenden de una u otra manera venir a salvarlos. Este discurso de salvación se recuerda constantemente, gracias a que los señores hacendados o feudales criollos también pretendían salvarles, administrándoles las tierras expropiándoselas y convirtiéndolos, casi totalmente en menores de edad. A este respecto, se recuerda la historia de uno de sus resguardos (Pilimbalá), que fue cambiado por cuadros religiosos católicos de inspiración medieval, con la finalidad de darles algo más allá de lo terrenal: la vida eterna para la cual los mencionados cuadros eran el puente que se ofrecía como salvación. Hoy en día, más precisamente desde los años 80, los llamados *nuevos cuerpos sociales* les ofrecen, por un lado, asimilarlos a otros grupos culturales bajo el paradigma “todos iguales por el efecto de la pobreza económica y las condiciones de una clase social oprimida”; otros les ofrecen vigilancia forzada en pro de la salvación de un Estado-Nación donde prime un solo pensamiento libre de los brotes que comienzan a estigmatizarse

4 Este concepto lo utilizo en el sentido de la encarnación de un orden social que, mediante dogmas o doxas como creencias incuestionables, ha configurado un cierto tipo de fuerza (de izquierda, o derecha, o simplemente por capitales de algún tipo sin sentidos partidistas, pero en todo, caso sí ideológicos) y a partir de allí, han ejercido la instrumentalización del control social sobre cuyos parámetros se deben formular y ejercer tanto discursos como prácticas.

desde el proyecto CAMELOT, y que cobran forma directa desde el Plan Colombia. Como si esta oferta no rebosara, otros llegan con la propuesta del oro blanco de los Andes, a través de la cual supuestamente se puede ganar una vida digna y con condiciones económicas bastante alentadoras. Y aunque las tres propuestas van de una u otra forma a considerarse, los replanteamientos socio-políticos desde sus bases culturales han acometido con fuerza desde finales de la década del 90.

Las respuestas de los paeces han sido fortalecer sus organizaciones socio-políticas y bajo mecanismos jurídicos que les da el Estado colombiano y los tratados internacionales; proponen sus guardias cívicas como una señal de alinearse en los preceptos básicos de urbanidad. El manejo de este tipo de civilidad ha permitido *lenguajear*<sup>5</sup> la problemática, marcando con ello un modelo teórico distinto cuya expresión abierta y contemporánea cambia la estructura de la relación entre los nativos y los *instrumentalizadores*, lo que implica modificar los espacios de la práctica del lenguaje y su producción, poniendo de manifiesto de nuevo el papel social de la historia local.

Esta apuesta conlleva expresiones performativas en calles y plazas de las zonas urbanas, tanto de corregimientos como de municipios, poniendo la estrategia teórica en acción. “¡Resistir no, frentear sí!”, “¡soportar... Nunca más! ¡Depasar sí!”. Este tipo de formulas que se arregan en las distintas tomas y manifestaciones recorren el territorio a la manera antigua de los quichuas al recorrer el guacho<sup>6</sup> y que aún hacen los yanaconas para legitimar el poder de cada nuevo cabildo<sup>7</sup>: los paeces conjuran ante los *extraños* el poder de sus jurisdicciones para que no sean profanadas. Entre la guardia cívica y las andadas territoriales, la práctica del *frentear* queda consumada como un presupuesto complejo de civilización cuya propuesta entra en la globalidad de las nuevas formas de reacción social para dejar cuestionado si globalización es entrar, mostrarse, o dejarse homogeneizar. Igual ejercicio se hace con la presentación en global de los territorios ancestrales y sagrados paeces, pero bajo sus parámetros. Esto es lo que hay detrás de la propuesta del “circuito etnocultural y arqueológico” que el Programa de Ecoturismo de la Asociación de Cabildos Juan Tama ha formulado y que cubre culturalmente las lagunas sagradas, las montañas azules o de origen mítico del conocimiento, los caminos del “andar ancestral”, la música y los cementerios de los antepasados, entre otros. La definición de estos lugares coincide con el recorrido por áreas especiales de manejo, el circuito hídrico, el circuito étnico, el circuito de aguas termales, y el circuito arqueológico. Así, en esta *transferencia* no se profana la cultura (como dirían ciertos antropólogos), debido a que, lo que se transfiere es el uso del significante y no el sentido del significado.

<sup>5</sup> En el sentido que Humberto Maturana (1990) da a este concepto.

<sup>6</sup> *Guacho* ou *wachu*, es una palabra *quechua* que significa mojón. Sin embargo, el uso social de este concepto es muy variado en la región andina en sentido amplio.

<sup>7</sup> Para mayor ampliación de esta práctica entre los yanaconas ver: Beatriz Nates, *De lo bravo a lo manso. Territorio y Sociedad en los Andes (Macizo Colombiano)*, 2000. Reedición 2003.

Por otro lado, los mismos paeces han hecho otra propuesta igualmente contundente: convertir la estigmatización de la producción de hoja de coca como usufructo tanto de los buscadores de oro blanco, como de los poderes aleatorios, en una alternativa de mate o té de hojas de coca (*nasa esh's*), que dé pie a una doble función<sup>8</sup>: 1. El seguir cultivando una planta que, como es sabido, tiene representación demostrativa (desde el valor social) y divina; 2. Poder potenciar y hacer partícipe al *Mundo* no sólo de la historia de esta planta, sino también, del consumo de sus propiedades de tipo orgánico y psicoterapéutico.

En la actualidad, esta práctica no sólo inserta a los paeces en el mundo del mercado bajo el establecimiento de sus patrones culturales, sino que, también ha generado la reapropiación de una práctica como el trueque. Este ha sido socialmente considerado como un sistema de intercambio que fortalece los lazos filiales y reconsidera el valor de dicho intercambio como una institución de dones y contra-dones de acepción agonística, como diría Marcel Mauss (1971), en las cuales se ponen en movimiento la sociedad, y se vuelve mecanismo de reproducción de las relaciones. Así, los cultivadores páez recogen o colectan<sup>9</sup> las hojas de coca de su chagra o *tül* y las acarrean al centro de acopio para recibir a cambio los productos de primera necesidad que llevan de vuelta a sus casas. Además, de todo el sistema de intercambio, se legitima igualmente que la hoja de coca no se vende, no se comercia, sino que, se intercambia como un bien de naturaleza colectiva. En la comercialización del té de coca, no es la hoja en términos de la simbología lo que se vende, es el producto de ella; ésta es otra acepción más de la relación significativa, sentido y significado, relación a la que nos hemos referido más arriba. Así, la transacción consiste en cambiar el ejercicio de la representación, en este caso de la simbólica, por una de corte analógico o figurativa. Se pasa del sentido del procedimiento en la configuración del símbolo (la coca) a la relación entre las partes de su práctica que desempeñan funciones similares pero que tienen un origen diferente, la hoja comercial (representación por asociación), o a la hoja que entra en una asociación de ideas comerciales que la releva del origen de su procedencia y la sitúa en una expresión que no es la “propia”, sino la relacionada. Aquí, lo que se transmite es un don material y discursivo que no debe “quebrantar” el sentido del símbolo inicial. Se globaliza, si se quiere, los usos de una planta de origen sagrado, pero no se traspa el lugar del significado que depende, en suma, de la comunidad discursiva y cultural donde se produce.

Por su parte, los yanaconas del macizo colombiano, le han apostado al fortalecimiento de las autoridades locales. La congregación de los cabildos en una sola institución convergente como el Cabildo Mayor, sin por ello eliminar los cabildos de los distintos resguardos, ha permitido una presencia jurídica más contundente a nivel nacional y la interlocución fortalecida frente a organismos de cooperación internacional. La otra apuesta es una estrategia de interconexión

<sup>8</sup> Los yanaconas también están haciendo proposiciones en la misma dirección con la hoja de coca (*kokasana*).

<sup>9</sup> Nótese que se evita el término “raspar”, por considerar que éste hace referencia en zonas de tradición “cocalera” a la acción de colectar hoja de coca para la transformación en cocaína.

territorial y poblacional bajo el mantenimiento de sus contingencias y diferenciaciones. De esta forma, surge la propuesta de retomar el *anillo vial*, figura territorial que existía en tanto medio de circulación de bienes y personas desde épocas prehispánicas<sup>10</sup>, como la figura que permita, en la actualidad, concretizar el proyecto de integración étnico-social (indígenas, afrocolombianos, campesinos y urbanos), geográfica y económica de la región. Este proyecto es retroalimentado por categorías de conocimiento ancestralmente definidas. Nos referimos aquí a las categorías de “lo bravo” (salvaje y sagrado), “el amanse” (proceso de domesticación y de humanización discursiva y práctica) y “lo manso” (consolidación del amanse)<sup>11</sup>. Estas categorías, que desde la definición histórica sólo hacían alusión a ubicaciones míticas de territorios y rituales de corte legendario, son releídas a la luz de las nuevas realidades sociales suscitadas entre 1987 y 1997, con la presencia activa del Ejército Nacional, la guerrilla, el narcotráfico y posteriormente, con la imagen develada de los grupos paramilitares. De aquí que, decir lugares y sitios *bravos* ya no era sólo decir lagunas, montañas, bosques, sitios arqueológicos o cementerios; ciertos tramos de las carreteras, o lugares abandonados eran también considerados *bravos*. El manejo mítico del tiempo como un *tiempo* eminentemente *bravo* pasó a ser acompañado de la “bravura” de horarios en los cuales se solían hacer transacciones de látex de morfina base producto de la amapola, o de reuniones con los comités guerrilleros, o en su defecto, con la transacción de armas o demás elementos que implicaban el marcaje de tiempos clandestinos. Igualmente, sucedía con las categorías “amansar” y “manso”; todas entraron a definir procesos contemporáneos en los que sin cambiar sus modelos teóricos de definición cultural básica (sagrado, salvaje, domesticación, humanización, entre otros) se introducían en sus compendios nuevas realidades que hacían que las aprehensiones se modificaran de cierta manera. Esto no impedía que lo bravo siguiera siendo lo lejano, lo considerado originario en la consolidación de lo étnico y de lo social; lo que sí demostraba, era la dinamicidad dentro de la cual se mueven estas culturas, ante las cuales las doxas de la llamada globalización que incluye otras poblaciones, otros sujetos, y nuevos *instrumentalizadores de cuerpos sociales*; ante los cambios económicos que se introducen como propuestas viables más que como ganancias para el *sur*, sabidamente para el *norte*, estos grupos salen al paso, con unos modos de *lenguajear* y de *frentear* las situaciones de tal manera que les permita mantenerse de modo autónomo en el cambio impuesto o dirigido.

La propuesta del *anillo vial*, que surge después de esta primera etapa de cambio que hemos señalado, recurre igualmente a las citadas categorías de conocimiento, pero en escala diferente. La propuesta es que se transversalice el uso y el manejo del archipiélago vertical (tan propio del manejo y concepción andina), al tiempo que se incluya efectivamente el resto de extensiones de terreno que históricamente hacían parte del macizo colombiano, pero que debido a los nuevos tiempos de las políticas nacionales se habían ido dividiendo, debilitando así una región que en tiempos prehispánicos y primeros tiempos de la colonia constituía un solo territorio.

<sup>10</sup> Para mayor ampliación, ver: Pedro Cieza de León en la Crónica del Perú & B. Nates (Op. Cit.).

<sup>11</sup> Para avanzar en este análisis categorial ver: B. Nates (Op. Cit.).

Lo anterior, da la posibilidad que en la región se considere social y geográficamente a otros departamentos distintos al Cauca<sup>12</sup>, como son Huila, Nariño, Caquetá y hasta el Tolima. En la propuesta ya no sólo el macizo recupera sus antiguas extensiones, sino que, además, se propende por un reencuentro cultural que fortalezca sociopolítica y económicamente, la nueva elaboración significativa del territorio *maciceño*.

La canalización de los distintos geosistemas (de páramos, templado o piso térmico frío, tibios o cálidos y los cálidos de piedemonte), y el aprovechamiento social y agroecológico del archipiélago vertical constituyen el marco referencial del proyecto. En la actualidad, esta propuesta en marcha, apoyada por la cooperación internacional (europea fundamentalmente), ha construido herramientas conceptuales que le permiten a estas sociedades plantear mecanismos distintos a los del homogeneizante Plan Colombia, para controlar pedagógicamente distintos fenómenos que pueden llegar sin su control a desestabilizar la organización física y filosófica de la región como, por ejemplo, la expansión de los cultivos llamados ilícitos. Cuando aquí se utiliza el término pedagógico, se pretende enfatizar cómo no son propuestas que nacen de un apriorismo social, sino que, se plantea desde la conjugación de dos elementos claves: el primero, las realidades sociales sobre las cuales está construido el conocimiento local (primera base); el segundo, los cambios mundiales del espíritu (léase lógica y sentido) globalizante. Asimismo, queda claro que lo que se pretende no es enajenarse, sino, apropiarse desde lo local el *movimiento global*, lo cual, entre otras cosas, no sería la primera vez que se ven confrontados a ello; basta con recordar los acontecimientos desde el citado siglo XVI.

Desde las condiciones sociales y culturales a partir de las cuales se hace la propuesta, la postura conceptual colma la necesidad espontánea según relaciones muy especiales. En esta medida, dicha postura sustenta que el objetivo de tal proyecto no es facilitar la acción, sino, hacer comprender y desentrañar las relaciones internas y las posibilidades de interrelación con las externas, accediendo a una apropiación y reapropiación del conocimiento.

Hacia el centro de los Andes, los pobladores de Caldas “desgeneralizan el mundo” desde varias propuestas: 1) los indígenas Embera Chamí, proponen entrar en el mercado internacional mediante el comercio justo de los cafés especiales, 2) los campesinos y urbanos, desde el replanteamiento al usufructo de los cultivos llamados ilícitos y desde el *frenteamiento* (siguiendo la línea Paez, pero desde estrategias distintas) al conflicto que se siente fuertemente desde 1998, con la agudización de la crisis del café (del producto) y la crisis cafetera (de la vida social en torno al producto).

La domesticación de estas tierras a través del proceso conocido como *Colonización Antioqueña*, es recreada socio-agrícolamente, o como dirían los yanacunas, *amansado*, a partir de parcelas

<sup>12</sup> Departamento sobre el que usualmente se delimitaba al Macizo Colombiano, cuando en realidad sus límites eran más amplios.

llamadas sementeras y rozas, que poco a poco, van configurando lo que hoy se conoce en la región como *las fincas*. Las sementeras, eran antaño los terrenos donde se sembraba la yuca, la caña de azúcar y el plátano, así como las rozas eran el lugar privilegiado del maíz. Por su parte, las fincas serían, después de la inclusión de estas tierras en el monocultivo del café, el “hábitat” de este producto. En la idea de empresa del café como monocultivo y con el lema de “café suave tipo exportación”, la institución que avalaba y desarrollaba el proyecto (esto es la Federación Nacional de Cafeteros, FNC) había tejido cuidadosamente mecanismos de tipo formativo para lograr una población cautiva que asegurara tal empresa sin intervenir más que a través de apoyos técnicos y profesionales en la rama. Vale señalar que, de todo este proyecto, la población indígena había sido casi totalmente excluida porque se consideraba difícil una inserción de un proyecto mono-empresarial en este tipo de población. El campesino, que debía ser a la vez buen productor y buen ciudadano, le apostó a este tipo de empresa durante largas décadas, con secuencia desde 1945 hasta 1991<sup>13</sup>. El proyecto de la FNC, apoyado por una base totalmente económica y en apariencia social, proyecta la región más allá de las fronteras de Colombia y la sitúa en el sueño económico del Eje Cafetero, incluyendo allí además, los actuales departamentos de Risaralda y Quindío. Sin embargo, unos años más tarde (desde 1991 principalmente), esta misma lógica mostraría la debilidad de tal *Estado-Providencia* después de la ruptura del acuerdo de cuotas del café (1989), y de la caída del precio del grano.

Allí, es cuando la población excluida del proyecto (los indígenas), asume el liderazgo de la producción de café en la región, pero desde una producción más mesurada, y sin que esta planta reemplace su tradicional *pan coger*, sustento alimentario cotidiano de estas familias y que entre los campesinos, debido a la bonanza del monocultivo, había casi desaparecido de la configuración agro-territorial. Actualmente, son las tierras de resguardo indígena chamí, especialmente de Riosucio en el departamento de Caldas, las que cobran una marcada presencia con alternativas ante el comercio justo, buscando exportar cafés biológicos, tipo arábica; cultivos que nunca abandonaron desde su asentamiento a comienzos del siglo XX, y que siendo ignorados o considerados de producción demasiado lenta por el proyecto de la FNC, hoy pueden aparecer en el panorama internacional con posibilidades de ganancia.

La crisis del café, que cuestiona el libre juego de la oferta y la demanda, ha llevado a las organizaciones que entran en el comercio justo<sup>14</sup> a desarrollar propuestas con una nueva filosofía del mercado, en la cual se reevalúa la transacción económica que no es para nada equitativa entre el productor inicial y quienes transforman finalmente el producto para hacerlo circular en el mercado. Mientras a escala internacional, se puede insistir en los acuerdos entre países productores y consumidores, a escala nacional se revisan quizá las políticas económicas referidas al sector rural y el papel de la FNC; en la escala local, las organizaciones sociales,

<sup>13</sup> Aunque en la actualidad no han dejado de producir café, esperando que un día cambie la situación.

<sup>14</sup> Las informaciones que aparecen de aquí en adelante a este respecto, han sido tomadas de la investigación “Crisis Cafetera y Contexto Regional”. Grupo de Investigación Territorialidades, 2003.

evitando caer en el juego del Banco Mundial de la supuesta ventaja comparativa, construyen y/o fortalecen su proposición de cafés especiales que se ofrecen con una prima sobre el precio medio del mercado. En general, son cafés que tienen una característica particular que los hace atractivos a compradores específicos, ya sea por el aroma y el sabor propios del café de un lugar (café de origen), por lo peculiar de los productores (café social), o por la forma en que se produce (café orgánico). Una de las claves para desarrollar estos cafés especiales y difundir información acerca de ellos es la celebración de concursos, como forma de control, que premian la mejor calidad. Habitualmente, todos ellos se comercializan al amparo de las prácticas de comercio justo; y aunque entre los campesinos de Salamina (Caldas) se ha acogido esta práctica desde el café orgánico, son los indígenas de Riosucio quienes iniciaron con el café social (o como le llaman ellos, café social con causa), y ahora están realizando la certificación para vender café orgánico. Casi la totalidad de la población que está involucrada en el programa son productores indígenas microfundistas con un promedio de 0.8 hectáreas de sus propiedades. El funcionamiento se consolidó con la firma de un convenio entre el CRIDEC (Consejo Regional Indígena de Caldas), la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente, Expocafé (exportadora de las cooperativas de café) y la Fundación Max Havelaar. En el registro mundial, el CRIDEC aparece como el productor, que a la vez de representar a la población indígena, fortalece la organización socio-política de los embera chamí de esta zona, por cuanto éste es su Consejo Regional. En la actualidad hay 1336 productores beneficiados del programa y se está pagando a US \$ 1.24 la libra de café. Cuando el café corriente sube de precio, se paga una prima adicional de 5 centavos de dólar. En el momento de la compra al productor se le paga el precio del día; el sobreprecio es revertido en el caficultor, a través de obras de infraestructura en las veredas, en las fincas de los productores, en capacitación y en mejoramiento de la calidad del café.

Hagamos referencia ahora a las propuestas de inversión en las ganancias de los cultivos llamados ilícitos y a su *frenteamiento* de las condiciones de violencia en la misma región de los Andes Centrales. Puede que éstas nos parezcan menos elaboradas o incipientes con respecto al anterior proyecto; no obstante, constituyen un convergente punto de partida para crear nuevas condiciones de vida en la región.

Hacia 1987 la crisis del café comenzó a dejarse ver, y se iba agudizando en los años que siguieron, las familias tuvieron varias opciones frente a la ya madura condición<sup>15</sup>. Unas propenden por emigrar dentro o fuera del país (bien como desplazados por la violencia que lo exige o lo posibilita) o por plantar cultivos asociados al café de ciclos cortos y rentabilidad

<sup>15</sup> Se considera ya madura por cuanto se trataba de toda una tradición que había recorrido la práctica del café hasta tal punto de crear lo que se dio en llamar "cultura cafetera". Si en esta "implantación" se hubiese concebido un relevo generacional en la cadena de producción de la misma. Bien por la institucionalidad de la FNC, bien por los nativos, las condiciones serían quizá otras, pero en la situación actual no se previó nada a largo plazo; más que producir bajo las reglas verticales de un monocultivo, las opciones debían ser, según los pobladores, más inmediatas, más resueltas en las soluciones.

máxima. Aquí, son también los arbustos de coca la solución; de hecho, ésta es una actividad que muchos jóvenes, durante el asomo de la crisis del café, habían aprendido al salir a trabajar como “raspachines” a regiones tradicionales en estos cultivos. Muchos de los municipios del oriente, nororiente y centro de Caldas, han visto en esta planta una salida económica de “fácil acceso y considerables ganancias”. Aunque podríamos ver esta alternativa como una constante en distintas regiones de Colombia, lo que diferencia a este caso, es la inversión que se hace de las ganancias. En gran parte del Macizo Colombiano se optó por hacer una distribución colectiva de las ganancias; por un lado había una ganancia familiar e individual, pero por el otro se asignaban cuotas colectivas por familias, por veredas o por resguardos (si era la situación) para crear un fondo común y mejorar con esto las vías de comunicación, las escuelas y demás lugares de beneficio común. En otras partes de la misma región (e inclusive en una región tan distante como el Putumayo), el desborde de dinero y violencia cotidiana a causa del dinero “fácil” fue y sigue siendo, en cierta medida, lo que caracteriza a las zonas “cocleras”: inversiones desmedidas (comprar electrodomésticos donde no había electricidad para usarlos como armarios, entre otros usos) y un capital económico de inversión flotante que hacía crecer el comercio de los pueblos más apartados, identificaba estas regiones y otras más.

En los pueblos productores (cultivadores y transformadores) de Caldas, se ha optado por mantener un bajo perfil en la inversión económica del usufructo. El comercio en estos lugares está totalmente en decaimiento, los niveles de vida siguen estando, o bien en equilibrio, o bien en decaída. En las cosechas de café por los meses de septiembre a noviembre, se saca lentamente el dinero de la economía metamorfoseada que se mezcla con las supuestas ganancias de las cosechas del grano, para poder mostrar sólo un poco los niveles de vida que determinada familia tenía en épocas de bonanza cafetera. Pero, la opción más generalizada es la de la diversificación de capitales a la manera de los grandes tenedores de capital económico, no obstante, en distinta medida. De este modo, el montaje de empresas, negocios de menor escala como comercios de implementos corrientes o básicos tipo alimentario, o de construcción, se han instalado en Bogotá y en Medellín como centros donde supuestamente pueden fluir mejor las inversiones y circular de manera menos evidente o más anónima, si se quiere, el dinero de las ganancias. Esta forma de diversificación del capital ha permitido en alguna medida que la población desplazada por la violencia que emigra a estas ciudades pueda ser empleada. Otro de los revertimientos o reificaciones han sido las asociaciones de lugareños en ciudades capitales, esto es, las *colonias*, en donde también se ha invertido capital de las dichas economías para trabajar en beneficio de las poblaciones desplazadas, o por otras obras de beneficio colectivo. Invertido de esta forma el dinero, evita y posibilita: evita un señalamiento interno sobre el afloramiento de mejores condiciones de vida en unas regiones donde el café ya no es la bonanza; posibilita una ganancia colectiva que brinda soporte o puente a las consecuencias de un conflicto interno que comienza a agudizarse.

La otra propuesta o punto convergente es el levantamiento del tardo en las zonas urbanas de estos pueblos (municipios y corregimientos). En distintos actos que representan una toma de calles, plazas y sitios de divertimento, la acción se objetiva con fines muy específicos: más allá de la interacción e interrelación corriente que éstos proporcionaban en épocas antes de los conflictos de hoy, lo que se pretende es romper con el mutismo de los “horarios bravos” que implicaban “irse a la cama a las 5 de la tarde”, y que había hecho cerrar bares, tiendas, iglesias, y demás sitios de reencuentro colectivo. Esto implica un ejercicio de *piel social*, entendida ésta como el atuendo que embiste la relación social. Desde aquí, se ejercita otra memoria sobre los lugares; se pretende levantar las imágenes de asolamiento, de tristeza, de sonidos de extrañeza, de personajes sórdidamente extraños, por las que recobren esa carga de memoria propia de los sitios de encuentro de estos pueblos: la música, el jolgorio, el baile, los conciertos musicales y poéticos, las noches de tertulia en los cafés, los recorridos a los parques y las caminatas de las calles llamadas reales. Estos comportamientos, replicables en su forma, posición y distancia social, imprimen en los hábitos corporales (gesticular, reír, abrazar, saludar) una transmisión de mensajes proxémicos que reestructuran y predicen la legitimidad de la reterritorialización<sup>16</sup>, en este caso, sobre las cabeceras municipales y corregimentales. Aquí el poder y el rango son expresados a través de ciertas posturas relacionadas con otras, en las cuales la cultura expresa su autoridad a través de la *coreografía* desde la que representa esa conjugación de posturas frente a los “extraños”. Estas estrategias comportamentales vuelven sobre la conciencia del sentido de pertenencia territorial que demarca la variedad de repertorios en las manifestaciones de la *piel social*.

Las cabeceras municipales y corregimentales, han sido tomadas por la guerrilla, o por los paramilitares, para marcar el poder territorial y social de la región. Desde estas posturas, si los desplazamientos forzados se hacen hacia la cabecera corregimental, se marcaría un rango de acción menor a si se hicieran hacia la cabecera municipal.

“Cada vez que se quiere mostrar más poder sobre la recuperación de territorios, ellos, nos hacen venir hasta el pueblo (...) un desplazamiento al pueblo del corregimiento no es de tanta importancia como al del municipio (...)”<sup>17</sup>.

Esta forma de definir la relación ordinaria, es decir, la incursión cotidiana, normaliza no sólo la presencia de los instrumentalizadores frente a la población, sino también, de éstos entre las otras instituciones del mismo corte (paramilitares ante la guerrilla, de ésta frente a los primeros o frente al Ejército Nacional, o demás relaciones posibles). Dicha interdependencia (en el sentido de *hacer con relación a*) pone en forma (en reglas) y pone formas (expresiones)

<sup>16</sup> En el sentido de volver a marcar los límites y márgenes territoriales de sus cabeceras frente a los *instrumentalizadores*.

<sup>17</sup> Todas las referencias al respecto hacen parte de la investigación en curso: “Mapas semióticos para la comprensión de la migración forzada en Caldas”. Grupo de Investigación Territorialidades, 2004.

a la carga de memoria de la que se habló con anterioridad; y es justamente ella misma, de la que se echa mano en la estrategia del *frentear*: la incorporación del miedo que se supera por los mismos mecanismos de “tomas”, en este caso de la población sobre lo suyo propio (territorios, dinámica social, simbologías...). En estos ejercicios de memoria, los hábitos diluyen los bordes entre esa supuesta *naturalidad natural* (la guerra como condición cotidiana) y *la naturalidad forzada* (el esfuerzo por sacar de esas condiciones naturales un comportamiento supuestamente cultural). De esa manera, el cuerpo se convierte, como diría Connerton (1989), en memoria habitual, siendo conocimiento y remembranza en los gestos, palabras e inscripciones, que salen o están en el cuerpo mismo.

La responsabilidad sobre la existencia *del otro como yo, como mismo*, es la entrada más contundente a cuestionar los procesos y fenómenos de globalización como generalizaciones y homogenizaciones, y sí en mucho como una exigencia tácita y expresa por localizarse, por desgeneralizarse. Esa contemplación de la mismidad no implica, en absoluto, ponerse en el lugar del otro, lo cual a su vez sería eliminarlo; por el contrario, crea unos referentes teóricos y sociales para explicar su existencia y modelos de comportamiento que dan sentido a las realidades socio-culturales.

Paeces, yanaconas, emberas chami, campesinos y mestizos urbanos, entre otros, nos han permitido ilustrar etnográficamente situaciones y posturas teóricas mediante las cuales *la revolución geográfica* cuestiona en gran medida la *monopolítica* en la circulación y el contacto en los sistemas clasificatorios y explicativos, en la concepción del territorio y de las identidades. Estos problemas han sido puestos en *ex situ* e *in situ* a lo largo del artículo, para mostrar, cómo desde lo local se construyen los engranajes para entrar o aparecer en una tal globalización, desde el esfuerzo cultural y sociopolítico del uso y manejo de unas simbologías y territorializaciones que emergen para desgeneralizar el(los) mundo(s).

Los distintos sistemas de conocimiento y de prácticas que hemos referido nos han permitido evidenciar las concepciones sobre las necesidades básicas, instrumentales y simbólicas; en ellas, las distintas representaciones (analógicas, simbólicas o figurativas), a las cuales se concurre en su intercambio estratégico o su desmontaje, como un esfuerzo por conjugar esos mundos contemporáneos para acceder a ellos. El contrasentido de las manecillas del reloj en la medida de responder con estrategias en la misma dirección pero con sentidos distintos (en la economía y en la reapropiación social de los territorios principalmente) cuestiona en *in situ* los tiempos monocromos, en el sentido de reevaluar esa tendencia de memoria fija de la occidentalización que hoy igual que en tiempos medievales tiende a predominar.

Si admitimos que el ordenamiento simbólico en las transferencias económicas o apropiaciones territoriales es hecho sobre un universo artificial o abstracciones institucionales (tales como cooperativas, fábricas, asociaciones, celebraciones), podríamos distinguir que en la creación de

sus límites, tanto endógenos como exógenos, en un campo que es por naturaleza continuo (la universalización de los conflictos, las leyes económicas del mercado, entre otros), la búsqueda de las localidades desde sus condiciones *in situ* y *ex situ*, está en construir instrumentos de conocimiento para las actuales situaciones y condiciones de producción social, tanto desde los lenguajes, como desde la objetivación de la acción. En esta medida, el problema no está en el tratamiento de reglas inconscientes que hacen a las sociedades dar orden al mundo sensible y su relación con simbologías de inserción supuestamente universales, sino que, sitúa como centro los contextos en los cuales se producen dichas simbologías, contactos, territorios, identidades, y la dinámica que a través de éstos generan en interconexión local-global-local.

Lo que hemos mostrado aquí, como un proceso de desgeneralización del mundo (es decir de la reivindicación del derecho a mostrar las diferencias y las particularidades locales en un plano de mismidad), ha coadyuvado a las sociedades locales no sólo a mantener, sino también, a cambiar, introducir o desaparecer elementos socio-culturales, económicos y políticos a distintas escalas y en múltiples dimensiones.

## Bibliografía

Bourdieu, Pierre. (1991). *El sentido práctico*. Madrid. Editorial Taurus.

Cieza, de León, Pedro. (1971). *La crónica general del Perú*. Lima: Librería e imprenta Gil.

Durkheim & Marcel Mauss. (1971). "De ciertas formas primitivas de clasificación. Contribución al estudio de las representaciones colectivas". En: *Institución y culto*. Barcelona: Barral.

Arocha, Jaime & de Friedeman, Nina S. (1984). *Un siglo de investigación social: antropología en Colombia*. Bogotá: Editorial Punta de Lanza.

García Canclini, Néstor. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Grijalbo.

GRUPO DE INVESTIGACION TERRITORIALIDADES UNIVERSIDAD DE CALDAS. (2003). *Informes de investigación: 1. "crisis cafetera y contexto regional", 2. "Territorio y cultura en el país paisa", 3. "El concepto de pueblo en los Andes centro Colombianos", 4. "Mapas semióticos para la comprensión del desplazamiento forzado en Caldas"*. Universidad de Caldas.

Gruzinski, Serge. (2000). [1999]. *El pensamiento mestizo*. Barcelona: Paidós.

Halbwachs, Maurice. (1950). *La mémoire collective*. París: Presses Universitaires de France.

Nates Cruz, Béatriz. (et al.). (1996). *Las plantas y el territorio. Clasificaciones, usos y concepciones en los Andes Colombianos*. Quito: Coedición Abya-Yala & Madremonte.

\_\_\_\_\_. (2000). *De lo Bravo a lo manso. Territorio y Sociedad en los Andes (Macizo Colombiano)*. Reedición 2002. Quito: Editorial Abya-Yala.

Norbert, Elías. (1989). *Sobre el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica de México.

Maturana, Humberto. (1990). *Emociones y lenguaje en Educación y Política*. Santiago de Chile: Ediciones Dolmen.

Malinoswki, Bronislaw. (2001). [1972]. *Los Argonautas del Pacífico Occidental. Comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea melanésica*. Barcelona: Ediciones Península.

Pazos, Álvaro. (1995). "De la estructura a la función corporal". En: *Revista Política y Sociedad*. No. 19. Madrid. pp. 161-173.

# CONCEPTOS Y PRODUCTORES DE LUGAR EN LA CONDESA EN LA CIUDAD DE MÉXICO: REGRESO ANALÍTICO A UNA TESIS DE MAESTRÍA

CONCEPTS AND “ PLACE PRODUCERS” AT LA CONDESA NEIGHBORHOOD IN MEXICO CITY: ANALYTICAL RETURN TO A MASTER’S DEGREE REQUIREMENT THESIS

DANIEL HURTADO CANO\*

## Resumen

Este artículo analiza algunos de los planteamientos de la tesis de maestría titulada “Conceptos y productores de lugar: un acercamiento etnográfico a la zona de La Condesa en la Ciudad de México”, desarrollada en uno de los barrios con mayor concentración de consumo, entretenimiento y cultura. Es una interpretación sociológica que reflexiona sobre la forma como el espacio social es construido por sus productores y cómo deviene en lugar para los actores que le habitan. El artículo está estructurado de la siguiente manera: se toma como punto de partida la experiencia profesional llevada a cabo en el CEDAT de la Universidad de Caldas, momento previo y significativo para el encuadre de esta apuesta investigativa. En segundo lugar, se describen las prácticas amorosas, la experiencia de lo festivo y el antro, los primeros conceptos que fundamentaron el proyecto de investigación. Sin embargo, en tercer lugar, a partir de la salida del antro hacia la zona de La Condesa como nuevo espacio de investigación, se expone las tres relaciones de interpretación a través de las cuales fue comprendida La Condesa. En cuarto lugar, se mencionan aspectos teóricos-metodológicos desde la sociología cultural de Alexander (2000) del abordaje etnográfico y desde la noción de cultura de Geertz (1989). En quinto lugar, a partir de uno de los cinco conceptos creados, se exponen algunas de las conclusiones más relevantes del estudio. Finalmente, se regresa a la experiencia del CEDAT como espacio articulador y generador de esta trayectoria investigativa, y motivador de este artículo investigativo.

**Palabras clave:** CEDAT, conceptos, etnografía, La Condesa, productores de lugar.

---

\* Docente, Coordinador regional (Paz y Competitividad), Universidad Autónoma de Manizales. Docente catedrático, Programa de Psicología, Universidad de Manizales. Maestro en ciencias sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, México). Psicólogo, Universidad de Manizales (Colombia). Email: daniel.hurtadocano@gmail.com.

## Abstract

This article analyzes some of the ideas of the Master's Degree requirement thesis entitled "*Concepts and Place Producers: an Ethnographic Approach to the Condesa Neighborhood in Mexico City*" developed in one of the highest concentration of consumerism, entertainment and culture neighborhoods. It is a sociological interpretation that reflects on how the social space is constructed by its producers and how it becomes in place for the actors who inhabit there. The article is structured as follows: it takes as its starting point the experience carried out in CEDAT at Universidad de Caldas, a previous and significant frame for this research commitment. Secondly, the loving practices, the experiences of the festive and the dump elements, the first concepts behind the research project are described. However, in third place, from the departure from the dumps to the Condesa zone as a new research area the three relationships of interpretation through which la Condesa was understood, are presented. In the fourth place, theoretical and methodological aspects seen from Alexander's (2000), cultural sociology ethnographic approach and Geertz's (1989) notion of culture are presented. In the fifth place, from one of the five concepts created, some of the most relevant conclusions of the study are introduced. Finally, the experience at CEDAT reappears as the linking and generator element of this research course and the motivator for this research article.

**Key words:** CEDAT, concepts, ethnography, Condesa, place producers

## Introducción: un suceso inicial<sup>1</sup>

Recuerdo que el programa de Psicología de la Universidad de Manizales del cual fui estudiante durante cinco años, organizó a finales del 2004 un encuentro para estudiantes de octavo semestre; el propósito, fue socializar experiencias de práctica profesional por parte de los estudiantes de noveno y décimo semestre. Tal actividad estuvo llena de sentido. Mientras escuchaba cada experiencia un sentimiento de *diferenciación* crecía dentro de mí, si bien valoraba cada uno de los aportes que se realizaban, ni los contenidos temáticos me cautivaban ni con los escenarios de práctica me identificaba completamente. No era *eso* lo que quería. Sin embargo, *eso* significaba algo que sospechaba y aún no nombraba directamente.

Escuchándome con más atención, trayendo a un presente sucesos y experiencias de mi historia de vida, recordando anécdotas de compañeros y perspectivas de familiares y profesores, fui construyéndome una idea cada vez más clara de mi proyección profesional. Siempre me ha

<sup>1</sup> Este artículo de investigación se construye a partir de: a) Hurtado Cano, Daniel. (2010). *Conceptos y productores de lugar: un acercamiento etnográfico a la zona de La Condesa en la Ciudad de México*. Tesis de grado para optar al título de Maestro en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. México D.F., México y b) del proyecto de investigación titulado "*Lo amoroso como representación en la experiencia de lo festivo en un antro en la Ciudad de México: un acercamiento etnográfico*".

Un bosquejo inicial de este artículo fue presentado, a manera de ponencia, en el II Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales realizado en mayo de 2010 en la Ciudad de México.

gustado estar en la ciudad, recorrer caminos y encontrarme constantemente con nuevas personas, sentir el valor de la aventura, y del vuelo que da, el saltar hacia nuevos lugares, estar más afuera, en la calle, que en un lugar encerrado: existe en mí un gran deseo de recorrer.

Más acá de las clases de los primeros semestres de mi pregrado, a partir de las cuales fui reconociendo aspectos nuevos e indispensables para una comprensión de lo que llamamos psicología, empecé a construir un camino marcado por un interés profundo en reflexiones teóricas frente al problema de la existencia y del *ser en relación*; a la par, navegaba, desprevénidamente, por territorios de conflicto y convivencia social. En cuarto semestre de Psicología, en compañía de mi maestra María Cristina Palacio, el contexto nacional e internacional empezó a ser tema de análisis y reflexión. A la fecha, la enseñanza constante del *ser como un ser en contexto*, abría la posibilidad de un concepto teórico sin ningún tipo de correlato real. Era lógico y adecuado. Tenía una tarea a realizar: darle un contenido concreto a este precepto. Si bien estudié otras asignaturas que me hablaban de este ser colombiano en relación, puedo decir con mucha claridad que preferí darle contenido a esta idea, a esa fecha aún vaga, con los aprendizajes que tuve en esa ocasión, es decir, un ser enmarcado en un contexto relacional de orden sociopolítico donde se ponía en juego lo que somos. El contexto había sido *sugerido*.

Cuatro semestres después, con la misma profesora, inicié mi primera travesía de investigación en el *Laboratorio de Violencias* de la otrora llamada Facultad de Psicología en la Universidad de Manizales. El objetivo general fue develar y descifrar los procesos de producción de sentidos y lógicas frente al conflicto armado, y la guerra irregular que tienen un grupo de niños y niñas desvinculados de los escenarios bélicos. Las conclusiones que encontramos reconfirmaron cada una de las aseveraciones que se hacían en otras latitudes de nuestro país: el problema de la vinculación y la desvinculación, sobrepasa el concepto de legalidad y se ubica en el terreno de lo legítimo. En esta ocasión el contexto sociopolítico se enmarcó en temáticas relacionadas con conflicto armado.

Seguramente aquel *suceso inicial*, no fue del todo el comienzo de la decisión, existían acciones precedentes. Sin embargo, sí fue necesario para confirmar, por un lado, el desinterés que sentía por profundizar en ciertos temas sociales y el rechazo a la forma como usualmente reducíamos el ejercicio de nuestra profesión y, por el otro, el inicio de, *gatillado* como diría Maturana, la predilección por temáticas de conflicto armado y violencia sociopolítica, en este caso específico, el fenómeno de desplazamiento forzado. Tal problemática la encontré en el centro que busqué para realizar la práctica profesional, un lugar cercano a temáticas de conflicto armado, un espacio de reflexión y construcción académica, un equipo multidisciplinario trazado por un espíritu indómito de trabajo en lo social de la mano de intereses académicos. En síntesis: escenarios y problemáticas de conflicto armado como una decisión. A partir de

ello conocí el CEDAT<sup>2</sup> y a una de mis maestras de vida académica y profesional: Maria Rocío Cifuentes, quien en aquel entonces se desempeñaba como coordinadora del centro.

Dada la filosofía del lugar, el enfoque de derechos humanos era y es transversal al ejercicio cotidiano del lugar. Un excelente espacio para empezar a guiar mi profesionalidad con este claro marco de referencia. La propuesta realizada durante mi travesía en el CEDAT creó, bajo la dirección de práctica del Dr. Álvaro Díaz Gómez, una vía hacia el restablecimiento psicosocial de las personas en situación de desplazamiento forzado de la ciudad de Manizales, desde una imagen de ciudad, redes sociales e historia de vida. La ciudad, para mí, se constituyó como el mejor escenario social y simbólico para realizar la apuesta de restablecimiento psicosocial desde un enfoque de derechos, superando todo ejercicio profesional desde los límites creados por lo patológico y lo usualmente utilizado en la psicología cercana, dicho de otro modo, se creó un proceso a partir de un habitar con sentido del nuevo lugar de residencia. Fue preciso, entonces, ir hacia la calle, hacia el escenario de lo público y del territorio: lo urbano empezó a ser un camino.

Lo urbano, materializado en formas de habitar la ciudad, es el sentido original y final que sustenta el trabajo de tesis titulado *“Conceptos y productores de lugar: un acercamiento etnográfico a La Condesa en la Ciudad de México”* desarrollado en la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, sede México. Si bien la propuesta inicial enfatizó sobre prácticas amorosas en el marco de la experiencia festiva en una noche de antro, finalmente, se condujo hacia el acercamiento etnográfico y de interpretación urbana de una de las zonas más relevantes de la vida cultural, comercial y de entretenimiento de la Ciudad de México: la amada Condesa.

## **De lo festivo, lo amoroso y el antro, a la construcción de un lugar: La Condesa**

La investigación toma lugar en la Ciudad de México, desde mediados del mes de agosto del año 2009 hasta finales de mayo del año 2010. Sin embargo, dado que el interés inicial y central de la investigación estuvo ubicado en las prácticas amorosas que se expresaban en una noche de “antro”<sup>3</sup>, la definición espacial hacía caso omiso de lo que sucedía fuera de él, no se preocupaba en ningún momento por lo que acontecía en la zona donde se encontraba ubicado físicamente.

<sup>2</sup> Centro de Estudios y Desarrollo Alternativo sobre Territorios de Conflicto, Violencia y Convivencia Social, Universidad de Caldas. Manizales, Colombia.

<sup>3</sup> “Antro” es entendido en México, como aquel lugar cerrado donde las personas van de fiesta, lugares para “rumbear” como se dice en Colombia.

Indagar en la integración de las prácticas amorosas (Aguirre, 2008; Fromm, 1982; Paz, 1994) y la experiencia de lo festivo, implicó explorar este último como trasfondo temporal y simbólico de la vivencia. Este trasfondo, dada su connotación de ser el tiempo y lugar propicio para la emergencia de cierto paroxismo de vida en el cual se sobrepone éste sobre la serie de preocupaciones que deben afrontar los individuos en su cotidianidad (Caillois, 1942; DaMatta, 2002; Bajtín, 1988), sugería que la totalidad de prácticas amorosas que se daban inmersas en esta experiencia, asumían, precisamente, este modo particular de realización.

La relación propuesta entre lo festivo y las prácticas amorosas, más que una relación de influencia en un solo sentido, suponía una relación bidireccional, en tanto lo festivo servía como trasfondo de la experiencia y se veía influido por el tipo de prácticas amorosas que en el antro tenían lugar, así como las prácticas amorosas eran el texto a través del cual era posible reflexionar sobre la experiencia de lo festivo, a la par que se veían condicionadas por el tipo de tiempo que creaban dentro de la vivencia en un antro (Aguirre, 2004, 2006; Vergara, 2001). De tal forma que, el surgimiento del antro como lugar de experimentación de lo festivo y vivencia de las prácticas amorosas, además de su condición y significado histórico existente en la Ciudad de México, se constituía como el tercer elemento que completaba el marco a partir del cual era posible analizar la situación. En síntesis: tres conceptos constituyeron el soporte inicial de la investigación:

- Las *prácticas amorosas*, a través del cual, asumiendo como trasfondo la experiencia de lo festivo, sería posible investigar la forma como las primeras se expresaban en la realidad de la segunda.
- Sin embargo, pese a que *la experiencia de lo festivo* era el sustento simbólico en el cual tomaban lugar las prácticas amorosas, se hizo necesario proponer un espacio en el cual se hicieran visibles este tipo de prácticas y de experiencias, por tal razón,
- *el antro como lugar* se constituyó en el espacio, denso en sí mismo y cargado de su propio significado, donde la realización y actualización de los primeros dos elementos tomaban lugar.

Pese al entramado conceptual y metodológico construido, fue necesario darle un giro a la investigación, el acercamiento a campo puso en evidencia la dificultad que significaba registrar las prácticas amorosas en un espacio de tiempo tan limitado de investigación y, sobre todo, el realce del interés subyacente que guiaba ese acercamiento: el deseo de comprender la forma cómo es construido un espacio social, y la experiencia que de él tienen los actores como una forma concreta de habitar ciudad. Esta consciencia, este interés avalado por quienes fueron mi

tribunal de tesis, provocaron y legitimaron este cambio de trayecto<sup>4</sup>: del espacio cerrado del antro al escenario abierto de la zona de La Condesa en la Ciudad de México.

## Conceptos y productores de lugar: un acercamiento etnográfico a La Condesa en la Ciudad de México

La zona donde se desarrolló esta investigación es La Condesa, constituida por las colonias<sup>5</sup> *Hipódromo Condesa*, *Condesa* e *Hipódromo*; durante su caracterización se hizo especial énfasis en su centralidad, en el alto número de conexiones con grandes corredores viales de la ciudad, en la posibilidad de realizar gran parte de las actividades cotidianas sin la necesidad de salir de ella, ni mucho menos, hacer uso de medios de transporte públicos o privados y, finalmente, con su arquitectura fielmente conservada visible entre cada una de sus calles. Cuando se le compara con otras colonias, se estimaba en demasía la comodidad en el vestir y en la disposición de los espacios públicos para transitar y habitar de manera sosegada. Se asociaba fácilmente con ese espacio cultural que expresa el centro de la Delegación<sup>6</sup> Coyoacán, pese a que se diferencia de ella en el poco énfasis que se hace de la mexicanidad.

También, se eligió debido a sus características urbanas y de modernización, se podía intuir que era un espacio donde, a partir de la diversidad de conceptos de negocios instalados, el despliegue comercial continuo y masivo, la presencia de bares y restaurantes, la realización de eventos culturales frecuentes, la invitación constante a hacer uso del espacio público y la experimentación de nuevas alternativas de transporte, se expresaban tensiones que le convertían en un excelente campo de *experimentación social*. Este campo fue leído a través de tres relaciones de interpretación que suponían un modo particular de comprender la realidad de La Condesa:

- lo nacional y lo extranjero.
- lo moderno y lo tradicional.
- lo exclusivo y lo excluido.

Pensar en **lo nacional** y **lo extranjero** partió de una idea común de los habitantes promedios de la Ciudad de México: “la Condesa es zona de extranjeros”, usualmente es contrapuesta al centro de Coyoacán, considerado como uno de los lugares culturales, históricos y tradicionales de la ciudad; un caminar continuo en La Condesa reafirmó lo verdadero de este supuesto y

<sup>4</sup> Integrantes del tribunal de tesis: Director. Dr. Pablo Federico Semán del Colegio de México (COLMEX, México). Lector. Dr. Genaro Aguirre Aguilar de la Universidad Veracruzana (Puerto de Veracruz, México). Lector. Dra. María Carolina Agoff del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: CRIM, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, México).

<sup>5</sup> Entiéndase barrio (Colombia).

<sup>6</sup> Entiéndase comuna o localidad (Colombia).

desmitificó lo que en él había de falso, ¡También hay mexicanos y mexicanas por doquier! suena extraño, pero, este supuesto puesto a prueba, dirigió una manera particular de ver la zona.

Lo *moderno* y lo *tradicional* también surgió de manera inesperada. No lo fue tanto por el contraste de la arquitectura decó, con el estilo de las nuevas construcciones de la zona; tampoco lo fue, por el tipo de lugares que es posible encontrar en ella, con cierto aire de complicidad rayando en lo casual y en lo estilizado. Estos fueron elementos que el acercamiento al campo fue evidenciando, sin embargo, lo que propició pensar esta relación de conceptos fueron, precisamente, los nombres utilizados y no utilizados en la inmensa mayoría de los establecimientos explorados: ni Pancho Villa, ni el Presidente Álvaro Obregón, ni la presencia divina de la Virgen de Guadalupe, ni las insignias de las batallas ganadas en confrontación, hacían presencia en este lugar. Cabía preguntarse, en aquel momento, ¿qué se propicia en la zona que nombres como “El ocho”, “Alto Tango”, “Frankfurt”, “Moshi Moshi” sobresalieran más que nombres tan conocidos en la ciudad como la Guadalupeana, la Coyoacana?

La relación entre lo *excluido* y lo *exclusivo*, nació de recorridos nocturnos en la zona, donde a partir de la experiencia festiva en el antro, fue posible retomar unos de los juegos analíticos desarrollados por el equipo de Margulis (2004), para analizar el ingreso y estadía en los boliches<sup>7</sup> de la noche porteña en Buenos Aires. Si bien, La Condesa es un espacio público, de libre acceso y tránsito, permanecer en ella es posible siempre y cuando se compartan los códigos que ella expresa. La Condesa, un espacio ennoblecido en los últimos años, se teje como uno de los lugares paradigmáticos de la ciudad, de esos lugares que hay que ir a conocer y que se encuentran insertos en recorridos turísticos para conocer en la ciudad.

Esta investigación intuyó y corroboró que los llamados productores de lugar de la zona evaluaban el mundo social y organizaban sus experiencias a partir de la primacía de uno de los dos elementos de cada dupla, en este caso, se privilegió lo moderno sobre lo tradicional, lo cosmopolita sobre lo nacional y lo exclusivo sobre lo excluido. Es necesario precisar: esta primacía no supone una ausencia de su contraparte, sólo que, a partir de la imagen de Condesa que se está construyendo, toma mayor fuerza una que la otra. Esta situación expresaba una transformación urbano-cultural implicada en el proceso de renovación y legitimación de La Condesa, como territorio digno de ser recorrido por turistas y nacionales. Al igual que el Abasto en la ciudad de Buenos Aires, la incidencia del sector privado reactualizaba las disputas por el patrimonio local, a partir de las cuales se establecían nuevos campos de confrontación simbólica en la construcción de lugar.

<sup>7</sup> Entiéndase sitios de rumba (Colombia), Antros (México).

## Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación

La investigación se preguntó por la forma cómo se tejían las relaciones entre lo moderno y lo tradicional, lo exclusivo y lo excluido, lo nacional y lo cosmopolita, a través de los conceptos a los que le apostaban los productores de lugar en La Condesa en la Ciudad de México. La pregunta era precisa, incluía las tres relaciones de interpretación sugeridas a partir del acercamiento a campo tenido desde la misma elaboración de la propuesta como de la lectura asidua y minuciosa de escritos claves para su elaboración; sin embargo, un término más necesitaba definirse y precisarse, ¿qué se entendía por *productores de lugar*?

Esta investigación los definió, como aquellos actores que construyen espacios de tal forma que, a partir de las características y del uso que les impositan, configuran posibilidades que devienen lugares a través de la apropiación y resignificación que tienen de ellos los demás actores sociales. La pregunta y el problema de investigación estuvieron relacionados con el modo en que se producen lugares a partir de espacios definidos por el actuar consciente de sus productores y, de la forma de apropiación que tienen de ellos sus usuarios.

La perspectiva de la sociología cultural (Alexander, 2000) fue el principal sustento teórico, condicionó una forma de asumir y comprender la vida social: texto necesario de ser insertado en su contexto a partir de la interpretación inicial que hacen los actores de su cotidianidad, procurando en todo momento, explicar lo que sucedía a partir de sus mismos sentidos y significados que asumían (no por fuera de ellos). La noción de actor y de actuación fue necesaria, se tomó como punto de partida una postura dramaturgica (Goffman, 1971, 2006), más cerca de la experiencia, que podría hacerse de ella, desde una posición etnográfica: el actor como el otro diferente que se hace cotidiano y conocido; la *noción de cultura* asumida es la descrita por Geertz (1989) en tanto depósito pluridimensional de sentido y entramado plural de significados.

Se registraron tanto *códigos*, como *narrativas* del lugar con el ánimo de tener mayores insumos para dar respuesta a la pregunta que condujo la investigación realizada; las primeras entendidas como los modos de organizar la experiencia social que tienen los actores<sup>8</sup> y las segundas como las formas que tienen de evaluar y, por tanto, reinventar su mundo social. El acercamiento fue descriptivo y analítico, la entrevista y la etnografía fueron las principales estrategias de abordaje, no sólo se crearon numerosos diarios de campo para soportar el trabajo realizado, también, se entrevistaron a diversidad de productores de lugar indagando particularmente

<sup>8</sup> Vale la pena aclarar que el modo como se organiza y se evalúa la experiencia tienen en sí algo de convencional. La evaluación y organización que realizan los actores supone un acuerdo tácito de interpretación que posibilita entenderse. Un acuerdo social, por tanto, temporal. Dicho de otra forma, es un acuerdo hecho y recreado en un momento específico del tiempo. Una gran discusión sobre esta idea puede encontrarse, con mayor profundidad, en teóricos como Berger y Luckman desde su categoría de *esquemas tipificadores* (ver: Berger, Peter. Luckman, Thomas. (2001). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu).

sobre tres temas centrales que, según el interés de la investigación, permitirían comprender el sentido del lugar que expresaba y al cual le apostaba La Condesa como zona ennoblecida de la Ciudad de México:

La *zona* y el *lugar*, arrojaron características sobre el espacio de ubicación y del porqué de la utilidad para expresar un tipo especial de significado que proyectaban desde las tiendas; la *historia* y el *nombre*, exploraron la diversidad de referentes históricos utilizados para nombrar los espacios y el significado que expresaban los conceptos creados en el afán de ser códigos posibles de ser comprendidos y recreados por quienes serían sus usuarios; el *negocio* y la *estética*, ahondaron en las formas concretas en que se materializaba el concepto que pretendía expresarse, no sólo a través de equipamiento y decoración, sino también, a partir de los actores que trabajaban y asistían a ellos.

Finalmente, de manera simultánea de caracterización de la zona, se construyeron mapas temáticos a partir del análisis crítico tanto de la guía “1000 formas de disfrutar la Ciudad de México”, como de los recorridos constantes sobre sus andenes. Necesitaba comprenderse cómo la zona se vendía y se promocionaba a sí misma.

### La Condesa como zona de caos, un estar en y afuera de la metrópoli (uno de sus conceptos)

Después de haber realizado una descripción de la zona, de haber conversado con varios de sus productores de lugar, y con uno que otro usuario de la zona, fue posible afirmar que la zona, como espacio ennoblecido, se constituye como una de los espacios por excelencia para el consumo, cultura y entretenimiento en la Ciudad de México. Esta conclusión, aquí presentada de manera general, expresa, sobre todo, la interpretación conjunta hecha a partir de los diferentes conceptos encontrados y contruidos en La Condesa. De igual forma, al sumar la experiencia de campo y de conversación en modo de entrevista, es posible expresar los cinco conceptos e imágenes extrapolados a partir de la vida social en La Condesa: la zona de caos, la turística y la de moda, la de experimentación social, la zona T, la mexicana y la señorial. Con el ánimo de hacer esta discusión más detallada, precisaré, en esta ocasión, en uno de ellos exclusivamente: *La Condesa como zona de caos*. A manera de conclusión, ¿A qué se debe esto? No tanto por el bullicio que generan los establecimientos en funcionamiento desde la mañana hasta altas horas de la noche, tampoco lo es por la dificultad existente en la búsqueda de lugares para estacionamiento de carros que encuentran su espacio al lado y lado de los andenes, mucho menos por el tipo de cruces que se dan entre sus calles, rutas que, sin percatarse rápidamente, podrían llevar a caminar sobre un mismo círculo, si el trayecto fuera hecho sobre la Avenida Ámsterdam. No, estas son condiciones que propician este caos, sin embargo, en esta interpretación, es más por el choque que se da entre las diversas tendencias que ponen en tensión la dinámica de la zona con ella misma y con otras zonas de la ciudad.

La Condesa construye su concepto en tensión consigo misma, cuando reconoce la multiplicidad de conceptos que se encuentran en su cotidianidad, no sólo desde los productores de lugar, sino, desde el tipo de actores sociales y de dinámicas que se dan entre sus calles y sus parques. La identidad de la zona se construye, pese al actuar consciente desde una política de lugares, desde la mutua afectación de todas las instituciones y actores que hacen parte de la escena del lugar. Probablemente, La Condesa encuentra un pretexto para anclarse en su historia y en su pasado hidalgo en su construcción, sin embargo, La Condesa, a partir del juego entre lo moderno y lo tradicional, de lo exclusivo y lo excluido y, de lo nacional y lo cosmopolita va encontrando su identidad.

La Condesa se define en tensión con otras zonas de la ciudad, ¿qué sería de ella si no existiera un Coyoacán del cual diferenciarse, de un Polanco<sup>9</sup> del cuál sentirse más cercano? La zona crea su lugar a partir de esta aparente tensión que se da en la Ciudad de México. A diferencia de la identidad de La Condesa a través de ella misma, la construida a partir de la cercanía y lejanía de las demás zonas (aquellas que se encuentran situadas en la zona T<sup>10</sup>), se da en un juego mutuamente complaciente de diferenciación que posibilita crear una zona más amplia donde el mundo entero, no sólo desde la experiencia de lo internacional, sino también, dónde lo nacional y las diferentes ámbitos de la vida social (lo cultural, lo artístico, lo de moda, la historia, entre otras) encuentran sus espacios para expresarse. La lucha de La Condesa por un lugar en la Ciudad de México, cuando encuentran entre sus pares colonias tan relevantes como Polanco, Santa Fe, Coyoacán, La Roma, Centro Histórico, San Ángel, entre otros, encuentra el pretexto para profundizar y realzar su particularidad en comunicación directa con sus semejantes, así, el contenido del concepto sea precisamente el que cambie y no la forma que le da su posibilidad.

La construcción de una zona de consumo, cultura y entretenimiento por parte de los productores de lugar, tiene aparejado consecuencias que se escapan al control y planeación de quienes les han constituido. La explotación de La Condesa ha traído consigo, la aparición de nuevos sujetos urbanos, no sólo de quienes asumen el papel de consumidores, sino, de todos aquellos que empiezan a hacer parte de la escena en la zona, entiéndase boleros<sup>11</sup>, mendigos, valet parkings, policía federal; todos ellos condicionan un tipo de escenario en la ciudad que, pese al marcado enojo, aparente repulsión o sosegada aprobación de este tipo de prácticas,

<sup>9</sup> Otras dos de las zonas ennoblecidas de la Ciudad de México, la primera se caracteriza por su fuerte anclaje en lo tradicional e histórico de la mexicanidad (personajes como Frida Kahlo, imágenes como la Virgen de Guadalupe, entre otros, se encuentran en cada rincón del lugar); la segunda, una zona de consumo internacional, sin referente histórico palpable, por el contrario, una apuesta por la identificación con el consumo fuera de sus fronteras. Allí, tienen presencia, tiendas de diseñadores exclusivos, tiendas de automóviles de gama alta, entre otros.

<sup>10</sup> Esta investigación asumió esa figura para ubicar y nombrar las diversas colonias que condensan los espacios ennoblecidos de la Ciudad de México. Colonias como Coyoacán, Tlalpan, La Roma, Polanco, Condesa, Narvarte y del Valle, todas cercanas a ese Eje vial norte-sur de la Avenida de los Insurgentes y al Eje vial oriente-occidente del Paseo de la Reforma que crean la imagen de una T en el espacio confuso de la Ciudad de México.

<sup>11</sup> También conocido como lustra-botas.

son actores que constituyen también la escena de consumo de la zona. Los extranjeros de la zona, son aquellos que hacen parte de su escena de consumo, pero que no necesariamente son reconocidos como tal, son extranjeros no por su falta de nacionalidad mexicana, sino, por esa desaprobación o reconocimiento como esos otros que no hacen parte de su actuación central y sólo toman parte en los papeles tras bastidores.

Sin embargo, la investigación asumió estas tensiones de manera necesaria y no sólo contingentes en la configuración de una zona como espacio social. Esta situación continúa entre los sujetos urbanos que participaban en La Condesa, unos en calidad de residentes, otros turistas; unos recorriéndola de paso, otros deambulándola entre sus lugares; unos consumiendo sus ofertas, otros intentando crear nuevos conceptos que les atraigan. Las relaciones que se dan son correlato esperado del cambio de estilo en una zona en particular; no sólo cambian sus consumidores, también cambian sus productores, sin embargo, son los productores de lugar quienes con mayor entusiasmo intentan descubrir los giros que va teniendo el consumo de parte de sus usuarios a través de la interpretación tanto de los códigos que utilizan para ordenar su experiencia, como de las narrativas que usan para evaluarla.

El productor de lugar, reconoce una mezcla variada de estilos, de nacionalidades de visitantes y de restaurantes, también está consciente de cuál es su propósito de negocio<sup>12</sup>. Este sujeto urbano necesita reconocer el papel que juega en la escena dramática que se vive en la Condesa, quizás, podría pensar que es quien realmente determina la realidad de la zona, sin embargo, cabe recordar que la definición de la situación, parafraseando a Goffman (2006), no siempre se encuentran entre los sujetos que participan en ella. El productor de lugar necesita reconocer que quienes participan en su escena, pese a la variedad aparente que expresan en sus comportamientos, se mueven exclusivamente dentro del espacio permitido que propicia la zona a través de las narrativas y los códigos que les constituyen, y sobrepasa la actuación particular de los actores que se asumen como consumidores o se consideran productores de lugar. Reconocer esta situación, es entender que ambos sujetos urbanos conforman entre sí el escenario que les sirve de trasfondo para sus actuaciones y que, de caso de no respetar cabalmente el tipo de reglas y de acuerdos que se dan tácitos en el espacio, probablemente serán excluidos de su participación. El sujeto urbano que supera esta condición, donde la capacidad actoral es puesta en juego y el estar a la moda es la fachada a través de la cual se presenta la persona en su vida cotidiana, es precisamente el habitante de ciudad.

El caso se expresa también en los conceptos a los cuales les apuestan los productores de lugar en La Condesa. Si bien, los conceptos muestran cierta concordancia con la zona

<sup>12</sup> Esta investigación enumeró los negocios de la zona, con especial énfasis en aquellos ubicados sobre las calles Michoacán y Tamaulipas. Vale la pena aclarar, ¿de qué negocios estamos hablando? De todos aquellos que tenían presencia en el lugar, es decir (y sobre todo), restaurantes-bares, cafeterías, boutiques, tiendas de ropa, tiendas de autoservicio, entre otras.

en cuanto el ambiente cosmopolita, extranjero y exclusivo que se le adjudica, también se encuentran en tensión las formas que tienen de expresarlo. Extranjeros y extraños, son los nombres comúnmente utilizados en los negocios de la zona. Pocos nombres hacen gala de cierto mexicanismo aferrado a referentes históricos tradicionales en el país como la imagen de la Virgen de Guadalupe, de su pasado revolucionario con personajes del talante de Pancho Villa y Emiliano Zapata, ni mucho menos de figuras claves como Diego Rivera o David Alfaro Siqueiros; a no ser que, como en el caso de la tienda de ropa “Naco”, pretenda con el uso del nombre y del tipo de concepto al cual le apuesta como tienda, enfatizar el significado del término para que, después de invertirlo en su connotación social, se convierta en una forma exclusiva y no popular de lucir un estilo de ropa que no utilizan, usualmente, a quienes se les nombra de tal forma vulgar.

## Cierre: un saludo cariñoso al CEDAT

Asumí, por tanto, la invitación hecha para participar en este número especial de la revista *Eleuthera*, dedicado a la vida del CEDAT con este artículo de investigación, un texto cargado de interpretación urbana ya sugerida desde aquel año 2005, tiempo de mi estadía con todos ustedes entre nuestras paredes y caminos. Les extiendo un agradecimiento sentido y perenne a todas y todos ustedes, a Rocío Cifuentes, a María Cristina Palacio, a Fanny Osorio, a Mario López, a Marcela Gómez, a Ricardo Delgado, a Juliana Morales, a Ana María Loaiza, a Sandra Vallejo, a Diana Tabares, a Adriana Manjarres y a cada una de las personas que hizo ese momento el punto de inflexión profesional, académica e investigativa. Un abrazo profundo, urbano y de aventura.

## Bibliografía

Aguirre, Genaro. (2004). “Vivencias nocturnas. Los antros jarochos a la luz de la comunicación”. En: *Comunicación y Sociedad*, No. 1, México: Universidad de Guadalajara.

\_\_\_\_\_. (2006). *Los usos del espacio nocturno en el puerto de Veracruz*. Tesis de grado para optar al título de Maestro en Comunicación. Universidad Veracruzana. Puerto de Veracruz, México.

\_\_\_\_\_. (2008). *Texturas del amor contemporáneo. Imaginarios juveniles y prácticas amorosas urbanas*. Tesis de grado para optar al título de Doctor en Sociedades Multiculturales y Estudios Interculturales. Departamento de Antropología Sociales. Universidad de Granada. Granada, España.

Alexander, Jeffrey. (2000). “¿Sociología cultural o sociología de la cultura? Hacia un programa fuerte” y “¿Sociología cultural o sociología de la cultura? Hacia un programa fuerte para la segunda tentativa de la sociología”. *Sociología cultural*. México: Anthropos.

Bajtín, Mijail. (1988). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: el contexto de Francois Rabelais*. España: Alianza Universidad.

Caillois, Roger. (1942). *El hombre y lo sagrado*. México: Fondo de Cultura Económica.

Carman, María. (2006). *Las trampas de la cultura: los intrusos y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Argentina: Paidós.

DaMatta, Roberto. (2002). *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*. México: Fondo de Cultura Económica.

Flick, Uwe. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. España: Educación Crítica y Fundación Paideia.

Fromm, Erich. (1982). *El arte de amar*. España: Paidós.

Geertz, Clifford. (1989). *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa.

Goffman, Erving. (1971). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

\_\_\_\_\_. (2006). *Frame analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas -CIS-.

Margulis, Mario. (2005). *La cultura de la noche: la vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*. Argentina: Biblos.

Neri, Lourdes. (2009). *El espacio público urbano como generador de la integración social en los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México (1985-2008)*. Tesis de grado para optar al título de maestra en ciencias sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). México D.F., México.

Ortiz Guitart, Anna. (2006). “Regeneración urbana, espacio público y sentido de lugar. Un caso de estudio en la Ciudad de México”. En: *Provincia*, No. 015. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.

Paz, Octavio. (1994). *La llama doble: amor y erotismo*. Colombia: Seix Barral.

Pujol, Adrià. (2006). "Ciudad, fiesta y poder en el mundo contemporáneo". En: *LiminaR: Estudios Sociales y Humanísticos*, No. 2, Vol. IV. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Silva, Armando. (2004). *Imaginarios urbanos: hacia el desarrollo de un urbanismo desde los ciudadanos. Metodología de trabajo*. Bogotá: Convenio Andrés Bello y Universidad Nacional de Colombia.

Simmel, Georg. (1988). *Sobre la aventura*. España: Península.

\_\_\_\_\_. (1998). *El individuo y la libertad: ensayos de crítica de la cultura*. España: Península.

Vergara, Abilio. (2001). "Introducción: el lugar antropológico". En: Aguilar, Miguel Ángel. *La ciudad desde sus lugares: trece ventanas etnográficas par una metrópoli*. México: Miguel Ángel Porrúa.

# DE LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, EL MIEDO, LA CONFIANZA BÁSICA Y UNA DEMOCRACIA HETERÓNOMA E INFANTILIZADA\*

FROM DEMOCRATIC SECURITY, FEAR, BASIC TRUST  
AND HETERONOMOUS AND INFANTILIZED DEMOCRACY

JAIME ANDRÉS QUINTERO GAVIRIA\*\*  
JULIÁN DAVID CASTAÑEDA MUÑOZ\*\*\*

## Resumen

En el presente artículo se comparten algunas reflexiones alrededor de los temas de la violencia y el conflicto en Colombia a partir de la investigación: “Imaginario Social sobre la reelección presidencial de Álvaro Uribe Vélez”. Tales reflexiones nacen de esta investigación, documental y de corte hermenéutico, con la que se buscó realizar un análisis de algunos textos noticiosos producidos por los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*, por la revista *Semana* y por los discursos del entonces presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez. Estas reflexiones se enmarcan específicamente en el tema de la Política de Seguridad Democrática considerando principalmente los argumentos esbozados por Uribe y de los cuales hizo eco alguna parte de la opinión pública. Se analiza también la relación de Uribe con el pueblo a través de la configuración de una imagen de cercanía y sus implicaciones en la cultura política relacionadas con aspectos psicológicos y culturales de la sociedad colombiana.

**Palabras clave:** Álvaro Uribe Vélez, Política de Seguridad Democrática, imagen, cercanía, confianza, heteronomía, cultura política.

---

\* El presente artículo es una reflexión frente al tema: Derechos Humanos, Conflicto, Violencia y Convivencia Social.

\*\* Psicólogo de la Universidad de Manizales. Magister en Educación y Desarrollo Humano (convenio CINDE - Universidad de Manizales). Profesor tiempo completo de la Universidad de Caldas. E-mail: jaime.quintero@ucaldas.edu.co

\*\*\* P Psicólogo de la Universidad de Manizales. Magister en Educación y Desarrollo Humano (convenio CINDE - Universidad de Manizales). Profesor tiempo completo de la Universidad de Caldas. E-mail: julian.castaneda@ucaldas.edu.co

## Abstract

This paper shares some thoughts about Colombian violence and conflict topics based on the research paper “Social Images on Alvaro Uribe Vélez’s Presidential Re-election”. These reflections come from this documental, hermeneutic type research which aims to analyze some newspaper articles published by Colombian newspapers *El Tiempo* and *El Espectador*, *Semana* magazine and the Colombian ex-president Álvaro Uribe Vélez’s speeches. His Democratic Security Policy will be specifically analyzed considering Uribe’s arguments that were so emphasized by the public opinion. The relationship between Uribe and Colombian people will be examined by his image of closeness to people and its implications in political culture related with psychological and cultural aspects of the Colombian society.

**Key words:** Álvaro Uribe Vélez, Democratic Security Policy, image, proximity, confidence, heteronomy, political culture.

## Introducción

Cabe señalar que este artículo surge de una investigación en la se buscó comprender los imaginarios sociales sobre la reelección de Álvaro Uribe Vélez que se materializaron en el lenguaje a través de textos escritos<sup>1</sup> de comunicación. Para ello se partió de una perspectiva histórica hermenéutica con la que se abordó un acontecimiento histórico en Colombia que compromete modos de pensar, sentir y actuar de los colombianos que conjugan no solo lo político sino también lo histórico, lo sociocultural y lo psicológico. En este sentido, se debe señalar que las reflexiones que a continuación se presentan, se enmarcan en una mirada sobre la vida política que se resume en las siguientes palabras de la analista política María Teresa Uribe de Hincapié (2001) frente a cómo comprender la política en Colombia:

Se trata de pensar las representaciones políticas en el marco de tradiciones culturales de larga duración y de centrarse básicamente en la interpretación y la comprensión de prácticas, modos de ver el mundo, sociabilidades, estrategias culturales de participación, resistencia y supervivencia que no podrían leerse

<sup>1</sup> Para la recolección de la información se eligieron aquellos medios escritos de comunicación que cumplieran con los siguientes requisitos: mayor cobertura del territorio nacional, mayor tradición y ser los más leídos según las encuestas. Por consiguiente, fueron seleccionados la revista *Semana* y los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*, que además satisfacían los criterios definidos en la unidad de análisis (fuentes y géneros). Para el caso de los discursos del presidente se accedió a ellos a través de la página oficial de la Presidencia de la República. Para el análisis de la información se utilizó “La Hermenéutica -entendida como- el arte de la comprensión, de la interpretación y de la traducción ya sea, en un sentido estricto, de la palabra hablada y escrita ya sea, en un sentido más amplio, de toda producción cultural, histórica o tradicional” (Mayr, 1994: 318). A la luz de esta definición, en esta investigación se partió de la posibilidad de buscar en el lenguaje el fundamento mismo -el imaginario- que funda los significados y los sentidos de fenómenos sociales y políticos en el caso de la reelección presidencial de Álvaro Uribe Vélez.

desde la institucionalidad formal, desde la razón instrumental o desde las decisiones tomadas en torno a fines, a valores o intereses (a la manera weberiana y kantiana), sino desde una matriz sociocultural, subjetiva, afectiva que decide, actúa, se manifiesta en torno a deseos, miedos, esperanzas y frustraciones; es decir, en torno a representaciones simbólicas que están en la raíz de los múltiples sentidos con los cuales los ciudadanos viven la política. (p. 155).

Así, lo presentado en este artículo trata de plantear una mirada, en primera instancia, de cómo a partir de la tesis de Uribe sobre el terrorismo se construye y se soporta su idea de seguridad democrática<sup>2</sup> —especialmente en lo que fue su primer mandato de gobierno—, sin querer decir que ella sea válida ni mucho menos correcta. Por consiguiente, cabe señalar que en este análisis se trata de evidenciar los valores (agresividad, autoridad, agresividad, generosidad) en los que se centró dicha interpretación y la forma en que aparecían en su discurso. En segunda instancia, se plantea un análisis de cómo el fenómeno mediático de Uribe supone la configuración de una imagen que impacta psicológicamente a la gente en tanto que genera una especie de impresión sensible desde la cual se le percibe, a Uribe, como cercano, familiar y como proveedor de confianza básica. Para tal análisis, se resaltan las condiciones que posibilitan la configuración de tal imagen. Y finalmente, se reflexiona cómo la Política de Seguridad Democrática y la imagen de un ser cercano despotencializan al sujeto político y agudizan el bloqueo de la democracia en tanto que suponen una sociedad heterónoma y un tipo de ciudadano infantilizado.

### “Corazón [de soldado y policía] grande, mano firme”

Para comenzar, cabe hacer la pregunta: ¿Por qué en el año 2002 algunos colombianos y colombianas eligieron a Álvaro Uribe Vélez como su presidente? A partir de este interrogante, y sin la intención de ofrecer una respuesta como única, se quiere retomar del artículo “Uribe, segundo tiempo” (*semana.com*, agosto 1 de 2004<sup>3</sup>) lo siguiente: “Los colombianos llevaron a Álvaro Uribe Vélez a la Presidencia porque creían que era el hombre que podía cumplir con dos misiones: derrotar a las FARC y acabar con la politiquería”. Según la mirada planteada en este artículo, pareciese que en Colombia han existido dos serios problemas que además llevaron a que fuese elegido Uribe como gobernante. A la luz de esta mirada, surge por lo pronto otra pregunta: ¿Son estos los principales problemas del país? De los discursos de Uribe

<sup>2</sup> Cabe aclarar que otras políticas de este gobierno como la de justicia y paz no se retoman en este artículo, no por que no sea significativa en el marco de la tesis de Uribe respecto a los problemas del país, sino por que en esta ocasión se quiso hacer énfasis en la Política de Seguridad Democrática entendida como fundamento de la perspectiva política de Uribe.

<sup>3</sup> Se debe hacer claridad en que las referencias que no presentan autor son artículos secundarios, y que la responsabilidad es directa del medio de comunicación del cual se extraen.

pronunciados durante su primer período presidencial, se encontrará a manera de respuesta del anterior interrogante, la tesis en la que propone que efectivamente estos son los grandes problemas del país. Dicha tesis nos merece un análisis, no porque sea la única ni mucho menos la más válida, sino por ser la que planteó el propio Uribe para justificar su Política de Seguridad Democrática como una especie de panacea para resolver los problemas económicos y sociales del país, y que se constituyó en uno de sus principales argumentos para buscar la reelección inmediata. Veremos pues cómo para Uribe el principal problema de Colombia es el terrorismo, del cual se derivan los demás problemas en Colombia:

**Vincens Fisas (Profesor de Ciencias Políticas de la Escuela de Paz de Barcelona):** [...] Si yo le dijera, por ejemplo, que entiendo la paz como justicia social, democracia participativa, satisfacción de necesidades humanas básicas, eficacia del sector público, desarrollo sostenible ¿estaría Usted de acuerdo con esta definición? **Presidente de la República:** Claro Profesor, pero hay que preguntarse ¿cómo se llega allá? Con un problema terrorista como el que tenemos en Colombia, tenemos los caminos cerrados para llegar allá. (Diálogo entre Uribe y el premio Nobel de la Paz, Desmond Tutu; febrero 12 de 2005; Bogotá, Cundinamarca).

Hay pues un problema central: el terrorismo, el cual es preciso resolver primero para que los demás problemas del país sean posibles de superar. En esta lectura que él hace de la realidad del país se soporta la Política de Seguridad Democrática, la cual tendrá como finalidad última recuperar la paz, la tranquilidad, la confianza; para que pueda renacer así la esperanza y se alcance la felicidad, pues como dirá Uribe: “El objetivo de la Política de Seguridad Democrática es garantizar el restablecimiento de la seguridad, que es un valor democrático para el goce de la felicidad de los colombianos” (Intervención de Uribe en la celebración del día del Ejército Nacional; agosto 2 de 2005; Tolemaida, Melgar - Tolima). Se ve pues cómo de la realización de la seguridad como condición necesaria, los fines últimos del desarrollo económico y social del país son viables. Ahora bien, de quién o de qué depende para Uribe que la seguridad se constituya en una condición estructural de la sociedad colombiana: de la Fuerza Pública (fuerzas militares y policía).

De la seguridad democrática encarnada por la Fuerza Pública y especialmente —como veremos más adelante por el propio presidente Uribe—, derivarán el desarrollo social y económico del país. En este orden de ideas, la seguridad democrática recupera la esperanza y la alegría de la gente, y sobre todo la confianza inversionista como logro máximo a partir de la cual se posibilita el bienestar y el crecimiento del país: “Soldados de mi Patria, la economía tiene sus reglas,

sus recetas para atraer inversión y generar empleo, pero lo fundamental en Colombia hoy es una receta para traer inversión y generar empleo: la seguridad democrática” (Intervención de Uribe en la celebración del día del Ejército Nacional; agosto 2 de 2005; Tolemaida, Melgar - Tolima).

Así, comprender el método para alcanzar la felicidad en términos de credibilidad de las instituciones del Estado, del renacimiento de la esperanza, de la recuperación de la confianza inversionista y del nacimiento o fortalecimiento de la cooperación ciudadana con el Estado, implica analizar la fórmula que supone la Política de Seguridad Democrática. El primer elemento de esta política es la seguridad, que según lo expuesto por el presidente, implicaba el fortalecimiento de la Fuerza Pública para lograr con ella recuperar la legitimidad del Estado y por esta vía la confianza y la cooperación de la ciudadanía. La Fuerza Pública adquirió por tanto un papel protagónico en este gobierno pues el éxito de dicha política dependía en grado sumo de su eficacia. Este papel protagónico se nutrió de los rasgos que el presidente Uribe destacó en la Fuerza Pública en aras de resaltar la determinación de su gobierno y de su Política de Seguridad Democrática. Dentro de esta caracterización que hizo el presidente Uribe de la Fuerza Pública, se destaca una actitud agresiva combinada con el valor de la transparencia, atributos con los cuales quiso plasmar el sello de su política de seguridad, esta es, confrontación armada pero con respeto de los Derechos Humanos y de la Constitución.

Más en esta hora de la Patria en la cual se desmovilizan tantos factores terroristas que estaban contribuyendo a la desinstitucionalización de la Nación, es cuando necesitamos aún más agresividad de la Fuerza Pública para que todos los colombianos sientan que esa expresión de la Constitución, que es su Fuerza Pública, con su agresividad que es sinónimo de eficacia, es suficiente, es lo único admisible para darnos a todos seguridad y tranquilidad [...] La transparencia se refleja en el respeto a los derechos humanos, la transparencia se refleja en la adhesión minuciosa en cada uno de nuestros actos a los mandatos y a las normas constitucionales. (Intervención de Uribe en la celebración del día del Ejército Nacional; agosto 2 de 2005; Tolemaida, Melgar - Tolima).

Si el problema central es el terrorismo, incluso como causa de otras problemáticas sociales y económicas y no su consecuencia, se justifica una política de este tipo en la que la agresividad es necesaria y bien valorada como actitud de la Fuerza Pública para derrotar al “enemigo público”. En este sentido, se precisa de otro factor decisivo para la configuración del espíritu de este gobierno en función del valor de la seguridad, este es, la autoridad. “Creo en la democracia, pero la democracia no funciona sino a partir del ejercicio de la autoridad” (Intervención de Uribe en el foro ‘¿Amenaza terrorista o conflicto interno?’; abril 26 de 2005;

Chía, Cundinamarca). Y aunque la autoridad es propia del Estado en tanto que dueño legítimo, social y político del ejercicio de la Fuerza Pública, no necesariamente ella tiene que resaltarse como la vía para alcanzar las metas propuestas en diferentes áreas, la cuestión es, de qué manera el gobierno de turno puede hacer de ella uno de sus principios fundamentales para alcanzar sus objetivos.

En este sentido, el gobierno de Uribe se diferencia de gobiernos anteriores como el de Pastrana y Samper porque precisamente optó por la vía militar como vía directa para derrotar al terrorismo, re-validando así el valor de la autoridad como principio orientador de la Fuerza Pública expresada de manera agresiva, eficiente y transparente a través del propio presidente, de cada soldado, de cada policía y de cada ciudadano. De este modo, Uribe exalta el valor de la autoridad (que se podría identificar en su lema de campaña de 2002: “Corazón grande, mano firme”) del gobierno como condición necesaria para lograr la paz, ya que, como lo dijo él mismo: “Si el Gobierno se ablanda, terminamos sometidos, como vi a Colombia 40 años. En alguna forma la postura que tengo, es la reacción a la que vi que otros tenían” (Intervención de Uribe en el foro ‘¿Amenaza terrorista o conflicto interno?’; abril 26 de 2005; Chía, Cundinamarca).

Para que la firmeza de la autoridad y la agresividad se constituyan en sello distintivo de este gobierno, el presidente Uribe es quien, a la luz de sus propias palabras, expresa el espíritu guerrillerista a partir de la apropiación personal de la lucha contra el terrorismo:

Eso hay que acabarlo, toca acabarlo. Y si la responsabilidad no la asumo yo, como presidente de la República, entonces quién la asume. Es como les he dicho a las autoridades de Cali y de Medellín: que tienen que acabar unas oficinas allá, que llaman, oficinas donde son organizaciones de delincuencia haciendo justicia privada. (Intervención de Uribe en el consejo comunal de gobierno # 58; marzo 13 de 2004; San Andrés, Archipiélago de San Andrés y Providencia).

El presidente, en esta perspectiva, no es solamente el mandatario, es el ser que está a la cabeza y en el corazón de este espíritu, de esta política, en otras palabras, el presidente está implicado en dicho espíritu con su energía y vehemencia con que alienta a las tropas y estimula a la ciudadanía. Entonces, el espíritu guerrillerista y la Política de Seguridad Democrática son una sola cosa en la figura del presidente, porque el presidente está allí a través de su mano firme –autoridad y agresividad– y su corazón y su sentimiento de soldado, que late con el amor a la Patria, que alimenta el liderazgo de la Fuerza Pública y desde el cual traerá de vuelta la felicidad.

Con el afecto que siento por las instituciones armadas de la Nación, con las circunstancias de tener debajo de este vestido de civil, un corazón de soldado y de policía, saludo hoy en nombre de todos mis compatriotas, a los soldados de la Patria en el día del Ejército, a ustedes que integran el Ejército, no del presidente de turno, a ustedes que integran el ejército de la Constitución, el Ejército del pueblo, el Ejército de la tranquilidad, el Ejército de la felicidad de los colombianos, el Ejército de las ilusiones, muchas gracias por sus esfuerzos, por sus sacrificios, por sus actos heroicos de todas las horas. (Intervención de Uribe en la celebración del día del Ejército Nacional; agosto 2 de 2005; Tolemaida, Melgar - Tolima).

El país entonces en esta perspectiva, tenía la posibilidad de recuperar la confianza hacia las instituciones del Estado gracias a la Fuerza Pública y al liderazgo de un presidente que ofrecía seguridad. Uribe buscó demostrar de esta manera que existía la voluntad política, ese “Mecanismo de transmisión del deseo del pueblo a través de sus gobernantes a las Fuerzas Armadas de la Nación” (Intervención de Uribe en la celebración del día del Ejército Nacional; agosto 2 de 2005; Tolemaida, Melgar - Tolima), ese mecanismo a través del cual se logra la materialización del deseo del pueblo a través de la Fuerza Pública. Así, la lectura que realizaba el presidente de la realidad proponía la articulación de la voluntad política de su gobierno con las necesidades y los problemas del pueblo, alcanzando su manifestación y resolución a través de la Fuerza Pública.

Uribe y su gobierno fundamentaban de este modo su mandato en el liderazgo, la autoridad, y por si fuera poco, en otro atributo que le daría sentido al otro elemento de la fórmula de su Política de Seguridad Democrática y que habita en su “corazón de soldado”: la generosidad. En el sentido de esta simbología del corazón de Uribe que da vida a su Política de Seguridad Democrática y por tanto a la Fuerza Pública, podrá decirse que dicho corazón tiene un lado agresivo y un lado generoso. Sin embargo, considerando las palabras de Uribe, siendo agresivo y siendo generoso, es el suyo ante todo un corazón de soldado. Esto sugiere que hay una predilección por la lucha a partir de la autoridad y la agresividad comprendiendo que la razón de ser de un soldado o guerrero es el combate. La generosidad por tanto será secundaria, será una especie de derivación o extensión del lado que tiene mayor incidencia y actividad en el corazón de Uribe. En este orden de ideas se puede comprender de qué manera la Política de Seguridad Democrática iba de la agresividad a la generosidad como consecuencia de la búsqueda, hostigamiento y acciones de la Fuerza Pública contra los grupos terroristas.

Todo este despliegue generaba por lo general dos desenlaces: dar de baja con la muerte a los terroristas u obligarlos a la desmovilización. De este modo el presidente evidenciaba su

mano firme, pero generaba las condiciones para la expresión de su “corazón grande”. En el segundo desenlace generado por la Política de Seguridad Democrática, que se complementaba con los programas de desmovilización y reinserción, era cuando el presidente y su gobierno mostraban su otra cara, la de la generosidad: “—Presidente, es que teníamos dudas, nos habían dicho que si nos reinsertábamos, el Gobierno nos sacaba información y después nos mataba. —¿Muchachos cómo se han sentido? —Muy bien tratados Presidente, con toda generosidad” (Intervención de Uribe en la celebración del día del Ejército Nacional; agosto 2 de 2005; Tolemaida, Melgar - Tolima).

El gobierno entonces, con base en estos logros mostraba una gran capacidad para enfrentar el que en su concepto era el principal problema del país; mostrando además generosidad para facilitar y apoyar la reinserción de los colombianos y colombianas que abandonaban el camino de las armas y de la vida ilegal. Dicha generosidad, nacida de su “corazón” de soldado —que parece hacerse “grande” gracias a ella—, se relaciona con una cualidad de su ideal democrático, la fraternidad, que para efectos de la vida política y práctica del país, era asegurada por la ya mencionada Política de Seguridad Democrática. Esta política por consiguiente, no solo era contundente porque generaba victorias militares sino también porque, en aras de la vida democrática, proponía crear las condiciones para el ejercicio de la oposición en el escenario político del país, pues el gobierno, en opinión del presidente Uribe, protegía e incluía a quienes no estaban de acuerdo con su modelo político.

Las últimas elecciones de Colombia, presididas por este Gobierno, en octubre de 2003, fueron unas elecciones ampliamente participativas cuyos resultados nos permitieron verificar que estamos haciendo el tránsito de las garantías democráticas retóricas, a las garantías democráticas efectivas. Antes, muchos candidatos de partidos alternativos, de partidos disidentes a los tradicionales, de partidos provenientes de antiguas guerrillas, eran asesinados. Nosotros pusimos —con toda voluntad y con todo amor por este país— la seguridad al servicio de todas las expresiones de la democracia. (Diálogo entre Uribe y el premio Nobel de la Paz, Desmond Tutu; febrero 12 de 2005; Bogotá, Cundinamarca).

De esta manera, en un país donde se supone hay espacio para la diferencia en el marco de una democracia asegurada para su libre transcurrir, lo que se buscaba era posibilitar una democracia fraterna, pluralista, con discrepancias pero sin odios, o como bien lo dijo el mismo Uribe al referirse a su ideal democrático: “Un modelo político de democracia pluralista donde no haya exclusiones pero que tampoco esté signado por el odio. En eso estamos fundamentalmente de acuerdo con nuestro Obispo emérito: ni exclusión y por supuesto amor, que evita el odio”

(Diálogo entre Uribe y el premio Nobel de la Paz, Desmond Tutu; febrero 12 de 2005; Bogotá, Cundinamarca). Todo esto habla de un presidente y de un gobierno que pretendían mostrarse con autoridad, agresividad, transparencia, generosidad, con sentido democrático, fraterno, que buscaban recuperar la credibilidad del Estado, la confianza (de los inversionistas nacionales y extranjeros) y de esta manera propiciar la aceptación y la cooperación de la sociedad civil.

Un gobierno y un presidente que buscaban mostrarse como efectivos y contundentes, eran los que suponían ser los llamados a despertar el renacimiento de la esperanza, lo que sucedió al parecer según los altos índices de popularidad del presidente en su segundo año de gobierno:

La percepción de que el país renacía convirtió a Uribe en el Presidente más popular en mucho tiempo. Desde que se realizan encuestas nunca antes un mandatario colombiano había alcanzado niveles del 80 por ciento de favorabilidad al terminar su segundo año de gobierno. (Artículo: “Uribe, segundo tiempo”, *semana.com*, agosto 1 de 2004).

Según el mencionado artículo, el pueblo tenía una opinión favorable de su presidente, constituyéndose en una razón para el mismo presidente, el gobierno y la bancada uribista para pensar en la reelección. El deseo del pueblo por continuar por el camino del renacimiento de la esperanza, podría enmarcarse en el destino que los deseos del pueblo tienen para Uribe. El deseo del pueblo, según Uribe, deviene en voluntad política, que a su vez se constituye en la determinación para continuar con una planificación democrática del rumbo del país en consonancia con lo que realmente el pueblo espera.

“Nosotros, hemos interpretado el concepto de planeación democrática de nuestra Constitución, el concepto de Estado de Derecho, un Estado social a la luz de todo lo que a ellos subyace, un permanente Estado de Opinión” (Intervención de Uribe en el lanzamiento del documento ‘Colombia 2019’; agosto 7 de 2005; Bogotá, Cundinamarca). Se puede concluir de este modo que si el pueblo desea que su presidente continúe con su gestión eficiente a tal punto de extender sus años de gobierno, transformando dicho deseo en voluntad política, implica pensar que la planificación democrática del rumbo del país es la correcta; más aún cuando Uribe y el pueblo han logrado una relación directa, casi que sin intermediarios, una relación que pareciera resignificar —o reducir— la figura del Estado Social de Derecho a un Estado de Opinión. El corazón grande de Uribe y su Política de Seguridad Democrática pensada para alcanzar la paz derrotando al terrorismo por la vía armada, que corresponde a la expresión de la voluntad política como mandamiento del pueblo, sustentan el ideal de una sociedad basada en una democracia fraterna en la que reinsertados y opositores sean acogidos con generosidad. En este corazón grande se configura el Estado Social de Derecho como Estado de Opinión, en el que existirían básicamente el pueblo y su presidente, un ser dotado de la capacidad de saber interpretar sus deseos y convertirlos en voluntad política.

¿Por qué tenemos ese compromiso de la derrota del terrorismo, de la mano del respeto de las libertades públicas, de la profundización de la democracia y del respeto de los derechos humanos? Porque es la única manera en un Estado de Opinión de obtener la sostenibilidad democrática a la política. Porque solamente en la medida que esta política sea eficaz y transparente, y la transparencia está asociada con las libertades públicas, los derechos humanos y la profundización democrática, esta política gana la sostenibilidad de respaldo de opinión que se requiere para que esta política finalmente cumpla su cometido de derrotar el terrorismo. (Intervención de Uribe en la presentación ante la SIP; marzo 13 de 2005; Ciudad de Panamá).

El Estado de Opinión como relación directa entre el presidente y el pueblo se basará entonces en lo que el pueblo expresa como “deseo” y lo que el presidente interpreta y lleva a la acción a través de la voluntad política. El deseo, la interpretación y la voluntad serán las condiciones que legitimarán la Política de Seguridad Democrática como fundamento de lo que Uribe entiende por planeación democrática. En este sentido, si el principal problema del país es el terrorismo, la solución vendrá por la vía de la Política de Seguridad Democrática que además, inspirada en el corazón grande —pero de soldado—, es decir, generoso, conducen a la confianza, la tranquilidad y de esta manera al desarrollo económico y social del país.

La seguridad, en un Estado de Opinión como el nuestro, en un Estado donde se ha sufrido tanto por el accionar de los terroristas durante tantas décadas, tiene que ser un proyecto permanente, sostenido en el tiempo, no puede ser acción de un día, no puede ser acción de unos pocos años, de lo contrario, si es de corta duración, y se retrocede en el propósito de la seguridad, los terroristas recuperan toda la fortaleza para seguir martirizando a la Nación. (Intervención de Uribe en graduación de oficiales; diciembre 2 de 2005; Bogotá, Cundinamarca).

No obstante, a la luz de lo que se entiende por planeación democrática según el presidente, este plan basado en la Política de Seguridad Democrática implicaría transformar la perspectiva política y temporal, por una perspectiva que se rija por las condiciones o elementos que citamos anteriormente, en contraste con la regla democrática que habla de la circulación del poder entre los partidos políticos con sus respectivas propuestas y proyectos<sup>4</sup> éticos y políticos. En otras palabras, la democracia entendida como sistema que relaciona políticamente a los

<sup>4</sup> En concepto de Uribe de Hincapié (2001) el país ha adolecido de esta ausencia de proyectos ético-políticos de Estado-nación por parte de los partidos políticos tradicionales.

gobernantes y a los ciudadanos con base en reglas éticas y políticas encarnadas por instituciones de este orden, es sustituida en el Estado de Opinión por la conexión directa entre el pueblo y su gobernante, la cual presupone una participación inmediata del pueblo posibilitada por el propio presidente.

En este sentido, el pueblo tiene la capacidad de opinar e intervenir gracias a la figura del presidente a través de lo que él llama el Estado Comunitario:

Por eso hemos propuesto el Estado Comunitario, vigente para el corto plazo, posibilidad de largo plazo. Un Estado en el cual la ciudadanía participe más en la toma de decisiones oficiales, intervenga más en la ejecución de decisiones oficiales, vigile más la marcha del Estado. (Intervención de Uribe en el lanzamiento del documento ‘Colombia 2019’; agosto 7 de 2005; Bogotá, Cundinamarca).

La relación que se configura en este sentido entre el presidente y su pueblo es de cercanía, de estrechez, de identidad basada en una búsqueda en común y animada por un “corazón grande”; por sentimientos e ideales que comparten unos y otros, que circulan por el Estado de Opinión y que brotan por el presidente.

El soldado de la Patria, al campesino, al turista en el aeropuerto, al ciudadano que requisa en la carretera, tiene que transmitirle cariño, espontaneidad, alegría. Es fundamental para que en la ciudadanía se dé esa confianza y esa legitimidad de las cuales, en el Estado de Opinión, emanan las posibilidades para que el presidente de la República pueda cumplir con el ejercicio de la voluntad política y con la asunción de responsabilidades políticas. (Intervención de Uribe en la ceremonia de ascenso del General Mario Montoya como comandante del Ejército Nacional; febrero 22 de 2006; Bogotá, Cundinamarca).

La planeación democrática en función de la implementación de la Política de Seguridad Democrática como política de Estado, presupone el Estado de Opinión en el que el presidente y el pueblo son una unidad interconectada por el deseo, la voluntad y la acción. De lo anterior se coligen dos supuestos: primero, que lo expresado por el presidente en nombre del pueblo es una interpretación correcta, y segundo, relacionada íntimamente con la anterior, que el país va por el camino correcto y que por tanto requiere continuidad en sus políticas –léase Política de Seguridad Democrática–. O para decirlo con las palabras del presidente Uribe:

En una sociedad democrática, no se pueden imponer visiones de largo plazo, no lo permite la Constitución, no lo permite la Ley, no lo permite la dinámica democrática. La única manera es construirlas mediante la adhesión popular y el camino único de la adhesión popular es la participación de la ciudadanía en el debate. (Debate del documento ‘Visión Colombia 2019’; enero 31 de 2006; Neiva, Huila).

Lo anterior significa que el deseo del pueblo pudo ser interpretado por Uribe como deseo de continuidad de su Política de Seguridad Democrática, un deseo que visibilizó y se encarnó gracias a la configuración del Estado de Opinión a través del Estado Comunitario, transformación del Estado Social de Derecho gracias al cual el presidente, su gobierno y la bancada uribista supuestamente en nombre del pueblo propusieron y tramitaron la iniciativa de la reelección presidencial de Álvaro Uribe Vélez. Ahora bien, este Estado de Opinión en el que los protagonistas son Uribe y el pueblo sin intermediario alguno, implica una relación entre dos actores principales y únicos que supone una considerable cercanía entre ellos de tal modo que el uno pueda ser interprete absoluto del otro.

### Uribe, una imagen cercana de “carnitas y huesitos”

Surge así un interrogante frente a como se configura dicha cercanía y frente a lo que en esta se construye como visión de la realidad. Lo primero que se debe tener en cuenta para dicho análisis es la idea de cercanía, que remite a un referente de espacialidad y de presencialidad como condición para que una relación en este sentido se constituya. Puede decirse entonces al pensar en dos sujetos, que la impresión de cercanía se logra en la medida en que un sujeto respecto al otro pueda presenciarse en el mismo espacio en una distancia percibida como mínima. No obstante, esta condición no supone presencialidad física a lo largo del tiempo pero si un soporte para dicha impresión como lo puede ser por ejemplo la imagen. Una imagen puede imprimirse en la percepción de las personas en tanto que esa imagen tenga la capacidad de generar afinidad e identificación. De este modo, podría proponerse a manera de hipótesis, que la cercanía configurada en el Estado de Opinión entre Uribe y su pueblo se debe precisamente a la capacidad que tiene la imagen de Uribe para crear la impresión de cercanía al pueblo.

A pesar del artículo ‘Uribe, segundo tiempo’ (Semana #1.161), mi apoyo para el presidente Álvaro Uribe Vélez no cambia, seguiré apoyándolo hasta el final. Tengo mucha confianza de que él con su inteligencia y sabiduría sabrá capotear los intereses mediáticos para desacreditarlo, pues es la prensa o algunos columnistas quienes

buscan desprestigiarlo por su estilo de gobierno y principalmente por el tema de la reelección. Pero popularmente la imagen que tiene el Presidente es inmensa, pues ha sido el único gobernante que nos ha enseñado con su ejemplo, coraje, carácter, esfuerzo, etc., lo que nunca había visto en otro presidente. (Columna del lector: “Capotear los intereses mediáticos” por Alberto Martínez –Medellín–, *semana.com*, agosto 8 de 2004).

La descripción de este colombiano de la percepción que tiene del presidente Uribe<sup>5</sup>, permite identificar precisamente algunas de las características que componen su imagen. Características, siguiendo con esta descripción, que no se habían encontrado en presidentes anteriores, lo que supone que Uribe es único y que otros como él no ha habido ni los hay, es decir, no hubo ni hay alguien que pueda gobernar tan bien como él lo ha hecho. La pregunta aquí es: ¿Qué hace a Uribe tan diferente, tan único, cuál es esa imagen que los colombianos y colombianas tienen que les causa tanta gracia? Digamos por lo pronto que la imagen de Uribe es la de un ser que es cercano, con lo que ello puede implicar respecto a una figura pública a la que no todo el pueblo tiene acceso ni con la cual tiene contacto personal. Al respecto, podrá tomarse como ejemplo los consejos comunitarios que realizaba Uribe los fines de semana:

A través de la realización y transmisión de estos Consejos se ha logrado crear todo un imaginario alrededor de la figura del presidente como un mandatario que accede directamente a las regiones, está atento a las necesidades de la población, toma nota de los problemas y exige soluciones inmediatas a sus subalternos a través de un atípico proceso de petición de cuentas en público. (Galindo, 2006: 157).

Así, la imagen que se tiene de Uribe es la de un ser cercano, una imagen que se configurara a partir de dos componentes: un componente que llamaremos histórico y otro que denominaremos familiar. El primer componente parte de las alusiones que el presidente hace como factor motivacional de su propuesta de gobierno, a partir de la historia de violencia que ha sufrido gran parte del pueblo colombiano incluyéndolo a él y a su familia.

Mi generación no ha vivido un día de paz, no ha vivido dos minutos de tranquilidad. La lucha ahora es para que los niños y aquellos que habrán de venir, puedan vivir felices en Colombia. Ese es el

<sup>5</sup> “Frente a las preguntas que indagan por las creencias, emociones y acciones asociadas al nombre Álvaro Uribe Vélez, se encuentran adjetivos que lo califican de manera positiva y negativa con palabras como *buen presidente*, *trabajador*, *paramilitar*, *vengativo* y *manipulador*. Por otro lado, las respuestas a la pregunta sobre los sentimientos que despierta el nombre de Álvaro Uribe Vélez, señalan *seguridad* y *orgullo*, en primera instancia, y *rabia*, en segundo término” (Arias & Barreto, 2009: 753).

más bello de los compromisos, la más noble de las motivaciones de ustedes. Que con su accionar se garantice la felicidad de los colombianos que apenas están llegando al uso de razón y de las generaciones que habrán de venir. (Intervención de Uribe en la activación de la Brigada # 11 del Ejército; agosto 30 de 2004; Nudo de Paramillo, Córdoba).

En este fragmento parecen revelarse ciertas motivaciones del presidente Uribe que tienen que ver con consideraciones personales sobre la historia de una generación que lo incluye a él y que se refieren a momentos significativos de su vida. Esto supone que en la figura de Uribe como presidente hay un ser humano, por lo que su condición de presidente no puede desligarse de las experiencias y los significados derivados de su historia de vida. Su historia personal tiene que ver con su afirmación sobre las dificultades que tuvo su generación, la cual, como él lo afirma, no ha conocido un día de paz y que por tanto lo motivan a buscarla:

¿Qué es lo que yo quiero? Alguno de ustedes que hablaba de los niños. Miren, yo tengo 52 años, pertenezco a ese 50 por ciento de las familias colombianas que han sufrido en carne propia esta violencia. Mi generación no ha vivido un momento de paz. (Diálogo entre Uribe y el premio Nobel de la Paz, Desmond Tutu; febrero 12 de 2005; Bogotá, Cundinamarca).

De esta manera se muestra a sí mismo como un hombre que se expone con sus propios sentimientos, con su propia tragedia, la cual se constituye en su fuente de motivación para buscar la paz del país. Uribe es entonces uno de los muchos colombianos que han sufrido en carne propia las heridas de la violencia lo que implicaría una especie de identificación con el pueblo a partir de estas. Así, además de concebirlo como uno más y de la identificación con su tragedia, el pueblo encuentra en él como gobernante a un líder que fundamenta su Política de Seguridad Democrática en su deseo de derrotar el terrorismo. De este modo las sensaciones, las percepciones, las emociones, los sentimientos, en tanto que factores de identificación del pueblo con su presidente, se constituyen en fuentes de las que se nutre su popularidad; una popularidad que radicará en la certeza de la confianza básica que es “recuperada” a través de la imagen de un presidente cercano.

Al respecto, cabe mencionar con Giddens (1994) cómo la confianza básica en el sentido de una seguridad ontológica implica un sentimiento de realidad, una aceptación del mundo y de sí mismo en el marco de una cotidianidad que se asume como rutinaria y ordenada. La seguridad ontológica, constituye la condición psicológica de la fe en la realidad que opera como dispositivo de la conciencia práctica para disminuir las tensiones, el caos y la angustia que están implícitas en la existencia humana y que pueden desatarse a partir de las contingencias

del mundo o a partir de las reflexiones que ponen en entredicho las certezas que soportan la vida cotidiana. La seguridad ontológica posibilita la fe en la continuidad del mundo y del sí mismo ante la amenaza existencial del caos como posibilidad de discontinuidad, de pérdida del control. El sentimiento de realidad que se asienta en dicha seguridad ontológica, es una condición que en la cotidianidad del país contrasta con una especie de sentimiento de amenaza generado por una historia de conflicto armado y violencia. Pareciese pues que hay un sentimiento de inseguridad, condición de la cotidianidad que devuelve al pueblo a un estado mental de indefensión que requeriría de un apoyo, de un soporte, de un ser cercano que genere dicha seguridad.

En este sentido la imagen de Uribe como ser cercano y proveedor de seguridad (a través de la Fuerza Pública, por ejemplo) responde al anhelo de confianza básica, de tranquilidad y de fe en el mundo de la gente que ha sentido dicha inseguridad. Estos sentimientos entonces, ensalzan a Uribe como representación de seguridad ontológica, cotidiana, necesaria para vivir el día a día sorteando ese riesgo de caos que estaba instalado en el orden de lo cotidiano producto de una historia de conflicto y violencia. El poder político de Uribe partirá así de esta sintonía que a través de su imagen logrará con aquella parte del pueblo que, antes que basarse en una racionalidad que valora la coherencia política<sup>6</sup> y ética de sus gobernantes, se fijará en lo que la persona de estos representa. De allí pues, que de cara a la reelección inmediata de Uribe, sus opciones de triunfo en aquel entonces fueran consideradas muy altas:

Uribe es inderrotable por una muy sencilla razón: está en sintonía con el grueso del país. Uribe dice lo que el grueso del país quiere oír. Uribe promete lo que el grueso del país quiere creer que él va a lograr. Uribe representa el papel que el grueso de los colombianos quiere que represente. (Artículo: “El Inderrotable” por Arias, E.; *semana.com*, febrero 12 de 2006).

Esta sintonía dependerá de una historia compartida con el pueblo, desde la cual la imagen de Uribe se presentará como la de un ser cercano, lo que tendrá como consecuencia el despertar de sentimientos de afinidad y de confianza.

Dicha imagen se enriquece a su vez con su forma de ser y de interactuar con la gente del común, como se puede apreciar en la forma de dirigirse al pueblo a través de sus discursos, y que constituye el segundo componente: el de la familiaridad. Con base en ambos componentes se constituye entre la gente y el presidente un referente de identidad de carácter afectivo y emocional basado en un pasado compartido (la violencia) y unos atributos comunes como los

<sup>6</sup> La política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres, del estar juntos y los unos con los otros de los diversos, por consiguiente la política nace en el Entre-los-hombres, por lo tanto completamente fuera del hombre; de ahí que no haya ninguna substancia propiamente política (Arendt, 1997).

son el uso de palabras y de expresiones tradicionales que remiten al sentido común, a la vida cotidiana, a la familia. A continuación, nos remitiremos a algunos fragmentos de un discurso del presidente en el que podrán identificarse atributos o características de la forma de ser de Uribe que reflejan este componente de la familiaridad.

Compatriotas: Nos reunimos hoy en Cartagena para mirar cómo va el sector turístico, un sector en el cual la Patria tiene inmensas posibilidades, un país tan bello, tan diverso, tan bien ubicado, con un privilegio en su localización geográfica, sobre todo con una ciudadanía cálida, el pueblo colombiano que tiene esa espontaneidad a pesar de lo que ha sufrido. Cuando uno analiza al pueblo colombiano se pregunta: ‘bueno, pero, nuestros compatriotas, cómo han sufrido, deberían estar resentidos, amargados’, sin embargo todos los días son más espontáneos, más amables, más cálidos. Un conjunto de condiciones humanas, de la naturaleza, que hacen de Colombia un país privilegiado para el turismo. (Intervención de Uribe en el consejo comunal de gobierno # 109 ‘Temático - Turismo’; agosto 27 de 2005; Cartagena de Indias, Bolívar).

Se puede apreciar con en este discurso cómo el presidente Uribe comienza por un reconocimiento del lugar y de las personas ante las cuales se encuentra pronunciando sus palabras. Resalta la belleza de los paisajes y de las tierras colombianas diciendo que es un país bello complementado con la alegría y espontaneidad de las personas a pesar de tanta amargura y sufrimiento. Esta introducción desde la belleza del país y de su pueblo a pesar del sufrimiento, en el orden de su discurso lo lleva a tocar otro asunto que conecta con lo emocional. O sea, que antes de desarrollar los temas que va a tratar, toca lo paisajista, lo virtuoso y lo emocional, mientras tanto le habla al pueblo con espontaneidad y afecto, como se le puede hablar por ejemplo a una persona muy cercana y querida.

Alguna vez llegué con el señor Almirante Barrera [Guillermo Hurtado, Jefe de Operaciones Navales] a San Jacinto —cuando ya llevábamos algunos meses de la Política de Seguridad Democrática— y los compatriotas de San Jacinto, un pueblo con tantas falencias, me saludaron con una enorme queridura y me dijeron que gracias, que les habíamos recuperado el almacén. Y les dije: ‘¿qué es eso, no les entiendo?’. Me dijeron: ‘sí, como nosotros vendíamos artesanías aquí en la carretera y nadie había vuelto a pasar, con la recuperación del tráfico hemos recuperado el almacén’. (Intervención de Uribe en el consejo comunal

de gobierno # 109 ‘Temático - Turismo’; agosto 27 de 2005; Cartagena de Indias, Bolívar).

En este otro fragmento del mismo discurso, se hace explícita otra de las características de su forma de ser que reafirma su imagen de ser cercano y generoso: hablar de tú a tú con la gente con cierto grado de afecto o “queridura” de por medio. Pero además de parecer cercano porque comparte una misma historia y por hablar e interactuar con la gente con cierto afecto e interés por sus asuntos particulares, su forma de ser evidencia esos otros elementos que también hacen parte de su Política de Seguridad Democrática. En este sentido:

es importante señalar el uso de un lenguaje fuerte contra los grupos armados y de carácter paternalista al hacer referencia a los sectores de la población más vulnerables. Este estilo de lenguaje, caracterizado por el uso de diminutivos y calificativos despectivos, ha logrado generar una mayor aceptación de la figura del presidente en la medida en que se presenta como un mandatario cercano al sentir de las necesidades y del ethos del pueblo colombiano. (Galindo, 2006: 157).

La imagen de Uribe entonces, es también la de un ser humano con autoridad y transparencia, que fiel a su herencia antioqueña, refleja atributos propios de un ser frentero, franco, cuidadoso y que inspira confianza, cualidades que, tal y como afirma él, las aprendió de los viejos.

Ayer di, solamente una declaración, después de hablar mucho rato con don Carlos Slim, el de México. Ese preacuerdo... los viejos le decían a uno –y lo repetían mucho en mi tierra y creo que en las Sabanas de Bolívar también–: ‘El negocio más que por el negocio, es bueno o malo dependiendo de con quién se hace, hay que ponerle todo el cuidado a la persona con quien se hace ese negocio’. Don Carlos Slim es un hombre muy buena persona, creo que sería un muy buen socio para los colombianos. (Intervención de Uribe en el consejo comunal de gobierno # 109 ‘Temático - Turismo’; agosto 27 de 2005; Cartagena de Indias, Bolívar).

Además de los atributos propios de un ser afable, su cercanía se complementa con el rasgo de la agresividad que, enmarcada en su autoridad, le agregan a su imagen elementos necesarios para soportar su promesa de la paz para las nuevas generaciones a través de la Política de Seguridad Democrática. Para vencer en el combate se requiere determinación, la que a su vez precisa actitud y capacidad de confrontación, atributos que tradicionalmente son aprendidos

de los padres o abuelos en culturas patriarcales como lo es por ejemplo la antioqueña. Es en este sentido que se afirma que la agresividad, la autoridad y una actitud confrontadora se constituyen en rasgos que complementan la imagen de un ser cercano y amistoso, que a pesar de ello no es débil y que por el contrario evidencia capacidad de liderazgo.

Pero al mismo tiempo, ese don de mando no se puede debilitar por el espacio que hay que darle a las relaciones humanas. Las relaciones humanas no pueden convertir el don de mando en una actitud pusilánime, débil. Las relaciones humanas tienen que ser un camino para que el don de mando permee bien a todos, hasta el más nuevo de los integrantes de la institución. (Intervención de Uribe en la ceremonia de ascensos de la Policía Nacional; diciembre 2 de 2004; Bogotá, Cundinamarca).

Esta imagen de Uribe entonces es la de un ser cercano, conocido, afable, de confianza y que confía, agresivo, con autoridad y liderazgo, que interactúa con la gente de tú a tú, para mostrar su cara amable, su capacidad de confrontación, su franqueza; herencias de su cuna paisa y montañera y que enriquecen aún más esa percepción de familiaridad que de él tienen muchos colombianos.

Un poco a la vera de Dios. Fue, también, un reflejo de la personalidad frentera de Uribe, que busca escenarios de confrontación. Antes de viajar le dijo a un grupo, en el que yo me encontraba, que estaba dispuesto a que en Europa lo cuestionaran y le dijeran de todo: autoritario, fascista, paramilitar, pero que “lo único que no podrán decirme es marica o ladrón”. Anécdota que traduce esa autenticidad un tanto visceral de Uribe, un hombre que también sabe cultivar un estilo franco y campechano —“montañero”, dicen algunos— que aplica en los consejos comunitarios con mal disimulado populismo. (Artículo: “El diálogo” por Leonel Giraldo, *semana.com*, mayo 9 de 2004).

Es pues, a través de un pasado signado por el sufrimiento y de una familiaridad expresada en la forma de hablar y de interactuar, que la imagen del presidente se configura como imagen de cercanía. La identidad inspirada en esta imagen, dependerá entonces de ese efecto de la cercanía específicamente, que podrá ser atribuido a la afectividad y a la emocionalidad implícitas en el sufrimiento y en la familiaridad, componentes que despiertan afinidad, simpatía y en lo que podría considerarse una especie de auto-reconocimiento a través del otro. Podría plantearse entonces que Uribe es cercano porque ha sufrido como otros (esa parte del pueblo colombiano que ha sufrido con la violencia) y porque habla y actúa como la gente del común. Esta relación

de cercanía permite legitimar la figura del presidente desde cierta emocionalidad que conlleva a un aceptación casi que incondicional de su perspectiva frente a los problemas del país. Así, el grueso de los ciudadanos impresionados y envueltos en esa cercanía, adoptan la visión del propio presidente sin reparos en lo que se refiere a lo que en su criterio era el problema principal de Colombia: el terrorismo.

### **Bloqueo de la democracia: heteronomía y confianza infantil del pueblo**

En este orden de ideas, si esta cercanía de la que hemos hablado se basa en la fe ciega nacida de la confianza “infantil” del pueblo, la visión que se tiene de la realidad antes que ser construida de manera crítica en el contexto de una cultura política, refleja precisamente y de manera unilateral, la perspectiva del gobernante de turno. De este modo puede suceder, como sucedió con el propio Uribe, que permanezca en el poder por el tiempo que sea “necesario” para conjurar el mal que acecha el país, un “mal” al que se le puede estar derrotando, pero que siempre queda con restos, lo que garantiza la necesidad de su permanencia para generar la confianza en su pueblo que solo él puede brindar. “Vamos ganando, pero no hemos ganado. La culebra está viva” (Intervención de Uribe en el consejo comunal de gobierno # 109 ‘Temático - Turismo’; agosto 27 de 2005; Cartagena de Indias, Bolívar).

Por consiguiente, considerar que el único ser capaz de gobernar al país era Uribe, justificándolo por sus atributos aparentemente *sui generis*, supone por una parte la agudización de esa especie de bloqueo de la democracia colombiana, y por otra parte pero íntimamente ligada a la anterior, la “despotencialización” de la cultura política y del sujeto político en Colombia en lo que se refiere a la renuncia de la autonomía a cambio de lo que Castoriadis (2001) denomina heteronomía, y que se refleja en el hecho de depositar la responsabilidad política en otros, en los que gobiernan como si solo ellos tuviesen el derecho y la capacidad para hacerlo. Es por eso que cabe preguntarse: ¿Es Colombia una democracia? Y aunque no corresponde en este artículo resolver semejante cuestión, cabe preguntarse por las implicaciones del gobierno de Uribe, su reelección y su propia persona, en la ya problemática democracia colombiana. Para entender tales implicaciones, se mencionarán solo algunas de las particularidades que constituyen el marco democrático del país. Colombia al igual que muchas democracias consideradas modernas, presenta una división del poder político en las ramas ejecutiva, legislativa y judicial, se basa en un sistema de pesos y contrapesos y cuenta con una Constitución Política. En este sentido, puede ser considerado como un país, formalmente hablando, con una democracia simbólicamente eficaz (en cuanto a su estructura institucional y jurídica). Sin embargo, los problemas sociales desbordan el marco democrático evidenciando que en la práctica tal democracia “no funciona”, pues aunque jurídicamente se formulen leyes frente a tales problemáticas, estas no han sido resueltas ni política ni socialmente. La precarización

de la economía, la pobreza, el desempleo, la concentración de las tierras y de la riqueza, constituyen algunas de estas problemáticas que por muchos años han estado en la base de lo que es la realidad nacional.

Por una parte entonces, se tiene que la compleja realidad nacional desborda el marco democrático, y por otra, se tiene que este como tal ha sufrido “golpes” que lo han desajustado. En el caso por ejemplo de la Constitución que ha sufrido de 1991 para acá 29 reformas, con una especial como lo fue el Acto Legislativo 02 del 2004, a través de la cual se introduce la posibilidad de que el presidente sea reelecto. Respecto a esta reforma, para cualquier país que se precia de ser democrático implica un bloqueo de dos de sus principales principios: la alternancia en el poder y el sistema de pesos y contrapesos. En el caso de Colombia en el que el presidente es: jefe de gobierno, jefe de Estado y suprema autoridad administrativa, supone con la reelección presidencial que estas funciones no solo se ejecutan por cuatro sino por ocho años. Esto implica que el control político de los contrapoderes se vea disminuido o aniquilado —como se vio en los ocho años de gobierno de Uribe— ya que quienes se encargan de controlarlo desde la rama judicial son ternados por él para desempeñar tales funciones durante su mandato. A la luz de esta reforma y sus consecuencias, se infiere pues un bloqueo de la democracia que se profundiza con el fenómeno del hiperpresidencialismo, un fenómeno latinoamericano, africano y asiático, que conlleva a pensar en el infantilismo del pueblo que corresponde a la necesidad de este de encontrar en figuras protagónicas de la política las soluciones que no suple la propia democracia.

Creo firmemente que las reglas del juego democrático no se deben cambiar con el pobre argumento de que no habrá continuidad de la política de “seguridad democrática”. Suena a arrogancia y prepotencia, al creer que solo el presidente Uribe nos puede sacar del atolladero en que nos encontramos. Y aún no vemos unas políticas claras para erradicar la pobreza, cada día creciendo más, con todas las secuelas sociales que esto contiene. (Columna del lector por Hormaza, A.; *semana.com*, abril 19 de 2004).

De todo esto se colige que, la visión de la realidad frente a los problemas sociales relacionados con la violencia por ejemplo, se presenta como algo ya dado, revelado en este caso por Uribe que gracias a la fe generada en medio de la “cercanía” con el pueblo, la impone sutilmente como verdad. Y puede tomarse como tal asemejando la idea sobre el problema con un relato absoluto que se asume como si acaso proviniera de una divinidad, lo que sucede especialmente en lo que Castoriadis (2001) llama sociedades heterónomas. La visión, concepción o idea sobre la realidad que toma forma de relato, constituye un marco de referencia a partir del cual una sociedad interpreta los sucesos que tienen lugar en ella. Estos marcos de referencia son creados

por los seres humanos a través de la historia, lo que los convierte en autónomos, y cuando esta autonomía es reconocida por los integrantes de una sociedad, puede hablarse de sociedades que se auto-determinan, esto es, que se reconocen como colectividades políticas. No obstante, cuando la cultura determina la vida de las sociedades desde la heteronomía<sup>7</sup> (Castoriadis, 2001) estas se orientan por imaginarios sociales<sup>8</sup> que constituyen meta-relatos revelados que dan sentido a ese mundo que es cada sociedad.

En otras palabras, cada sociedad tiene la posibilidad de dirigirse a sí misma o puede vivir creyendo que está siguiendo una especie de plan externo creado por *otro ser*. Es pues a partir del reconocimiento de una sociedad de su creación y autonomía que tiene lugar el desarrollo de una auténtica cultura política, en la que se esperaría una interacción activa de los unos con los otros —y los diversos— (Arendt, 1997) alrededor de los que es objeto de la propia política. La cultura política por ende, como lo señala María Teresa Uribe (2001), alude:

a la construcción simbólica e imaginaria del mundo político, a las imágenes, visiones y percepciones que gobernados y gobernantes se forjan sobre el Estado, el orden público, los partidos, sobre los vínculos que unen o diferencian a los pobladores, sobre la significación de la ciudadanía y el sentido de la democracia, sobre la imagen del enemigo y el contradictor, sobre la guerra y la paz; en fin, sobre la realidad política circundante. (p. 155).

Se esperaría pues, en una sociedad como la colombiana en medio del mundo moderno, la interacción entre sujetos políticos dentro de una cultura política, entre unos que ocupan una posición de gobernantes y otros de gobernados, lo que a su vez supondría el desarrollo de unas relaciones orientadas por una racionalidad a través de la cual se definen los fines y medios políticos desde las que se crean las condiciones mundo vitales para la existencia de la sociedad. Sin embargo, en el establecimiento de un Estado de Opinión basado en la cercanía, en la fe y en la necesidad de confianza, la política se desvirtúa y la cultura política queda supeditada a los relatos legitimados en la emocionalidad de una sociedad heterónoma e infantilizada. En este sentido, lo que se puso en juego con la visión de Uribe respecto al verdadero problema de Colombia, con su Política de Seguridad Democrática y con su reelección, fue la condición

<sup>7</sup> “Por ejemplo, es típicamente el caso de las sociedades primitivas, o incluso de las sociedades religiosas tradicionales, donde principios, reglas, leyes, significaciones, son establecidas como dadas de una vez por todas, como intangibles, no cuestionadas y no cuestionables. Este carácter no cuestionable está garantizado por representaciones instituidas, que a su vez forman parte de la institución de la sociedad: todas las representaciones que aseguran que esta institución tiene una fuente extra social, fuente que es para ella origen, fundamento y garantía. Por ejemplo, como Dios ha dado la Ley a Moisés, en el pueblo hebreo nadie puede levantarse para decir: la Ley es mala e injusta” (Castoriadis, 2006a: 90).

<sup>8</sup> Según Castoriadis (2006b) los Imaginarios Sociales son producto de la creación humana y a su vez son los referentes y los mediadores a través de los cuales se siguen produciendo Imaginarios Sociales a lo largo de la historia, de allí que la historia de los seres humanos sea la historia de sus Imaginarios Sociales.

política de la sociedad colombiana en lo que se refiere a la tensión entre la heteronomía y la autonomía (Castoriadis, 2001), que se enmarca también en el proceso histórico del paso de la pre-modernidad a la modernidad, que como lo afirma Uribe de Hincapié (2001), ha resultado ser un proceso que ha derivado en una hibridación del sujeto político en Colombia en lo que ella define como ciudadanía sacra<sup>9</sup>. Este acontecimiento político entonces, a partir de la imagen de Uribe y en lo que ella representa para la comprensión de esta tensión, implica dimensionar dicha imagen en la configuración del poder en Colombia, y en este sentido, vislumbrar las raíces culturales y psicológicas que nutren y sostienen esta tensión. De este modo, comprender las particularidades de la esfera política en Colombia implica comprender las raíces culturales y psicológicas que tocan la sacralidad de un sujeto político, que se orienta en el mundo en gran medida a partir de referentes de sentido aún ligados a las interpretaciones religiosas del mundo.

## Bibliografía

Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.

\_\_\_\_\_. (2003). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Arias, C., y Barreto, I. (2009). Consumo ideológico: creencias sobre la política de seguridad democrática e imagen del presidente Álvaro Uribe Vélez. *Universitas Psychologica*, 8(3), 749-760. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Castoriadis, C. (2001). *Figuras de lo pensable*. Encrucijadas del laberinto VI. México: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_. (2006a). *Ciudadanos sin brújula*. México: Ediciones Coyoacán.

\_\_\_\_\_. (2006b). *Una sociedad a la deriva*. Buenos Aires: Katz.

Galindo, C. (2006). Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. *Íconos*, Revista de Ciencias Sociales, 27, 147-162. Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

<sup>9</sup> “Estas ciudadanía sacras contribuyen a otorgarle a la acción y a las prácticas políticas un cierto sentido teológico y trágico; de salvación del mundo y de cruzada contra el mal; de preservación de lo propio y de temor frente al otro, cultural o político, que pudiera significar alguna forma de cosmopolitismo o de pluralidad social” (Uribe de Hincapié, 2001: 176).

Giddens, A. (1994). *Modernidad e identidad del yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.

Hoskin, G., Masías, R., y Galvis, M. (2005). Modelos de decisión electoral y perfiles de votante en Colombia: elecciones presidenciales 2002. *Análisis Político*, 18, 60-74. Bogotá.

Mayr, F. (1994). *Hermenéutica del lenguaje y aplicación simbólica, en arquetipos y símbolos colectivos*. Barcelona: Anthropos

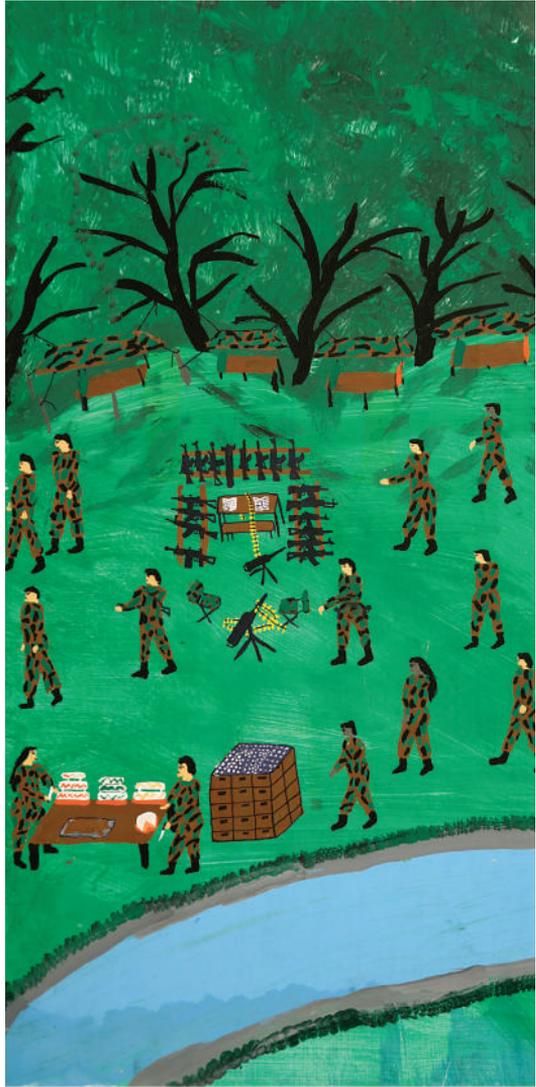
Uribe de Hincapié, M. T. (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.

[www.elspertador.com](http://www.elspertador.com)

[www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com)

[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

[www.semana.com](http://www.semana.com)



RESEÑA

## Organizaciones sociales: participación y convivencia

La Cartilla *Organizaciones sociales: participación y convivencia*, es un material pedagógico, a través del cual se pretende aportar a los procesos de inducción o reinducción que hacen las organizaciones sociales con sus integrantes, en temáticas vitales para la proyección social y la reivindicación de sus derechos. De igual manera, con esta cartilla se busca aportar tanto a las instituciones, como a los diferentes profesionales que trabajan en organizaciones sociales, abordando la temática de los derechos humanos, la participación ciudadana y la convivencia social, de manera sencilla y agradable.

Este material surge con la intención de generar espacios de encuentro de la academia con cuatro organizaciones sociales de la ciudad de Manizales, Siervos sin Tierra, Abriendo Horizontes, Unidos Manizales y Derecho de Nacer. El punto de partida fueron los procesos de práctica institucional de cuatro estudiantes del Programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas. Estas prácticas se desarrollaron con el ICBF y la Defensoría Regional del Pueblo. En interacción con las organizaciones se identificaron sus saberes, competencias y necesidades de conocimiento en los temas de organización, participación y derechos. Teniendo en cuenta esta experiencia, se planteó un proceso formativo para la recuperación de experiencias y saberes que permitieran visibilizar a los integrantes de las organizaciones sociales como protagonistas de sus procesos grupales, y la proyección de estos, a escenarios institucionales y comunitarios.

La cartilla asume una visión dialéctica entre el conocimiento popular y el conocimiento académico. Es el producto de un trabajo comunitario que apunta a la constitución de sujetos sociales e identidades culturales desde la significación del saber cotidiano, desde sus conceptos y de sus relatos. Los textos y las bases para el diseño de la cartilla se realizaron en los diferentes encuentros de las autoras con las organizaciones sociales. La Cartilla se estructuró en tres módulos: derechos humanos, participación y convivencia.

Los módulos se desarrollan a partir de una conversación que sostienen dos personajes. Un hombre, miembro de una organización de personas en condición de desplazamiento forzado por el conflicto armado, y una mujer, participante de una asociación de madres FAMI. Así: en el primero de ellos los personajes conversan en torno a los aprendizajes logrados en una capacitación sobre derechos humanos; en el segundo módulo, José comparte con Pepa, la experiencia de su organización en torno a la participación; y en el tercero, y último módulo, Pepa desde su amplio conocimiento en torno a la convivencia social, le explica a José como puede mejorar las relaciones en su organización. Se presenta una guía metodológica para la aplicación de cada uno de los módulos y se sugiere una bibliografía para aquellos lectores interesados en profundizar en las temáticas planteadas.

La Cartilla es el producto de una alianza interinstitucional entre la Universidad de Caldas, la Defensoría Regional del Pueblo y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: ICBF, Regional Caldas, como una forma de dar cumplimiento con la responsabilidad social universitaria, además de dar cumplimiento a las funciones sustantivas previstas para cada institución.

PAOLA MEJÍA OSPINA  
DOCENTE UNIVERSIDAD DE CALDAS

GALERÍA

*“El territorio puede ser relativo a un espacio vivido, así como a un sistema percibido en cuyo seno un sujeto se siente “en su casa”. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación encerrada en sí misma. El territorio puede desterritorializarse, esto es, abrirse y emprender líneas de fuga e incluso desmoronarse y destruirse. La desterritorialización consistirá en un intento de recomposición de un territorio empeñado en un proceso de reterritorialización. El capitalismo es un buen ejemplo de sistema permanente de desterritorialización: las clases capitalistas intentan constantemente “recuperar” los procesos de desterritorialización en el orden de la producción y de las relaciones sociales”.*  
Félix Guattari

Cuando Juan Manuel Echavarría, me propuso participar y acompañarlo en un proyecto que convocaría excombatientes de la guerra colombiana a pintar, no dudé en aceptar, debido a que, siempre me sentí lejos de entender el conflicto colombiano, esta experiencia me permitiría aclarar la noción de territorio y guerra en nuestros campos, y podría explorar desde el arte diversas maneras de acercarme, conocer y buscar alternativas para ver y sentir de cerca el dolor y el daño que ha causado la secular violencia de nuestro pueblo. Siempre me costó trabajo entender la guerra; me la imaginaba como una nube densa y oscura, donde era imposible reconocer lo que sucedía en su interior. No podía identificar si alguien o algo estaban allí, peleando por alguna causa o por simple necesidad. Los talleres se iniciaron como un espacio para que los excombatientes contaran sus experiencias en el campo de batalla. En los primeros días lo extraño para ellos, fue entender para qué los reunían a pintar y a recordar su pasado, y lo extraño para nosotros fue el tener que descentrarnos para entablar un diálogo genuino con ellos, que nos permitiría escucharlos y aprender de sus vidas. Este lugar no era normal; no obstante, tal vez comprendíamos todos que la nube era menos densa, que empezaba a esclarecerse. Nos situamos en otros territorios, desconocidos -entre ellos la violencia y el arte-, pero, ante todo y en medio del frío bogotano, juntos encontramos nuevos sentidos para seguir allí. Ellos recordaron y reconstruyeron sus infancias transformadas o interrumpidas, nombraron sus paisajes, sus ríos, sus árboles, sus familiares, sus casas. Nosotros descubríamos en cada pincelada de esos nuevos compañeros, mundos desconocidos, in-imaginados, algunas veces terroríficos. Aquellos territorios dignos, que un día albergaron el hogar y significaron el

<sup>1</sup> Reflexiones sobre los talleres de pintura que dieron origen a la exposición: *La guerra que no hemos visto: un proyecto de memoria histórica*.

<sup>2</sup> Artista Plástico. Magíster en Artes Plásticas y Visuales de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Arte, Universidad Central. Tutor de los Talleres del Proyecto *La guerra que no hemos visto: un proyecto de memoria histórica* de la Fundación Puntos de Encuentro, junto con Juan Manuel Echavarría, gestor del proyecto, y Noel Palacios.

lugar de encuentro y alegría, hoy se ubican en nuevas líneas de fuga -sinónimo de destierro-, porque han sido sometidos a procesos de desmoronamiento y destrucción al reterritorializarse como lugares de fricción entre la vida del campesino y los nuevos intereses capitalistas. En los talleres, los participantes lograron reencontrarse e identificarse con las historias más aterradoras de sus vidas: su iniciación en la guerra, los castigos, las masacres, las tomas, los desplazamientos forzados, los combates, los abortos, los consejos de guerra, las minas, los descuartizamientos, las venganzas, entre otras, así como con la ecología y las fiestas. Una vez reconocido el nuevo territorio: el taller -aquel lugar común donde lograron identificarse como jóvenes desarticulados de sus núcleos familiares, de sus regiones-, en este nuevo territorio reconstruido en la ciudad, desarmados, se rearmaron de valor, de responsabilidad, para emprender nuevas fugas con el único objetivo de contarnos su experiencia de la guerra en esos territorios ahora desterritorializados para ellos y reterritorializados para otros. La construcción, que se dio poco a poco en un constante diálogo, hizo posible que todos reconfiguráramos y reconstruyéramos nuestro propio lugar en el taller. Cada uno de nosotros fue encontrando un lugar propio que posibilitó, para quienes coordinábamos los talleres, comprender las necesidades de comunicación de los pintores y acompañarlos en sus procesos creadores. Para ellos, los pintores, el taller se constituyó en un punto de encuentro donde pudieron socializar y compartir sus historias de la violencia en el campo.

## El taller y los pintores

Se organizaron cuatro talleres: el primero con excombatientes de las AUC; el segundo con excombatientes de las FARC; el tercero con los soldados del Ejército Nacional heridos en combate, y el cuarto con mujeres excombatientes de las FARC. Cada taller estaba conformado por aproximadamente veinticinco excombatientes, constantes y muchos otros que asistían de manera intermitente. Algunos pronto debieron ausentarse forzosamente por causas ajenas a su voluntad; todos contaban entre dieciocho y veintiocho años de edad, con bajos niveles de escolaridad y nulos en algunos casos: jóvenes campesinos colombianos que un día decidieron irse a la guerra por un motivo personal, por obligación, necesidad, pobreza, cansancio o venganza. En el taller habitaron, desde su cotidianidad, un nuevo territorio donde revivieron sus penas, alegrías, dolores, culpas y fantasmas. Todos ellos habían engrosado las filas de estos ejércitos por periodos de tres, cinco, diez y hasta dieciséis años, de su vida, algunos desde que tenían escasos ocho años. Cada taller duró aproximadamente ocho meses. Tal vez, mucho tiempo para un taller, pero en realidad poco tiempo para buscar y visibilizar sus fantasmas, traerlos y compartirlos con sus demás interlocutores y compañeros de aventura. No cabe duda: el arte les permitió circundar los acontecimientos y hacerlos visibles desde su singularidad en el lugar común: el taller de pintura (Virno, 2003).

## Pintar sin saber pintar

La pintura se instauró como el medio apropiado para materializar en imágenes sus acontecimientos, y así mismo, para lograr la construcción de un lugar común donde fuera posible un acercamiento directo del excombatiente con su memoria, estableciendo una conexión directa con el pasado y el ahora, permitiendo así abrirse y emprender nuevas líneas de fuga que generarían nuevos lazos sociales, aun cargando con los acontecimientos que se materializaron en imágenes pictóricas, tal vez para aliviar la culpa o enfrentar el duelo. Los materiales usados como técnica para pintar fueron básicos; la amabilidad de la técnica no fue un distractor para que contaran sus verdades. Cada superficie en madera de 50 por 35 centímetros y vinilos, pinceles, lápices y borradores, materiales que se convirtieron en el medio más fácil para transformar y re-configurar sus recuerdos en materia pictórica reconocible, plantearon la pintura como testigo, como pieza de memoria, como un nuevo espacio que albergaba un sin fin de historias entrelazadas entre sí por la necesidad de contar, retomar, volver a comprender y comunicar lo indecible: el acontecimiento. Una vez reconocido este lugar para pintar, donde no fue necesario enseñarles la pintura, iniciaron el proceso para hablar del hecho concreto: sus acontecimientos; representar lo que para nuestros ojos como tutores del taller era irrepresentable.

## La ruptura

Los pintores nos acercaban más a sus historias cuando hablaban del acontecimiento, del significado de haber estado allí, para después representarlo en trazos que perfeccionaban con el color; así construían internamente su memoria, desde una hasta cuarenta tabletas que, unidas, armaban una gran pintura; buscaban sus propios elementos y formas de representación para poder contar una historia. El bosquejo de un paisaje con dos montañas y un gran río era el punto inicial de un recuerdo. De ahí en adelante, las características de los árboles, el color del cielo, los personajes y hasta el olor, que aparecían en cada una de sus representaciones, se tomaban como piezas sueltas que armaban como un gran rompecabezas, el cual terminaba por representar de manera detallada una o varias historias en el mismo espacio, en diferentes lugares. La ruptura de los equilibrios establecidos en sus vidas, y con la operación específica del arte conducía a otras secuencias de hechos y de operaciones. Estas operaciones implicaban hacer memoria, enfrentarse con el otro en un lugar común; conducía a que el acontecimiento sí pudiera devenir imagen, el victimario deviniera víctima, y que aquel personaje salido de la gran nube oscura y densa deviniera ser humano. El ejercicio de pintar creó el lugar; el arte propició otra fuga en el proceso de desterritorialización dando permanencia al acontecimiento en el lugar común, donde la memoria pudo ser habitada. Las historias son tan personales como la misma forma en que fueron representadas: lo visual es tan común no sólo en sus geografías

tan generosas en colorido, en paisajes y en recursos naturales casi infinitos, sino también, con otra realidad que vagamente alcanzamos a entrever aun desde otras esferas, los territorios en conflicto.

## El lugar común

La importancia de este proyecto está en las pinturas y sus historias, pero también, está en aquella noción de territorio del taller, en aquel lugar común donde fue posible hablar, recordar y reflexionar sobre la guerra en el territorio rural que nos pertenece a todos, debido a que estas historias salen del gran acontecimiento aún vigente en nuestro entorno; no sólo es el conflicto entre territorio y naturaleza; también pone en conflicto los nuevos conceptos mismos de territorio: el campo y la ciudad. Simbólicamente este conflicto puede ser identificado (Deleuze & Guattari, 1988) por el recurso visual recurrente en las pinturas: troncos mutilados, ríos rojos, animales desconocidos, extraños testigos, plantas exuberantes, cielos y nubes densas, el camuflaje de la naturaleza y el uniforme en las escenas; estos elementos reiteran ese conflicto tanto social como personal cuando se entiende lo que están expresando estos excombatientes al pintar, dibujar y componer toda su historia hilando un acontecimiento que para ellos fue importante en sus vidas y que en algún momento marcó un espacio y un territorio; territorio que ahora reconstruyen para ser visibilizado y que les ha permitido habitar de nuevo, algunas veces a la sombra del fantasma, otras asumiendo el fantasma hasta el punto de habitar con él, en su memoria. Es precisamente allí, en el reconocimiento del fantasma, donde la representación adquiere un sentido muy político, donde es posible crear territorios de reconocimiento. La representación pictórica abre la posibilidad de generar imágenes que no sólo se contemplan desde el sentido estético, sino que, permiten analizar e interpretar tanto el significado de las pinturas como el significado de haber participado como soldados rasos de esta guerra. Desde este lugar común tal vez es posible visualizar algunas realidades que pueden estar ocultas o lejanas a nuestro alcance visual. Todas las pinturas tienen algo que contar, una historia de fondo, que denota un punto de vista, una razón de ser, y la capacidad política de re-configurar pensamientos e ideas, que permiten nuevas interpretaciones de los acontecimientos. A mi modo de ver, la exposición *La guerra que no hemos visto*, abre un sinnúmero de posibilidades de análisis del constante conflicto entre los ejércitos, el territorio y sus protagonistas. Es el campo colombiano y sus gentes -desconocidos, ignorados y excluidos- los que se muestran y representan de manera reiterada en estas obras. Cada lugar donde se expone este proyecto, se configura como el lugar común que permite la libre interpretación; aun cuando en la ficha técnica encontremos solamente la técnica con que fue elaborada, cada pintura nos enfrenta con un tipo de memoria en el que definitivamente se reclama habitar la pérdida, la ausencia tan frecuente en estos procesos de reterritorialización. Nombrar este lugar es tarea del arte. Hablar del territorio, como un proceso de construcción entre los pintores y el espectador, redefine la noción de territorio en procesos de reterritorialización, con cada una de las historias contadas que se entretajan y forman una unidad, una unidad de capas permeables que facilita

las relaciones participativas (Bourriaud, 2006), entre las pinturas y el espectador que las mira, les crea relaciones, las percibe, las critica y las reconstruye. Las palabras que pido prestadas de Rancière (2005: 17), “*el lugar de tránsito, lugares aleatorios de encuentro con lo heterogéneo que facilitan procesos concretos de reconfiguración de las identidades y de los campos de experiencia*”, me permiten finalizar este texto con una reflexión sobre el taller y la exposición: el lugar común que construyeron los creadores, ese “punto de encuentro”, puede recrearse muchas veces en cada exposición de las pinturas. Así, es posible pensar que el lugar donde se exhibe es nuevamente el lugar común, ese territorio de interpretación y reflexión de las posibilidades del arte, de la imagen misma y su relación con los entornos en conflicto. El público, que también participa en el lugar común, hace posible el acercamiento a la experiencia ya no desde el taller, sino, desde la experiencia directa con las pinturas que, vistas desde su singularidad, abren nuevas líneas de fuga orientadas a la construcción de nuevos lugares comunes, donde la interpretación y la reflexión permiten cuestionar nuestra posición frente a la violencia, y pensar cómo podríamos restaurar una sociedad desmoronada, que fuera más consciente de las decisiones políticas en los procesos de reterritorialización. Las 481 pinturas que se crearon en los talleres hacen parte de la colección de la Fundación Puntos de Encuentro. Sesenta de ellas se ponen ante los ojos de los espectadores bajo una curaduría adaptable a los lugares de exhibición, para recorrer algunos lugares del país, e invitan a participar en la construcción de un mundo donde la guerra no les elimine a los seres humanos las posibilidades de hacer sus vidas de forma digna y creadora.

## Bibliografía

Bourriaud, Nicolás. (2006). *Estética relacional*. Valencia: Pre-textos.

Deleuze, Gilles & Félix Guattari. (1988). “Devenir-intenso, devenir-animal, devenir-imperceptible”. *Mil Mesetas*. Valencia: Pre-textos.

\_\_\_\_\_. (1988). “Del ritornelo”. *Mil Mesetas*. Valencia: Pre-textos.

Rancière, Jacques. (2005). *Sobre políticas estéticas*. Barcelona: Museo de Arte Contemporáneo.

Virno, Paolo. (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Madrid: Traficantes de sueños.

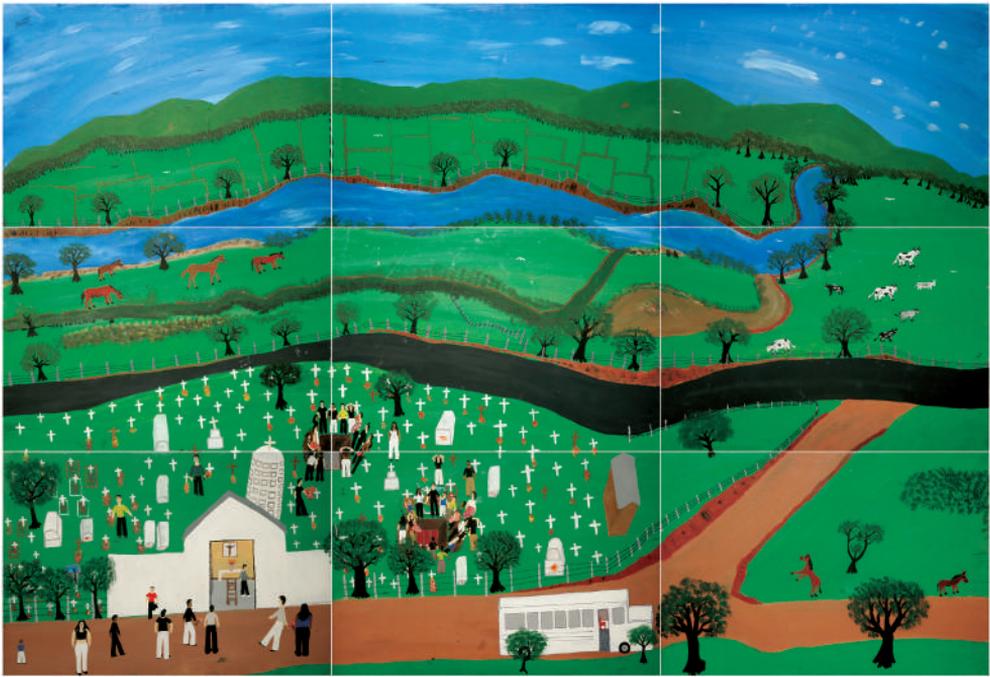








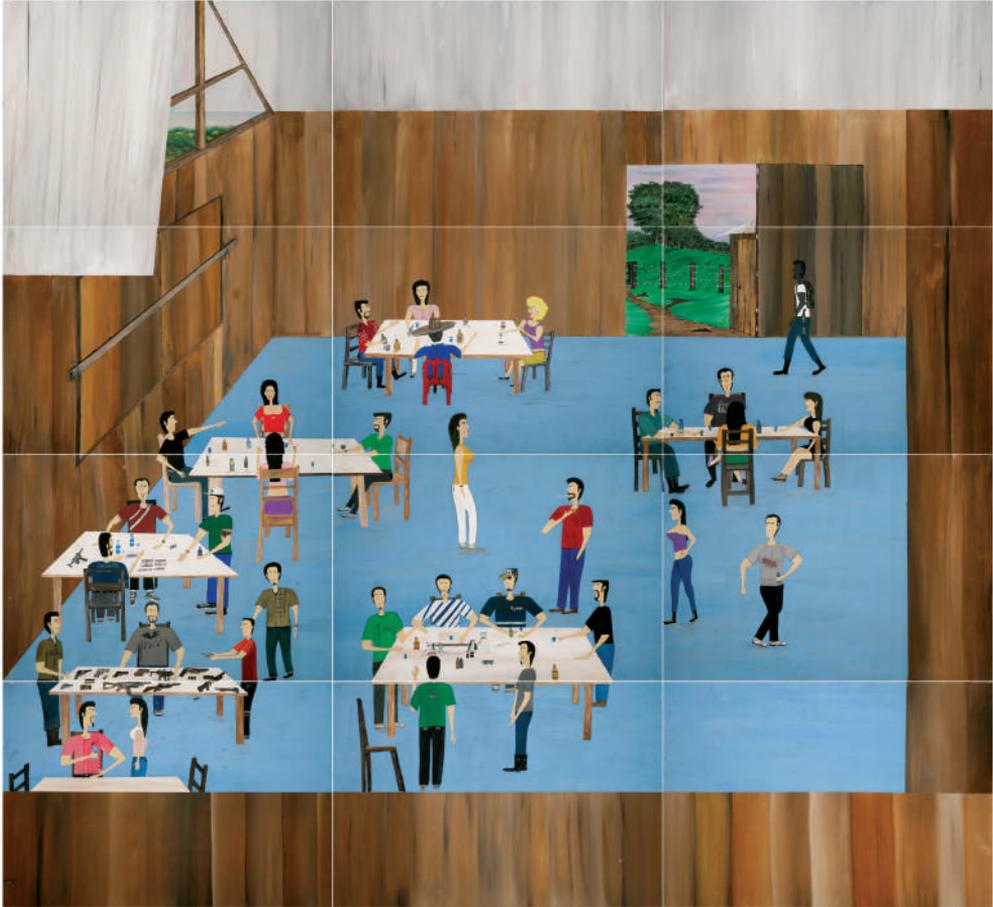












La revista Eleuthera recibe artículos originales en forma de artículos y reseñas. La naturaleza de los artículos puede ser de investigación, de reflexión o de revisión. Todos los artículos serán sometidos a evaluación anónima y los autores serán notificados de la decisión de los árbitros en los 60 días siguientes a la recepción de sus propuestas. Sólo se publicarán los artículos que superen satisfactoriamente el proceso de evaluación y cumplan con los requisitos aquí expuestos.

La revista Eleuthera se reserva los derechos de impresión, reproducción total o parcial del material, así como el derecho de aceptarlo o rechazarlo y el de hacer cualquier modificación editorial que estime conveniente. En tal caso, el autor recibirá por escrito recomendaciones de los evaluadores. Si las acepta, deberá entregar el artículo con los ajustes sugeridos dentro de las fechas fijadas por la revista, con el fin de garantizar su publicación dentro del número programado.

Un artículo sometido a consideración del Comité Editorial no se debe haber publicado previamente, ni debe estar sometido a otra publicación. Si el artículo es aceptado, no deberá publicarse en otra revista.

Los artículos de esta revista se pueden reproducir total o parcialmente, citando la fuente y el autor. Las colaboraciones que aparecen aquí no reflejan necesariamente el pensamiento de la revista. Se publican bajo responsabilidad de los autores.

El autor que desee enviar artículos para consideración por parte del Comité Editorial de nuestra publicación deberá:

1. Entregar original y copia del artículo en la secretaría del Departamento de Desarrollo Humano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas: carrera 23 No. 58-65, telefax 8862720 ext. 21115, 21116 y 21113, prefijos nacionales (68) e internacionales (57) (68), correo electrónico: [eleuthera@ucaldas.edu.co](mailto:eleuthera@ucaldas.edu.co)
2. Entregar el trabajo en soporte de papel y en CD-ROM, en formatos Word o RTF. Se debe incluir: título del artículo, autor o autores y dirección del contacto (correo electrónico y dirección postal). El texto debe estar digitado a espacio y medio, letra arial, tamaño 12.
3. Especificar en notas al pie: a) los datos centrales del *curriculum vitae* del autor o autores, el cual debe incluir los títulos universitarios, la filiación institucional y el

correo electrónico; b) la naturaleza del artículo, es decir, si se trata de un artículo de investigación, de reflexión o de revisión, o si se trata de una reseña.

4. Escribir el artículo con una extensión máxima de 25 hojas (folios o cuartillas tamaño carta), el cual debe ir precedido de un breve resumen del trabajo en castellano y en inglés que no sobrepase las 250 palabras. Inmediatamente después de este resumen, se debe poner de cuatro a seis palabras clave para identificar las principales temáticas abordadas.
5. Redactar las críticas y reseñas de libros con una extensión máxima de 10 hojas (folios o cuartillas tamaño carta), la cual debe ir precedida de los nombres, apellidos y profesión de quien realiza la crítica o reseña, así como de los elementos bibliográficos completos: nombres y apellidos del autor, título completo del libro, número de edición, ciudad de publicación, editorial, año de publicación.
6. Entregar artículos inéditos, salvo que hayan sido publicados en el extranjero, en cuyo caso podrá considerarse su publicación. Si se trata de un artículo traducido se debe indicar con claridad las fuentes y procedencias del texto original.
7. Enviar los gráficos, mapas y fotografías en una resolución mínima de 266 dpi en formato jpg o gif. Junto a los cuadros deben ir los anexos al artículo, indicando el lugar donde se pondrán dentro del texto. Todos estos recursos se deben enumerar consecutivamente e indicar con claridad la(s) fuente(s) correspondiente(s).
8. Citar las fuentes bibliográficas dentro del texto del siguiente modo: (autor, año: página). Ejemplo: (Maturana, 1997: 48).
9. Las notas al pie de página numeradas en orden consecutivo, se utilizarán para aclaraciones, comentarios, discusiones, envíos por parte del autor, y deben ir en su correspondiente página, con el fin de facilitar al lector el seguimiento de la lectura del texto.
10. Referenciar la bibliografía teniendo en cuenta las normas APA.

**Libro:**

Apellido, Nombre del autor. (Año). *Título del libro*. Lugar de publicación: Editorial.

Carballeda, Alfredo. (2005). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós.

**Capítulo de libro:**

Apellido, Nombre del autor. (Año). “Título capítulo”. En: Apellido, Nombre del editor o compilador. (Ed.) o (comp.). *Título del libro*. Lugar de publicación: Editorial.

Velásquez, Paula. (2001). “Territorialidades del y en el Quindío”. En: Grupo de Investigación Territorialidades. *Territorialidades reconstituidas a partir de un desastre natural Armenia-Quindío 1999-2001*. Manizales: Universidad de Caldas.

**Artículo revista:**

Apellido, Nombre del autor. (Año). “Título artículo”. En: *Nombre de la revista*, No., Vol. / Año. Lugar de publicación: Editorial o Centro editorial.

Velásquez, Paula. (2005). “Itinerarios sin cosmos. Construcción y vivencias de la categoría de desplazado” “Teoría sociológica, conflicto y terrorismo”. En: *Revista Nova et Vetera*. No. 54. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

**Artículo de periódico:**

Apellido, Nombre del autor. (Año, Fecha de circulación). “Título artículo”. En: *Nombre del periódico*. Lugar de publicación. letra p. Número de la página consultada.

Martínez, Liliana. (2002, Diciembre 8). “Cuando el trópico llegó a Estocolmo”. En: *El Tiempo*. Bogotá. p. 2-2.

Amaya, Leonidas. (2001, Mayo 6). “Vuelven los entierros”. En: *La Patria*. Manizales. p. 5A.

**Tesis de grado o postgrado:**

Apellido, Nombre del autor. (Año). *Título Tesis*. Tesis de grado para optar al título de... Escuela o Departamento, Universidad. Ciudad, país.

Álamos, F. (1992). *Maltrato infantil en la familia: tratamiento y prevención*. Tesis de grado para optar al título de Psicólogo. Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Venegas, P. (1993). *Conflicts socio cognitifs et changement de représentations en formation d'adultes: une étude de cas*. Tesis de grado para optar al título de Doctor en Psicología. Faculté de Psychologie et des Sciences de L' Education, Université Catholique de Louvain. Louvain, Francia.

**Internet:**

Apellido, Nombre del autor. (Año –si lo tiene–). “Título artículo”. En: dirección electrónica [Fecha de consulta].

Biglan, A. & Smolkowski, K. (2002, Enero 15). “The role of the community psychologist in the 21st century”. En: <http://journals.apa.org/prevention/volume5/pre0050002a.html> [Enero 31 de 2002].

Cordialmente,  
**COMITÉ EDITORIAL**  
**REVISTA ELEUTHERA**

The Eleuthera Journal receives original articles and reviews. The nature of the articles can be of research, reflection or revision. All articles will undergo anonymous evaluation and the authors will be notified of the decision of the arbitrators within 60 days of receiving their proposals. Only the articles that successfully approve the evaluation process and comply with the requirements herein will be published.

The Eleuthera Journal reserves the right to print, a total or partial reproduction of the material, as well as the right to accept or reject it. In addition, it reserves the right to make any editorial changes it deems appropriate. In this case, the author will receive written recommendations of the evaluators. If the author decides to accept them, he/she must deliver the article with the suggested adjustments within the dates determined by the journal to ensure its publication within the scheduled issue.

An article submitted to the Editorial Committee should not have been published previously, nor should it be submitted to another publication. If the article is accepted, it should not be published in another journal.

The articles in this journal may be totally or partially reproduced, referencing the source and author. The collaborations that appear here do not necessarily reflect the thinking of the journal. They are published under the responsibility of the authors.

The authors wishing to submit articles for consideration by the Editorial Committee of our publication should:

1. Provide the original and a copy of the article in the secretariat of the Department of Human Development at the Faculty of Law and Social Sciences at the Universidad de Caldas: Carrera 23 No. 58-65, fax 8862720 ext. 21115, 21116 and 21113, area code (6) and international code (57) (6), e-mails: [eleuthera@ucaldas.edu.co](mailto:eleuthera@ucaldas.edu.co)
2. Hand—in the text in paper and on a CD-ROM, in Word or RTF formats. It should include: title of the article, author or authors and contact address (e-mail and postal address). The text should be 1.5 spaced and in Arial, font size 12.
3. Specify in footnotes: a) central data from the author's curriculum vitae, which should include academic qualifications, institutional affiliation and e-mail b) the nature of the article, that is, if it's a research, reflection or revision article, or if it's a review.
4. The article should not exceed the length of 25 pages (letter-sized), which must be preceded by a brief abstract of the work in Spanish and English, not exceeding 250 words. Immediately after this abstract, four to six key words should be included to identify the main themes addressed.

5. The criticisms and book reviews should have a maximum length of 10 pages (letter-sized), which must be preceded by the names and profession of whom writes the criticism or review, as well as the complete bibliographic elements: (Author's full name, book's full title, edition number, city of publication, publisher, year of publication).
6. Provide unpublished articles, unless they were published abroad, in which case they may be considered publication. If it is a translated article, the author should clearly state the source and origins of the original text.
7. Send graphs, maps and photographs at a minimum resolution of 266 dpi in jpg or gif format. The tables must be attached to the article, indicating where they are located within the text. All these resources should be listed consecutively and the corresponding source(s) should be clearly indicated.
8. Cite bibliographical sources within the text as follows: (author, year: page). Example: (Maturana, 19976: 4830).
9. The footnotes numbered in sequential order, should be used for clarifications, comments, discussions, by the author and should go on the corresponding page, in order to facilitate the reader the flow of reading of the text.
10. Reference the Bibliography taking into account the APA rules.

**Book:**

Last name, Author's name. (Year). *Book title*. Place: Publisher.

Carballeda, Alfredo. (2005). *The intervention in the social sphere. Exclusion and integration in the new social settings*. Buenos Aires: Paidós.

**Book Chapter:**

Last name, Author's name. (Year). "Title of chapter" In: Last name, Publisher's or compiler's name. (Ed.) or (comp.). *Book title*. Place: Publisher.

Velásquez, Paula. (2001). "Territorialities of and in Quindío". In: Territorialidades Research Group. *Territorialities reconstituted from a natural disaster-Armenia Quindío 1999-2001*. Manizales: Universidad de Caldas.

**Journal article:**

Last name, Author's name. (Year). "Article Title." In: *Journal name*, No., Vol./Year. Place: Publisher or Editorial center.

Velasquez, Paula. (2005). "Itineraries without cosmos. Construction and experiences of the displaced person category" "Sociological theory, conflict and terrorism." In: *Revista Nova et Vetera*. No. 54. Bogota: Imprenta Nacional de Colombia.

**Newspaper article:**

Last name, Author's name. (Year, circulation date). "Article Title." In: *Newspaper name*. Place of publication. letter p. Number of the page consulted.

Martínez, Liliana. (2002, December 8). "When the Tropics came to Stockholm." In: *El Tiempo*. Bogota. P. 2-2.

Amaya, Leonidas. (2001, May 6). "The return of the burials." In: *La Patria*. Manizales. P. 5A.

**Undergraduate or postgraduate thesis:**

Last name, Author's name. (Year). *Thesis title*. Degree thesis to obtain the title of... School Department, University. City, country.

Álamos, F. (1992). *Child abuse in the family: treatment and prevention*. Degree thesis to obtain the title of psychologist. School of Psychology, Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Venegas, P. (1993). *Conflicts socio cognitifs et changement de représentations en formation d'adultes: une étude de cas*. Graduate thesis to obtain the title of Doctor in Psychology. Faculté de Psychologie des Sciences et de L'Education, Université Catholique de Louvain. Louvain, France.

**Internet:**

Last name, Author's name. (Year-if available-). "Article Title." In: web domain. [Consultation Date].

Biglan, A. & Smolkowski, K. (2002, January 15). "The role of the community psychologist in the 21st century". In: <http://journals.apa.org/prevention/volume5/pre0050002a.html> [January 31, 2002].

Sincerely,  
EDITORIAL COMMITTEE  
ELEUTHERA JOURNAL

w w w . 4 - 7 2 . c o m . c o



LA RED POSTAL DE COLOMBIA

► Línea de Atención al Cliente Nacional ◀  
01 8000 111210

REVISTA

ELEUTHERA

FORMATO DE SUSCRIPCIÓN

Nombre / Name	
Cédula / Identification number	
Dirección / Address	
Ciudad / City	
Departamento / State	Código Postal / Zip Code
País / Country	
Teléfono / Phone Number	
Profesión / Profession	
Institución / Employer	
Correo Electrónico / E-mail	
Dirección de envío / Mailing Address	

**Suscriptores Nacionales por un año. (1) Ejemplar**

Se debe consignar en Bancafé, cuenta de ahorros No. 255050114 código 00HD005  
Promoción e indexación de publicaciones científicas.

**Mayores informes:**

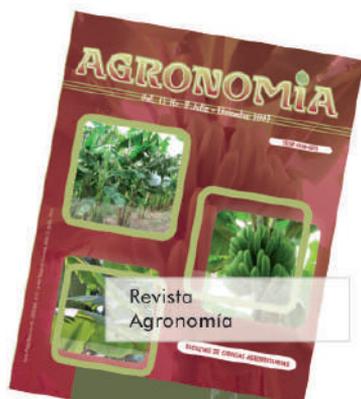
Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados  
Universidad de Caldas. Calle 65 N° 26 - 10  
A.A. 275 Manizales - Colombia  
Tel: 8781500 ext. 11222  
Fax: 8781500 ext. 11622  
E-mail: [eleuthera@ucaldas.edu.co](mailto:eleuthera@ucaldas.edu.co)  
[revistascientificas@ucaldas.edu.co](mailto:revistascientificas@ucaldas.edu.co)

Último ejemplar recibido / Last issue mailed:

Año/Year      Volumen/Volume      Fecha/Date



**Ventas, suscripciones y canjes**  
Vicerrectoría de Investigaciones y  
Postgrados  
Universidad de Caldas  
Sede Central  
Calle 65 No. 26 - 10  
A.A. 275  
Teléfonos: (+6) 8781500  
ext. 11222  
e-mail:  
revistascientificas@ucaldas.edu.co  
Manizales - Colombia



Revista  
Agronomía



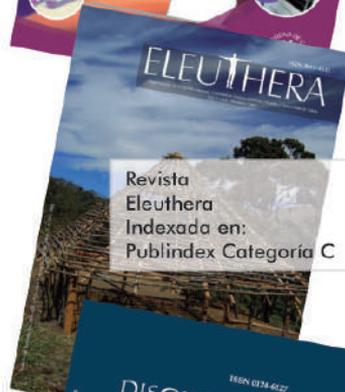
Revista  
Cultura y Droga



Revista  
Luna Azul (On Line)  
<http://lunazul.ucaldas.edu.co>  
Indexada en:  
Publindex Categoría B  
Index Copernicus, DOAJ



Revista  
Biosalud  
Indexada en:  
Publindex Categoría B  
Lilacs



Revista  
Eleuthera  
Indexada en:  
Publindex Categoría C



Revista  
Discusiones Filosóficas  
Indexada en:  
Publindex Categoría A2  
Philosopher's Index  
SciELO

# Revistas





Revista  
Boletín Científico  
Museo de Historia Natural  
Indexada en:  
Publindex Categoría A2  
SciELO



Revista Colombiana de  
las Artes Escénicas



Revista  
Veterinaria y Zootecnia  
Indexada en:  
Publindex Categoría C



Revista  
Hacia la promoción  
de la Salud  
Indexada en:  
Publindex Categoría A2  
Lilacs  
SciELO



Revista  
Jurídicas  
Indexada en:  
Publindex Categoría C  
DialNet



Revista Latinoamericana  
de Estudios Educativos  
Indexada en:  
Publindex Categoría C



Revista  
Vector  
Indexada en:  
Publindex Categoría C



Revista de Antropología  
y Sociología (Virajes)  
Indexada en:  
Publindex Categoría C



Revista  
Universidad de Caldas

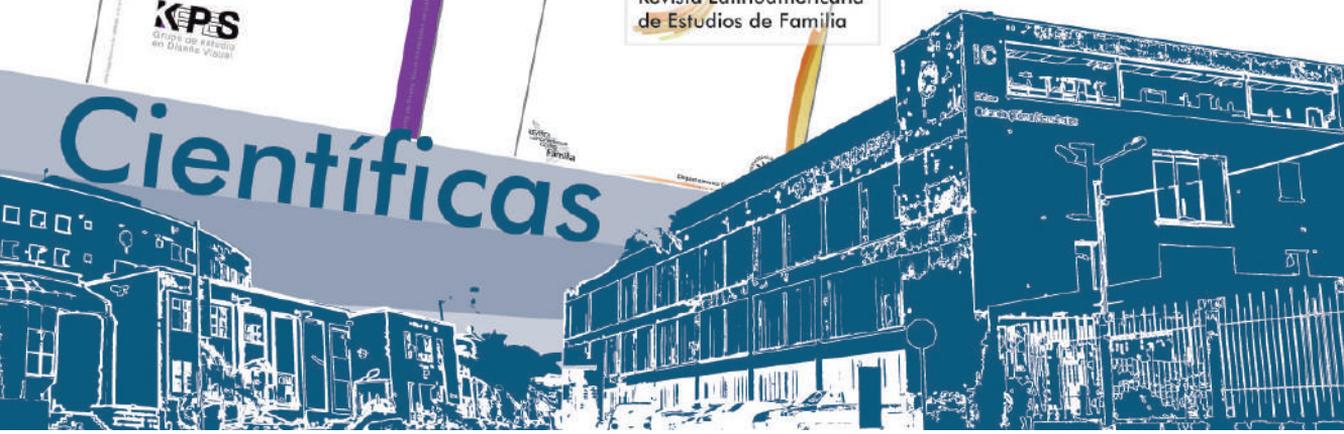


Revista  
Kepes  
Indexada en:  
Publindex Categoría C



Revista Latinoamericana  
de Estudios de Familia

# Científicas



# ELEUTHERA



Esta revista se terminó de imprimir  
en diciembre de 2011 en los  
talleres de Capital Graphic  
Universidad de Caldas  
Manizales - Colombia